

OPEN  
GOVERNMENT  
GUIDE

## Guía sobre Gobierno Abierto

Customised Report

[www.opengovguide.com](http://www.opengovguide.com)



# Table of Contents

Introduction	3
Ayuda al desarrollo (Publish What You Fund)	5
Construcción (Construction Sector Transparency Initiative (CoST))	17
Contratación pública (Open Contracting Partnership)	28
Datos de gobierno abierto (Sunlight Foundation y Open Knowledge Foundation)	40
Declaraciones patrimoniales y conflictos de intereses (Global Integrity)	54
Derecho a la Información (Access Info y Centre for Law and Democracy)	64
Elecciones (National Democratic Institute)	80
Fuerzas policiales y seguridad ciudadana (Open Society Foundation)	97
Gestión documental (International Records Management Trust)	110
Impuestos y flujos ilícitos (Center for Global Development )	122
Industria extractiva (Revenue Watch Institute)	133
Medio ambiente (The Access Initiative)	147
Parlamentos (National Democratic Institute)	159
Participación ciudadana (Involve)	174
Pesca (Chr. Michelsen Institute (CMI))	191
Presupuestos (International Budget Partnership)	199
Protección de informantes (Whistleblowing International Network)	215
Servicios públicos (Twaweza y Involve)	226
Tierra (Global Witness)	238
Anexo: Estándares y directrices	253
Anexo: Agradecimientos	316

# Introduction

At the heart of open government are the ideas of transparency, participation and accountability. As a working definition;

- **Transparency** means the public understands the workings of their government
- **Participation** means public can influence the workings of government by engaging with public policy processes and public service providers
- **Accountability** means the public can hold the government to account for its policy and service delivery performance

 More about definitions can be found at [www.opengovguide.com/glossary](http://www.opengovguide.com/glossary)

The Guide has been developed by the Transparency and Accountability Initiative (T/AI). It aims to support governments and civil society organisations to advance transparency, accountability and participation particularly as part of the Open Government Partnership. It highlights practical, measurable, specific and actionable steps that governments can, and are taking to advance open government.

The full guide covers a broad range of topics, and more are being developed.

Cross cutting topics	Focused topics
<a href="#">Contratación pública</a>	<a href="#">Ayuda al desarrollo</a>
<a href="#">Datos de gobierno abierto</a>	<a href="#">Construcción</a>
<a href="#">Declaraciones patrimoniales y conflictos de intereses</a>	<a href="#">Elecciones</a>
<a href="#">Derecho a la Información</a>	<a href="#">Fuerzas policiales y seguridad ciudadana</a>
<a href="#">Gestión documental</a>	<a href="#">Impuestos y flujos ilícitos</a>
<a href="#">Participación ciudadana</a>	<a href="#">Industria extractiva</a>
<a href="#">Presupuestos</a>	<a href="#">Medio ambiente</a>
<a href="#">Protección de informantes</a>	<a href="#">Parlamentos</a>
<a href="#">Servicios públicos</a>	<a href="#">Pesca</a>
	<a href="#">Tierra</a>

 A full index can be found at [www.opengovguide.com/topics](http://www.opengovguide.com/topics)

Each Topic has been developed by an expert organisation and offers a flexible menu of 'illustrative commitments' which governments could adopt.

-  **Initial steps** – actions that a country can take starting from a relatively low baseline
-  **Intermediate steps** – actions that countries can take once they have already made moderate progress
-  **Advanced steps** – established best practice demonstrated by the most advance performers
-  **Innovative steps** – new approaches which countries are trying out

For each step the Guide lists.

-  **Recommendations** – detailed guidance from expert networks
-  **Standards and guidance** – key principles, guidance, reports, rankings and tools
-  **Country examples** – examples in practice from around the world

The levels of ambition do not imply that countries must work through the steps one by one, or that the country examples given in relation to a particular action implies an overall rating of national progress. Rather, it seeks to offer a flexible framework to support national dialogues about reforms in support of progress towards greater openness.

This document is a customised extract from the full online guide, which is a work in progress. [Opengovguide.com](http://Opengovguide.com) is not just a static website. We hope that it will continue to grow with new case examples, resources and ideas. Contact [info@opengovguide.com](mailto:info@opengovguide.com) with comments and suggestions.

## About T/AI

T/AI is a donor collaborative that aims to seize momentum and expand the impact breadth and coordination of funding and activity in the transparency and accountability field as well as to explore applications of this work in new areas. The collaborative includes the Ford Foundation, Hivos, the International Budget Partnership, the Omidyar Network, the Open Society Foundations (OSF), the Revenue Watch Institute, the UK Department for International Development and the William and Flora Hewlett Foundation

The contents of The Guide are attributable to the contributors for each Topic. The Transparency and Accountability Initiative members do not necessarily endorse the recommendations mentioned in the publication and website.

The Transparency and Accountability Initiative  
c/o the Open Society Foundation  
Millbank Tower, 7th floor  
21-24 Millbank  
London SW1P 4QP  
United Kingdom  
[+44 \(0\)207 031 0200](tel:+442070310200)

[www.transparency-initiative.org](http://www.transparency-initiative.org)

# Ayuda al desarrollo

 **Autor principal:** [Publish What You Fund](#)

## Introducción

Para que la ayuda al desarrollo reúna las garantías suficientes, es necesario que se cumplan las siguientes condiciones:

- Tanto los gobiernos (e instituciones) donantes como los receptores deben rendir cuentas recíprocamente por los compromisos contraídos y los resultados obtenidos.
- Los gobiernos y las instituciones de los países receptores deben rendir cuentas con sus propios ciudadanos;
- Los gobiernos y las instituciones de los países donantes deben rendir cuentas con sus propios ciudadanos;
- Rendición de cuentas entre donantes sobre coordinación y compromisos contraídos (Mulley, 2011).

La transparencia respalda todas estas formas de rendición de cuentas. Por ese motivo es importante que los donantes proporcionen información sobre las aportaciones realizadas y que publiquen esta información en formatos comparables que el público pueda comprender con facilidad. Al permitir que los países asociados y a las instituciones donantes mejoren la planificación y la gestión de los recursos que dedican a cooperación, el aumento en la cantidad y la calidad de la información disponible sobre la ayuda al desarrollo contribuirá a una mayor eficacia de las ayudas en la reducción de la pobreza. Al mismo tiempo, los parlamentos y las organizaciones de la sociedad civil verán facilitada su labor de controlar la gestión de los recursos en materia de cooperación, y los contribuyentes comprenderán mejor para que se usa su dinero. Todo ello contribuye a mantener el apoyo público a la cooperación para el desarrollo en momentos de dificultades financieras.

Sin información transparente sobre las ayudas, los países receptores carecen de información vital para tomar decisiones relacionadas con los presupuestos y el gasto nacional, mientras que los donantes se ven privados de herramientas para discernir dónde se necesita más la ayuda y qué eficiencia se alcanza en la ejecución. El aumento de la transparencia y de los sistemas de rendición de cuentas en el ámbito de la ayuda al desarrollo también puede contribuir a unos presupuestos nacionales más transparentes y completos, un aspecto crucial para que la ciudadanía pueda exigir responsabilidades al gobierno por la gestión de fondos públicos.

En 2005, los donantes, reunidos bajo la Declaración de París se comprometieron a "Proporcionar información transparente y completa en tiempo oportuno sobre los flujos de ayuda con el objetivo de que las autoridades de países socios puedan presentar informes presupuestarios completos a sus parlamentos y ciudadanos". En el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (FAN), celebrado en Busán en 2011, los donantes se comprometieron a ser más concretos acerca de la naturaleza de los compromisos contraídos, y acordaron poner en marcha de un **estándar común y abierto** para la publicación de la información relacionada con la ayuda al desarrollo. El estándar está basado en el Sistema de Notificación de los Acreedores de la OCDE (CRS) y de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Todas las organizaciones que respaldaron la Alianza de Busan deberían haber iniciado calendarios de implementación en 2012, y se espera de ellos que para diciembre de 2015 hayan alcanzado la plena implementación del estándar común.

### References

Paris Declaration and Accra Agenda <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/parisdeclarationandaccraagendaforaction.htm>

Fourth High Level Forum on Aid Effectiveness, 2011, Busan Partnership  
<http://www.oecd.org/dac/effectiveness/busanpartnership.htm>

A-hoc group for the common standard, 2012, What is the common standard for aid information? Paris: OECD.

Mulley, S, 2011, Donor aid New frontiers in transparency and accountability, London: T/A I.

Organizaciones  
especializadas

AidData <http://www.aiddata.org>

Aidinfo <http://www.aidinfo.org>

International Aid Transparency Initiative <http://www.aidtransparency.net>

Open Aid Partnership <http://www.openaidmap.org>

Publish What You Fund <http://www.PublishWhatYouFund.org>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Sumarse a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI)

### Intermedio

---

- Comenzar a publicar información en el Registro IATI (donantes)
- Solicitar información a los donantes siguiendo el estándar IATI (receptores)

### Avanzado

---

- Automatizar la publicación de información completa, detallada, de gran calidad y a tiempo (donantes)
- Integrar la información sobre ayuda al desarrollo en la planificación domestic budget planning (recipients)
- Publicar información más detallada sobre los flujos de ayuda, inclusive información sobre la ejecución, la localización geográfica exacta, resultados y documentación sobre los proyectos (donantes)

### Innovador

---

- Fomentar el desarrollo de herramientas para compartir e interpretar datos de ayuda al desarrollo
- Incluir al público en los debates sobre políticas para el desarrollo (donantes)
- Promover que todas las partes interesadas tengan acceso y uso sobre la información

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Sumarse a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI)

#### Justificación

Con el objetivo de llevar a cabo una planificación eficaz de los asuntos internos, los gobiernos receptores de ayuda necesitan información detallada y actualizada sobre el gasto. Los donantes suelen contar con esta información en sus sistemas, aunque cambia la ubicación y los formatos. Por eso, para mejorar la eficacia de la ayuda, fomentar la rendición de cuentas y combatir la corrupción es fundamental que la información sea más accesible, más completa, comparable y actualizada.

La Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) es un mecanismo diseñado para apoyar a los países donantes en el cumplimiento de los compromisos contraídos, contribuyendo a que la ayuda sea más previsible y a que la información relacionada con la ayuda al desarrollo se publique a tiempo. IATI proporciona un formato de datos comparable, lo que significa que la información publicada puede ser consultada y comparada independientemente de qué donante la haya publicado. Al emplear el enfoque "publica una vez, usa a menudo", IATI proporciona una vía simple y racionalizada para que los donantes publiquen información detallada y las distintas partes interesadas la consulten para cubrir sus distintas necesidades.

#### Recomendaciones

1. Sumarse a IATI. Cualquier organización que asuma los objetivos de IATI puede ser miembro de la Iniciativa.
2. Desarrollar y enviar un calendario de implementación, en el que se indique de manera detallada qué partes de la información se van a publicar y en qué período serán publicadas (donantes).
3. Seguir actualizando el calendario de implementación, de manera que queden reflejados tanto el progreso realizado como las modificaciones efectuadas sobre el sistema.

#### Estándares y directrices

- IATI: Plantilla para programas de implementación IATI <http://www.oecd.org/dac/aid-architecture/acommonstandard.htm>
- Norma IATI <http://iatistandard.org/>
- Rating de seguimiento de la transparencia de la ayuda <http://tracker.publishwhatyoufund.org/>

#### Ejemplos por países

- 15 donor countries and 22 recipient countries have signed up to IATI <http://www.opengovguide.com/country-examples/fifteen-donor-countries-have-signed-up-to-be-iati-representing-over-75-of-development-assistance/>

### Intermedio Step: Comenzar a publicar información en el Registro IATI (donantes)

#### Justificación

A menudo las agencias de ayuda publican un volumen de información notable, que se ve superado por la cantidad de información que almacenan. Publicar esta información en el formato IATI supone comenzar por "publicar lo que se pueda" y mejorar tanto la calidad de los datos como su extensión de manera gradual. Es posible que, dentro de cada agencia, haya departamentos o unidades capaces de seguir un ritmo más rápido, y debe alentarse que lo hagan.

## Recomendaciones

1. Llevar a cabo un análisis detallado de los datos existentes y su correspondencia con IATI, señalando los cambios pertinentes.
2. Plantear, en su caso, qué nuevos procesos deben desarrollarse para cumplir con IATI.
3. Establecer una política de licencia y divulgación que incorpore también la definición de excepciones, con el objeto de que los usuarios conozcan qué se publica, qué no se publica, y cómo puede utilizarse la información publicada.
4. Empezar a publicar datos en el formato XML de IATI. Los donantes con más de una agencia con responsabilidad en administración y entrega de las actividades de ayuda deberían iniciar por la agencia con mayor gasto para ampliar más tarde a otras agencias.

## Estándares y directrices

- Documento final de Busan <http://www.publishwhatyoufund.org/files/Second-draft-busan-outcome-document.pdf>
- G8: Carta de Datos Abiertos <http://www.publishwhatyoufund.org/index/2012-index/>
- G8: Declaración de Lough Erne <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/06/18/lough-erne-declaration>
- Norma IATI <http://iatistandard.org/>
- PWYF: Índice de Transparencia de la Ayuda de 2012 <http://www.publishwhatyoufund.org/index/2012-index/>

## Ejemplos por países

- Canada has committed to implement the International Aid Transparency Initiative as part of its OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/canada-has-committed-to-implement-the-international-aid-transparency-initiative-as-part-of-its-ogp-action-plan/>
- Denmark has launched a comprehensive aid transparency initiative as part of its OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/denmark-has-launched-a-comprehensive-aid-transparency-initiative-as-part-of-its-ogp-action-plan/>
- Spain is implementing a system to ensure aid transparency in line with IATI <http://www.opengovguide.com/country-examples/through-spains-official-development-assistance-information-system-infood-spain-is-implementing-a-system-to-ensure-aid-transparency-in-line-with-iati/>
- Sweden has launched a web-based platform, Openaid.se to provide access to aid data in open format in line with IATI <http://www.opengovguide.com/country-examples/sweden-has-launched-a-web-based-platform-openaid-se-to-provide-access-to-aid-data-in-open-format-in-line-with-iati/>
- The UK has committed to publish aid information from all UK government departments who spend overseas development assistance <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-has-committed-to-publish-aid-information-from-all-uk-government-departments-who-spend-overseas-development-assistance/>

## Intermedio Step: Solicitar información a los donantes siguiendo el estándar IATI

## (receptores)

### Justificación

Para facilitar la planificación de los presupuestos nacionales, los gobiernos receptores deberían exigir que toda la información sobre ayuda de todos los donantes se publique siguiendo el estándar IATI. La publicación a tiempo en este estándar común no solo permite una mejor coordinación de los recursos, sino que reduce la carga de los países receptores, al poder cotejar la información sobre la ayuda con el gasto interno.

En la actualidad se están llevando a cabo proyectos piloto IATI para comprender mejor cuáles son las ventajas prácticas para los receptores que emplean información IATI de los donantes. Se trata de una oportunidad para que los gobiernos receptores indiquen a los donantes cuáles son sus necesidades en materia de información.

### Recomendaciones

1. Participar en las actuales discusiones para adaptar el estándar IATI a las necesidades de los países miembros.
2. Involucrar a los donantes y solicitar que se publiquen en el estándar IATI todas las cuantías de las partidas de ayuda gastadas dentro del país, de modo que puedan ser cotejadas con sus propios códigos presupuestarios.
3. Participar en proyectos pilotos en los que el gasto de los donantes y el gasto doméstico sean desglosados y cotejados, empleando los códigos presupuestarios del receptor.

### Estándares y directrices

- Documento final de Busan <http://www.publishwhatyoufund.org/files/Second-draft-busan-outcome-document.pdf>
- Norma IATI <http://iatistandard.org/>

### Ejemplos por países

- Bolivia endorsed the Open Aid Partnership <http://www.opengovguide.com/country-examples/bolivia-endorsed-the-open-aid-partnership/>
- IATI country pilots are being carried out or being planned for Colombia, DRC and Rwanda <http://www.opengovguide.com/country-examples/iati-country-pilots-are-being-carried-out-or-being-planned-for-colombia-drc-and-rwanda/>
- Rwanda has developed a Donor Performance Assessment Framework <http://www.opengovguide.com/country-examples/rwanda-dpaf/>
- Tanzania's OGP Action Plan includes a commitment to encourage donors to exercise greater transparency <http://www.opengovguide.com/country-examples/tanzanias-ogp-action-plan-includes-a-commitment-to-encourage-donors-to-exercise-greater-transparency-of-donor-funding-in-line-with-iati/>

## Avanzado Step: Automatizar la publicación de información completa, detallada, de gran calidad y a tiempo (donantes)

### Justificación

Debido a la complejidad de los sistemas que administran la información de algunos donantes, puede resultar bastante

arduo empezar a generar información según el estándar IATI. Las inversiones iniciales pueden reducirse si se incorpora IATI directamente a los sistemas de los donantes. Así, toda la información sobre ayuda al desarrollo se puede producir en el futuro de acuerdo con la estructura y el formato acordados, además de poder exportarse de los sistemas que la albergan con la frecuencia necesaria. También disminuye la necesidad de manipular los datos a mano, un paso que pone en peligro la integridad, la granularidad y la jerarquía de los datos originales. Este aspecto, que promueve el espíritu "publicar una vez y utilizar a menudo", es especialmente importante para los donantes que deben cumplir con múltiples obligaciones de evaluación. Los datos IATI no procesados están estructurados de tal manera que muchos agentes interesados pueden aprovecharlos directamente para generar los informes de control a cuya presentación están obligados.

## Recomendaciones

1. Las agencias deberían incluir la incorporación del estándar IATI entre los cambios que deban ser realizados en su próxima actualización de sistemas TIC. Las especificaciones deberían incluir que la información que se produzca en los sistemas de las agencias siga por defecto el estándar IATI, de manera que esté estructurada automáticamente y tenga toda la calidad y el detalle que se puedan alcanzar. La información debe incluir información sobre el proyecto o actividad, los desembolsos desglosados (nivel de transacción), y enlazar cada proyecto con los datos de ejecución correspondientes.
2. Las actualizaciones deben realizarse en todos los sistemas empleados por el donante para la publicación de información sobre ayuda. Como la información puede ser publicada desde cualquier ubicación de la agencia, estas actualizaciones pueden incluir tanto a los sistemas TIC de la sede como a los de las delegaciones en el resto del país.

## Estándares y directrices

- Norma IATI <http://iatistandard.org/>

## Avanzado Step: Integrar la información sobre ayuda al desarrollo en la planificación domestic budget planning (recipients)

### Justificación

Integrar la información sobre ayuda al desarrollo en los presupuestos nacionales es un factor clave cuando se persigue una planificación eficiente del Estado. La incorporación de los flujos de ayuda en la planificación y la implementación presupuestaria promueve una mejor asignación de recursos, memorias más completas y la sostenibilidad del gasto de capital. Es necesario que los países receptores den los pasos necesarios para asegurar que la información sobre la ayuda al desarrollo no solo es debidamente incluida en los procesos y documentos presupuestarios, sino que también es comunicada a las partes interesadas, por ejemplo mediante vínculos con los sistemas de administración de la información empleados en materia presupuestaria y de ayuda al desarrollo (Fölscher *et al*, 2012).

### Recomendaciones

1. Coordinarse con los donantes para crear un mapa con los flujos de la información sobre ayuda al desarrollo en las diferentes fases del ciclo presupuestario, empleando para ello el código común de identificadores presupuestarios IATI.
2. Desarrollar un sistema de administración de la información sobre ayuda al desarrollo para administrar la información sobre ayuda de forma interna, integrando el flujo de información de los donantes para no duplicar los procesos.
3. Publicar periódicamente y a tiempo información completa, fiable y accesible tanto sobre las partidas presupuestarias domésticas como sobre los presupuestos nacionales, abriendo el acceso a legisladores y ciudadanos.

## Estándares y directrices

- “Identificador presupuestario” IATI [http://www.aidtransparency.net/wp-content/uploads/2011/05/Paper\\_5\\_-\\_Budget\\_Identifier\\_Nov\\_2012.doc](http://www.aidtransparency.net/wp-content/uploads/2011/05/Paper_5_-_Budget_Identifier_Nov_2012.doc)
- Posición de CABRI sobre la transparencia de la ayuda <http://www.cabri-sbo.org/en>

## Ejemplos por países

- As part of its Open Data strategy the UK government will publish machine readable data on the management and use of EU funds in the UK <http://www.opengovguide.com/country-examples/as-part-of-its-open-data-strategy-the-uk-government-will-publish-machine-readable-data-on-the-management-and-use-of-eu-funds-in-the-uk/>
- Malawi is working to integrate its Aid Management System with its overall financial information management system <http://www.opengovguide.com/country-examples/malawi-is-working-to-integrate-its-aid-management-system-with-its-overall-financial-information-management-system/>
- Rwanda, Malawi and Nepal are working to integrate their aid information management systems and financial information management systems <http://www.opengovguide.com/country-examples/rwanda-malawi-and-nepal-are-working-to-integrate-their-aid-information-management-systems-and-financial-information-management-systems/>
- The Mozambique government, together with its aid partners, has been working to merge all financial accounts into one single treasury account <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-mozambique-government-together-with-its-aid-partners-has-been-working-to-merge-all-financial-accounts-into-one-single-treasury-account/>

---

**Avanzado Step:** Publicar información más detallada sobre los flujos de ayuda, inclusive información sobre la ejecución, la localización geográfica exacta, resultados y documentación sobre los proyectos (donantes)

## Justificación

Los gobiernos recogen abundante información cualitativa sobre la ayuda al desarrollo que rara vez se publica de manera centralizada (si es que llega a publicarse en absoluto), como por ejemplo:

- Análisis y datos de trasfondo
- Condiciones de la ayuda
- Localización geográfica exacta
- Resultados previstos y resultados obtenidos
- Informes de evaluación del proyecto

Esta documentación contiene información importante sobre el objetivo de la ayuda, cómo se está usando y qué se puede aprender de la experiencia. Si se publica esta información en formatos que puedan recuperarse, descargarse, indexarse, buscarse y reutilizarse sin restricciones, más y más gente podrá acceder a ella y utilizarla.

Otros elementos que promueven el acceso a la información sobre ayuda son los resúmenes, las versiones en idiomas locales y las etiquetas de codificación geográfica, que permiten cartografiar los proyectos con facilidad, y analizarlos junto con otros datos que contengan códigos geográficos.

## Recomendaciones

1. Diseñar planes y políticas sobre publicación de información sobre planificación, implementación y resultados de la ayuda al desarrollo, con el objetivo de que esta sea más completa, detallada y con una mejor calidad.
2. Publicar información según esté disponible, departamento por departamento y agencia por agencia, sin esperar a que toda la institución donante decida realizar una publicación masiva de sus datos.
3. Revisar y actualizar de forma periódica los compromisos asumidos por medio del calendario de implementación IATI.

## Estándares y directrices

- Documento final de Busan <http://www.publishwhatyoufund.org/files/Second-draft-busan-outcome-document.pdf>

## Ejemplos por países

- Malawi is working to geo-code project information <http://www.opengovguide.com/country-examples/malawi-is-working-to-geo-code-project-information/>
- Sweden plans to publish targets and outcomes and evaluations for all aid by 2015 <http://www.opengovguide.com/country-examples/sweden-plans-to-publish-targets-and-outcomes-and-evaluations-for-all-aid-by-2015/>
- The UK Government's Aid Transparency Guarantee sets standards for transparency in aid <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-governments-aid-transparency-guarantee-sets-standards-for-transparency-in-aid/>
- The US Agency for International Development has a policy to share evaluations as widely as possible <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-agency-for-international-development-has-a-policy-to-share-evaluations-as-widely-as-possible/>

## Innovador Step: Fomentar el desarrollo de herramientas para compartir e interpretar datos de ayuda al desarrollo

### Justificación

La información sobre ayuda al desarrollo aprovechará todo su potencial cuando cuando sea usada sistemáticamente por los países receptores en la planificación interna, la preparación de presupuestos eficaces y en la toma de decisiones mejor informadas. Para que esto ocurra, tiene que empezar a fluir la información en el formato correcto. Además, debería fomentarse que usuarios y desarrolladores externos compartan y visualicen los datos.

En la actualidad, la tecnología ofrece formas innovadoras para usar e interpretar los datos. Estas herramientas se pueden dirigir a distintos usuarios, dependiendo de sus necesidades y de los requisitos de los datos en distintos sectores (sanidad, educación, agricultura).

### Recomendaciones

Los eventos son una buena manera de promover el uso y la innovación de conjuntos de datos que acaban de publicarse. Desafíos de transparencia, talleres de datos abiertos y hackathons han dado lugar a la limpieza codificación y estructuración de grandes cantidades de datos.

1. Los eventos deberían promoverse dentro y fuera del gobierno, promoviendo la participación de todos los actores interesados para identificar distintas necesidades entre los usuarios.

2. Los resultados de estos eventos, como nuevas aplicaciones, software o sitios webs, deberían difundirse entre quienes puedan beneficiarse de ellos.
3. Los receptores de la ayuda deberían tener la capacidad de acceder, descargar y compartir las ayudas.

## Estándares y directrices

- AidInfo Labs <http://www.aidinfolabs.org/>
- Open Knowledge Foundation: Guía sobre cómo preparar un Hackathon Open Data <http://blog.okfn.org/2012/10/26/hackathons-the-how-to-guide/>

## Ejemplos por países

- The UK is establishing a fund to support developers to produce tools to make use of open aid data <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-is-establishing-a-fund-to-support-developers-to-produce-tools-to-make-use-of-open-aid-data/>

---

## Innovador Step: Incluir al público en los debates sobre políticas para el desarrollo (donantes)

### Justificación

Muchos ciudadanos de países donantes se sienten interesados por los desafíos prácticos y éticos que entraña el desarrollo, y sobre cómo se emplea el dinero público en materia de cooperación internacional. Sin embargo, las políticas de cooperación y las decisiones sobre financiación de la ayuda externa se suelen considerar demasiado complejas como para poder ser llevadas al plano de la deliberación pública. Se teme que una mayor rendición de cuentas en el país pueda desplazar a la ayuda a posiciones secundarias en la lista de las prioridades ciudadanas, empeorando la coordinación con otros países donantes. Por consiguiente, el público suele tener pocas oportunidades para participar en el proceso de diseño de políticas en materia de ayuda y desarrollo.

Las políticas de ayuda al desarrollo son, en consecuencia, vulnerables a las controversias y el escepticismo, además de poder derivar en actividades fáciles de comunicar y diseñadas en respuesta a lo que se imagina que es la actitud del público hacia el problema, en lugar de desembocar en un proceso en el cual el público lleva a cabo una consideración informada de los riesgos y los desafíos (Shamash *et al*, 2013).

La participación pública en políticas de ayuda y desarrollo puede permitir que la gente comprenda y debata los dilemas y las negociaciones que ocupan a políticos y otros cargos públicos, y contemple también la ayuda en conjunto y en compañía de otras áreas importantes, como la política tributaria y de inversiones, el cambio climático y el comercio.

### Recomendaciones

Promover consultas públicas sobre cuestiones fundamentales y relativas al diseño de futuras estrategias y programas de cooperación para el desarrollo. Estas pueden ser algunas de las cuestiones:

- Generar procesos de diálogo público con muestras representativas de la población, con el objeto de revisar los programas nacionales o de identificar "grandes desafíos" y cuestiones y problemas de gran importancia que resulten prioritarios para la ciudadanía.

- Convenir en la creación de un Consejo Ciudadano para aportar los puntos de vista de la ciudadanía y alimentar con ellos el debate sobre el desarrollo de políticas públicas.
- Establecer un fondo de participación pública en decisiones en materia de gasto, tanto mediante el fruto de los diálogos como en votaciones con modelos de crowdsourcing.

## Ejemplos por países

- The Danish Ministry of Foreign Affairs will conduct public hearings on the design of foreign aid programmes <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-danish-ministry-of-foreign-affairs-will-conduct-public-hearings-on-the-design-of-foreign-aid-programmes/>

## Innovador Step: Promover que todas las partes interesadas tengan acceso y uso sobre la información

### Justificación

Para ser útil, la información tiene que ser accesible. Las partes interesadas, ya pertenezcan al gobierno o sean actores externos al mismo, deberían tener acceso a datos publicados de manera que se garantice su utilidad, empleando los formatos y los idiomas que representen mayor comodidad para los usuarios.

### Recomendaciones

Los gobiernos pueden alentar el uso de los datos por parte de la ciudadanía de distintas maneras:

1. Mediante el desarrollo o el apoyo a la creación de portales de open source con datos publicados con licencias abiertas. Esta información debería usarse para garantizar su empleo y análisis, además de en las partes interesadas, tanto dentro como fuera del gobierno, y en los receptores de la ayuda, en la misma agencia que publica los datos.
2. Proporcionar enlaces a los datos sobre ayuda al desarrollo alojados en las sitios web de todas las agencias gubernamentales pertinentes.
3. Organizar sesiones informativas, tanto en las sedes centrales como en las delegaciones por todo el país, sobre el uso de datos.
4. Trabajar con socios con el objetivo de apoyar talleres locales sobre el acceso y el uso de datos.
5. Recopilar de forma periódica las valoraciones de los usuarios sobre la utilidad y pertinencia de estas herramientas.

## Ejemplos por países

- Nepal has developed an online Aid Management Platform combining government and donor information <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-nepalese-government-developed-an-online-aid-management-platform-which-combines-both-government-and-donor-information/>
- Netherlands has developed an OpenAid portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/netherlands-has-developed-an-openaid-portal/>
- Sweden has developed an Open Aid portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/sweden-has-developed-an-open-aid-portal/>
- The UK is establishing a fund to support developers to produce tools to make use of open aid data <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-is-establishing-a-fund-to-support-developers-to-produce->

[tools-to-make-use-of-open-aid-data/](#)

---

# Construcción

 **Autor principal:** [Construction Sector Transparency Initiative \(CoST\)](#)

## Introducción

El sector de la construcción tiene la responsabilidad de crear infraestructuras vitales a la hora de mejorar la situación socioeconómica de los países, por ejemplo, reduciendo la pobreza. A la construcción se dedica hasta el 30% de los presupuestos públicos, en sectores tan distintos como transportes, energía, agua, sanidad, educación y vivienda. Este sector también recibe abundantes inversiones directas de capital extranjero, así como ayuda al desarrollo internacional y regional. Todo esto quiere decir que la alerta sobre la mala gestión y la corrupción en el sector tiene un significado, a la vez, local e internacional.

Se estima que más de cuatro billones de dólares se pierden cada año a causa de la mala gestión, la ineficacia y la construcción en la construcción pública, para una media de entre el 10 y el 30 por ciento del valor de un proyecto. Estas pérdidas tienen un efecto negativo sobre la calidad, la seguridad y el valor del entorno construido. Algunas investigaciones concretas han dado con pérdidas mayores, como es el caso de proyectos pagados que nunca se llegaron a construir, o estructuras que se derrumbaron, provocando lesiones y la pérdida de vidas humanas.

La corrupción y la mala administración de las infraestructuras públicas están relacionadas con un gobierno débil, tanto desde el punto de vista jurídico, como de las políticas, de los sistemas reguladores y de la capacidad institucional. La naturaleza de la industria de la construcción, y la forma de operar en el ámbito de las obras públicas, crea situaciones de vulnerabilidad estructural que pueden servir como aliciente para comportamientos corruptos. El informe sobre la corrupción en las obras públicas, publicado por Transparency International en 2005, subraya hasta 13 características distintas de los proyectos de obras públicas, como el tamaño, el carácter irrepetible, la complejidad, la duración y las fases de los proyectos, y el número de vínculos contractuales, que los hacen especialmente susceptibles de caer presas de prácticas corruptas.

El refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas en la construcción pública tiene beneficios nacionales e internacionales. Las iniciativas que persiguen fomentar la transparencia del sector prometen beneficios múltiples: mejorar el aprovechamiento de la financiación pública para la construcción, cuyo resultado más inmediato sería la creación de infraestructura más fiable y de mejor calidad; el ahorro de partidas enteras, que podrían dedicarse a la mejora de los servicios sociales y económicos; y la mejoría de la confianza de los inversores. Estos beneficios se reparten entre el gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil.

Para los gobiernos, los beneficios pasan por una mayor eficiencia del gasto público, una mayor calidad de los servicios públicos, un mejor clima empresarial, más confianza pública, mejor reputación política, reducción de los riesgos en la seguridad pública y mejores expectativas para los inversores. Los beneficios para el sector empresarial pasan por una mayor confianza en la existencias de reglas de juego uniformes, en un ambiente empresarial más previsible y en mejores niveles de confianza: se reduce el riesgo para la reputación y se mejora el acceso a los mercados financieros. Para el público, los beneficios incluyen mayores oportunidades de participación y de rendición de cuentas, controles y evaluaciones para garantizar que las inversiones públicas devuelven valor a la sociedad, la seguridad de que se está combatiendo la corrupción, así como mejores servicios públicos y mejores infraestructuras.

### References

Construction Sector Transparency Initiative (2012), 'Openness and accountability in public infrastructure could save [1] US\$2.5 trillion by 2020', October 2012; Transparency International (2005), 'Global Corruption Report 2005', Transparency International, Berlin

Organizaciones  
especializadas

Construction Sector Transparency Initiative (CoST) <http://www.constructiontransparency.org/>

World Bank Information and Communication Technologies <http://go.worldbank.org/0SVRFYVD90>

World Bank Transport <http://go.worldbank.org/0SYVJWB40>

World Bank Water <http://www.worldbank.org/en/topic/water>

World Bank Sustainable Development <http://www.worldbank.org/en/topic/sustainabledevelopment>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Comprometere con la publicidad activa y en plazo de información sobre proyectos públicos de construcción
- Controlar la divulgación de información de proyectos de información
- Iniciar relaciones con la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST)

### Intermedio

---

- Compartir y discutir los resultados del proceso de control en foros multisectoriales
- Integrar la publicidad activa de la información sobre proyectos de construcción en las infraestructuras del gobierno
- Sumarse a la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST) y desarrollar un programa nacional

### Avanzado

---

- Publicar toda la información del sector de la construcción en formatos legibles a máquina

### Innovador

---

- Compartir con la comunidad internacional la experiencia nacional en transparencia y rendición de cuentas en el sector de la construcción
- Integrar mecanismos para que los ciudadanos puedan aportar información sobre los proyectos de construcción en tiempo real

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Comprometerse con la publicidad activa y en plazo de información sobre proyectos públicos de construcción

#### Justificación

Al garantizar que las entidades adjudicadoras divulguen la información básica sobre los proyectos, según un calendario de hitos distribuidos a lo largo del ciclo del proyecto, la publicidad activa promueve la transparencia en los proyectos públicos de construcción.

Los procesos de publicidad activa en el sector de la construcción deberían ser viables y estar adaptados a las condiciones de cada país, de manera que se asegure a medio y largo plazo la sostenibilidad del proceso como un sistema inherente al gobierno que es respetado por las entidades adjudicadoras de forma creíble y sustancial.

#### Recomendaciones

1. **Identificar un estándar de información relativa a proyectos para su adopción en régimen de publicidad activa en todos los proyectos públicos de construcción.** La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST, según sus siglas en inglés) identifica 38 elementos informativos en su estándar de publicación.
  - Identificación del proyecto: Entidad propietaria del proyecto, sector, subsector, nombre del proyecto, localización del proyecto, propósito, descripción del proyecto
  - Preparación del proyecto: Objetivo del proyecto (principal resultado), impacto ambiental, impacto del suelo y poblaciones, datos de contacto, fuentes de financiación, presupuesto del proyecto, fecha de aprobación del presupuesto del proyecto
  - Contratación pública: Entidad adjudicadora, datos de contacto de la entidad adjudicadora, proceso de contratación, tipo de contrato, estado (actual) del contrato, número de sociedades licitadoras, coste estimado, entidad que gestiona el contrato, título del contrato, sociedad(es) que participan en el contrato, precio del contrato, alcance de los trabajos objeto del contrato, fecha de inicio del contrato y duración del mismo
  - Finalización del proyecto: Estado (actual) del proyecto, (proyección del) coste final, (proyección de la) fecha de finalización, proyección del alcance en el momento de la finalización, motivos de los cambios en el proyecto, referencia a informes de auditoría y evaluación.
  - Ejecución: Variación del precio del contrato, aumento del precio del contrato, variación de la duración del contrato, variación del alcance del contrato, causas de los cambios de precio, causas de los cambios de alcance y duración
2. **Promover el proceso de publicidad activa con requisitos formales que complementen y estén coordinados con las funciones institucionales, políticas y legislación** relacionadas con la transparencia y la administración de las finanzas públicas. Este punto se puede conseguir mediante una disposición formal sobre divulgación que sirva como fundamento jurídico y administrativo para la obligación de las entidades adjudicadoras de divulgar la información sobre los proyectos. Siempre que sea posible, esta información debería publicarse en formatos legibles por máquinas.

#### Estándares y directrices

- Estándar CoST de información de proyecto  
[http://www.constructiontransparency.org/db/documents/List\\_of\\_CoST\\_Project\\_Information.pdf](http://www.constructiontransparency.org/db/documents/List_of_CoST_Project_Information.pdf)

## Inicial Step: Controlar la divulgación de información de proyectos de información

### Justificación

Para que la transparencia sea real, los agentes interesados tienen que ser capaces de comprender la información publicada y de identificar posibles problemas y conflictos.

Los procesos de control ayudan a alcanzar ese objetivo controlando las entidades adjudicadoras participantes y su grado de cumplimiento de los requisitos formales de divulgación de información, especialmente en términos de exhaustividad y exactitud de la información publicada. Además, señala posibles conflictos en las entidades adjudicadoras participantes y permite identificar dónde pueden llevarse a cabo procesos de revisión más específicos.

### Recomendaciones

1. Establecer un proceso de control para la divulgación de información en el sector de la construcción
2. Con el objetivo de evitar duplicidades, el diseño del proceso de control debería incluir la identificación de sistemas ya existentes en el ámbito gubernamental.
3. El control debería ocuparse de la extensión, la exhaustividad y la exactitud de la información divulgada, además de identificar posibles conflictos.
4. El equipo de control podría ser una institución imparcial y respetada con la capacidad necesaria, como una auditoría, un observatorio o, en el caso de países que estén implementando CoST, un equipo de consultores empleados por un grupo que reúna a las distintas partes interesadas.
5. Los resultados del proceso de control deberían publicarse sin retrasos.
6. Una vez establecido, el proceso de control debería ser incorporado en las instituciones gubernamentales pertinentes.

### Ejemplos por países

- Countries participating in CoST have enabled assurance of disclosed CoST project information and published findings <http://www.opengovguide.com/country-examples/countries-participating-in-cost-have-enabled-assurance-of-disclosed-cost-project-information-and-published-findings/>

## Inicial Step: Iniciar relaciones con la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST)

### Justificación

La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST, según sus siglas inglesas) es una iniciativa dirigida a los países, cuyo objetivo es mejorar el valor generado por el gasto en infraestructuras públicas mediante el aumento de la transparencia en los proyectos de obras públicas. Su objetivo primario es ayudar a elevar los estándares internacionales de transparencia y rendición de cuentas en el sector de la construcción pública.

Cualquier país y cualquier organismo gubernamental responsable de la gestión de proyectos en el sector de las obras públicas puede iniciar relaciones con el programa CoST. Al iniciar las relaciones con CoST, el gobierno se compromete con un proceso de desarrollo y puesta en marcha progresiva de la publicidad de información con mecanismos de control y

plazos locales, pero con con ayuda internacional. Así, el inicio de relaciones no supone un compromiso de partida con cambios o sistemas determinados, sino sencillamente con la adopción de un programa orientado a la divulgación de información y la rendición de cuentas.

## Recomendaciones

1. Inaugurar una "fase de inicio de relaciones" con la Secretaría Internacional de CoST, con el objeto de determinar cómo se puede realizar el encaje entre CoST y las iniciativas previamente existentes, y qué estructura permite un mejor apoyo a la consecución de las prioridades nacionales.
2. La solicitud de inicio de relaciones puede partir de un cargo público, de un organismo sectorial o de agentes no gubernamentales. En la mayor parte de los casos, el iniciador crea un pequeño grupo que participa en las discusiones.
3. El proceso de inicio de relaciones puede evolucionar de muchas maneras. Las actividades pueden incluir:
  - reuniones y presentaciones dirigidas a concienciar sobre las problemáticas de la transparencia y la buena ejecución de las obras públicas
  - en el ámbito del sector de la construcción nacional, explicando CoST y compartiendo experiencias con CoST en otros países
  - reuniones bilaterales entre la Secretaría Internacional y cada uno de los grupos relevantes de agentes interesados
  - conversaciones con representantes de CoST (ya sea por e-mail, conferencia telefónica, video conferencia o visitas presenciales) sobre temas prácticos, que deberían incluir los detalles sobre la implementación de la divulgación de información, las garantías del proceso y la colaboración entre los distintos agentes interesados
  - recogida de información sobre el entorno legislativo relacionado con la divulgación de información, con el objetivo de informar mejor a los agentes interesados sobre cómo se puede poner en marcha CoST
4. En último lugar, decidir si se solicita la entrada en CoST mediante el envío de una solicitud formal y el desarrollo de un plan de implementación.

## Estándares y directrices

- Nota orientativa CoST [http://www.constructiontransparency.org/\\_db/\\_documents/CoST\\_Guidance\\_Note\\_2\\_Joining\\_CoST.pdf](http://www.constructiontransparency.org/_db/_documents/CoST_Guidance_Note_2_Joining_CoST.pdf)
- Ventanilla única de recursos CoST <http://www.constructiontransparency.org/resources.cfm>

## Ejemplos por países

- El Salvador joined COST after an initial period of engagement <http://www.opengovguide.com/country-examples/el-salvador-joined-cost-after-an-initial-period-of-engagement/>

## Intermedio Step: Compartir y discutir los resultados del proceso de control en foros multisectoriales

### Justificación

El hecho de compartir y discutir los resultados del proceso de control en foros multisectoriales fomenta la transparencia y

las acciones correctivas en las obras públicas al garantizar que el gobierno, el sector empresarial, la sociedad civil y otras partes interesadas pueden acceder a la información pertinente en correspondencia con los hitos situados a lo largo del ciclo del proyecto, lo que les permite proponer y acometer medidas correctivas.

## Recomendaciones

Los gobiernos deberían habilitar fórmulas para compartir y discutir los resultados del proceso de control en foros multisectoriales.

## Estándares y directrices

- Ventanilla única de recursos CoST <http://www.constructiontransparency.org/resources.cfm>

## Ejemplos por países

- Disclosing information enabled Ethiopia to save money and improve governance in the construction sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/disclosing-information-enabled-ethiopia-to-save-money-and-improve-governance-in-the-construction-sector/>
- District monitoring committees in Timor Leste are monitoring and helping resolve problems with public projects <http://www.opengovguide.com/country-examples/district-monitoring-committees-in-timor-leste-are-monitoring-and-helping-resolve-problems-with-public-projects/>
- In Guatemala the government has taken action where multistakeholder reviews found problems in public construction projects <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-guatemala-the-government-has-taken-action-where-multistakeholder-reviews-found-problems-in-public-construction-projects/>

---

## Intermedio Step: Integrar la publicidad activa de la información sobre proyectos de construcción en las infraestructuras del gobierno

### Justificación

La integración de la publicidad activa de la información sobre proyectos de construcción en las infraestructuras del gobierno permite institucionalizar la transparencia, aumentando las oportunidades para rendir cuentas y mejorar la ejecución de los proyectos.

### Recomendaciones

1. Los gobiernos deberían integrar la publicidad activa de la información sobre proyectos de construcción en las infraestructuras y sistemas gubernamentales previamente existentes.

### Estándares y directrices

- Estándar CoST de información de proyecto [http://www.constructiontransparency.org/db/documents/List\\_of\\_CoST\\_Project\\_Information.pdf](http://www.constructiontransparency.org/db/documents/List_of_CoST_Project_Information.pdf)

### Ejemplos por países

- Ethiopia launched a new Procurement Proclamation which requires disclosure of contracting information <http://www.opengovguide.com/country-examples/ethiopia-launched-a-new-procurement-proclamation-which-requires-disclosure-of-contracting-information/>
- The Government of Guatemala is working through CoST to bring disclosure of public construction data up to international standards <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-government-of-guatemala-is-working-through-cost-to-bring-disclosure-of-public-construction-data-up-to-international-standards/>

## Intermedio Step: Sumarse a la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST) y desarrollar un programa nacional

### Justificación

La incorporación a CoST supone múltiples beneficios, desde la mejora del valor obtenido en los proyectos de obras públicas, que repercuten en la mejoría de la calidad y en infraestructuras más fiables, hasta la liberación de partidas presupuestarias, que pueden dedicarse a ampliar el alcance de los servicios públicos. Además, contribuye a un ambiente empresarial en el que la corrupción es más improbable y a un aumento de la confianza de los inversores.

CoST cuenta con un enfoque multisectorial en el cual la cooperación entre gobierno, sector privado y sociedad civil fomenta que se compartan ideas y experiencias en aras de objetivos comunes. Por lo general, esto se obtiene constituyendo un Grupo Multisectorial (MSG, según sus siglas en inglés), que se encarga de supervisar el programa nacional CoST y establece los estándares de transparencia y rendición de cuentas en el sector de la construcción pública.

Inicialmente, el programa nacional contempla los procesos de publicidad y control ya descritos, cuyo funcionamiento es probado por las entidades adjudicadoras participantes en muestras de proyectos de construcción. A continuación el programa empieza a incrementar la publicidad y el control, de acuerdo con los resultados del periodo de prueba en un número creciente de proyectos y de entidades adjudicadoras. En un determinado momento, los procesos de publicidad y control se extienden a todos los sistemas del gobierno.

La inversión en términos de tiempo y recursos necesarios para poner en marcha el programa nacional dependerá tanto de la capacidad institucional como de los sistemas que se puedan emplear en la publicación de información. En cualquier caso, algunos países han conseguido ahorros sustanciales en los costes de proyectos concretos con tan solo inversiones relativamente pequeñas. Además, las mejoras en la normativa aplicable en la ejecución de los proyectos pueden comportar importantes ahorros en el futuro.

### Recomendaciones

La Secretaría Internacional trabaja con los actores interesados locales en la preparación de una solicitud de adhesión a CoST, que debería incluir:

1. Una carta desde el gobierno, o desde una organización alternativa que cuente con el respaldo del gobierno. En ella se deberá indicar:
  - El deseo de aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector de la construcción mediante la adopción de los principios CoST
  - Un anuncio público con fecha programada, en el cual se confirma el compromiso con la puesta en marcha de un programa para mejorar la transparencia en los contratos de obras públicas, de acuerdo con las buenas prácticas internacionales
  - El compromiso del gobierno de involucrar al sector privado y a la sociedad civil en la supervisión del programa nacional

- El compromiso de, al menos, una entidad adjudicadora de obras públicas con la participación en las primeras fases del programa
  - El compromiso de cooperar y compartir información con el programa internacional durante la implementación del programa nacional.
2. Un plan de implementación, que deberá indicar:
- Detalles administrativos, como el responsable de coordinación con el programa internacional
  - Calendario con las actividades principales, entre las cuales: participación multisectorial, requisitos de diseño y autorización de la publicidad, gestión y administración, participación y formación de las entidades adjudicadoras y la inauguración de la publicidad
  - Presupuesto y plan financiero

## Estándares y directrices

- Resultados del proyecto piloto CoST [http://www.constructiontransparency.org/resources/pilot\\_results.cfm](http://www.constructiontransparency.org/resources/pilot_results.cfm)

## Ejemplos por países

- CoST participation countries have disclosed project information <http://www.opengovguide.com/country-examples/cost-participation-countries-have-disclosed-project-information/>
- Malawi is reforming its construction sector after CoST review <http://www.opengovguide.com/country-examples/malawi-is-reforming-its-construction-sector-after-cost-review/>
- Tanzanian authorities work alongside CoST to ensure high levels of scrutiny in the construction sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/tanzanian-authorities-work-alongside-cost-to-ensure-high-levels-of-scrutiny-in-the-construction-sector/>
- The government of Vietnam has provided sustained high-level political support to the CoST initiative <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-government-of-vietnam-has-provided-sustained-high-level-political-support-to-the-cost-initiative/>
- The Philippines integrates CoST into existing civil society initiatives <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-philippines-integrates-cost-into-existing-civil-society-initiatives/>
- The UK government works with CoST as part of its programme for reducing the costs of infrastructure projects <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-government-works-with-cost-as-part-of-its-programme-for-reducing-the-costs-of-infrastructure-projects/>

## Avanzado Step: Publicar toda la información del sector de la construcción en formatos legibles a máquina

### Justificación

Para poder comprender verdaderamente la información del sector de la construcción, los actores interesados necesitan analizar y utilizar los datos. La tecnología moderna permite que los datos se transmitan en formatos de empleo fácil. Por ejemplo, las hojas de cálculo de Excel son muy utilizadas por profesionales de todo el mundo. Para facilitar el uso de los datos de la construcción, los gobiernos deberían publicarlos en formatos legibles a máquina.

### Recomendaciones

1. Los gobiernos deberían publicar la información en formatos legibles a máquina.

## Ejemplos por países

- In the United States provides machine-readable information on construction contracts <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-united-states-provides-machine-readable-information-on-construction-contracts/>
- The UK is developing a new format for capturing data from publicly funded construction projects through the CoST initiative <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-is-developing-a-new-format-for-capturing-data-from-publicly-funded-construction-projects-through-the-cost-initiative/>

## Innovador Step: Compartir con la comunidad internacional la experiencia nacional en transparencia y rendición de cuentas en el sector de la construcción

### Justificación

Compartir experiencias en el seno de la comunidad internacional conlleva un aprendizaje colectivo y facilita la acción. Los países participantes pueden compartir herramientas y lecciones aprendidas sobre qué funciona y qué no funciona a la hora de mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y el desempeño en el sector de la construcción.

### Recomendaciones

1. Los actores interesados, y entre ellos los gobiernos, el sector empresarial y la sociedad civil, deberían facilitar el intercambio de experiencias con la comunidad internacional

### Estándares y directrices

- Ventanilla única de recursos CoST <http://www.constructiontransparency.org/resources.cfm>

## Ejemplos por países

- Approximately 20 countries have taken part in experience exchange on construction sector transparency facilitated through CoST <http://www.opengovguide.com/country-examples/approximately-20-countries-have-taken-part-in-experience-exchange-on-construction-sector-transparency-facilitated-through-cost/>
- CoST in Guatemala has benefited from the support of international partners, helping them avoid potential pitfalls and build on what has worked in other countries <http://www.opengovguide.com/country-examples/cost-in-guatemala-has-benefited-from-the-support-of-international-partners-helping-them-avoid-potential-pitfalls-and-build-on-what-has-worked-in-other-countries/>

## Innovador Step: Integrar mecanismos para que los ciudadanos puedan aportar información sobre los proyectos de construcción en tiempo real

### Justificación

Hay muchos países en los que las organizaciones de la sociedad civil ya están trabajando con distintos grupos para llevar a cabo un seguimiento de la información sobre proyectos y evaluar el desarrollo de proyectos de construcción y obras públicas, como hospitales, carreteras y escuelas.

Algunos han desarrollado plataformas online, que sirven para que resulte más fácil recoger los datos necesarios, pero también para que sea más fácil que encuentren esos datos las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación, las entidades adjudicadoras y los financiadores, pudiendo así presionar más eficazmente para mejorar servicios y proyectos. Algunas iniciativas internacionales, como [development check](#), están experimentando con este tipo de propuestas en plataformas a punto, que suponen un medio de comparación entre países y de activismo colectivo.

Los supervisores de la sociedad pueden introducir datos, subir documentación de los proyectos, así como fotos y vídeos (por ejemplo, mediante el uso de smartphones). Las organizaciones locales que estén asociadas con la iniciativa pueden compartir lo que hayan encontrado con personas particulares, con el gobierno y con contratistas. Mediante la colaboración constructiva con estos actores principales, se pueden solucionar problemas y mejorar proyectos de obras públicas.

En un primer piloto de este sistema por parte de Integrity Action, entre un 30 y un 50 por ciento de los problemas detectados se solucionaron de forma satisfactoria para las personas particulares involucradas.

Al enlazar este tipo de plataformas con herramientas de gobierno electrónico, como los portales de datos, los sistemas online de seguimiento de presupuestos, y los portales de contratación, se permite que la ciudadanía informe y aporte datos en tiempo real a los responsables de la toma de decisiones.

## Recomendaciones

1. **Asegurar la incorporación, por parte de las entidades adjudicadoras, de mecanismos que permitan a la ciudadanía aportar información en tiempo real para mejorar la rendición de cuentas y el desempeño.**

## Estándares y directrices

- Civicus – Seguimiento y evaluación de servicios públicos [http://www.pgexchange.org/index.php?option=com\\_content&view=category&id=59&Itemid=135](http://www.pgexchange.org/index.php?option=com_content&view=category&id=59&Itemid=135)
- Ventanilla única de recursos CoST <http://www.constructiontransparency.org/resources.cfm>

## Ejemplos por países

- In Afghanistan, DRC, Liberia, Nepal, Palestine, Sierra Leone and Timor-Leste, civil society organisations work with communities to monitor and assess the effectiveness of construction projects <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-afghanistan-drc-liberia-nepal-palestine-sierra-leone-and-timor-leste-civil-society-organisations-work-with-communities-to-monitor-and-assess-the-effectiveness-of-construction-projects/>

# Contratación pública

 **Autor principal:** [Open Contracting Partnership](#)

## Introducción

Los contratos públicos desempeñan una función vital en la salud financiera de un país y en la vida de sus ciudadanos, al generar ingresos y proveer bienes, trabajos y servicios esenciales. La contratación pública abarca todos los sectores económicos y tipos de contratos, como las **licitaciones**, **licencias y concesiones** y la **venta de propiedad pública**. Se ha estimado que los contratos públicos sobre bienes, obras y servicios tienen un valor aproximado de 9,5 billones de dólares al año (Kenny, 2012).

Así pues, resulta de una importancia crítica que los contratos públicos se adjudiquen de forma justa y aporten un valor real en compensación por su coste. Sin embargo, en muchos países de todo el mundo la contratación pública se ha identificado como la actividad gubernamental más afectada por las malas gestiones, el derroche, la ineficiencia y la corrupción (Banco Mundial, 2011).

La ciudadanía, los medios de comunicación y la sociedad civil quieren saber por qué aquella escuela no se llegó a construir, por qué los medicamentos son tan caros, por qué una carretera está en mal estado tan sólo un año después de su construcción, o cuántos puestos de trabajo locales creará una nueva mina. Dar respuesta a estas preguntas presupone garantizar el acceso a la información contenida en contratos y documentos relacionados con la licitación y el desarrollo de los trabajos relacionados. Sin embargo, en muchos países la información pública sobre cómo se negocian los contratos, cuál ha sido el objeto del contrato, cómo se están desempeñando los trabajos relacionados o quién es responsable por ellos es muy limitada. En ocasiones, incluso los parlamentarios y las máximas instituciones de control de cuentas públicas encuentran trabas a la supervisión de la asignación recursos por parte del gobierno amparadas en criterios de confidencialidad. De forma semejante, los ciudadanos tienen muy escasos cauces para controlar qué ocurre con los contratos públicos.

Cada vez tiene más reconocimiento la idea de que es necesaria una "contratación abierta" para que los gobiernos sean efectivamente responsables de cómo se usan los recursos públicos (OCDE, 2007). La publicidad y la participación son herramientas críticas para mejorar la gestión de recursos públicos, y la noción de contratación abierta se refiere, precisamente, a normativas y prácticas que aumenten la publicidad y la participación en los procesos de contratación pública. Se cubre así todo el proceso, desde la convocatoria, la concesión, la ejecución, el rendimiento y la finalización de los contratos públicos, y toda la gama de contratos, desde licitación básica a empresas conjuntas, licencias y contratos de participación en la producción. Las prácticas de contratación abierta pueden implementarse en todos los niveles de gobierno y en todos los tipos de contratación, inclusive los contratos financiados por un mix de fuentes privadas, públicas y de mecenazgo.

### References

Kenny, Charles with Jonathan Karver, 2012, Publish What You Buy The Case for Routine Publication of Government Contracts, Center for Global Development Policy Paper 011

World Bank, 2011, Curbing Fraud, Corruption, and Collusion in the Roads Sector

OECD, 2007, Integrity in Public Procurement: Good Practice from A to Z

Organizaciones  
especializadas

Open Contracting Partnership <http://www.open-contracting.org/>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Desarrollar mecanismos de contratación pública que garanticen procesos transparentes y justos
- Reconocer que el ciudadano tiene el derecho de acceder a la información sobre contratación pública

### Intermedio

---

- Capacitar al público para que comprenda los datos de contratación pública, sea capaz de seguirlos y actuar en consecuencia
- Publicación activa de documentos y datos esenciales sobre contratación pública

### Avanzado

---

- Crear mecanismos de participación y reparación en la contratación pública

### Innovador

---

- Encontrar fórmulas de financiación de los contratos públicos que fomenten la participación

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Desarrollar mecanismos de contratación pública que garanticen procesos transparentes y justos

#### Justificación

Los mecanismos claros, transparentes y justos para la contratación pública suponen un ahorro de tiempo y dinero a la hora de identificar y evaluar propuestas. Además, los procesos transparentes menoscaban la cultura de la corrupción y sientan las bases para una competencia abierta que promueva la garantía de aquellos bienes y servicios con una mejor relación entre coste y calidad (Kaspar and Puddephatt, 2012). Lejos de imponer trámites burocráticos exagerados que impidan la participación en concursos de empresas y organizaciones pequeñas, los mecanismos para una contratación transparente deberían abrir el campo de juego.

En el sector de las industrias extractivas, la concesión de licencias en la competencia entre inversores potenciales resulta crucial para rebajar algunas asimetrías en el acceso a la información que ponen en desventaja a los gobiernos (Banco Mundial, 2012).

#### Recomendaciones

Los mecanismos de contratación pública debería estar caracterizados por:

1. Normativas, directrices y procedimientos bien definidos, concisos y comprensibles que puedan ser cumplidos y estén abiertos al escrutinio público.
2. Publicidad transparente de las oportunidades, así como bases concursales y directrices claras y normalizadas.
3. Criterios claros y públicos para la selección de propuestas y la elección de las propuestas ganadoras
4. Publicación de las propuestas ganadoras.
5. Justificación de los fallos mediante baremos claros y cuantificables.
6. Implementación de medidas para evitar los conflictos de intereses de cargos públicos.
7. Mecanismos para la presentación de alegaciones y solicitudes de información.

Los contratos públicos deberían asignarse mediante procesos competitivos siempre que sea posible.

La información relacionada con los procedimientos de contratación pública y los contratos celebrados debería ser de acceso público.

#### Estándares y directrices

- Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas <http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-wo>
- Directrices de datos abiertos para contratación pública <http://sunlightfoundation.com/procurement/pendataguidelines>
- OCDE - Metodología para la evaluación de sistemas de adquisición (MAPS) <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/45454394.pdf>
- OCDE - Principios para la integridad de la contratación pública <http://www.oecd.org/gov/ethics/48994520.pdf>

## Ejemplos por países

- In Ecuador, the introduction of an e-reverse auction in the purchase of medicines achieved an expenditure reduction of USD 327 million <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-ecuador-the-introduction-of-an-e-reverse-auction-in-the-purchase-of-medicines-achieved-an-expenditure-reduction-of-usd-327-million/>
- In Peru public land for sale must be advertised for a minimum of 90 days <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-peru-public-land-for-sale-must-be-advertised-for-a-minimum-of-90-days/>
- In Sierra Leone the law requires that oil contracts must be awarded through competitive auctions <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-sierra-leone-the-law-requires-that-oil-contracts-must-be-awarded-through-competitive-auctions/>
- The Philippine Procurement law requires the proactive publication of key information <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-philippine-procurement-law-requires-the-proactive-publication-of-key-information/>

## Inicial Step: Reconocer que el ciudadano tiene el derecho de acceder a la información sobre contratación pública

### Justificación

Muchos países han aprobado leyes y normativas de acceso a la información, lo que indica una aceptación cada vez mayor de que la ciudadanía tiene derecho a acceder a la información que se encuentra en poder del Estado. Por lo general, se ha interpretado que este derecho impone una obligación positiva a los Estados, que deben publicar información de interés público de manera proactiva. Esta obligación también afecta a los contratos.

Por lo tanto, es importante que este tipo de información se ponga a disposición del público de la manera más completa posible, sin definir excepciones ni restricciones. En el caso de que la información sobre contratación pública sea eximida de publicación por motivos excepcionales, es importante que los ciudadanos, los representantes elegidos y otras autoridades de control tengan herramientas para revisar imparcialmente dichas excepciones.

### Recomendaciones

1. Adoptar normas para la publicación de contratos, licencias, concesiones, permisos, ayudas o cualquier otro documento en virtud del cual se intercambien bienes, activos o recursos públicos (inclusive anexos, calendarios o documentos incluidos a modo de referencia) y todo tipo de enmiendas, así como estudios previos, documentos estándares de licitación, evaluaciones del rendimiento, garantías e informes de auditoría.
2. Estas normas pueden tener rango nacional o inferior, y ser de aplicación universal, sectorial, o bien regular u orientar la actuación de agencias y organismos gubernamentales.
3. Las normas deberían establecer de manera clara las circunstancias bajo las cuales la información contractual puede ser eximida de publicación, aportar argumentos de peso para dichas excepciones o para la eliminación de información sensible con carácter previo a la publicación, además de contemplar mecanismos de reparación (preferentemente por revisión judicial).
4. Las empresas de titularidad estatal y los fondos soberanos deben garantizar la aplicación de las leyes y políticas que regulan el acceso a la información sobre contratación pública.
5. Los modelos de contrato y todos los documentos estandarizados que estén relacionados directamente con la contratación deberían incluir formulaciones que expresen su naturaleza pública y publicable.
6. Eliminar las cláusulas de confidencialidad, emplear formulaciones limitadas dirigidas a excepciones permitidas

expresamente, o incluir disposiciones que permitan publicar el contrato y la información relacionada con el mismo.

## Estándares y directrices

- Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas <http://proact.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-world>
- Principios de contratación abierta [http://www.open-contracting.org/global\\_principles](http://www.open-contracting.org/global_principles)

## Ejemplos por países

- Denmark's Model License for Exploration & Production of Hydrocarbons contains a standard provision on disclosure <http://www.opengovguide.com/country-examples/denmarks-model-license-for-exploration-production-of-hydrocarbons-contains-a-standard-provision-on-disclosure/>
- Ethiopia launched a new Procurement Proclamation which requires disclosure of contracting information <http://www.opengovguide.com/country-examples/ethiopia-launched-a-new-procurement-proclamation-which-requires-disclosure-of-contracting-information/>
- In Victoria, Australia disclosure requirements are part of the standard terms and conditions for contracts <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-victoria-australia-disclosure-requirements-are-part-of-the-standard-terms-and-conditions-for-contracts/>
- Liberia publishes information on bids and contracts <http://www.opengovguide.com/country-examples/liberia-publishes-information-on-bids-and-contracts/>
- South Sudan enacted a law that makes confidentiality clauses in petroleum contracts invalid <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-sudan-enacted-a-law-that-makes-confidentiality-clauses-in-petroleum-contracts-invalid/>
- The Indian Right to Information Act makes contracts disclosable <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-indian-right-to-information-act-makes-contracts-disclosable/>
- The UK issues guidance on what information can be exempted from tenders <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-issues-guidance-on-what-information-can-be-exempted-from-tenders/>
- Transparency in public contracting is written into the South African Constitution <http://www.opengovguide.com/country-examples/transparency-in-public-contracting-is-written-into-the-south-african-constitution/>

## Intermedio Step: Capacitar al público para que comprenda los datos de contratación pública, sea capaz de seguirlos y actuar en consecuencia

### Justificación

Ha ocurrido en más de una ocasión que, tras un importante esfuerzo gubernamental para garantizar el acceso público a la información, el uso de dicha información ha sido muy limitado. (Smith, 2011)

Para que la información sea útil, los ciudadanos tienen que estar empoderados para acceder a ella, capacitados para usarla, e incentivados para involucrarse.

El empoderamiento del público, de manera que éste pueda comprender los datos de contratación, seguir su evolución y actuar en consecuencia, puede encontrar un socio vital en los gobiernos si éstos establecen programas de capacitación

que apoyen a las partes interesadas, tanto dentro como fuera del propio gobierno. La importancia y el impacto de la contratación pública es tal, que la capacitación ciudadana y la creación de un ambiente que aliente la participación puede valer el esfuerzo de empresas, gobiernos y donantes. Por ejemplo, la sociedad civil puede no contar con las competencias necesarias para analizar y comprender los elementos técnicos, legales y financieros de los acuerdos alcanzados entre gobierno y empresas.

## Recomendaciones

1. Trabajar con organizaciones de la sociedad civil y organizaciones empresariales para poner en marcha programas de educación cívica para ciudadanos o grupos que quieran involucrarse en el seguimiento de actividades de contratación pública. Este compromiso también puede emplearse para averiguar qué información sobre contratación tiene un interés mayor.
2. Por lo que respecta a contratos de gran impacto, las partes del contrato deberían diseñar estrategias para que el ciudadano comprenda tanto las condiciones generales como los beneficios derivados del objeto del contrato, además de involucrarse con observatorios ciudadanos.

## Estándares y directrices

- Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas <http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-wo>
- OCDE – Participación pública para mejorar políticas y servicios <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2009/03785.pdf>
- OCDE – Principios para la integridad de la contratación pública <http://www.oecd.org/gov/ethics/48994520.pdf>

## Ejemplos por países

- Brazil provides citizens education on public budgets <http://www.opengovguide.com/country-examples/brazil-budget-education/>
- In the Philippines, both government and private sector are active at training monitors <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-philippines-both-government-and-private-sector-are-active-at-training-monitors/>

---

## Intermedio Step: Publicación activa de documentos y datos esenciales sobre contratación pública

### Justificación

El desarrollo de sistemas de publicación activa, en virtud de los cuales los contratos y otros tipos de información esencial son publicados de forma rutinaria, tiene varios beneficios:

- Fomenta la igualdad en el acceso a la información, puesto que todos los miembros de la sociedad tienen el mismo acceso sin necesidad de cursar peticiones previas.
- Mejora los sistemas de gestión documental.
- Ahorra tiempo y dinero. La publicación activa podría ser más asequible que la asignación de personal para la búsqueda de documentos y la evaluación individual de cada petición de información [1]

La información tiene que estar disponible de una manera sistemática y organizada para que pueda ser leída y procesada

por ordenador, reutilizada con facilidad y analizada por el ciudadano, la sociedad civil, el sector privado y el propio gobierno.

Muchos gobiernos están adoptando metodologías de contratación electrónica y documentos contractuales estandarizados: se trata métodos sencillos, seguros y eficientes para poder gestionar en línea todo el proceso de contratación pública. Además, los obstáculos para la publicación se reducen notablemente, ya que los documentos ya se encuentran en formato digital y tienen ya una estructura de metadatos. Mientras que los portales de contratación pública electrónica están dirigidos a los licitadores, debería desarrollarse una interfaz distinta que permita que los ciudadanos de a pie se informen sobre proyectos y contratos que les afectan a ellos y a su entorno.

## Recomendaciones

Definir tipos de información esencial que deban ser sometidos a mecanismos de publicación activa:

1. **Contratos**, inclusive licencias, concesiones, permisos, ayudas o cualquier otro documento en virtud del cual se intercambien bienes, activos o recursos públicos (inclusive anexos, calendarios o documentos incluidos a modo de referencia) y todo tipo de enmiendas
2. **Documentos relacionados**, tales como estudios previos, documentos estándares de licitación, evaluaciones del rendimiento, garantías e informes de auditoría.
3. **Elementos básicos sobre las fases previas a la celebración del contrato**, inclusive: Proceso de planificación, método de designación del ganador, objetivo y especificaciones de cada contrato, criterios de evaluación y selección, licitadores o participantes en el proceso, documentos de validación, exenciones procedimentales aplicables, conflictos de intereses que hayan llegado a conocimiento de la institución adjudicataria, sanciones administrativas, resultados de la evaluación, entre los que se incluye la justificación del ganador. Por último, la identidad del beneficiario y toda declaración de beneficiario efectivo que se haya proporcionado.
4. **Información relacionada con la realización del contrato**, como los acuerdos de contratación, calendarios e hitos, estado de la implementación, fechas, cuantías de los pagos por fases recibidos y realizados, entrega del servicio, establecimiento de los precios, disposiciones sobre la terminación de los contratos, liquidación final y responsabilidad, evaluación de riesgos, bajo los cuales evaluación de impacto ambiental y social, evaluación de activos y responsabilidades del gobierno, disposiciones para asegurar una gestión adecuada de riesgos y responsabilidades, y una información financiera adecuada y suficiente acerca de ingresos y gastos, como el rebasamiento del tiempo y los costes previstos.

Desarrollar sistemas para recopilar y publicar estos datos de una manera estructurada y en plazo, de manera rutinaria o cotidiana y en formatos que faciliten la participación, el uso y el análisis de la información.

1. En la medida de lo posible, la información sobre contratación debería estar digitalizada y puesta a disposición del público en un portal online.
2. Emplear formatos estructurados, como XML, e incluir todos los metadatos pertinentes que faciliten la búsqueda y el acceso.
3. La información digital debería conservarse, manteniendo su accesibilidad con carácter perpetuo.
4. Emplear software no propietario en la medida de lo posible.
5. En la medida de lo posible, los ciudadanos deberían poder suscribirse a servicios de alerta sobre novedades en los procesos de contratación pública a través de correos electrónicos, mensajes SMS y tecnologías semejantes.

## Estándares y directrices

- Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas <http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-world>
- Desarrollar estándares de datos para contratación abierta <http://www.open->

[contracting.org/developing\\_data\\_standards\\_for\\_open\\_contracting](http://contracting.org/developing_data_standards_for_open_contracting)

- Estándar de datos para las contrataciones abiertas [http://www.open-contracting.org/significant\\_step\\_forward\\_for\\_global\\_transparency](http://www.open-contracting.org/significant_step_forward_for_global_transparency)
- OCDE – Metodología para la evaluación de sistemas de adquisición (MAPS) <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/45454394.pdf>
- OCDE – Principios para la integridad de la contratación pública <http://www.oecd.org/gov/ethics/48994520.pdf>
- Principios de contratación abierta [http://www.open-contracting.org/global\\_principles](http://www.open-contracting.org/global_principles)

## Ejemplos por países

- In Afghanistan the Ministry of Economy is required to publish all contracts <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-afghanistan-the-ministry-of-economy-is-required-to-publish-all-contracts/>
- In Colombia the law requires all documentation related with a public contract to be published <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-colombia-the-law-requires-all-documentation-related-with-a-public-contract-to-be-published/>
- In Slovakia, government contracts are published online <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-slovakia-government-contracts-are-published-online/>
- In the Democratic Republic of Congo, all contracts relating to natural resources are required to be published <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-democratic-republic-of-congo-all-contracts-relating-to-natural-resources-are-required-to-be-published/>
- In the UK potential opportunities that might be advertised in the future are published, so that all companies can view the pipeline of opportunities <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-uk-potential-opportunities-that-might-be-advertised-in-the-future-are-published-so-that-all-companies-can-view-the-pipeline-of-opportunities/>
- Many countries have developed electronic databases of public contracting information <http://www.opengovguide.com/country-examples/many-countries-have-developed-electronic-databases-of-public-contracting-information/>
- Mongolia addresses contracting specifically in its Right to Information Law <http://www.opengovguide.com/country-examples/mongolia-addresses-contracting-specifically-in-its-right-to-information-law/>
- Mongolia addresses contracting specifically in its Right to Information Law <http://www.opengovguide.com/country-examples/mongolia-addresses-contracting-specifically-in-its-right-to-information-law-2/>
- New York City's Checkbook NYC website integrates budgets and contracts <http://www.opengovguide.com/country-examples/checkbook-nyc/>
- The Philippine Procurement law requires the proactive publication of key information <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-philippine-procurement-law-requires-the-proactive-publication-of-key-information/>
- The State of Minas Gerais, Brazil requires proactive disclosures about PPP projects <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-state-of-minas-gerais-brazil-requires-proactive-disclosures-about-ppp-projects/>

## Avanzado Step: Crear mecanismos de participación y reparación en la contratación pública

### Justificación

Los procesos de contratación y sus resultados se pueden mejorar mediante las aportaciones de la ciudadanía. Los mecanismos de participación ciudadana complementan los procedimientos de control y de reparación en manos del gobierno. Las aportaciones ciudadanas pueden adecuar mejor el diseño de los proyectos para cubrir las necesidades locales e identificar a tiempo problemas de implementación.

Las audiencias públicas y las consultas son especialmente pertinentes cuando los contratos están relacionados con el territorio o la prestación de servicios a una determinada circunscripción. En estos casos se debería invitar a los votantes o a las comunidades afectadas a que participen durante las fases de planificación y pre-licitación, en evaluación de necesidades, estudios de viabilidad y evaluaciones de impacto ambiental y social. Sus puntos de vista son cruciales para asegurar que los procesos de contratación realmente cubren las necesidades del público y contribuye al bien común (Human Rights Watch, 2013).

La sociedad civil y los medios de comunicación pueden jugar un papel notable en la promoción de la transparencia y la relación de cuentas en el campo de la contratación pública. Los gobiernos, los organismos adjudicatarios y las autoridades de supervisión pueden ser alertados y actuar si hay alguien que observa y denuncia los problemas. Sin embargo, ocurre a menudo que los intentos de participación de grupos ciudadanos en este ámbito se ven frustrados por la falta de bases legales o del apoyo adecuado para las partes interesadas, así como por la reticencia de los cargos públicos a acercarse a posiciones.

## Recomendaciones

1. Aprobar leyes y medidas para la convocatoria de consultas públicas, el establecimiento de observadores de la contratación pública extraídos de la sociedad civil y la supervisión de la ejecución de contratos, además de exigir a los organismos públicos que se muestren receptivos a estas aportaciones ciudadanas y tomen medidas correctivas a partir de ellas.
2. Alcanzar acuerdos de colaboración con organizaciones de la sociedad civil para la supervisión de la contratación pública.
3. Activar mecanismos de protección de informantes.
4. Proporcionar cauces adecuados para la reparación del ciudadano y para resolver problemas de contratación, como los que pueden tener los licitadores no seleccionados.

## Estándares y directrices

- Comunidad de práctica de contratación abierta <http://pro-act.org/>
- Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas <http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-world>
- Principios de contratación abierta [http://www.open-contracting.org/global\\_principles](http://www.open-contracting.org/global_principles)

## Ejemplos por países

- In Colombia citizens' oversight organizations can supervise the entire public contracting process <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-colombia-citizens-oversight-organizations-can-supervise-the-entire-public-contracting-process/>
- In Guatemala the government has taken action where multistakeholder reviews found problems in public construction projects <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-guatemala-the-government-has-taken-action-where-multistakeholder-reviews-found-problems-in-public-construction-projects/>
- In Mexico "social witnesses" oversee public procurement <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-mexico-social-witnesses-oversee-public-procurement/>
- In Mongolia, civil society and professional organizations play a formal role in bid evaluation and contract monitoring

<http://www.opengovguide.com/country-examples/in-mongoliacivil-society-and-professional-organizations-play-a-formal-role-in-bid-evaluation-and-contract-monitoring/>

- In the Philippines, citizens participate in all stages of the procurement process and may also observe implementation <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-philippines-citizens-participate-in-all-stages-of-the-procurement-process-and-may-also-observe-implementation/>
- The Philippine National Textbook Delivery Programme uses citizen participation to improve accountability in public procurement <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-philippine-national-textbook-delivery-programme-uses-citizen-participation-to-improve-accountability-in-public-procurement/>
- The UK created a “Mystery Shopper” service to resolve complaints related to procurement processes <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-created-a-mystery-shopper-service-to-resolve-complaints-related-to-procurement-processes/>

## Innovador Step: Encontrar fórmulas de financiación de los contratos públicos que fomenten la participación

### Justificación

La falta de recursos financieros sostenibles que sostengan la participación sigue siendo un desafío para la sostenibilidad de la contratación abierta.

En concreto, las organizaciones de la sociedad civil necesitan financiación, y a menudo se compite por recursos limitados, especialmente cuando vienen del gobierno. Sin embargo, la financiación directa puede perjudicar la misión de la sociedad civil como observador independiente, al poder dar lugar a conflictos de intereses. Para preservar la independencia, habrá que encontrar soluciones de financiación sostenibles e innovadoras.

### Recomendaciones

1. Los países en vías de desarrollo pueden incorporarse a la [Global Partnership for Social Accountability](#), un sistema de ayudas financiadas por donantes que proporciona apoyos estratégicos y sostenidos a grupos de beneficiarios y organizaciones de la sociedad civil que trabajen con sus gobiernos para promover mayor transparencia y responsabilidad. Esto permitiría que los grupos de la sociedad civil soliciten financiación principal para actividades de supervisión.
2. Gobiernos, fundaciones y/o empresas podrían crear un fondo nacional gobernado de forma multilateral (podría incluso crearse a partir de fondos derivados de los propios contratos públicos) al que la sociedad civil podría solicitar fondos para llevar a cabo su trabajo.

### Estándares y directrices

- Alianza Global por la Responsabilidad Social (GPSA) <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/CSO/0,,contentMDK:23017716~pagePK:220503~piPK:220476~theSitePK:228717,00.html>
- Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas <http://proact.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-wo>

### Ejemplos por países

- Seventeen countries have joined the Global Partnership for Social Accountability

<http://www.opengovguide.com/country-examples/seventeen-countries-have-joined-the-global-partnership-for-social-accountability/>

---

# Datos de gobierno abierto

 **Autor principal:** [Sunlight Foundation](#) y [Open Knowledge Foundation](#)

## Introducción

Los datos abiertos parten de la convicción de que los datos deberían estar disponibles para que cualquiera pueda acceder a ellos, usarlos y volver a publicarlos de la manera que deseen, sin restricciones de copyright, patentes u otros mecanismos de control. La información del sector público que se pone a disposición del público como datos abiertos se denomina "datos de gobierno abierto". Los gobiernos y sus contratistas manejan grandes cantidades de información como parte de sus actividades corrientes. Por lo general, esto suele generar una situación en la que el estado se transforma en un poderoso monopolio de la información, ya que además puede tener la capacidad de estructurar y homogeneizar las interacciones entre el propio aparato estatal y los ciudadanos. Estas interacciones unilaterales son caras y no dan cuenta de las necesidades de los ciudadanos, además de poder limitar enorme e innecesariamente la acción del gobierno.

La apertura de los datos gubernamentales conlleva consideraciones tanto políticas como técnicas. Entre los beneficios que se pueden obtener si los datos gubernamentales se manejan de forma abierta, se cuentan los siguientes:

- **Transparencia:** En una sociedad democrática que funcione correctamente, la ciudadanía necesita saber qué está haciendo el gobierno. Para ello, necesita acceder libremente a los datos y la información del gobierno para analizar y compartir esa información con los demás ciudadanos.
- **Eficiencia:** Se favorece una mejor coordinación y eficiencia con el gobierno, al hacer que los datos sean más fáciles de encontrar, analizar y combinar, aunando el trabajo de distintos departamentos y agencias.
- **Innovación:** En la era digital, los datos son un recurso fundamental para las actividades sociales y comerciales. Todo, desde subirse a un autobús a encontrar a un médico, depende del acceso a la información, una gran parte de la cual está en manos del gobierno. Al abrir los datos, el gobierno puede ayudar a la creación de modelos de negocio y servicios innovadores que aporten valor tanto a la economía como a la sociedad.

Gran parte de la legislación y de las políticas públicas sobre documentos públicos y acceso a la información ha estado basada en la noción de publicación pasiva: la información pública debía ser solicitada antes de su publicación. Sin embargo, un gobierno verdaderamente comprometido con los datos abiertos es aquel que publica información de manera activa, lo que significa que los datos públicos se recopilan y se divulgan antes de que se reciba ninguna petición al respecto. En otras palabras, la visión de los datos abiertos es que la información gubernamental sea "abierta por defecto". Los datos abiertos también comportan implicaciones técnicas, especialmente por lo que respecta a los formatos escogidos para la divulgación. Los formatos abiertos por excelencia están estructurados y no están protegidos por derechos de propiedad intelectual, lo que permite al público y al gobierno extraer todo el valor posible de esa información, tanto en el momento mismo de su publicación como en el futuro.

Los gobiernos de todo el mundo citan razones muy distintas para justificar sus primeras iniciativas de apertura de datos: la creciente transparencia gubernamental y la rendición de cuentas hasta la catalización de nuevos servicios y aplicaciones digitales para los ciudadanos, pasando por la plena explotación del potencial económico de la información pública y la adaptación de los actuales servicios públicos a las necesidades futuras. Aunque gran parte de este interés de las altas esferas del gobierno es nuevo, hay muchas profesiones y grupos que participan en el diálogo, las políticas públicas y el desarrollo entorno a este asunto, entre los que es obligado nombrar a cargos públicos, periodistas, desarrolladores, reformistas de la transparencia, activistas pro transparencia y, por supuesto, ciudadanos concienciados sobre la importancia de la apertura de los datos públicos.

especializadas

Global Open Data Initiative <http://globalopendatainitiative.org/>

Sunlight Foundation <http://sunlightfoundation.com/>

Open Knowledge Foundation <http://okfn.org/>

World Bank's Open Government Data Working Group <http://data.worldbank.org/>

Web Foundation <http://www.webfoundation.org/>

Open Institute <http://openinstitute.com/>

OGP Working Group: Open Data <http://www.opengovpartnership.org/get-involved/join-working-group>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Compromiso fuerte de la administración con la apertura de datos
- Identificar ciertos tipos de información pública y publicarlos como datos abiertos

### Intermedio

---

- Desarrollar una política de datos gubernamentales basada en un proceso inclusivo y cuyo alcance se extienda a todo el aparato de gobierno
- Disponer la publicación de nuevos conjuntos de datos

### Avanzado

---

- Crear listados públicos de datos gubernamentales y auditar su disponibilidad y administración
- Crear o designar un ente supervisor
- Involucrar activamente a los usuarios y apoyar su participación
- Obligar a que todas las organizaciones que manejen datos públicos cumplan los compromisos de datos abiertos
- Reconocer nuevos derechos jurídicos que otorguen mayores poderes al público

### Innovador

---

- Crear identificadores únicos para organizaciones, cosas y lugares

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Compromiso fuerte de la administración con la apertura de datos

#### Justificación

Los gobiernos que desean cosechar los beneficios de los datos abiertos suelen comenzar por anunciar su compromiso con la idea de los datos abiertos, tras lo cual establecen objetivos ambiciosos pero realistas para la publicación de datos. Comenzar con un compromiso público fuerte hace que los datos abiertos sean una práctica compartida por las distintas áreas del gobierno, y puede sentar unas bases sólidas para que se continúe desarrollando la iniciativa tanto en los aspectos políticos como en los técnicos. Además, el público general, los emprendedores y el sector privado tienen muchas oportunidades para engancharse al proceso.

Los compromisos deberían indicar claramente los beneficios de la publicación activa de datos en formatos abiertos. Además, pueden hacer que los gobiernos acojan a nuevos actores interesados en el proceso de divulgación de datos y de deliberación sobre la información publicada. Además de facilitar la supervisión de toda la iniciativa desde sus inicios, una temprana inclusión del público, tan temprana como para que tenga voz en la redacción del propio borrador del compromiso, aumenta el interés de la opinión pública, permite que los defensores de la causa prioricen sus esfuerzos y congrega el apoyo técnico para los pasos de publicación que deban ser tomados más adelante.

Un compromiso fuerte y bien elaborado puede ser una herramienta muy útil que sirva de punto de partida para la creación de un espacio político en el que cobren sentido otros proyectos reformistas y nuevas políticas, sin perder de vista que se trata tan solo de un primer paso.

#### Recomendaciones

Comprometerse con los datos abiertos de forma visible y substancial, y desde las más altas instancias jerárquicas que sea posible. Por ejemplo, los pasos fundamentales de distintos gobiernos han sido los siguientes:

1. Una declaración pública desde la jefatura del estado o el jefe del gobierno a todos los ministerios en la que se defiendan y propongan los datos abiertos, estableciendo principios fundamentales, como los formatos abiertos, la falta de protección en materia de derechos de propiedad intelectual y la transparencia. También se deberían establecer acciones o ámbitos prioritarios.
2. Establecer un organismo de coordinación (por ejemplo, un Consejo Ministerial) o un grupo de trabajo que incluya a miembros del gobierno y vea encomendada la tarea de explorar este compromiso y sus implicaciones prácticas.
3. Apoyar los instrumentos legislativos que apoyen la transparencia en las operaciones del aparato estatal, así como la integración de los datos abiertos en consideraciones de políticas públicas.

#### Estándares y directrices

- Conjunto de herramientas de datos abiertos del Banco Mundial <http://data.worldbank.org/open-government-data-toolkit>
- Manual de datos abiertos de la Open Knowledge Foundation <http://opendatahandbook.org/pdf/OpenDataHandbook.pdf>
- Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>

#### Ejemplos por países

- The City Council of Enschede passed a motion recognizing the importance of reusable open data and encouraging citizen participation <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-city-council-of-enschede-passed-a-motion-recognizing-the-importance-of-reusable-open-data-and-encouraging-citizen-participation/>
- The UK Prime Minister set out a broad commitment to open data in a letter to government departments <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-prime-minster-set-out-a-broad-commitment-to-open-data-in-a-letter-to-government-departments/>
- The US government has made a public commitment to open data <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-u-s-open-government-initiative-includes-a-commitment-to-open-data/>

## Inicial Step: Identificar ciertos tipos de información pública y publicarlos como datos abiertos

### Justificación

Un primer paso esencial en toda iniciativa de datos abiertos gubernamentales es el proceso práctico de divulgación de la información en formatos estructurados y legibles a máquina (como hojas de cálculo, archivos CSV, datos cartográficos o documentos oficiales anotados), empleando además una licencia libre en la que se establezca claramente el permiso a terceras partes para utilizar la información contenida en los archivos publicados sin restricciones. Los formatos de datos no estructurados, como imágenes escaneadas de documentos del gobierno, permiten únicamente que los datos se vean, pero no que sean extraídos. La estructura permite que las máquinas rastreen la información en mayor detalle y con mayor precisión, permitiendo búsquedas, clasificaciones y análisis de datos más fáciles y rápidas. Entre los formatos abiertos de datos más habituales se encuentran JSON, CSV y XML (para bases de datos) y HTML o texto sencillo (que solo son semi-estructurados, pero tienen la ventaja de ser flexibles) para los documentos.

Al menos 25 países han publicado datos abiertos gubernamentales (listados en [datacatalogs.org](http://datacatalogs.org)). Las publicaciones iniciales y tempranas de nuevos conjuntos de datos facilitan que los gobiernos se comprometan con la publicación activa de datos a gran escala. Es deseable que la selección de cuáles datos son prioritarios y se van a publicar en primer lugar responda a las exigencias de los futuros usuarios, ya sea porque se haya solicitado su publicación de forma expresa o porque se pueda inferir por fuentes indirectas, como las peticiones relacionadas con el ejercicio de la libertad de información.

A la hora de proponerse la publicación activa de datos a cierta escala, los gobiernos deben aprovechar la oportunidad y publicar los datos en bruto. El acceso en bruto es una manera sencilla pero eficaz de publicar conjuntos de datos completos, permitiendo al público que se descargue toda la información almacenada en una base de datos de golpe. Ya se ofrezca como característica de un portal de datos o bajo la forma de un sencillo botón de "haz clic para descargar" en la web de un organismo público, el acceso a la información en bruto es, a menudo, uno de los pasos más sencillos y directos que puede dar una entidad pública para compartir la información que maneja con los ciudadanos.

### Recomendaciones

1. **Averiguar los tipos de datos cuya publicación resulta valiosa para los procesos internos o públicos**, trabajando con funcionarios y cargos públicos, y representantes de grupos interesados significativos. Al priorizar los tipos de datos, es importante tener en cuenta la oportunidad que supone para proporcionar información que, además de revelar cuáles son los procesos de toma de decisiones, también los informe.
2. **Indagar sobre la posibilidad de que los datos sean legibles a máquina y por humanos**, enriqueciéndolos con marcadores semánticos, metadatos e identificadores;
3. **Comenzar a publicar alguna información pública como conjuntos de datos abiertos** – es decir, en formatos estructurados, legibles a máquina, soportados por plataformas independientes y bajo licencias explícitamente

abiertas.

4. **Indigar sobre la forma de participación de los distintos ministerios, secretarías y agencias gubernamentales** en la identificación de datos publicables, ya sea en paralelo o de forma coordinada.
5. **Identificar a coordinadores o enlaces** entre los funcionarios y cargos públicos que puedan agilizar las primeras conversaciones sobre publicación de datos en su unidad ministerial.

## Estándares y directrices

- Conjunto de herramientas de datos abiertos del Banco Mundial <http://data.worldbank.org/open-government-data-toolkit>
- Definición de datos abiertos <http://opendefinition.org/>
- Los 10 principios de los datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/policy/documents/ten-open-data-principles/>
- Manual de datos abiertos de la Open Knowledge Foundation <http://opendatahandbook.org/pdf/OpenDataHandbook.pdf>
- OpenGovData.io <http://opengovdata.io/>
- Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>
- World Wide Web Consortium: Publicar datos gubernamentales abiertos <http://www.w3.org/TR/gov-data/>

## Ejemplos por países

- In Denmark, enabling free access to 'basic data' will save the government an estimated USD 45 million per year <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-denmark-enabling-free-access-to-basic-data-will-save-the-government-an-estimated-usd-45-million-per-year/>
- In Israel the government worked with Google to make transit data more useful <http://www.opengovguide.com/country-examples/israel-transit/>
- Moldova requires each Ministry to release new datasets <http://www.opengovguide.com/country-examples/moldova-requires-ministry-release-new-datasets/>
- The government of Chile has published 1,003 datasets <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-government-of-chile-has-published-1003-datasets/>

## Intermedio Step: Desarrollar una política de datos gubernamentales basada en un proceso inclusivo y cuyo alcance se extienda a todo el aparato de gobierno

### Justificación

El núcleo de las iniciativas de datos abiertos de muchos gobiernos es una política cuyo alcance se extiende a todo el aparato de gobierno y que se manifiesta tanto en la publicación de nuevos datos públicos como en el establecimiento de estándares sobre cómo deben publicarse los datos. Esta medida sirve como descripción primaria y substantiva del método que empleará el gobierno para administrar y publicar la información. Las políticas de datos abiertos deberían servir prácticamente como aspiraciones, definiendo, por lo tanto, una visión que explica por qué se implementan dichas políticas, al mismo tiempo que proporcionan pasos prácticos que el gobierno y otras autoridades pertinentes de supervisión deban seguir para ver realizada la implementación. La creación de reglamentos o directrices pueden servir como garantía de unas

políticas fuertes y fiables, lo que suele servir para distinguir entre medidas aprobadas de cara a la galería y medidas aprobadas por motivos sustantivos. El acceso a datos abiertos es un concepto amplio, y las buenas políticas de datos abiertos deberían ser relevantes para muchos grupos diferentes. Una política fuerte exige que haya consultas y colaboración con actores interesados dentro y fuera del gobierno, durante el diseño de las políticas y durante la implementación de las mismas. Las políticas de datos gubernamentales abiertos suelen ser mejores cuando se desarrollan de manera iterativa, adaptándolas de manera que los esfuerzos en estado embrionario se refuercen y crezcan, e identificando aquellos aspectos que deben ser revisados. Al estar abiertas (o incluso al necesitar) más revisiones e iteraciones, las políticas de datos abiertos podrán mantenerse al día de las mejores prácticas, avances tecnológicos y evaluaciones de los supervisores de las políticas!

## Recomendaciones

1. Crear oportunidades y canales para que los usuarios de los datos participen: desde consultas, cuentas de social media, cuentas de correo electrónico creadas a tal efecto y personal que sea capaz de procesar la información y responder.
2. Realizar consultas amplias e inclusivas para aprovechar la masa crítica de la ciudadanía y construir un proceso legítimo. Asignar responsabilidades específicas sobre la organización de las consultas y prestar especial atención a los grupos que estén siendo excluidos.
3. Solicitar activamente información de los potenciales usuarios de datos sobre a qué tipos de información desean tener acceso, tanto al comienzo del proceso como de forma recurrente.
4. Revisar políticas y barreras existentes sobre acceso a datos abiertos, y reutilizar lo que pueda existir en el país.
5. Asignar responsabilidades específicas para el diseño de las políticas e involucrar a los funcionarios en todos los ámbitos del gobierno. Esto debería incluir la responsabilidad de incorporar sugerencias del público en las políticas.
6. Crear obligaciones para establecer los datos abiertos por defecto: desde estándares de datos a nuevos requisitos para el diseño de sistemas de datos, pasando por la elaboración de leyes que, al contar con estándares de publicación y datos desde el inicio, sirvan para promocionar los datos abiertos.
7. Las políticas deberían incluir plazos límite, objetivos prácticos e indicadores que puedan usarse como medidas del cumplimiento.
8. Sopesar el establecimiento de una única autoridad capacitada para resolver conflictos, supervisar de manera consistente y garantizar el cumplimiento de las políticas aprobadas. Este puede ser el papel de un Comisionado para la Información o de una autoridad de nuevo cuño.
9. Asegurarse de que hay suficiente financiación para la puesta en marcha.
10. Realizar nuevas iteraciones de las políticas tras la publicación con el objeto de reforzarlas.

## Estándares y directrices

- Conjunto de herramientas de datos abiertos del Banco Mundial <http://data.worldbank.org/open-government-data-toolkit>
- Manual de datos abiertos de la Open Knowledge Foundation <http://opendatahandbook.org/pdf/OpenDataHandbook.pdf>
- Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>

## Ejemplos por países

- Canada developed an Open Government License <http://www.opengovguide.com/country-examples/canada-data/>
- The Australian state of New South Wales opened up its draft open data policy to comments on the web <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-australian-state-of-new-south-wales-used-a-web-platform-to-receive-comments-from-the-public-on-a-draft-open-data-policy/>

- The city of Oakland drafted their open data policy using a collaborative method involving open, online comments and public meetings <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-city-of-oakland-drafted-their-open-data-policy-using-a-collaborative-method-involving-open-online-comments-and-public-meetings/>
- The Flemish government's open data policy that makes open-by-default the standard <http://www.opengovguide.com/country-examples/flemish-governments-open-data-policy-that-makes-open-by-default-the-standard/>
- The US government established a public open source project to facilitate the implementation and evolution of its Open Data Policy <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-government-established-a-public-open-source-project-to-facilitate-the-implementation-and-evolution-of-its-open-data-policy/>

## Intermedio Step: Disponer la publicación de nuevos conjuntos de datos

### Justificación

Aunque los gobiernos producen tremendas cantidades de información, y pese a que cada vez más y más personas buscan en internet documentos públicos y otros recursos, solo un pequeño subconjunto de ellos está accesible en internet. Las iniciativas de datos abiertos brindan la oportunidad de identificar conjuntos de datos y documentos que podrían ser publicados o subidos a la red, pero no están disponibles todavía. La identificación y publicación de "nuevos" datos es fundamental para llevar a la realidad cualquier programa gubernamental de datos abiertos, ya que integra las normas de datos abiertos en el procedimiento de la administración.

Ordenar la publicación de "nuevos" datos puede hacer referencia, en algunos casos, a información que se creará, recogerá y divulgará por vez primera, lo que supone una oportunidad única para seguir, desde el primer momento, las mejores prácticas en publicación de datos abiertos. En otras ocasiones, los "nuevos" datos puede tratarse de la identificación de conjuntos de datos ya existentes que deben prepararse para ser publicados como datos abiertos.

La información abarca todo el abanico, desde los datos de registros mercantiles hasta el vídeo, el audio y las actas de una junta municipal. Puede incluir información histórica que ha estado encerrada hasta ese momento en archivos en papel. Se pueden aprobar también disposiciones específicas sobre varios tipos de datos, desde la información sobre transportes a las bases de datos sobre lobbies o el vídeo y el audio de juntas municipales, pero se debería hacer especial hincapié en el lenguaje utilizado para describir qué información está legislada. Adjetivos descriptivos como "valioso" o "prioritario", empleados sin mayor indicación sobre cómo se asignan el valor y la prioridad, pueden generar importantes agujeros legales capaces de ralentizar o detener la divulgación de información de interés público.

### Recomendaciones

1. Trabajar con funcionarios y miembros de agentes interesados importantes para identificar tipos de datos valiosos para procesos internos y públicos y dignos de ser publicados.
2. Aprobar legislación sobre datos abiertos que disponga la publicación de clases o subclases concretas de conjuntos de datos como datos abiertos.
3. Mantener la claridad sobre el alcance de la información "nueva" e identificar a los organismos, comités o entidades que sean imprescindibles para el proceso de digitalización y publicación.
4. Crear obligaciones específicas de actualización continua de los datos abiertos, y aspirar a publicar los datos gubernamentales tan pronto como sean recopilados (en "tiempo real").
5. Publicar datos nuevos online sin protección de la propiedad intelectual ni tasas de acceso, en un formato estructurado y asegurándose de que los datos se actualizan con la suficiente rapidez.

## Estándares y directrices

- Conjunto de herramientas de datos abiertos del Banco Mundial <http://data.worldbank.org/open-government-data-toolkit>
- Manual de datos abiertos de la Open Knowledge Foundation <http://opendatahandbook.org/pdf/OpenDataHandbook.pdf>
- Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>

## Ejemplos por países

- In Japan, the Parliament's National Library plans to digitise its entire collection to make available online <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-japan-the-parliaments-national-library-plans-to-digitise-its-entire-collection-to-make-available-online/>
- In Slovakia, government contracts are published online <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-slovakia-government-contracts-are-published-online/>
- The Brazilian ministry of finance publishes large amount of budget data in machine-readable formats <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-brazilian-ministry-of-finance-publishes-large-amount-of-budget-data-in-machine-readable-formats-2/>
- The Senate of Italy publishes legislative data on its own open data portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-senate-of-italy-publishes-legislative-data-on-its-own-open-data-portal/>

## Avanzado Step: Crear listados públicos de datos gubernamentales y auditar su disponibilidad y administración

### Justificación

Tanto funcionarios y cargos públicos, como los responsables del diseño de políticas públicas y el público general solo pueden pedir o analizar lo que ya saben que existe. Muy a menudo, los cargos públicos no son conscientes de qué información poseen exactamente, o del volumen de los datos almacenados. Un índice o listado completo de la información gubernamental permite que tanto los responsables del diseño de políticas públicas como los propios responsables administrativos sean capaces de determinar si la información se está gestionando adecuadamente, además de permitir que el escrutinio público de dichas consideraciones gane en capacidad. El hecho de que los organismos gubernamentales rindan cuentas al público sobre la información que manejan garantiza que ésta se administra para el beneficio del interés público y aumenta la eficiencia de las administraciones públicas.

Con el fin de que proporcionen información actualizada, las agencias también pueden ser obligadas a auditar sus recursos informativos con regularidad.

### Recomendaciones

1. Aprobar una normativa de alto rango que obligue a todos los órganos de la administración a indexar todos sus datos.
2. Diseñar las variables y etiquetas que acompañarán a todos los conjuntos de datos gubernamentales listados: si es público o no, si podría publicarse, si se puede acceder a la información mediante peticiones de libertad de información, cuál es la justificación o la clasificación para la reserva de publicación, dónde se puede encontrar en el caso de que esté publicada, etc.

3. Publicar los índices de datos en la red para poder enlazar directamente a los conjuntos de datos públicos.
4. Explorar qué oportunidades puede brindar el proceso de auditoría para fomentar que la administración reconozca qué información recoge, maneja y comparte.

## Estándares y directrices

- Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>

## Ejemplos por países

- In Canada, a government wide initiative has been undertaken to identify all government data holdings <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-canada-a-government-wide-initiative-has-been-undertaken-to-identify-all-government-data-holdings/>
- In the U.S. city of San Francisco, the government's open data policy calls for all departments to publish an inventory of data held <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-u-s-city-of-san-francisco-the-governments-open-data-policy-calls-for-all-departments-to-publish-an-inventory-of-data-held/>
- In the United States, the 2013 Open Data Policy called for federal agencies to perform an audit and create an index of datasets <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-united-states-the-2013-open-data-policy-called-for-federal-agencies-to-perform-an-audit-and-create-an-index-of-datasets-2/>
- The England and Wales Land Registry contains an inventory of all available data <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-england-and-wales-land-registry-contains-an-inventory-of-all-available-data/>
- The National Audit Office in the UK audited government data holdings and released a report on their findings to the public <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-national-audit-office-in-the-uk-audited-government-data-holdings-and-released-a-report-on-their-findings-to-the-public/>

## Avanzado Step: Crear o designar un ente supervisor

### Justificación

Una única entidad facultada para resolver conflictos, supervisar de manera consistente y asegurar el cumplimiento de nuevas medidas de datos abiertos es un recurso valioso en cualquier política de datos abiertos. Por lo general, las iniciativas de datos abiertos suelen encargar la supervisión del cumplimiento bien a un cargo previamente existente (como el secretario general de tecnología o de administraciones públicas), bien a una determinada unidad ministerial, aunque se pueden crear nuevos puestos y altos mandos relacionados. Designar un ente supervisor, un panel de revisores o algún organismo semejante es un paso importante para darse cuenta de que verdaderamente es viable implementar las políticas de datos abiertos, además de servir para resolver obstáculos imprevistos que aparezcan durante la puesta en marcha. El trabajo de los organismos de nuevo debe ser independiente y público, y su puesta en marcha puede verse reforzada por la creación de nuevos reglamentos y directrices.

### Recomendaciones

Al crear o designar cualquier tipo de ente supervisor se debería prestar atención a la capacidad de hacer cumplir las disposiciones en materia de datos abiertos, contando con herramientas para enfrentarse a casos de resistencia o incumplimiento.

## Estándares y directrices

- Conjunto de herramientas de datos abiertos del Banco Mundial <http://data.worldbank.org/open-government-data-toolkit>
- OpenGovData.io <http://opengovdata.io/>
- Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>

## Ejemplos por países

- Australia's information commissioner is responsible for all information held by the government <http://www.opengovguide.com/country-examples/australias-information-commissioner-is-responsible-for-the-collection-use-disclosure-and-management-of-all-information-held-by-the-government/>
- In Canada, the information commissioner investigates access to information complaints and advocates for more proactive disclosure within government <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-canada-the-information-commissioner-investigates-access-to-information-complaints-and-advocates-for-more-proactive-disclosure-within-government/>
- In the U.S. state of Utah, a Transparency Advisory Board acts as the oversight authority for the state's open data policy <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-u-s-state-of-utah-a-transparency-advisory-board-acts-as-the-oversight-authority-for-the-states-open-data-policy/>

## Avanzado Step: Involucrar activamente a los usuarios y apoyar su participación

### Justificación

Muchas de las iniciativas de datos abiertos que han obtenido mejores resultados no se detienen en la publicación de los datos abiertos, esperando a que ocurra algo más. Maximizar el impacto de la información pública pasa por involucrar activamente a los ciudadanos y a los usuarios de los datos, algo que estas iniciativas practican como vías para entender y responder a las necesidades y las demandas del público. Esta estrategia puede plasmarse en la organización o el apoyo a eventos, talleres, hackathons, concursos, becas de investigación. Además, se puede contratar personal dedicado a estas actividades y crear canales de comunicación con los usuarios.

### Recomendaciones

Para involucrar a los usuarios de datos, los gobiernos pueden:

1. Organizar o apoyar eventos, talleres, hackathons, concursos o becas de investigación u otras iniciativas que faciliten la reutilización de la información pública.
2. Asegurarse de que haya funcionarios capaces de involucrar activamente a los usuarios, comprender y responder a las peticiones y demandas de los usuarios de datos (ya sea en eventos o a través de canales online creados para este propósito)
3. Crear canales de comunicación (cuentas en redes sociales, listas de correo, webinars y otros eventos) para involucrar a los usuarios de datos y asignarles recursos suficientes.

## Estándares y directrices

- Conjunto de herramientas de datos abiertos del Banco Mundial <http://data.worldbank.org/open-government-data->

### toolkit

- Definición de datos abiertos <http://opendefinition.org/>
- Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>
- World Wide Web Consortium: Publicar datos gubernamentales abiertos <http://www.w3.org/TR/gov-data/>

### Ejemplos por países

- NASA hosted the world's largest hackathon <http://www.opengovguide.com/country-examples/nasa-hosted-worlds-largest-hackathon/>
- In Israel the government worked with Google to make transit data more useful <http://www.opengovguide.com/country-examples/israel-transit/>

## Avanzado Step: Obligar a que todas las organizaciones que manejen datos públicos cumplan los compromisos de datos abiertos

### Justificación

Los gobiernos recurren con frecuencia a terceras entidades, contratistas o agencias semipúblicas casi autónomas para prestar servicios públicos, manejar o investigar información pública. Sin embargo, el uso de servicios externos no debería servir de excusa para oscurecer el acceso a la información pública. Si se garantiza que los datos abiertos no se definan únicamente como los datos en posesión de la administración, sino como información recabada, almacenada o procesada en nombre del gobierno, resultará más factible que los datos públicos sean tratados de manera consistente.

### Recomendaciones

1. Comunicar a agencias y contratistas la función y el valor de los datos públicos abiertos.
2. Incluir los requisitos de datos abiertos en ayudas y contratos con agencias semipúblicas y otros actores semejantes, como las agencias supraestatales, entidades patrocinadas por la administración y organizaciones autorreguladas.
3. Especificar en los contratos con proveedores privados qué formatos de datos abiertos se emplearán y cómo divulgarán los datos
4. Emplear soluciones open source siempre que sea posible para que sea más fácil compartir los datos con una audiencia amplia.

### Estándares y directrices

- Directrices de datos abiertos para contratación pública <http://sunlightfoundation.com/procurement/opendataguidelines>

### Ejemplos por países

- In the US, the White House Office of Science and Technology Policy requires federal agencies that fund research make the results and underlying data available to the public <http://www.opengovguide.com/country-examples/i-in-the-us-the-white-house-office-of-science-and-technology-policy-requires-federal-agencies-that-fund-rd-make-the-results-and-underlying-data-available-to-the-public/>
- The US city of Chicago is developing contract provisions to promote open data in technology related procurements

<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-city-of-chicago-is-developing-contract-provisions-to-promote-open-data-in-technology-related-procurements/>

---

## Avanzado Step: Reconocer nuevos derechos jurídicos que otorguen mayores poderes al público

### Justificación

Las leyes que regulan el acceso a los datos y la documentación pública no se limitan a la gestión de los procesos internos que culminan en la publicación. También pueden dar mayores poderes de supervisión a la ciudadanía para que ésta pueda no solo velar por su propio derecho de acceso y consulta de la información, sino también apoyar tanto la continuidad en el cumplimiento de las políticas de datos abiertos como la calidad y la integridad de los datos. Estos poderes pueden manifestarse mediante el derecho a denuncia o mediante el refuerzo de los poderes del Defensor del Pueblo, de las agencias anticorrupción y de cualesquiera otros mecanismos que la ciudadanía pueda aprovechar para investigar y resolver disputas relacionadas con los datos públicos.

### Recomendaciones

#### Estándares y directrices

- Conjunto de herramientas de datos abiertos del Banco Mundial <http://data.worldbank.org/open-government-data-toolkit>
- Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>

#### Ejemplos por países

- In Indonesia, individuals have the right to pursue legal recourse if they are prevented from obtaining information under the freedom of information act <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-indonesia-individuals-have-the-right-to-pursue-legal-recourse-if-they-are-prevented-from-obtaining-information-under-the-freedom-of-information-act/>
  - Many government's FOI laws give citizens the right to sue the government over freedom of information requests <http://www.opengovguide.com/country-examples/many-governments-foi-laws-give-citizens-the-right-to-sue-the-government-over-freedom-of-information-requests/>
  - Some countries, such as Canada, have freedom of information ombudsmen with special legal enforcement powers <http://www.opengovguide.com/country-examples/some-countries-such-as-canada-have-freedom-of-information-ombudsmen-with-special-legal-enforcement-powers/>
- 

## Innovador Step: Crear identificadores únicos para organizaciones, cosas y lugares

### Justificación

Muchos conjuntos de datos públicos se refieren a otras entidades. Por ejemplo, los presupuestos nacionales se refieren a departamentos, los registros mercantiles se refieren a las empresas, los registros de organizaciones benéficas a este tipo de organizaciones (entre las cuales también puede haber empresas) y las tablas de rendimiento educativo se refieren a las

escuelas. Mientras no exista una manera estandarizada de referirse a organizaciones, lugares y cosas, las referencias cruzadas entre distintos conjuntos de datos deben realizarse manualmente y aportando información contextual. Algunos análisis pueden complicarse o volverse del todo imposibles, porque nombres parecidos pueden referirse a las mismas entidades, pero también pueden referirse a entidades distintas.

Al crear identificadores compartidos para los distintos almacenes de datos, se crean conexiones con los que los datos resultan más manejable y fáciles de adaptar. El valor de dos conjuntos de datos conectados es mayor que la suma de sus partes.

## Recomendaciones

1. Crear directrices para la denominación y el uso de identificadores únicos en los conjuntos de datos públicos y en las entidades a los que se refieren.
2. Crear conjuntos de identificadores reutilizables para conjuntos comunes de entidades públicas, como unidades ministeriales, ayuntamientos, escuelas o estaciones de ferrocarril. reusable sets of identifiers for common sets of public entities, such as Government Departments, Local Authorities, Schools and Railway Stations.
3. Trabajar con las administraciones públicas, en colaboración con entidades especializadas en estándares y otros grupos consensuales para unificar identificadores únicos en áreas importantes de colaboración.

## Estándares y directrices

- 6 grados corporativos <http://sunlightfoundation.com/sixdegrees/resources/>
- Directrices de datos abiertos para contratación pública <http://sunlightfoundation.com/procurement/opendataguidelines>
- Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos <http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>
- World Wide Web Consortium: Datos vinculados <http://WWW.W3.ORG/DESIGNISSUES/LINKEDDATA.html>

## Ejemplos por países

- Belgium piloted a system to develop unique identifiers for addresses and streets <http://www.opengovguide.com/country-examples/belgium-piloted-a-system-to-develop-unique-identifiers-for-addresses-and-streets/>
- The UK government published guidelines on the use of unique resource identifiers <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-government-published-guidelines-on-the-use-of-unique-resource-identifiers/>
- The US White House requires predicable URLs for committee documents and data <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-white-house-requires-predicable-urls-for-committee-documents-and-data/>

# Declaraciones patrimoniales y conflictos de intereses

 **Autor principal:** [Global Integrity](#)

## Introducción

Cuando los cargos públicos utilizan sus puestos en su propio beneficio, minan la credibilidad de sus instituciones, privan a la ciudadanía de servicios esenciales y desbaratan el desarrollo económico. El conflicto de intereses surge cuando un cargo público aprovecha su posición para su beneficio personal o para el beneficio de otras partes particulares. Este fenómeno señala a la posibilidad de conducta inapropiada, aunque no es condición suficiente para la misma. Así pues, se requiere un régimen reglamentario con normas, orientación y vigilancia que reduzcan el riesgo de conductas antiéticas, ya sean reales o percibidas. Los códigos de conducta y los reglamentos suelen abarcar las siguientes áreas:

1. **Requisitos acerca de las declaraciones patrimoniales**, a través de las cuales se transparentan el patrimonio, los ingresos y las actividades económicas de los cargos públicos.
2. **Reglas sobre conflicto de intereses**, y orientación para identificar y gestionar conflictos de intereses, asegurando que las decisiones de los cargos públicos no se vean contaminadas indebidamente por el interés personal.
3. **Normativas sobre el fenómeno de "puertas giratorias"**, es decir, de los conflictos de intereses que se generan a raíz del movimiento de profesionales del sector público al privado, y viceversa.
4. **Regalos y reglas de hospitalidad**, procurando evitar que los intereses especiales de un grupo busquen ejercer su influencia sobre la administración mediante obsequios a funcionarios públicos o la provisión de servicio valiosos a cambio de favores.

Las declaraciones patrimoniales son herramientas contundentes para fomentar la integridad pública y evitar los abusos de poder. Las prohibiciones incondicionales a las que los gobiernos pueden someter ciertos tipos de conducta se complementan con las declaraciones, una herramienta de supervisión que resuelve conflictos de intereses, además de detectar y perseguir el enriquecimiento ilícito.

Las declaraciones patrimoniales y las políticas de conflictos de intereses pueden reforzar la integridad pública de muchas maneras. Estableciendo pautas sobre qué tipo de comportamiento es aceptable y proporcionando normas y orientación claras sobre conducta ética en el sector público, alimentan una cultura de la integridad. El aumento de la transparencia mediante la publicación activa es una importante herramienta disuasoria que recuerda a los cargos públicos el sometimiento de su comportamiento al escrutinio del público. Además, proporciona una valiosa fuente de información para detectar el abuso y la corrupción (Banco Mundial, 2013). No hay un único enfoque para todos los problemas que permita diseñar un régimen perfecto. Además de ser más fáciles de implementar para los gobiernos que los sistemas de declaración, las prohibiciones absolutas son especialmente pertinentes en contextos donde la capacidad del gobierno o los recursos están muy limitados. En cualquier caso, las declaraciones patrimoniales y de ingresos se usan cada vez más y son considerados un cuerpo creciente de puntos de trabajo a partir de los cuales se pueden perfilar principios básicos de consideración para los gobiernos que planeen adoptar medidas de publicación activa robustas y eficientes.

### References

World Bank (2013) Financial Disclosure Systems. Declarations of Interests, Income, and Assets Background Primer prepared by

the Public Accountability Mechanisms (PAM) Initiative of The World Bank Public Sector and Governance Group

Organizaciones  
especializadas

Organisation for Economic Co-operation and Development

<http://www.oecd.org/gov/ethics/managingconflictinterestinthepublicservice.htm>

World Bank <http://www.worldbank.org/anticorruption>

Inter American Development Bank <http://www.iadb.org/en/topics/transparency/transparency-and-anticorruption,1162.html>

African Development Bank <http://www.afdb.org/en/about-us/structure/integrity-and-anti-corruption/>

Asian Development Bank <http://www.adb.org/site/integrity/main>

Organization of American States <http://www.oas.org/juridico/english/fightcur.html>

Sunlight Foundation <http://www.sunlight.org/>

Transparency International [http://gateway.transparency.org/guides/intro/public\\_integrity](http://gateway.transparency.org/guides/intro/public_integrity)

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Exigir por ley la publicación patrimonial y de ingresos de altos funcionarios y cargos públicos electos
- Regular el empleo privado posgubernamental.
- Regular los regalos a cargos públicos

### Intermedio

---

- Desarrollar un sistema de supervisión para declaraciones de activos y conflictos de intereses

### Innovador

---

- Publicar declaraciones de activos y conflictos de intereses como datos abiertos

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Exigir por ley la publicación patrimonial y de ingresos de altos funcionarios y cargos públicos electos

#### Justificación

Divulgar el valor del patrimonio, las responsabilidades y las fuentes de ingreso combate la corrupción, la colusión y el clientelismo en el sector público.

La divulgación al gran público de las declaraciones patrimoniales y de ingresos permite que la sociedad civil ayude a detectar el incumplimiento de las obligaciones de publicación de información financiera, lo que aumenta el escrutinio y complementa las labores de los organismos oficiales de supervisión. Sin embargo, en muchos países las declaraciones no se publican. Según una encuesta realizada por el Banco Mundial en 2012, el 78% de los países cuenta con sistemas de divulgación, pero solamente el 43% publica la información (Banco Mundial, 2012).

La Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) exige a los partidos nacionales que consideren la posibilidad de establecer medidas en virtud de las cuales los cargos públicos deban revelar "a las autoridades apropiadas... sus actividades externas empleo, inversiones, activos y regalos o beneficios sustanciales".

Las medidas sobre publicación de declaraciones patrimoniales son una herramienta potente, pero es relativamente fácil que lleven a la decepción o a retrocesos políticos si son fruto de un exceso de ambición política a raíz de escándalos de corrupción y no están respaldadas por recursos suficientes. Es muy probable que fallen los sistemas que arrastren desde el inicio el peso de requisitos excesivos, especialmente si no existe las instituciones no cuentan con la capacidad para obligar al cumplimiento, mientras que los sistemas diseñados para alcanzar objetivos realistas tienen mayores probabilidades de éxito. Cuando se diseña un sistema de publicación de declaraciones patrimoniales, es importante reparar en el contexto político local, el institucional y el socioeconómico.

Es aconsejable que los países comiencen con campos prioritarios, adquiriendo poco a poco la voluntad y la capacidad políticas necesarias para emprender reformas más ambiciosas. El sistema podría comenzar por escoger algunos cargos públicos de alto riesgo o de mayor visibilidad pública para llegar a la divulgación del patrimonio de funcionarios de alto rango y jueces. También es posible partir de la declaración patrimonial y de ingresos para llegar a la divulgación de actividades empresariales o de actividades desarrolladas con posterioridad al desempeño público (Banco Mundial, 2012).

#### Recomendaciones

1. Establecer y comunicar una hoja de ruta clara para desarrollar el alcance y la cobertura del sistema. Es importante aumentar la capacidad del sistema de forma progresiva y saber gestionar las expectativas de la opinión pública de una manera realista. Si la capacidad de gestionar declaraciones patrimoniales aumenta, el sistema se puede expandir y reforzar ampliando el colectivo de personas a las que se obliga a declarar, reforzando los procedimientos de verificación o mejorando el acceso público a la información.
2. Como norma general, la divulgación de declaraciones patrimoniales y de ingresos debería extenderse al menos a los altos cargos de las tres ramas del gobierno (ejecutivo legislativo y judicial), así como a los altos funcionarios.
3. Para que la divulgación de declaraciones patrimoniales y de ingresos obtenga mejores resultados, es importante que las declaraciones sean periódicas e incluyan un conjunto de datos esenciales. La información divulgable debería incluir una combinación de los siguientes elementos
  - o Activos (residencias personales, segundas viviendas, terrenos no edificados, edificios, granjas, inversiones financieras (acciones, trusts, opciones, warrants, futuros, planes de ahorro, pólizas de seguros y planes de pensiones) y activos empresariales (por ejemplo, corporaciones y colaboraciones empresariales), cuentas bancarias, instrumentos sujetos a intereses, efectivo, vehículos (coches, barcos, aviones) y otros activos muebles

sustanciosos (joyería, arte, muebles, ganado).

- Responsabilidades (toda deuda, obligación, tarjeta de crédito, hipoteca, garantía o cosignatario).
  - Fuentes de ingresos (inversiones financieras (por ejemplo intereses, dividendos, anualidades, pensiones, beneficios)).
  - Activos empresariales (por ejemplo corporaciones, colaboraciones empresariales, granjas, propiedades en arriendo, patentes), empleos del sector privado, servicios profesionales (por ejemplo, consultoría u otros contratos pagados, ya sea en el sector privado o el público), consejos de administración, otros empleos públicos, lotería, apuestas y pagos únicos.
  - Regalos (todo regalo o trato beneficioso de cierto valor).
  - Conflictos de intereses potenciales (contratos u ocupaciones no sujetos a contraprestación económica, puestos directivos, participación en asociaciones, organizaciones sin ánimo de lucro, sindicatos, así como cargos y empleo después del puesto público).
4. Establecer requisitos claros. Es importante que los formularios sean sencillos y las reglas para completarlos sean sencillas. La información solicitada debe ser precisa y evitar horquillas para evitar ambigüedades y preservar la utilidad del sistema.
  5. Designar a una agencia responsable para la recopilación de las declaraciones y dotarla de la autoridad, competencias y recursos necesarios para realizar una primera verificación de los datos, solicitar información a los cargos públicos o a otras entidades, ya sean públicas o privadas, e indagar a partir de denuncias del público.

## Estándares y directrices

- Biblioteca jurídica del Banco Mundial sobre divulgación de información financiera <http://publicofficialsfinancialdisclosure.worldbank.org>
- Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción [http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163\\_S.pdf](http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf)
- Criterios de elegibilidad de la OGP: Publicación de información relativa a los ingresos y activos de funcionarios electos/públicos <http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>
- Directrices para la resolución de conflictos de interés en el sector público <http://www.oecd.org/gov/ethics/48994419.pdf>
- Public Office, Private Interests: Rendir cuentas con declaraciones patrimoniales y de activos [http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public Office Private Interests.pdf](http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public%20Office%20Private%20Interests.pdf)

## Ejemplos por países

- About 137 jurisdictions implement some sort of asset disclosure regulations <http://www.opengovguide.com/country-examples/about-137-jurisdictions-implement-some-sort-of-asset-disclosure-regulations/>
- In India police officers are included in income and asset declaration requirements <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-india-police-officers-are-included-in-income-and-asset-declaration-requirements/>
- Tanzania commits to strengthen asset disclosure regulation as part of its OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/tanzania-commits-to-strengthen-asset-disclosure-regulation-as-part-of-its-ogp-action-plan/>
- The Dominican Republic is committed to passing an asset declaration law as part of its OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/dominican-republic-commits-to-pass-an-asset-declaration-and-illicit-enrichment-law-as-part-of-its-ogp-action-plan/>

## Inicial Step: Regular el empleo privado posgubernamental.

### Justificación

Para que las políticas públicas y las decisiones administrativas se lleven a cabo en nombre del interés público, legisladores y reguladores deben ser independientes. Potencialmente, las promesas de empleos privados, encargos de consultoría, puestos directivos u otras fuentes de ingresos podrían desviar el comportamiento de un cargo público. Los reglamentos contra este tipo de transiciones laborales (conocidas en inglés como “revolving doors regulations”) procuran evitar conflictos de intereses, ya sean reales o percibidos, que surgen con la movilidad profesional entre cargos públicos y el sector privado. Se trata de una herramienta importante para mantener la integridad pública y la confianza en el gobierno (Transparency International, 2011).

Estos reglamentos suelen evitar conflictos de intereses potenciales antes, durante o después de cargos en el gobierno mediante la introducción de un lapso de tiempo (o periodo de “enfriamiento”) que regula el movimiento de empleados entre los dos sectores y son una importante salvaguarda contra intentos de comprar el acceso a cargos públicos, preservando la integridad de las instituciones y los servidores públicos.

### Recomendaciones

1. Los reglamentos que limitan el empleo en el sector privado después de haber tenido responsabilidades de gobierno debería abarcar a empleados públicos de todas las ramas del gobierno.
2. Los reglamentos deberían definir explícitamente el tipo de oportunidades de empleo posgubernamental que suponen un conflicto de intereses real o potencia, y por lo tanto son susceptibles de control regulatorio. Los cargos que accedan a puestos privados tras haber abandonado el sector público y no supongan conflictos de intereses ni reales ni potenciales no deberán estar sometidos a estas reglas y reglamentos.
3. Los reglamentos deberían incluir períodos de enfriamiento bien definidos, durante los cuales los empleados públicos no puedan trabajar para el sector privado, donde podrían actuar como grupo de presión o tratar de influenciar a sus antiguos colegas.
4. La duración de los períodos de enfriamiento debería variar según la experiencia y el rango de los empleados públicos.
5. Debería considerarse la inclusión en los reglamentos de restricciones sensatas sobre el empleo anterior a la entrada en el sector público y sobre traslados que no supongan la transferencia de competencias y conocimiento de valor desde otros sectores del sector público.
6. También deberían considerarse restricciones sensatas sobre traslados (u otros acuerdos de carácter laboral) de trabajadores provenientes del sector privado a los organismos públicos que puedan aportar a las organizaciones privadas información interna o una ventaja competitiva injusta en la promoción de sus intereses empresariales.
7. Para que realmente funcionen, los reglamentos deberían ser traspuestos como legislación primaria y secundaria
  - La legislación primaria restringe directamente ciertas formas de empleo posgubernamental mediante leyes específicas sobre la integridad, o como parte de una ley de carácter general sobre el empleo público.
  - Las legislaciones secundarias son reglas y decretos autorizados por la legislación primaria. Otra manera de introducir restricciones de “puertas giratorias”, por ejemplo, es el uso de cláusulas sobre empleo posgubernamental en los contratos laborales.
  - También habría que considerar códigos de conducta como formas alternativas de establecer o reforzar normas sobre empleo posgubernamental.
8. Los reglamentos de “puertas giratorias” deberían formar parte de un esfuerzo reformista que incluya legislación sobre grupos de presión y conflictos de intereses.

9. Los reglamentos deberían contener disposiciones que exijan la divulgación del historial de empleo pre y posgubernamental de los empleados públicos.
10. Los reglamentos deberían ser supervisados por una agencia ética independiente que velara por su cumplimiento y tuviera la potestad para emprender investigaciones.
11. Se debería concienciar en profundizar y crear un programa formativo que garantice que todos los empleados públicos tienen conocimiento de la existencia del reglamento y de las obligaciones para con la misma.

## Estándares y directrices

- Post-Public Employment: Buenas prácticas para evitar los conflictos de intereses [http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oeed/governance/post-public-employment\\_9789264056701-en](http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oeed/governance/post-public-employment_9789264056701-en)
- Revolving Doors, Accountability and Transparency – Problemas regulativos y soluciones políticas en la crisis financiera [http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=GOV/PGC/ETH\(2009\)2&docLanguage=En](http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=GOV/PGC/ETH(2009)2&docLanguage=En)

## Ejemplos por países

- At least 32 countries have restrictions on post-government employment in at least one branch of government <http://www.opengovguide.com/country-examples/some-32-countries-have-restrictions-on-post-government-employment-in-at-least-one-branch-of-government/>
- South Korea commits to monitoring post-public employment as part of its OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-korea-commits-to-monitoring-post-public-employment-as-part-of-its-ogp-action-plan/>

# Inicial Step: Regular los regalos a cargos públicos

## Justificación

Los reglamentos sobre regalos a cargos públicos son valiosas salvaguardas contra los intereses especiales que procuran ejercer su influencia sobre la política con obsequios o servicios de valor a empleados públicos. Las directrices legales establecen normas de conducta aceptable y requisitos de divulgación para los empleados públicos.

Al aclarar qué se considera un regalo, cuándo es aceptable y cuándo y cómo debe divulgarse al público, los reglamentos sirven como código de conducta que generan confianza en el público y defienden la integridad de los trabajadores públicos.

## Recomendaciones

Para que los reglamentos sobre regalos sean eficaces, es necesario:

1. Tener alcance sobre todos los empleados públicos en las tres ramas del gobierno, desde cargos electos, funcionarios y funcionarios de la justicia.
2. Emplear formulaciones concretas que dejen poco espacio a la interpretación, delineando claramente qué puede ser considerado un regalo y qué tipo de conductas son inaceptables. La definición de regalo debe ser lo suficientemente amplia para incluir tanto objetos como servicios de valor, como alojamiento.
3. Incluir umbrales claramente definidos que permitan la divulgación de todos los objetos o servicios ofrecidos a empleados públicos.

4. Minimizar excepciones y vacíos legales que puedan obstaculizar la divulgación de ciertos regalos, inclusive regalos comunes en ciertas culturas que, sin embargo, puedan suponer un conflicto de intereses en el contexto de la gestión pública.
5. Contar con una agencia ética independiente encargada del cumplimiento del reglamento y con capacidad para imponer sanciones. Podrían explorarse procedimientos de aprobación previa de regalos y alojamiento por un observatorio independiente, como una agencia de auditoría interna o una institución al estilo del defensor del pueblo.

## Intermedio Step: Desarrollar un sistema de supervisión para declaraciones de activos y conflictos de intereses

### Justificación

El establecimiento de un sistema de supervisión que supervise, oriente y vele por el cumplimiento de los sistemas adoptados tiene una importancia crucial. La efectividad y credibilidad de un sistema de divulgación solo es tan buena como su habilidad de detectar incumplimientos y penalizar a los incumplidores.

Si solamente se pide a los cargos públicos que rellenen un formulario, la amenaza es pequeña para quien desee esconder al ojo público ciertos intereses comerciales y fuentes de ingresos. Por el contrario, auditorías regulares, sumadas a la amenaza creíble de medidas diligentes en caso de incumplimiento pueden desalentar comportamientos impropios. Por lo tanto, un sistema de supervisión debería estar diseñado con los adecuados mecanismos institucionales y procedimentales que garanticen la detección de riesgos, divulguen auditorías e impongan sanciones por incumplimiento. Además, un sistema semejante debe contar con los recursos adecuados y estar bien integrado en el contexto institucional y político más amplio en el que opera (Banco Mundial, 2012).

Es vital comunicar los objetivos del sistema a los oficiales y aconsejarles acerca de los principios que rigen los conflictos de intereses. Las agencias encargadas de la implementación necesitarán contar con las competencias y los recursos necesarios para revisar las declaraciones patrimoniales y de ingresos, de manera que se puedan detectar conflictos de intereses potenciales o reales. Igual importancia tiene la habilidad de asesorar a los usuarios del sistema y de proporcionar a los cargos públicos con la orientación necesaria para identificar y gestionar adecuadamente los conflictos de intereses.

### Recomendaciones

- La orientación a cargos públicos sobre cómo puede evitar situaciones en las que los intereses privados puedan influir negativamente en las obligaciones oficiales.
- Desarrollar un sistema de monitorización de activos, ingresos y divulgación de regalos. Mientras que las auditorías periódicas de todas las declaraciones enviadas suponen una carga nada despreciable sobre los reguladores del gobierno, la realización de auditorías al azar sobre un subconjunto más pequeño supondría un paso importante y el lanzamiento de un claro mensaje de transparencia. Un sistema eficiente de auditorías debería contar con las siguientes características:
- Desarrollar un sistema de
- El porcentaje o el volumen de las declaraciones que serán auditadas se anunciaría previamente.
- Para escoger las declaraciones que serán auditadas se debería emplear una combinación de priorización basada en el riesgo y de muestreo aleatorio. La selección aleatoria debería llevarse a cabo mediante un sistema semejante a las loterías y rifas.
- La auditoría sería realizada por una tercera parte independiente. Lo ideal sería contar con un auditor externo no gubernamental (ya sea una empresa de auditoría u otro tipo de entidad).

- Las declaraciones deberán compararse a lo largo del tiempo y en contra de fuentes externas, como la información fiscal, los registros de la propiedad, etc.
- Los resultados completos de la auditoría se publicarían inmediatamente tras su finalización. Además, también deberían publicarse las tasas de cumplimiento y las medidas correctivas.

## Estándares y directrices

- Biblioteca jurídica del Banco Mundial sobre divulgación de información financiera <http://publicofficialsfinancialdisclosure.worldbank.org>
- Declaraciones patrimoniales y de activos: factores a tener en cuenta al desarrollar un régimen de divulgación <http://www.cmi.no/publications/file/3396-income-and-assets-declarations.pdf>
- Directrices para la resolución de conflictos de interés en el sector público <http://www.oecd.org/gov/ethics/48994419.pdf>
- Public Office, Private Interests: Rendir cuentas con declaraciones patrimoniales y de activos [http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public Office Private Interests.pdf](http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public%20Office%20Private%20Interests.pdf)

## Ejemplos por países

- Argentina, Guatemala, and Indonesia use targeted methods of selecting asset disclosures for verification <http://www.opengovguide.com/country-examples/argentina-guatemala-and-indonesia-use-targeted-methods-of-selecting-asset-disclosures-for-verification/>
- Peru commits to strengthening the capacity of the Comptroller General to detect possible corruption as part of its OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/peru-commits-to-strengthening-the-capacity-of-the-comptroller-general-to-detect-possible-corruption-as-part-of-its-ogp-action-plan/>
- Rwanda's Ombudsman carries out audits on randomly chosen asset declarations <http://www.opengovguide.com/country-examples/rwandas-ombudsman-carries-out-audits-on-randomly-chosen-asset-declarations/>
- Slovenia uses a random sampling method to test asset disclosures <http://www.opengovguide.com/country-examples/slovenia-and-argentina-randomly-select-asset-disclosures-for-verification/>

---

No hay compromisos en este nivel

## Innovador Step: Publicar declaraciones de activos y conflictos de intereses como datos abiertos

### Justificación

El acceso público a la información refuerza los mecanismos de responsabilidad social, ya que ciudadanos más informados tienden a demandar mayor rendición de cuentas a los cargos públicos.

La divulgación cuyo acceso es público refuerza la demanda de responsabilidad, al hacer uso de información esencial que se emplea en iniciativas de seguimiento y control. La publicación de declaraciones accesibles y en las que se pueden emplear funciones de búsqueda permiten que tanto los ciudadanos como los medios de comunicación, el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil verifiquen información y eleven sus preocupaciones en el momento de descubrirlas. La posibilidad de ser detectado por el escrutinio público debería desincentivar falsas declaraciones y conductas impropias de cargos públicos, reforzando el efecto disuasorio de la divulgación. Además, mejora la confianza en las instituciones al

demostrar compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. La accesibilidad pública a las declaraciones divulgadas es, por tanto, un factor determinante en su impacto: a mayor visibilidad, mayor es el efecto potencial.

## Recomendaciones

- Todos los datos publicados deben poder buscarse en la red. Aunque la accesibilidad pública debe asumir modelos distintos en contextos distintos, en aquellos países donde la penetración de internet sea razonablemente alta, las declaraciones almacenadas deberían estar disponibles online, permitiendo criterios básicos de búsqueda como el declarante, el año de la declaración, su agencia o departamento. Sería útil, por ejemplo, poder comprobar si un cierto número de abogados ha alcanzado acuerdos de consultoría con un mismo contratista del gobierno. Las tasas de cumplimiento, las medidas correctivas y los resultados de las auditorías también deberían ser publicadas en la red (Banco Mundial, 2012.)
- Emplear principios de datos abiertos al poner información a disposición del público en la red (Sunlight Foundation, 2010). Las barreras tecnológicas (como las tecnologías sujetas a propiedad intelectual) o las barreras económicas (como las tasas de acceso) deberían ser eliminadas mediante el uso de formatos de datos abiertos. Además, deberían fomentarse una mayor estandarización y legibilidad por máquinas de los resultados para incrementar la sencillez de análisis y la comparabilidad (Sunlight Foundation, 2013).
- Construir procesos fuertes de responsabilidad social entre las funciones de seguimiento de las agencias encargadas del cumplimiento de la ética gubernamental, de manera que las preocupaciones creíbles expresadas por el público puedan desencadenar investigaciones por parte de las autoridades competentes.

## Ejemplos por países

- Argentina developed an electronic financial disclosure system <http://www.opengovguide.com/country-examples/moving-from-a-paper-based-to-a-fully-electronic-financial-disclosure-system-in-argentina-has-reduced-errors-improved-compliance-rates-and-lowered-costs/>
- Around 45 jurisdictions make disclosures available online <http://www.opengovguide.com/country-examples/around-45-jurisdictions-make-disclosures-available-online/>
- Chile has committed to publish asset declarations online as part of its OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/chile-encourages-citizen-control-by-committing-to-publish-asset-declarations-online-as-part-of-its-ogp-action-plan/>
- Estonia will create a database of declarations of economic interests as part of its OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/estonia-will-create-a-database-of-declarations-of-economic-interests-as-part-of-its-ogp-action-plan/>
- Georgia developed an online system for public financial disclosure <http://www.opengovguide.com/country-examples/georgia-developed-an-online-system-for-public-financial-disclosure/>
- Mexico has transitioned to online asset declaration <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-mexican-government-has-supported-the-country%E2%80%99s-transition-to-online-asset-declaration-in-several-ways/>
- Moldova will develop an automated information system as part of OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/moldova-will-develop-an-automated-information-system-as-part-of-ogp-action-plan/>
- Russia makes summaries of assets disclosures available online <http://www.opengovguide.com/country-examples/russia-makes-summaries-of-assets-disclosures-available-online/>
- Ukraine will amend its law on asset disclosure as part of its OGP Action Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/ukraine-will-amend-its-law-on-data-openness-in-relation-to-asset-disclosure-as-part-of-its-ogp-action-plan/>

# Derecho a la Información

 **Autor principal:** [Access Info](#) y [Centre for Law and Democracy](#)

## Introducción

La legislación sobre el Derecho de acceso a la información (DAI en español, RTI según sus siglas en inglés), al que también se conoce como leyes sobre la libertad de información o leyes de información, establecen un supuesto general según el cual toda la información que está en poder del gobierno debería ser accesible, motivo por el que se deben establecer mecanismos para garantizar dicho acceso.

Los argumentos a favor de garantizar el acceso a la información suelen contemplar el apoyo al buen gobierno, la mayor eficiencia y eficacia de la administración pública, el cumplimiento de normativas y leyes ya aprobadas, la lucha contra la corrupción y la mejoría de los climas de inversión. Aunque cada vez hay más datos que apoyan esta línea de argumentación, sigue faltando una evaluación de las políticas DAI con carácter sistemático, en la que se contemple si dichas políticas se están traduciendo en una mayor transparencia de los gobiernos y en un aumento de la participación en la toma de decisiones (Calland, 2010), y en caso afirmativo, que averigüe también cómo está ocurriendo.

Un gobierno abierto, participativo y que rinde cuentas depende en gran medida de que el público pueda acceder a la información que está en manos de los organismos públicos. El derecho a la información está protegido por las garantías de la libertad de expresión, que son parte integrante de los principales tratados internacionales sobre derechos humanos. Así ha sido reconocido tanto por tribunales internacionales de derechos humanos (Corte Interamericana de Derechos Humanos y Tribunal Europeo de Derechos Humanos) como por las más importantes organizaciones internacionales en el campo de los derechos humanos (entre los cuales se encuentran las relatorías especiales sobre libertad de expresión en la ONU, la OEA, la OSCE, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y el Comité Jurídico Interamericano), así como el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Mendel, 2008).

Un principio fundamental del Derecho a la Información es el de "máxima divulgación". La información solo debería ser ocultada al público cuando sea absolutamente necesario para evitar perjuicios a intereses legítimos, y siempre y cuando no prevalezca un interés público en conflicto con dicho perjuicio.

En junio de 2013, 95 países habían adoptado leyes DAI, un incremento gigantesco con respecto a los 13 países que contaban con este tipo de normas en 1990. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que, aunque la aprobación de la norma como resultado de un determinado liderazgo político suele tener una gran repercusión, el mayor desafío es mantener el impulso político necesario para implementar de verdad la ley (Dokenia, 2013).

### References

Calland, R., (2010) Review of Impact and Effectiveness of Transparency and Accountability Initiatives: Freedom of Information, Institute of Development Studies, Brighton. <http://www.ids.ac.uk/files/dmfile/IETAAAnnex3FreedomofInfoCallandFinal28Oct2010.pdf>

Mendel, T. (2008), Freedom of Information: A Comparative Legal Survey, 2nd Ed., UNESCO, Paris. [http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL\\_ID=26159&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=26159&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Dokenia, A. (2013) Right to Information; Lessons from experience, World Bank, Washington D.C. [http://www.right2info.org/resources/publications/publications/wb\\_implementing-rti\\_lessons-from-experience\\_2013](http://www.right2info.org/resources/publications/publications/wb_implementing-rti_lessons-from-experience_2013)

### Organizaciones

especializadas

Access Info <http://www.access-info.org/>

Article 19 <http://www.article19.org/>

The Freedom of Information Advocates Network <http://www.foiadvocates.net>

Right2INFO.org <http://right2info.org/>

freedominfo.org <http://www.freedominfo.org/>

Centre for Law and Democracy <http://www.law-democracy.org/live/>

Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, (Alianza Regional) <http://www.alianzaregional.net/>

Africa Freedom of Information Centre <http://www.africafoicentre.org>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Aprobar una ley que reconozca el derecho a la información y esté a la altura de los estándares internacionales
- Crear estructuras institucionales para la puesta en marcha del DAI
- Divulgar información gubernamental de forma activa
- Formar a funcionarios en la gestión de archivos documentales y la implementación de medidas DAI

### Intermedio

---

- Ampliar el alcance de la publicidad activa
- Fomentar la concienciación pública sobre el derecho a la información
- Garantizar que cada autoridad pública emplee sistemas DAI

### Avanzado

---

- Equiparar la legislación y las prácticas sobre Derecho de Acceso a la Información con los estándares internacionales más avanzados en la materia
- Establecer sistemas de seguimiento y evaluación de mejores prácticas en materia de Derecho de Acceso a la Información
- Revisar y reformar la legislación sobre secretos de Estado

### Innovador

---

- Emplear tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el acceso a la información

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Aprobar una ley que reconozca el derecho a la información y esté a la altura de los estándares internacionales

#### Justificación

La pieza básica para asegurar el derecho a la información es la aprobación de una ley que reconozca el derecho a la información como un derecho fundamental. Las relatorías especiales internacionales para la libertad de expresión en la ONU, la OSCE, la OEA y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, entre otros, han hecho un llamamiento para que los estados aprueben legislación en este sentido. Es importante procurar que sea reconocido como un derecho fundamental si ello no ocurre ya ni en la Constitución, ni en la jurisprudencia ni en la legislación, ya que el anclaje más sólido para una ley DAI es el reconocimiento del derecho a la información como derecho constitucional.

Para ser eficaz, toda ley debe proporcionar un marco sólido que garantice el acceso ciudadano a la información en manos del gobierno, en el que se incluyan todas las ramas del gobierno (ejecutiva, legislativa y judicial), demás autoridades públicas en todos sus rangos (nacional, regional o local), así como los órganos que ejercen el poder estatal, desempeñan funciones públicas u operan principalmente con financiación pública. Los estándares internacionales aportan benchmarking de mínimos para estas leyes.

#### Recomendaciones

Allí donde no exista una ley de acceso a la información, debería aprobarse una norma que esté a la altura de los estándares internacionales. Allí donde ya esté en vigor una ley de este tipo, debería revisarse y enmendarse, en su caso, para ponerla a la altura de los estándares internacionales. Los criterios principales que debe contener la norma son los siguientes:

1. Reconocimiento del derecho a la información como derecho humano, conjuntamente con un amplio supuesto a favor de la apertura que sea de aplicación para toda la población (incluyendo a quienes no tienen la ciudadanía) y a toda la información independientemente de su formato, que esté en posesión de todos los organismos públicos. Se incluye en esta definición a empresas y organismos públicos, y organizaciones privadas que estén llevando a cabo funciones públicas o estén operando con fondos públicos.
2. Obligación de publicar una amplia gama de información de manera activa.
3. Procedimientos sólidos para realizar y procesar peticiones. Deberán ser sencillos, gratuitos (peticiones sin coste, tasas limitadas y centralizadas para reproducir la información) y expeditivos (máximo de 20 días para dar respuesta), y que comporten, en el caso de que sea necesaria, la prestación de asistencia a los peticionarios (inclusive formatos accesibles a personas con discapacidad).
4. Un régimen limitado de excepciones que se base en evitar el daño a intereses protegidos, en la prevalencia del interés público y la divisibilidad, en aquellos casos en que una parte de un documento está exento.
5. En caso de conflicto, el principio de que el derecho a la información es prioritario sobre otras leyes que lo limitan, como las leyes de secreto.
6. Un derecho amplio de apelación, ante un organismo independiente de supervisión y ante los tribunales, en todos los casos en que no se cumpla la ley, e incluyendo las omisiones en la publicación activa.
7. Protección hacia las publicaciones de buena fe y sanciones para quien obstruya de forma dolosa el acceso a la información.
8. Un paquete de medidas complementarias, como la obligación, respaldada por sanciones a quien rehúse publicar información sin motivo suficiente, de que todos los organismos públicos informen sobre las peticiones recibidas y sobre el tratamiento dado a las mismas.

## Estándares y directrices

- Criterios de elegibilidad de la OGP: Acceso a la información <http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>
- Declaración de los mandatos especiales de 2004 <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=319&IID=2>
- Principios de ARTICLE 19 <http://www.article19.org/data/files/pdfs/standards/righttoknow.pdf>
- Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información <http://www.right2info.org/exceptions-to-access/national-security>
- Rating de RTI <http://www.rti-rating.org/>

## Ejemplos por países

- 23 countries have recently adopted RTI laws which reflect the progress made in international standard setting <http://www.opengovguide.com/country-examples/23-countries-have-recently-adopted-rti-laws-which-reflect-the-progress-made-in-international-standard-setting/>

# Inicial Step: Crear estructuras institucionales para la puesta en marcha del DAI

## Justificación

Para que una ley DAI tenga éxito, es necesario que se apoye en un marco institucional adecuado, capaz de emprender medidas activas para su puesta en marcha.

Hay tres mecanismos institucionales básicos para implementar leyes DAI. Primero, cada autoridad pública debe designar a un funcionario dedicado a la recepción y el tratamiento de peticiones. A menudo, este funcionario también será responsable de tomar las acciones necesarias para instalar otros sistemas exigidos por la ley. Segundo, es muy útil establecer un punto central en el gobierno que oriente y realice un seguimiento de la implementación. En último lugar, la ley debería ordenar la creación de un organismo de supervisión independiente, como una comisión o un comisionario de información con poderes para revisar las reclamaciones sobre peticiones. Esta autoridad supervisora también deberá realizar actividades para concienciar al público en el ámbito del derecho a la información (Neuman, 2011).

## Recomendaciones

1. Cada autoridad pública obligada por el cumplimiento de la normativa DAI debería nombrar a uno más funcionarios en calidad de expertos en información, los cuales desempeñarán la función de recibir y tramitar las peticiones de información, así como coordinar la implementación de la norma en su ámbito facultativo.
2. El ejecutivo debería designar un punto central (un órgano o comité de rango superior) con la responsabilidad de apoyar la implementación y realizar un seguimiento de la misma en toda la administración pública
3. Debería establecerse un organismo de supervisión independiente, o comisión de información. Este organismo tendría una función doble, pues por una parte cursa las reclamaciones, y por la otra emprende medidas de carácter promocional. Además, estará debidamente facultado y contará con los recursos necesarios para cumplir con sus funciones, como la revisión de documentos, la inspección de instalaciones, la prescripción de divulgar información, y la imposición de medidas estructurales en organismos públicos con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas DAI.

## Estándares y directrices

- Centro Carter: Herramienta para evaluar la implementación de la legislación en materia de acceso a la información [http://www.cartercenter.org/peace/americas/access\\_to\\_information/IAT/index.html](http://www.cartercenter.org/peace/americas/access_to_information/IAT/index.html)
- Web del Banco Mundial sobre mecanismos públicos de rendición de cuentas <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPUBLICSECTORANDGOVERNANCE/0,,contentMDK:23352107~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:286305,00.html>

## Ejemplos por países

- In Canada rules on the right to information are overseen by the Department of Justice <http://www.opengovguide.com/country-examples/canada-rules-right-information-overseen-department-justice/>
- India has central and state level information commissions <http://www.opengovguide.com/country-examples/india-central-state-level-information-commissions/>
- Mexico has set up a federal institute for access to information (IFAI) <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-ifai/>

## Inicial Step: Divulgar información gubernamental de forma activa

### Justificación

Para la mayoría de las personas, la consulta de información publicada de forma activa, y no las peticiones de información (Darbshire, 2011) es la manera más práctica de acceder a la información de los organismos públicos, del gobierno y de las organizaciones que actúan en representación del gobierno. Muchas secciones de esta guía se ocupan de la publicación activa de información relacionada con distintos sectores, como los [presupuestos](#), la [ayuda al desarrollo](#), las [industrias extractivas](#) y las [declaraciones patrimoniales de cargos públicos](#). Además de estos compromisos, es muy importante que todos los organismos públicos pongan a disposición del público una plataforma mínima sobre sus actividades, funcionamiento, el gasto de la financiación pública, así como los servicios y prestaciones que sirven. In addition to these sectoral commitments, it is very important for all public bodies to make available a minimum platform of information about what they do, how they function, how they spend public funds, and the service and benefits they provide.

Todo esfuerzo es poco cuando se trata de garantizar que la información publicada de forma activa se presenta de una manera fácil de encontrar y comprender para el ciudadano de a pie.

### Recomendaciones

Los organismos públicos deberían publicar activamente los siguientes tipos de documentos:

- **Institucionales:** Documentos jurídicos fundamentales, reglamentos internos, funciones y poderes.
- **Organizativos:** Información sobre personal, nombres y direcciones de contacto de los funcionarios.
- **Operativos:** Estrategias y planes, políticas, actividades, procedimientos, informes, así como evaluaciones e informes generados por los mecanismos y los organismos supervisores.
- **Decisiones y instrumentos formales:** Inclusive documentación secundaria o contextual.
- **Servicios públicos:** Descripciones de los servicios que se ofrecen, orientación, folletos, formularios e información sobre tasas y plazos.
- **Presupuestos:** Proyección de presupuestos, ingresos y gastos reales, informes de auditoría.

- **Juntas abiertas al público:** Incluyendo información sobre qué juntas están abiertas al público y cómo se pueden presenciar.
- **Toma de decisiones y participación:** Procedimientos de toma de decisiones, mecanismos para consultas de participación pública y toma de decisiones.
- **Subvenciones y subsidios:** Beneficiarios de subvenciones y subsidios, objetivos, cuantías e implementación.
- **Contratación pública:** Información detallada sobre procesos y criterios de contratación pública, así como contratistas resultantes; copias de los contratos e informes de ejecución de los mismos.
- **Listas, archivos documentales y bases de datos:** Listas, archivos documentales y bases de datos, disponibilidad online y/o en la sede del organismo.
- **Publicaciones:** Publicaciones, indicando si son gratuitas o tienen coste.
- **Dispute Resolution:** Mecanismos a los que puede acudir el público para expresar dudas, reclamaciones o apelar las decisiones o actos de la institución
- **Información sobre DAI:** Cómo hacer peticiones, reclamar y apelar, información de contacto del agregado de información.

Además, el poder legislativo deb garantizar que todos los registros de la actividad parlamentaria se publiquen de forma proactiva, mientras que el poder judicial deberá divulgar activamente las decisiones de todos los tribunales, independientemente de su rango.

Deberían celebrarse consultas al público para averiguar qué información es más útil, procurando que su publicación activa sea una prioridad. Se debe publicar activamente la información solicitada con mayor frecuencia.

## Ejemplos por países

- Chile's transparency portal brings together open datasets and information requests  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/chiles-transparency-portal-brings-together-open-datasets-information-requests/>
- Georgia issued a decree requiring proactive publication of government information  
[http://www.opengovguide.com/country-examples/georgia\\_proactive\\_publication/](http://www.opengovguide.com/country-examples/georgia_proactive_publication/)
- Mexico's access to information law provides for proactive disclosure of information  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/mexicos-access-to-information-law-provides-for-proactive-disclosure-of-information/>
- The Indian Right to Information Act lists the types of information that must be published on a proactive basis  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-indian-right-to-information-act-lists-the-types-of-information-that-must-be-published-on-a-proactive-basis/>
- The Peruvian Law of Transparency and Access to Public Information contains extensive proactive publication obligations  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-peruvian-law-of-transparency-and-access-to-public-information-contains-extensive-proactive-publication-obligations/>

## Inicial Step: Formar a funcionarios en la gestión de archivos documentales y la implementación de medidas DAI

### Justificación

Es necesario que los funcionarios tengan conocimiento de sus responsabilidades en materia de leyes para que puedan aplicarlas debidamente.

Para ello, es importante que el funcionariado reciba formación sobre cómo garantizar que los documentos se generan y se guardan en sistemas de archivo fiables, que puedan asegurarse de que los archivos están debidamente controlados y sujetos a calendarios precisos de conservación y borrado. También es importante asegurarse de que los funcionarios reciban formación sobre cómo cumplir con sus obligaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la ley DAI. Lejos de tratarse solamente de formación en los aspectos jurídicos y técnicos, sino, a menudo se hace imprescindible que los funcionarios pasen por un proceso de cambio cultural, con el paso de una mentalidad defensiva y secretista a una forma nueva de plantearse su actividad profesional bajo el escrutinio público que dicta la ley.

Desde un punto de vista práctico, tiene sentido comenzar las actividades formativas con los expertos en información y otros empleados cruciales. Sin embargo, es importante que a largo plazo se forme a todos los funcionarios: solamente así se garantiza que los empleados de la administración pública comprendan sus obligaciones legales, además de apoyarse una mayor cooperación con los expertos en información.

Todos los funcionarios deberán recibir formación en materia de DAI, aunque se trate de contenidos básicos. Esta formación se podrá ofrecer de distintas formas, dependiendo de cómo se gestione la función pública en el país: desde la inclusión de módulos DAI en la formación que ya se está impartiendo, hasta la docencia por parte de los expertos en información, pasando por la inclusión de contenidos DAI en la preparación de acceso al empleo público.

## Recomendaciones

1. Identificar qué tipo de formación y orientación deben recibir los funcionarios para evaluar y divulgar archivos, conjuntos de datos y otros recursos informativos, con el fin de cumplir con las obligaciones indicadas en la ley DAI.
2. Revisar toda la oferta formativa existente en materia de gestión de archivos y DAI, e identificar las partes susceptibles de actualización.
3. Asignar recursos presupuestarios adecuados para llevar a cabo las acciones formativas.
4. Proporcionar formación básica pero especializada a todos los expertos en información, miembros del punto central y empleados del organismo supervisor. A largo plazo, se debería ampliar la oferta para que todos los empleados públicos puedan recibir esta formación.
5. Impartir cursos especializados para jueces, garantizado que el derecho de acceso a la información figure entre los conocimientos exigidos a futuros jueces.
6. La formación debería dedicar cierto espacio a las aportaciones de la sociedad civil, ya que abren la perspectiva de los peticionarios de información.
7. Revisar la formación y la orientación para garantizar que sigan siendo relevantes y eficaces con el transcurso de los años.

## Estándares y directrices

- ARTICLE19: Curso de formación para funcionarios [http://https://www.ip-rs.si/fileadmin/user\\_upload/Pdf/Publikacije\\_ostalih\\_pooblascencev/Article\\_19\\_foitrainersmanual.pdf](http://https://www.ip-rs.si/fileadmin/user_upload/Pdf/Publikacije_ostalih_pooblascencev/Article_19_foitrainersmanual.pdf)

## Ejemplos por países

- The UK Information Commissioner's Office has developed a set of training materials for use in the public sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-information-commissioner%e2%80%99s-office-has-developed-a-set-of-training-materials-for-use-in-the-public-sector/>

## Intermedio Step: Ampliar el alcance de la publicidad activa

### Justificación

Tanto desde el punto de vista de los usuarios como el de los funcionarios, la publicidad activa de información es un eficaz sistema de DAI: en efecto, es más eficiente para ambas partes que la publicación puntual de información como consecuencia de peticiones concretas (aunque debe reconocerse en todo momento que las peticiones siempre serán un complemento importante de los sistemas de publicidad activa) (Darbishire, 2011).

A largo plazo, debería tenderse a la publicación activa de toda la información que sea posible. Con ello se facilita el acceso del público al tiempo que para los funcionarios se reducen los costes derivados de la implementación de los sistemas de publicidad. La publicidad activa está estrechamente relacionado con los "[datos gubernamentales abiertos](#)", un enfoque según el cual los gobiernos difunden conjuntos de datos en formatos legibles a máquina y reutilizables para permitir que los usuarios analicen, visualicen y empleen esos datos en formas inéditas.

La divulgación activa de nuevos archivos y conjuntos de datos presupone el empleo de controles de calidad que garanticen niveles la calidad y la integridad de la información, además de su permanente actualización. También es importante dar garantías para que la información tenga un formato accesible a quienes puedan estar interesados en ella. Los archivos compuestos por documentos y expedientes en papel son susceptibles de digitalización y de transformación en formatos legibles a máquina, mientras que aquella información afectada por excepciones podría ser eliminada, aunque se publique el resto del documento o archivo del que formaba parte.

La participación activa del público en la identificación de áreas prioritarias para la publicidad activa puede ayudar a crear un calendario de publicidad con priorizado, además de ayudar a que la información se ponga a disposición del público en la forma que le otorgue una mayor utilidad. Esta última consideración también puede llevar al empleo de formas de publicación y difusión de la información no digitales.

### Recomendaciones

1. Exigir a las organizaciones gubernamentales que desarrollen, produzcan y divulguen sus propios índices con la información que controlan y las maneras de acceder a la misma. Proporcionar orientación y directrices para que la administración pública emplee descripciones de los archivos y conjuntos de datos fáciles de usar, empleando para ello un formato compartido.
2. Celebrar consultas con grupos de interés, con organizaciones representativas y con el público general con el fin de que estos participantes expresen qué categorías de conjuntos de datos deberían publicarse con carácter prioritario. Probar y refinar la relevancia y el formato de la información publicada de forma activa.
3. Publicar toda la información objeto de peticiones DAI en una base de datos provista de funciones de búsqueda.
4. Además del conjunto de información inicialmente publicado, otras categorías adicionales incluirían los registros nacionales de sociedades mercantiles, las legislaciones y la documentación que cubra todo el ciclo de la [contratación pública](#), así como registros completos de las sesiones parlamentarias y la jurisprudencia, en los que se habiliten funciones de búsqueda.
5. Divulgar los datos en formatos abiertos y legibles a máquina, garantizando que se trate de licencias abiertas y sin restricciones para la reutilización del contenido. Además, deberán presentarse los datos en las lenguas principales habladas por los usuarios y garantizar una actualización regular.
6. En el caso de países con una escasa penetración de internet, el paso más sustancial debería incluir el empleo generalizado de métodos alternativos de publicidad activa que garanticen la llegada a amplios sectores de la ciudadanía.

### Ejemplos por países

- A Canadian government website provides the public with information about the government's access to information and privacy programmes <http://www.opengovguide.com/country-examples/a-canadian-government-website-provides-the-public-with-information-about-the-government%E2%80%99s-access-to-information-and-privacy-programmes/>
- In Bulgaria all units of the Ministry of Interior must publish data on FOI requests <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-bulgaria-all-units-of-the-ministry-of-interior-must-publish-data-on-foi-requests/>
- The US Federal Register website provides information on citizen rights and obligations and actions of federal agencies, and provides a forum for public participation in the democratic process <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-federal-register-website-provides-information-on-citizen-rights-and-obligations-and-actions-of-federal-agencies-and-provides-a-forum-for-public-participation-in-the-democratic-process/>

## Intermedio Step: Fomentar la concienciación pública sobre el derecho a la información

### Justificación

Si los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil, los periodistas y demás actores no conocen la ley DAI, los derechos que la ley les confiere o cómo hacer uso de los mismos, la demanda de información a través de los mecanismos establecidos por la ley será pobre, y los objetivos de apertura que persigue pueden quedar en entredicho. No existe un enfoque único para fomentar la concienciación pública en materia de DAI. En la mayoría de países, una amplia gama de actores diferentes suelen estar involucrados, como políticos experimentados, organismos públicos, el ente supervisor, la sociedad civil, los medios de comunicación y las autoridades en materia educativa. Para garantizar que estos esfuerzos estén presididos por algún ente que se responsabilice de los mismos, es muy útil asignar dicha responsabilidad general sobre la publicidad a una institución central.

Las iniciativas relacionadas con la educación pública son vitales para garantizar que la ciudadanía conozca este derecho. Ello debería incluir la incorporación del DAI como asignatura en los planes de estudio de la enseñanza primaria y secundaria (por ejemplo, en educación cívica o educación para la ciudadanía), así como en distintas asignaturas universitarias y programas de educación superior (como asignaturas de derechos humanos o programas de periodismo y derecho), además de iniciativas más concretas para alcanzar segmentos de la población en situaciones de desventaja.

Este tipo de iniciativas deberían incluir evaluaciones sobre la efectividad y adecuación de los sistemas de información pública, como las encuestas sobre concienciación en materia de DAI o sobre la utilidad de la información divulgada.

### Recomendaciones

1. Otorgar la responsabilidad general en materia de formación y promoción a una entidad central - como el punto central o el organismo supervisor.
2. Ciertos tipos de personas y organizaciones del ámbito público deberían estar involucradas en el fomento de la concienciación pública, como políticos veteranos y funcionarios, entidades públicas, el organismo supervisor y las autoridades en materia de educación. Además, especialmente en países de mayor tamaño con un modelo federal y descentralizado, debería participar también las administraciones públicas de regionales y locales.
3. A largo plazo, los esfuerzos de comunicación deberían aumentarse sustancialmente, incorporando el DAI a los planes de estudio de las escuelas y en asignaturas y programas universitarios, además de programas dirigidos a OSC y campañas de educación pública para mejorar las habilidades de búsqueda y uso de la información de la población siguiendo los mecanismos previstos por la legislación DAI.

4. Desarrollar una estrategia de promoción. Dependiendo de las necesidades del país, pueden incluirse eventos de perfil alto en los que se resalte el DAI y participen personalidades importantes, además de materiales orientativos en las páginas web de los organismos públicos y en lugares públicos, como entradas, tableros de anuncios, salas de espera y salas de juntas. Las entidades públicas también deberían practicar la difusión activa en sus comunicaciones habituales con el público, en mensajes de interés público y en noticias difundidas en los medios de comunicación, incluyendo radio, televisión y cualesquiera otros medios que garanticen una difusión a una audiencia amplia.
5. Debería incluirse el DAI en los programas educativos, por ejemplo a través de sesiones específicas cursos de educación cívica o educación para la ciudadanía en escuelas primarias, además de la inclusión en asignaturas universitarias en materia de derechos humanos y en los campos del periodismo y el derecho. El DAI debería incluirse como un tema específico en la formación exigida a los funcionarios, tanto en el momento el acceso al empleo público como mediante fórmulas de formación continua.

## Ejemplos por países

- In Nicaragua right to information is incorporated into school curricula by law <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-nicaragua-right-to-information-is-incorporated-into-school-curricula-by-law/>

## Intermedio Step: Garantizar que cada autoridad pública emplee sistemas DAI

### Justificación

Es necesario emplear sistemas adecuados para que los organismos públicos cumplan con sus obligaciones en materia de legislación DAI y actúen consistentemente a lo largo del tiempo. Dichos sistemas deben garantizar el procesamiento consistente de las peticiones en el plazo temporal señalado en la ley, y deben indicar con toda claridad la función de los demás empleados públicos a lo largo del proceso (comenzando por la obligación de cooperar con el agregado de información). Si la ley prevé un método de apelación interna, también deberá crearse un sistema para administrar este aspecto. Lo mismo puede decirse de recursos ante el organismo supervisor.

Muchos países que han aprobado leyes ambiciosas de derecho a la información preparan informes anuales para medir los avances e informar tanto al parlamento como al público general. Para que funcionen adecuadamente, es necesario emplear sistemas específicos para la recopilación de información sobre la implementación.

### Recomendaciones

1. Desarrollar directrices o modelos de actuación para apoyar a los organismos públicos en el establecimiento de políticas o sistemas formales que les permitan cumplir sus obligaciones en materia de legislación DAI, incluyendo los aspectos relacionados con:
  - Ensuring requests for information are received and processed in accordance with the rules, including the timelines for responding to requests.
  - Ensuring that internal appeals are processed in accordance with the rules.
2. Establecer un sistema para recoger y compilar información con vistas a la preparación de un informe anual sobre implementación.
3. Emplear la preparación del informe anual para mejorar la implementación y para apoyar la reforma de la ley, de manera que pueda equipararse mejor a los estándares internacionales.
4. Incorporar disposiciones sobre cumplimiento que incluyan disposiciones de la ley DAI en los sistemas generales de gestión del rendimiento de organizaciones, dirigidas a gestores del sector público.

## Estándares y directrices

- Centro Carter: Herramienta para evaluar la implementación de la legislación en materia de acceso a la información [http://www.cartercenter.org/peace/americas/access\\_to\\_information/IAT/index.html](http://www.cartercenter.org/peace/americas/access_to_information/IAT/index.html)
- Web del Banco Mundial sobre mecanismos públicos de rendición de cuentas <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPUBLICSECTORANDGOVERNANCE/0,,contentMDK:23352107~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:286305,00.html>

## Avanzado Step: Equiparar la legislación y las prácticas sobre Derecho de Acceso a la Información con los estándares internacionales más avanzados en la materia

### Justificación

Las legislaciones ambiciosas en materia de Derecho de Acceso a la Información pueden mejorar el acceso a la información de muchas maneras. Por ejemplo, reduciendo el alcance de las excepciones, simplificando los procedimientos para tramitar peticiones, o incrementando las medidas de promoción. Es aconsejable que los países que aprueban por vez primera una ley DAI partan ya con estas características, y de hecho muchas de las leyes DAI más potentes son recientes. Los países que ya cuentan con legislación en la materia deberían evaluarla y enmendarla hasta alcanzar una equiparación con las mejores prácticas internacionales.

### Recomendaciones

Los gobiernos deberían revisar la legislación en materia de Derecho de Acceso a la Información y proponer enmiendas, con el objeto de equipararla con los estándares internacionales más avanzados.

#### *Key Criteria*

Los estándares internacionales más avanzados siguen evolucionando con la constante aparición de mejores prácticas. Estos son algunos criterios fundamentales:

1. La publicidad activa supone la obligación de publicar toda la información que pueda ser de interés general, incluyendo la información divulgada como respuesta a una petición.
2. Apoyo y asistencia generalizados: es exigible que las administraciones procedan a rediseñar la configuración electrónica de la información para poder divulgarla en los formatos solicitados.
3. Aquellos tipos de información que hubieran estado disponibles con anterioridad previo pago, como los mapas geoespaciales, los datos meteorológicos y la información sobre sociedades en los registros mercantiles deben proporcionarse de forma gratuita, sin limitar la reutilización de la información ni cobrar por la misma.
4. La mayor parte de la información se publica con carácter inmediato o con mucha rapidez, reduciendo los plazos máximos (por ejemplo, hasta diez días).
5. Se reduce gradualmente el alcance de las excepciones, que se aplican de forma rigurosa y en ocasiones puntuales.
6. Además de la prevalencia del interés público, hay otra prevalencia explícita para la información que esté relacionada con violaciones de los derechos humanos, crímenes contra la humanidad, corrupción o abuso de poder y amenazas a la salud pública y al medio ambiente.
7. A la hora de denegar el acceso a la información, el peso de la prueba recae en la administración. Se reducen los tiempos para la tramitación de reclamaciones, con un plazo deseable de 30 días.

8. Protección para quienes divulguen actividades delictivas ([informadores](#)).
9. El derecho se amplía hasta alcanzar a entidades privadas, toda vez que la información exigida sea necesaria para proteger derechos fundamentales.
10. Las medidas de promoción incluyen cursos de formación exigentes, la obligación de concienciar al público, sistemas de gestión de archivos documentales y normas de información y reporte.

## Estándares y directrices

- Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos: Ley modelo para África sobre acceso a la información [http://www.achpr.org/files/news/2013/04/d84/model\\_law.pdf](http://www.achpr.org/files/news/2013/04/d84/model_law.pdf)
- Declaración de los mandatos especiales de 2004 <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=319&IID=2>
- Principios de ARTICLE 19 <http://www.article19.org/data/files/pdfs/standards/righttoknow.pdf>
- Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información <http://www.right2info.org/exceptions-to-access/national-security>
- Rating de RTI <http://www.rti-rating.org/>

## Ejemplos por países

- Serbia, India and Slovenia tops the RTI Rating <http://www.opengovguide.com/country-examples/serbia-india-and-slovenia-tops-the-rti-rating/>
- South Africa's right to information law covers both public and private bodies <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africas-right-to-information-law-covers-both-public-and-private-bodies/>

---

## Avanzado Step: Establecer sistemas de seguimiento y evaluación de mejores prácticas en materia de Derecho de Acceso a la Información

### Justificación

Como cualquier otro sistema, los sistemas de Derecho de Acceso a la Información pueden fracasar en la consecución de sus objetivos si no se someten a sistemas sólidos de seguimiento y evaluación que permitan realizar cambios legales o de procedimiento en respuesta a los problemas detectados. En estos sistemas de debería contemplar, para empezar, que todas las entidades públicas recojan periódicamente datos sobre el número de peticiones, las tasas de respuesta, las excepciones en las que se incurra y los tipos de información sujetos a publicidad activa, así como la compilación centralizada de toda esta información. Debería existir un ciclo de retroalimentación con sistemas que garanticen la toma de medidas para resolver los problemas que se detecten. Se debería alentar a que la sociedad civil exprese su opinión sobre posibles mejoras en la implementación, y a que el gobierno convoque procesos de consulta con la sociedad civil y personalidades relevantes de la sociedad.

Es imposible diseñar un sistema DAI que dé respuesta a las necesidades y a los intereses de la población sin consultarles el diseño y la implementación del mismo. Algunos de los puntos donde es más razonable solicitar la opinión del público son los tipos de información que se consideran importante (y que deberían ser objeto de publicidad activa, además de ser recomendable su presentación en formatos más fáciles de usar y entender), qué herramientas de búsquedas no son fáciles de usar (p.e., cada vez que el público no consigue encontrar la información que buscan a pesar de que esté disponible en la red), así como incidencias en los procesos de petición. Para enfrentarse a estos puntos es necesario poner en marcha mecanismos que fomenten la expresión de los pareceres del público, así como la participación en el diseño de los sistemas

DAI.

## Recomendaciones

1. Deberían ponerse en marcha sistemas sólidos de seguimiento y evaluación que incluyan la recopilación de información abundante, además de garantías para que realmente se tomen medidas que resuelvan los problemas detectados.
2. La promoción de la participación del público en dichos mecanismos de evaluación debería fomentarse mediante encuestas periódicas de concienciación dirigidas a la población en general, así como consultas públicas o grupos de discusión, mediante los cuales se permite que el público participe directamente en los debates sobre cómo mejorar la apertura del gobierno.
3. Debería alentarse a la sociedad civil para que desempeñe un papel principal a la hora de realizar aportaciones, no solo a los gobiernos, sino también a las comisiones o a los agregados de información. Este fin se puede alcanzar mediante la constitución de comités asesores de la sociedad civil.

## Ejemplos por países

- Mexico has a system to systematically track statistics on requests and responsiveness from federal agencies  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-has-a-system-in-place-to-systematically-track-statistics-on-requests-and-responsiveness-from-federal-agencies/>
- The UK publishes quarterly and annual reports on the number of FOI requests, response and appeals  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-publishes-quarterly-and-annual-reports-on-the-number-of-foi-requests-response-and-appeals/>

## Avanzado Step: Revisar y reformar la legislación sobre secretos de Estado

### Justificación

En muchos países existen abundantes normativas incluyen disposiciones sobre secretos de Estado, y en ocasiones existe incluso legislación específica en la materia. Normalmente estas leyes se aprobaron con anterioridad a la ley DAI, por lo que las obligaciones relacionadas con los secretos de Estado no son consistentes con los estándares de la ley DAI. Como medida inicial, en caso de conflictos la ley DAI debería tener prioridad sobre las leyes sobre secretos de estado. Sin embargo, esta prioridad no podrá solucionar por completo la incompatibilidad de fondo, y no se puede exigir que los funcionarios sepan resolver adecuadamente asuntos legales complejos sometidos a normativas aparentemente incompatibles. Es importante crear un marco legal completamente consistente y coherente con el fin de evitar que se aproveche la incertidumbre jurídica para mantener información en secreto y reducir el número de reclamaciones administrativas y judiciales.

### Recomendaciones

Los gobiernos deberían revisar las disposiciones sobre secretos de Estado incorporadas en otras leyes y proponer enmiendas con el objetivo de constituir un régimen de excepciones coherente y consistente, basado en una prueba trimembre según la ley internacional. Según esta prueba, las excepciones deberían: proteger solamente intereses reconocidos; basarse en el daño; y ser susceptibles de anulación cuando se estime que debe prevalecer el interés público.

### Estándares y directrices

- Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos: Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión

en África <http://www1.umn.edu/humanrts/achpr/expressionfreedomdec.html>

- Declaración de los mandatos especiales de 2004 <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=319&IID=2>
- Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información <http://www.right2info.org/exceptions-to-access/national-security>

## Ejemplos por países

- In Slovenia, all secrecy provisions are laid out in the Classified Information Act <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-slovenia-all-secrecy-provisions-are-laid-out-in-the-classified-information-act/>
- In Sweden, all secrecy provisions are concentrated in one law: the Secrecy Act <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-sweden-all-secrecy-provisions-are-concentrated-in-one-law-the-secrecy-act/>

## Innovador Step: Emplear tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el acceso a la información

### Justificación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden emplearse para activar la publicidad de información, tanto activa como pasiva, reduciendo la carga de trabajo de los organismos públicos y mejorando de forma sustancial el acceso a la información de personas físicas y resto de usuarios.

### Recomendaciones

El alcance de las iniciativas en este campo seguirá evolucionando con la aparición de nuevas tecnologías. Algunos campos de mejoras potenciales incluyen:

Mejoras sustantivas en la accesibilidad de la información:

- Permitir actualizaciones en tiempo real de documentos y datos, y en especial de los datos financieros.
- Exigir a la administración pública un registro de metadatos sobre las peticiones y su tramitación, publicándola cada día en un portal online para el público.
- Mejorar la granularidad de los datos.
- Etiquetar para facilitar la realización de búsquedas significativas.
- Funcionalidades de búsqueda potentes y personalizadas.
- Emplear formatos y sistemas dotados de interoperabilidad en las páginas webs y la información del gobierno.

Mejoras procedimentales en la accesibilidad de la información:

- Desarrollar un portal ciudadano como punto central para acceder a la información gubernamental, de manera que el usuario tenga la posibilidad de buscar y encontrar información de cualquier organismo público, y de realizar peticiones de información fácil y rápidamente, con procesos para redirigir las peticiones al organismo que tenga acceso a la información y para tramitar las reclamaciones.
- Asegurar que la información se publica en un formato que permita el acceso de usuarios con discapacidades.
- Liberar la información y los conjuntos de datos producidos y recogidos por la administración, o propiedad de la

misma, mediante licencias abiertas, con la consiguiente eliminación de todas las tasas y las limitaciones impuestas a la reutilización, ya sea por copyright o por otros medios.

- Establecer el requisito de que el Derecho de Acceso a la Información se diseñe de forma integrada en los sistemas TIC y en la producción de archivos. Por ejemplo, se pueden crear sistemas integrados para segregar de manera automática la información sujeta a excepciones (como los datos personales)
- Permitir una tramitación completamente electrónica de las apelaciones.

## Ejemplos por países

- Chile's transparency portal brings together open datasets and information requests <http://www.opengovguide.com/country-examples/chiles-transparency-portal-brings-together-open-datasets-information-requests/>
  - Mexico has put in place electronic systems to facilitate RTI <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-has-put-in-place-three-key-electronic-systems-to-facilitate-rti/>
  - Norway has developed an electronic public records tool, which is used by central government agencies to publicise their public records online, and which is open for everyone to use <http://www.opengovguide.com/country-examples/norway-has-developed-an-electronic-public-records-tool-which-is-used-by-central-government-agencies-to-publicise-their-public-records-online-and-which-is-open-for-everyone-to-use/>
-

# Elecciones

 **Autor principal:** [National Democratic Institute](#)

## Introducción

En cualquier país, las elecciones democráticas cumplen dos funciones esenciales: servir como vehículo para que la población exprese su voluntad sobre quién debe tener la autoridad para gobernar, y resolver pacíficamente la competición por el poder de gobernar. Mediante las elecciones democráticas, los candidatos que defienden su cargo se ven obligados a rendir cuentas por su actuación durante la legislatura, mientras que los aspirantes ven en los votos de la ciudadanía la promesa de control sobre su desempeño futuro.

La obligación que los gobiernos tienen de organizar elecciones genuinas, basadas en el sufragio universal e igualitario, está entrelazada con el derecho de los ciudadanos a participar en el gobierno y la cosa pública. El artículo 21 de la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#) (UDHR) afirma que la base de la autoridad del poder público deriva de la voluntad popular, tal y como se expresa en elecciones periódicas y genuinas. El artículo 25 del [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos](#) (ICCPR) afirma que los gobiernos tienen la obligación de garantizar a cada ciudadano, sin discriminación ni restricciones indebidas, el derecho y la oportunidad de votar y de ser elegido en elecciones genuinas.

Los ciudadanos no solo tienen el derecho de participar en las elecciones, sino también el derecho a saber si el proceso es válido y no está corrompido. El derecho a la información es una parte esencial de los derechos electorales, porque es imposible una participación verdadera sin la información necesaria para tomar decisiones electorales informadas. Tanto el acceso a la información sobre procesos electorales, que incluye los datos electorales en mano del gobierno, como las medidas adoptadas por las instituciones públicas para garantizar la rendición de cuentas en el contexto electoral, son fundamentales para crear y reforzar la confianza ciudadana en la integridad de las elecciones y, por consiguiente, del gobierno que resulta elegido.

Para poder que las elecciones cuenten con todas las garantías, son necesarias medidas administrativas que aseguren la imparcialidad política de las instituciones estatales y de los empleados públicos y que la ley proteja a todos los ciudadanos por igual. Si la población tiene dudas sobre si su participación en el proceso electoral puede resultar en violencia, intimidación, amenazas, pagos políticos u otras formas coercitivas, y a menos que crea que los votos se vayan a contar con exactitud y honradez, surgirán poderosos obstáculos en el camino de la participación y de la credibilidad del mandato electoral. A menos que los rivales electorales tengan garantías, no solo de que podrán participar sin exponerse a esos peligros, sino también de que podrán exigir reparaciones reales por la violación de sus derechos políticos, podrían decidir, bien no participar, bien volcarse en otras formas de "participación autónoma", como la violencia política.

Incluso en las democracias establecidas, existe cada vez una mayor controversia sobre cómo puede mantenerse la confianza de la ciudadanía en la imparcialidad de los administradores del procedimiento electora. Además, allí donde existen importantes problemas electorales y el sistema adolece de falta de transparencia, la confianza en el gobierno puede verse seriamente dañada. Teniendo en cuenta lo difícil que es recuperar este tipo de confianza pública, el daño puede afectar notablemente a la estabilidad del gobierno.

La financiación de la política y de las campañas electorales también es un componente importante de la integridad electoral. El dinero puede cambiar muchas cosas en política. Dependiendo de si proviene de donantes particulares o de grandes compañías, de fuentes legales o del crimen organizado, cambiará quién se presenta a las elecciones, qué capacidad tiene para difundir sus mensajes al electorado, cómo desarrolla sus esfuerzos organizativos e, incluso, cómo podría desempeñar sus responsabilidades en el caso de entrar en el gobierno (Transparency International, 2013; Öhman and Zainulbha, 2009; International IDEA, Political Finance Database; Open Congress, International Campaign Finance Literature Review). Cada vez se está prestando más atención a cómo controlar la influencia del dinero en la política, procurando mantener vivos los aspectos positivos a la vez que se controlan o se contrarrestan las repercusiones

negativas.

#### References

Transparency International (2013), Buying Influence, Money and Politics in the Balkans, [http://www.transparency.org/news/feature/buying\\_influence\\_balkans](http://www.transparency.org/news/feature/buying_influence_balkans)

Magnus Öhman and Hani Zainulbha, 2009, Political Finance Regulation: The Global Experience, International Foundation for Electoral Systems

International IDEA, Political Finance Database, <http://www.idea.int/political-finance/sources.cfm>

Open Congress, International Campaign Finance Literature Review, [http://www.opencongress.org/wiki/International\\_Campaign\\_Finance\\_Lit\\_Review](http://www.opencongress.org/wiki/International_Campaign_Finance_Lit_Review)

#### Organizaciones especializadas

ACE Electoral Knowledge Network <http://www.aceproject.org>

International IDEA <http://www.idea.int>

Electoral Institute for Sustainable Democracy in Africa (EISA) <http://www.eisa.org.za>

Global Network of Domestic [Citizen] Election Monitors <http://www.gndem.org>

National Democratic Institute for International Affairs (NDI) <http://www.ndi.org>

The Carter Center [http://www.cartercenter.org/news/publications/peace/democracy\\_reports.html](http://www.cartercenter.org/news/publications/peace/democracy_reports.html)

Transparency International <http://www.transparency.org>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Establecer un marco legal para garantizar la imparcialidad, la eficacia y la transparencia de las elecciones
- Publicar información sobre los procesos electorales

### Intermedio

---

- Establecer la convocatoria de procesos de consulta como condición previa para cualquier modificación sustancial en el proceso electoral
- Establecer medidas que permitan salvaguardar la imparcialidad administrativa y formar en el acceso a la información sobre las mismas
- Establecer normas abiertas para procesos de contratación pública relacionados con procesos electorales
- Publicar activamente los datos electorales

### Avanzado

---

- Ampliar y profundizar las oportunidades de participar en la decisión de políticas públicas relacionadas con la administración de elecciones
- Autorizar al Defensor del Pueblo para que pueda recibir, investigar y resolver reclamaciones ciudadanas en materia electoral

### Innovador

---

- Establecer un grupo de expertos independientes para que supervise el proceso de contratación y puesta en marcha de innovaciones tecnológicas en el ámbito electoral.

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Establecer un marco legal para garantizar la imparcialidad, la eficacia y la transparencia de las elecciones

#### Justificación

De acuerdo con el consenso internacional existente, el punto de partida para salvaguardar la integridad electoral y la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas relacionadas con las elecciones pasa por el establecimiento de un marco jurídico que, al asegurar una competencia justa y proteger el voto como una acción libre e informada, sirva como garantía de la confianza en la administración electoral. Este marco jurídico debería garantizar la imparcialidad política de los órganos gubernamentales, así como la eficacia y la transparencia en la administración de los muchos subprocesos complejos, a gran escala y ajustados a plazos que son requisito fundamental en todo proceso electoral legítimo.

También existe consenso internacional sobre cómo los factores relacionados con el ambiente político, tomado en sentido amplio y participado por toda una batería de instituciones gubernamentales y actores no gubernamentales, pueden negar o incluso subvertir por completo, y bajo determinadas circunstancias, la integridad electoral. Los marcos jurídicos deben, pues, garantizar el acceso a mecanismos en el ámbito de la justicia, a una protección equitativa de la ley y a reparaciones reales en el contexto de las elecciones. Más allá de la letra de la ley, se deben tomar pasos visibles para garantizar la neutralidad política, así como la actuación correcta y la apertura de las instituciones estatales, que también son condiciones cruciales para la credibilidad de los procesos electorales ante la ciudadanía. El compromiso de los rivales políticos y de los actores de la sociedad civil con las medidas adecuadas para establecer la transparencia y la credibilidad electoral también es importante.

Los marcos jurídicos nunca son perfectos. Por eso, deben ser evaluados de nuevo, y mejorados con el tiempo y de acuerdo con el aprendizaje de nuevas lecciones y con la incorporación de avances en el sendero de reglas democráticas más avanzadas. En cualquier caso, las normas deben ser conocidas por todos con tiempo suficiente antes de la fecha de las elecciones. El aumento del acceso a datos electorales y demás información relacionada con las elecciones que esté en manos del gobierno debería ser parte del proceso.

#### Recomendaciones

Un marco jurídico razonable para las elecciones debería:

1. **Delinear un proceso inclusivo con el objetivo de designar un organismo imparcial de administración electoral (por ejemplo, una comisión o junta electoral).** Además de indicarse claramente los criterios para seleccionar a sus miembros, el diseño del proceso deberá ser fruto de un amplio consenso entre los rivales políticos (por ejemplo, mediante una supermayoría parlamentaria compuesta por el partido del gobierno más los partidos de la oposición) y generar la oportunidad para que el proceso sea sometido al escrutinio público. Los requisitos para la selección de los miembros pueden incluir la habilidad de actuar con imparcialidad sobre los rivales políticos, una integridad personal sobradamente demostrada y la capacidad de supervisar procesos electorales complejos. En algunos países, el primero de estos requisitos se diluye, favoreciendo organismos gestores diseñados para que la imparcialidad política se alcance mediante la presencia equilibrada de representantes de distintos partidos políticos. Para elegir al director del organismo se necesitan criterios semejantes, conjuntamente con un proceso de selección en el que también participen los partidos de la oposición.
2. **Incluir procedimientos presupuestarios que garanticen una actuación de la administración electoral imparcial** (autónoma e independientemente de presiones políticas), eficaz (con financiación suficiente y concedida a tiempo), transparente (publicación temprana y accesible de las propuestas presupuestarias y demás documentación relativa a la elaboración de los presupuestos) y responsable (mediante la supervisión parlamentaria y el escrutinio público)
3. **Reconocer el derecho de los rivales electorales como observadores de todo el proceso electoral** para comprobar

que sus derechos son respetados, incluyendo el derecho a obtener información y el derecho a recurrir.

4. **Reconocer los derechos ciudadanos de asociación en organizaciones que supervisen los procesos electorales** (por ejemplo, organizaciones ciudadanas no partidistas y medios de comunicación), acreditando oportunamente y sin restricciones indebidas a estas organizaciones para que puedan actuar como observadores en todos los aspectos relacionados con la administración de los procesos electorales, incluyendo, entre otros aspectos, la delimitación de los distritos electorales, la inscripción de votantes, la emisión del voto, el recuento de votos, la tabulación y la transmisión de los resultados electorales.
5. **Establecer la publicación a tiempo de todas las decisiones del organismo de administración electoral, de la normativa, los reglamentos y el calendario** con las fechas de todos los hitos en el proceso electoral, desde el anuncio de los resultados hasta los asientos de los diputados.
6. **Establecer la publicación inmediata, por parte del organismo de administración electoral, de las denegaciones de reconocimiento jurídico y acreditaciones, debidamente acompañadas de sus correspondientes fundamentos.** Es importante conocer a tiempo la denegación del reconocimiento jurídico de los contendientes electorales, incluido el derecho a voto, del reconocimiento y la acreditación de las organizaciones ciudadanas a efectos de la supervisión de los distintos procesos electorales, o de la acreditación de los medios de comunicación para presenciar los procesos electorales. Además, deben incluirse medios para poder recurrir dichas denegaciones.
7. **Exigir que los datos sobre los pasos vitales previos a la celebración de elecciones,** como la delimitación de las circunscripciones y otros datos censales o el registro de votantes, partidos y candidatos, se sometan al escrutinio público rápidamente para que las personas directamente interesadas y los observadores electorales imparciales puedan cursar las reclamaciones correspondientes.
8. **Establecer la publicación periódica de los resultados electorales** tanto en el lugar donde se emiten y recuentan los votos (por ejemplo, los colegios electorales) como en cada punto de consolidación (centros de consolidación de los resultados de distrito, regionales, provinciales o nacionales); disponer la publicación inmediata de los resultados, cada vez que se produzca la unión de varias tabulaciones, en un formato que incluya tanto los resultados registrados en el lugar de emisión del voto como los resultados agregados.
9. **Establecer la publicación forma inmediata los resultados consolidados en un catálogo apta para** (p.e., una base de datos) que dé acceso a los resultados registrados en el lugar de recuento de los votos (como los colegios electorales), pero también a los resultados agregados, garantizando que el formato de los datos esté suficientemente estructurado como para automatizar su procesamiento y análisis, y exigiendo que los resultados sigan publicados con carácter permanente en formatos de análisis sencillo.
10. **Disponer que todos los medios de comunicación públicos o controlados por el estado sean imparciales hacia todos los candidatos electorales;** sancionar los casos de incumplimiento; procurar que los datos recopilados por aquellas agencias gubernamentales con funciones de control sobre los medios sean publicados a tiempo; y procurar que reciban pronta respuesta las peticiones de información de ciudadanos dirigidas a medios de comunicación estatales y a agencias de control.
11. **Proporcionar un mecanismo para tramitar reclamaciones, revisar el proceso y emitir las sanciones adecuadas** a cualquier empleado público que utilice su cargo, los recursos o el tiempo de los empleados para favorecer o perjudicar a un candidato electoral. Solicitar informes públicos a tiempo sobre la cantidad, la naturaleza y la situación de estas quejas.
12. **Disponer la responsabilidad criminal para quienes violen los derechos de los votantes o de los candidatos electorales, incluidos los empleados públicos** (ya sea mediante soborno, amenazas o retribuciones políticas mediante puestos de trabajo, becas o prestación de servicio, violencia, amenaza de violencia u otras formas coercitivas), y solicitar informes públicos a tiempo sobre la cantidad, la naturaleza y la situación de estas quejas.
13. **Proporcionar a los organismos de administración electoral los poderes y los recursos financieros necesarios para investigar** por sus propios medios posibles negligencias y negligencias de los responsables electorales, incluidas todas las acciones que puedan afectar a los resultados electorales.
14. **Evitar que el acceso a los mecanismos de reclamación electoral y a los procedimientos judiciales relacionados con las elecciones** se vean obstaculizados por cuotas judiciales indebidas y por procedimientos y plazos arbitrarios o de difícil cumplimiento, y asegurar que los pasos necesarios, tanto para tramitar una reclamación como para solicitar

reparaciones administrativas o judiciales, sean lo suficientemente amplios como para poder llevar a buen puerto cualquier demanda razonable, así como reparaciones eficaces y a tiempo.

## Estándares y directrices

- Carta Democrática Interamericana [http://www.oas.org/charter/docs\\_es/resolucion1\\_es.htm](http://www.oas.org/charter/docs_es/resolucion1_es.htm)
- Carta africana de las elecciones, la democracia y la gobernanza <http://www.africa-union.org/root/au/Documents/Treaties/text/Charter%20on%20Democracy.pdf>
- Comentario general 25 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPrICAqhKb7yhsjYoiCfMKoIRv2FVaVzRkMjTnjRO%2Bfud3cPVrcM9YR0iue72QY8oFMq1RR28eUM15Dm oG%2BUka42vZzn8xBgKE72kZ%2B%2FG27cNpuBZ8Wlla%2BJ4SJOBYSkMpcZa%2BR0%2BP3tAWg%3D%3D>
- Comentario general 34 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas [http://www.cccprcentre.org/wp-content/uploads/2012/09/A.66.40\\_Vol.I\\_S.pdf](http://www.cccprcentre.org/wp-content/uploads/2012/09/A.66.40_Vol.I_S.pdf)
- Compendio de normas internacionales para las elecciones de la Unión Europea [http://www.needsproject.eu/files/Compendium\\_of\\_Int\\_Standards\\_3\\_ES.pdf](http://www.needsproject.eu/files/Compendium_of_Int_Standards_3_ES.pdf)
- Convención Americana sobre Derechos Humanos <http://www.cidh.oas.org/basicos/english/basic3.american%20convention.htm>
- Diseño de la administración electoral: Manual internacional de IDEA <http://www.idea.int/publications/emd/>
- Diseño de sistemas electorales: el nuevo manual internacional de IDEA <http://www.idea.int/publications/esd/index.cfm>
- Documento de 1990 de la Conferencia de Copenhague [actualmente la Organización] sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa <http://www.osce.org/odihr/elections/14304>
- Justicia electoral: Manual internacional de IDEA [http://www.idea.int/publications/electoral\\_justice/](http://www.idea.int/publications/electoral_justice/)
- La base de datos del Centro Carter de obligaciones en materia de elecciones democráticas <http://www.cartercenter.org/des-search/des/Introduction.aspx>
- Promoting Legal Frameworks for Democratic Elections- Una Guía de la NDI para desarrollar legislación y comentario jurídico en materia de elecciones <http://www.ndi.org/node/14905>

## Ejemplos por países

- Canada's electoral management body allows citizens to file complaints online <http://www.opengovguide.com/country-examples/canadas-electoral-management-body-allows-citizens-to-file-complaints-online/>
- Kenya adopted reforms to allow independent monitoring of electoral processes <http://www.opengovguide.com/country-examples/kenya-adopted-reforms-to-allow-independent-monitoring-of-electoral-processes/>
- Mexico has a comprehensive electoral code <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-has-a-comprehensive-electoral-code/>
- South Africa has an Independent Electoral Commission <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africas-has-an-independent-electoral-commission/>

## Inicial Step: Publicar información sobre los procesos electorales

### Justificación

Para conseguir que la confianza en el funcionamiento general de las elecciones vaya más allá del nivel más básico, es necesario divulgar el funcionamiento interno del proceso electoral, incluyendo:

- supervisión del proceso electoral por el parlamento;
- actividades de otros organismos gubernamentales con funciones relevantes para el proceso electoral, e interacciones de los mismos
- decisiones sobre tecnologías electorales, y contratos públicos sobre materiales electorales delicados
- acotación de los límites entre circunscripciones electorales (elemento central en el principio de igual peso de los votos);
- inscripción de partidos políticos y candidatos en el registro electoral;
- financiación de campañas y partidos políticos;
- inscripción de los votantes;
- votos, recuento, tabulación de los resultados y proclamación de los mismos;
- legislación, sanciones y remedios

Para mejorar la confianza ciudadana en la credibilidad de las elecciones y la consiguiente acción de gobierno, es fundamental que las organizaciones ciudadanas, los medios y el público general tengan la oportunidad de someter a su escrutinio los datos y la información en manos del gobierno dentro de cada una de estas áreas.

## Recomendaciones

1. **Publicar e informar activamente al público sobre la legislación y los procedimientos que gobiernan los procesos electorales**, incluyendo los tiempos de espera de las distintas solicitudes, las peticiones de subsanación, las reclamaciones, las definiciones de los delitos de naturaleza electoral y sus correspondientes sanciones.
2. **Publicar y difundir una guía fácil** sobre los derechos y los procesos electorales en la que se explique cómo pueden acceder los ciudadanos, incluidos los candidatos electorales, a los mecanismos para exigir reparaciones con ocasión de incumplimientos de la legislación electoral, tanto por la vía administrativa como por la judicial; cuáles son los procedimientos que deben ser seguidos y las formas de reparación contempladas; y cuáles son los procedimientos para solicitar información electoral a los organismos de administración electoral y demás agencias públicas.
3. **Solicitar que los órganos de administración electoral y otras instituciones gubernamentales con responsabilidades importantes en el proceso electoral reciban peticiones de información relacionadas con las elecciones y les den respuesta**, trabajando bajo el supuesto de que la información debe ponerse a disposición del público de forma temprana a menos que existan razones bien fundadas, que pueden estar relacionadas con problemas de personal o de orden y seguridad públicos. Estas razones deberán comunicarse al solicitante de información por escrito, con posibilidad de recurrir la resolución negativa.
4. **Nombrar a un agregado de información**, que tendrá autoridad para garantizar que la información se publica debidamente, y la responsabilidad de divulgar entre la ciudadanía los procedimientos concretos para solicitar información.
5. **Proporcionar formación al personal de los organismos de administración electoral** y demás instituciones gubernamentales con responsabilidades en materia electoral (incluido el rango regional o local) sobre derecho de acceso a la información (DAI) en el terreno electoral y sobre procedimientos para proporcionar esa información en los plazos oportunos.
6. **Establecer clases de datos electorales básicos para someterlos a procedimientos de publicidad activa.**
7. **Solicitar que, a un año de la celebración de elecciones importantes, los organismos de administración electoral publiquen los datos anuales y un informe completo.** Todas las instituciones públicas con funciones importantes en el proceso electoral, y entre ellas la fiscalía y las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, deberán preparar un

informe anual público al respecto. El informe completo del organismo de administración electoral deberá tratar todos los elementos del proceso electoral, incluyendo las lecciones aprendidas con vistas al fomento de la transparencia, de la participación y de la rendición de cuentas, y acciones que deban ser tomadas para garantizar la eficacia de la administración y la integridad de las elecciones. Estas recomendaciones deberían presentarse ante el parlamento, habida cuenta de su labor supervisora y de la necesidad de que se considere la puesta en marcha de mejoras en el marco jurídico de las elecciones.

## Estándares y directrices

- Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>
- Comentario general 34 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas [http://www.ccprcentre.org/wp-content/uploads/2012/09/A.66.40\\_Vol.I\\_S.pdf](http://www.ccprcentre.org/wp-content/uploads/2012/09/A.66.40_Vol.I_S.pdf)

## Ejemplos por países

- Canada's electoral management body allows citizens to file complaints online <http://www.opengovguide.com/country-examples/canadas-electoral-management-body-allows-citizens-to-file-complaints-online/>
- In the UK, the Electoral Commission produces a report after every election <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-uk-the-electoral-commission-produces-a-report-after-every-election/>
- South Africa has an Independent Electoral Commission <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africas-has-an-independent-electoral-commission/>

## Intermedio Step: Establecer la convocatoria de procesos de consulta como condición previa para cualquier modificación sustancial en el proceso electoral

### Justificación

Incluso cuando la confianza en los procesos electorales está afianzada, es fácil que sus cimientos se tambaleen si los candidatos políticos y el público no conocen directamente cómo se establecieron las reglas electorales, cómo se tomaron las decisiones pertinentes y cómo se pusieron en marcha.

Al tomar decisiones de calado sobre los procedimientos electorales y los contratos relacionados, como, por ejemplo, la implantación de un sistema de voto electrónico o la inscripción electrónica de los votantes (lo que equivale a adoptar el uso generalizado de registros electrónicos y la grabación de datos biométricos, respectivamente), mantener la participación pública es vital no solo para mantener la confianza, sino incluso para reforzar los mismos procesos. La participación pública es más eficaz cuando ocurre en la interacción bien con el poder legislativo y sus responsabilidades en materia de supervisión electoral y definición o redefinición de las políticas en este ámbito, bien con los organismos de administración electoral u otras agencias públicas con atribuciones electorales. Esta participación es importante en todos los rangos de la administración, incluida la local.

### Recomendaciones

1. Disponer que los organismos de administración electoral:
  - **Realicen comunicados oficiales de forma oportuna**, empleando al efecto sitios web u otros medios que lleguen a toda la población, cumpliendo con los plazos oportunos y con los temas del programa. Celebrar juntas oficiales abiertas a la participación del público.
  - **Establezcan comités de coordinación** con los candidatos electorales, que se reúnan con frecuencia para

discutir la formulación de políticas bajo la competencia del organismo de administración electoral y otros asuntos electorales. En la medida de lo posible, los comités de coordinación también deberían crearse en el ámbito de la administración regional y local.

- **Realizar consultas públicas sobre las decisiones políticas**, notificando oportunamente al público y a los candidatos los procesos deliberativos orientados a la modificación del proceso electoral, y en el marco de los cuales se ofrecen importantes oportunidades para realizar preguntas y expresarse sobre los asuntos tratados.
2. **Entre otras medidas para abrir el parlamento, establecer la obligación de celebrar procesos de consulta pública cuando se estén formulando políticas sobre los sistemas y los procesos electorales**, independientemente de si se trata de cuestiones legislativas, presupuestarias o de control, proporcionando importantes oportunidades para realizar preguntas y expresarse sobre los asuntos tratados.
3. **Cuando otras agencias públicas, además del organismo de administración electoral, realicen actividades importantes en materia electoral** (por ejemplo, relacionadas con los datos censales, la demarcación de circunscripciones, el reconocimiento legal de los partidos y su regulación, la validación de las candidaturas, la financiación de los partidos políticos, la regulación de los medios de comunicación en el contexto electoral, la regulación de organizaciones no gubernamentales, inclusive la de aquellas organizaciones que trabajen como observadoras en el proceso electoral o estén involucradas de alguna otra manera en este ámbito, y/o seguridad electoral):
- **Realizar comunicados oficiales de forma oportuna**, empleando al efecto sitios web u otros medios que lleguen a toda la población, cumpliendo con los plazos oportunos y con los temas del programa.
  - **Realizar consultas públicas sobre las decisiones políticas**, notificando oportunamente al público y a los candidatos los procesos deliberativos orientados a la modificación del proceso electoral, y en el marco de los cuales se ofrecen importantes oportunidades para realizar preguntas y expresarse sobre los asuntos tratados.
  - **Acordar el establecimiento de centros conjuntos de seguridad y otras medidas de consulta**, contando con los partidos políticos, representantes de la sociedad civil, el organismo de administración electoral y funcionarios de seguridad pública, con el objeto de considerar los factores de riesgo en materia de seguridad electoral y las medidas para garantizar la celebración de elecciones no violentas.

## Estándares y directrices

- Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>
- Herramientas de control parlamentario de la Unión Interparlamentaria <http://www.ipu.org/PDF/publications/oversight08-e.pdf>
- Profundizar en la democracia: una estrategia mundial para mejorar la legitimidad de las elecciones <http://www.global-commission.org/report>
- Red de conocimientos electorales ACE <http://www.aceproject.org>

## Ejemplos por países

- South Africa's Independent Election Commission maintains committees to liaise with political parties <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africas-independent-election-commission-maintains-committees-to-liaise-with-political-parties/>

---

**Intermedio Step:** Establecer medidas que permitan salvaguardar la imparcialidad administrativa y formar en el acceso a la información sobre las mismas

## Justificación

En aquellos sistemas políticos en los que se han puesto cimientos sólidos para una administración imparcial y eficaz de los procesos electorales, extendida incluso al acceso público a la información electoral, es obligado reforzar la confianza en el proceso, persuadiendo al público y a los candidatos electorales de que la imparcialidad administrativa está siendo protegida.

La protección contra los conflictos de intereses, ya tengan naturaleza económica o política, y contra otras formas de corrupción, es un elemento central para mantener la integridad del proceso electoral. La divulgación de la información sobre dicha protección es vital para mantener la confianza pública.

## Recomendaciones

1. **Publicar claramente los deberes de los empleados públicos (incluidos los que desarrollen sus funciones en el organismo de administración electoral) para evitar y gestionar conflictos de intereses** (de naturaleza económica, política u otra) que puedan perjudicar la integridad del proceso electoral, comunicarlas a todo el personal y nombrar a un comisario de ética a quien se puedan dirigir preguntas sobre el cumplimiento de dichos deberes.
2. **Promulgar límites claramente definidos, dirigidos al personal del organismo de administración electoral y demás empleados público cuyo trabajo influya sobre los procesos electorales, acerca de la aceptación de obsequios** (incluyendo ayudas para viajes) de proveedores, empresas (nacionales e internacionales) y políticos, y definir sanciones duras para quien incumpla las restricciones.
3. **Establecer la divulgación obligatoria del patrimonio personal de los miembros del organismo de administración electoral y del personal administrativo más importante de dicho organismo.**
4. **Promulgar medidas de protección en contra del despido u otras formas de represalia contra las personas que cursen reclamaciones** o comuniquen al público, haciendo acto de buena fe, información relacionada con actos ilícitos o negligentes perpetrados por empleados públicos y potencialmente perjudiciales para la correcta celebración de las elecciones.
5. **Establecer programas formativos para empleados** de todos los rangos del organismo de administración electoral y demás instituciones con responsabilidades electorales (incluidos fiscales y agentes y fuerzas del orden), cuyo contenido trate el marco jurídico, los deberes en materia de derecho a la información, el acceso a los mecanismos judiciales, procedimientos de reclamación y remedios, conflicto de intereses, limitación de los obsequios, declaraciones patrimoniales, así como otras medidas de rendición de cuentas que permitan reforzar la integridad de los procesos electorales.

## Estándares y directrices

- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción [http://www.unodc.org/pdf/corruption/publications\\_unodc\\_convention-s.pdf](http://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf)
- Borrador de resolución de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre protección de denunciantes [http://fairwhistleblower.ca/files/fair/docs/ti/Council\\_of\\_Europe\\_Draft\\_WB\\_Resolution.pdf](http://fairwhistleblower.ca/files/fair/docs/ti/Council_of_Europe_Draft_WB_Resolution.pdf)
- Código de conducta profesional y ético para la administración de elecciones [http://www.idea.int/publications/conduct\\_admin/](http://www.idea.int/publications/conduct_admin/)
- Convención de la Unión Africana para Prevenir y Combatir la Corrupción [http://www.africa-union.org/Official\\_documents/Treaties\\_%20Conventions\\_%20Protocols/Convention%20on%20Combating%20Corruption.pdf](http://www.africa-union.org/Official_documents/Treaties_%20Conventions_%20Protocols/Convention%20on%20Combating%20Corruption.pdf)
- La Convención Interamericana contra la corrupción <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-58.html>
- Managing Conflict of Interests: Marcos, herramientas e instrumentos para evitar, detectar y gestionar el conflicto de

intereses <http://www.oecd.org/site/adboecdanti-corruptioninitiative/40838870.pdf>

## Ejemplos por países

- Conflict of interest rules protect the independence of South Africa's Electoral Commission  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africas-electoral-law-specifies-requirements-for-avoiding-conflicts-of-interest-in-the-independent-electoral-commission/>
- The Philippines Commission on Elections maintains rules on conflict of interest  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-philippines-commission-on-elections-maintains-rules-on-conflict-of-interest/>

## Intermedio Step: Establecer normas abiertas para procesos de contratación pública relacionados con procesos electorales

### Justificación

La confianza pública en las elecciones y el gobierno elegido se basa en el supuesto de que los procesos electorales no se ven afectados por ninguna forma de corrupción, y en la confianza de que los materiales electorales, como las papeletas, las urnas y las tecnologías electrónicas empleadas para compilar los registros de votantes, votar, tabular los votos y transmitir los resultados. Si los procesos de contratación pública se vieran salpicados por la corrupción, la ciudadanía tendría razones de peso para dudar de que los resultados de las elecciones puedan considerarse legítimos. Además, con el empleo creciente de tecnologías electrónicas en las elecciones, para que la ciudadanía comprenda que éstas representan con exactitud la voluntad general, se vuelve fundamental que la contratación, el diseño, la prueba, la certificación, la producción, el mantenimiento y la aplicación de las mismas siga formas transparentes.

### Recomendaciones

Exigir que los organismos de administración electoral:

1. **Anuncien con antelación y alcance suficiente su intención de celebrar contratos públicos de naturaleza electoral**, contemplando un plazo mínimo a partir de una cuantía establecida, y con carácter obligatorio en todo lo relacionado con la inscripción en el registro electoral, la emisión de votos, la tabulación de resultados y la transmisión de los mismos, así como otros requerimientos técnicos relacionados.
2. **Publicar una descripción clara del procedimiento de decisión de los contratos públicos.**
3. **Publicar la documentación del contratista en contratos relacionados con las elecciones**, por lo menos en contratos a partir de una cantidad determinada, y con carácter obligatorio en todo lo relacionado con la inscripción en el registro electoral, la emisión de votos, la tabulación de resultados y la transmisión de los mismos.
4. **Exigir la publicación de los nombres de todos los proveedores, y de quienes se hayan presentado a concursos públicos, indicando las cuantías presupuestadas** junto al nombre de la empresa adjudicataria y la cuantía final del contrato.
5. **Poner las medidas necesarias (como seguimiento por parte de representantes de partidos políticos y observadores imparciales) para asegurar la transparencia de todos los aspectos** relacionados con el diseño, la prueba, la certificación, la operación y la auditoría de tecnologías electrónicas electorales relacionadas con la inscripción en el registro electoral, la emisión de votos, la tabulación de resultados y la transmisión de los mismos.

### Estándares y directrices

- Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas <http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-world>
- Recomendación del Consejo de Europa sobre estándares jurídicos, operativos y técnicos para el voto electrónico (2004) <http://https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=778189>

## Ejemplos por países

- The Australian Election Commission tenders all contracts over \$10,000 through an open online system <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-australian-election-commission-tenders-all-contracts-over-10000-through-an-open-online-system/>
- The Philippines Commission on Elections publishes invitations to bid on procurement projects <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-philippines-commission-on-elections-publishes-invitations-to-bid-on-procurement-projects/>

## Intermedio Step: Publicar activamente los datos electorales

### Justificación

La publicidad activa de datos relacionados con la celebración de elecciones puede ser un paso clave para mejorar la confianza de la ciudadanía en el proceso, de manera que los candidatos, las organizaciones ciudadanas, los medios y el público general comprendan y puedan verificar la integridad del proceso. Los ciudadanos, las organizaciones ciudadanas y las candidaturas deben tener la oportunidad de controlar la precisión de los procesos críticos, detectar omisiones y pedir que se realicen las correcciones necesarias (por ejemplo, en la inscripción de votantes). La rápida divulgación de los datos de los recuentos, si están acompañados de información adecuada sobre la probabilidad de que se verifiquen distribuciones desiguales en la información de distintas zonas geográficas y sobre las diferencias entre los resultados preliminares y los resultados finales, después de los controles y la tramitación de los recursos presentados, ayuda a reducir las tensiones políticas y a mejorar la confianza del público, ya que es más fácil que acepten los resultados los candidatos cuyas expectativas se han visto frustradas.

El compromiso institucional con la lucha contra el fraude electoral y la rendición de cuentas en los procesos electorales se puede demostrar con la divulgación, por una parte, de todas las reclamaciones, infracciones y actividades ilícitas, y por la otra, de todas las medidas acometidas para resolverlas.

Candidatos electorales, observadores ciudadanos, periodistas de datos y académicos podrán contribuir a la integridad electoral mediante análisis y la publicación de hallazgos basados en hechos reales, especialmente si la información se pone a su disposición en formatos de acceso fácil y legibles a máquina, como hojas de cálculo, bases de datos descargables, interfaces de programación de aplicaciones (API), formatos de consulta online y otros métodos semejantes. En muchos países, la divulgación online es la forma más barata y eficiente de llegar a muchos públicos distintos, reduciendo la carga de trabajo de los organismos de administración electoral y otras agencias públicas con responsabilidades electorales. Sin embargo, en los lugares donde el acceso a internet no esté muy extendido o no resulte una solución muy práctica, los datos electorales pueden difundirse en CD-ROM u otros medios baratos y rápidos.

### Recomendaciones

Entre los tipos de datos que deberían ser objeto de publicidad activa se encuentran los siguientes:

1. **Datos relacionados con el derecho al voto y la demarcación de las circunscripciones**, incluyendo la descripción de las circunscripciones (a ser posible en un formato electrónico, como GeoJSON, KML u otro formato relevante), los datos empleados para fijar la demarcación, como el número de ciudadanos con derecho a voto, el número de

habitantes pertenecientes a minorías, y el número real de votantes registrados para cada rango electoral.

2. **Una versión consultable del registro de votantes** con un formato preparado para realizar análisis automáticos, tanto en su forma preliminar como definitiva.
3. **Datos sobre el número de objeciones y peticiones de rectificación** al registro de votantes, así como las circunscripciones a las que se refieren y el estado de cosas.
4. **Datos poblacionales** (incluidos los datos sobre edad, género, grupos étnicos y minorías), información geográfica y administrativa de los distritos que se deba tener en cuenta a la hora de verificar la exactitud de los registros de votantes y para demarcar los límites de las circunscripciones.
5. **Información detallada sobre dónde se emiten los votos**, incluida la dirección y los datos de contacto de cada colegio electoral durante el día de las elecciones y, en la medida de lo posible, cuándo y dónde tendrá lugar la emisión de votos anticipados o de votaciones a distancia.
6. **Información sobre la participación (inclusive edad, género, grupos étnicos y minorías)**, incluido el número de votantes registrados y el número de votantes que emiten su voto en el colegio electoral, así como números agregados, por circunscripción y calculados sobre el conjunto del país, además de los resultados electorales, tanto a pie de urna como agregados.
7. **Información detallada sobre el recuento de votos**, incluyendo votos en blanco y votos nulos, el número de votos emitidos por cada candidato, el lugar de emisión del voto, los centros de tabulación intermedia y el centro nacional de consolidación de los resultados, agregado y desagregado por colegios electorales.
8. **Información de elecciones anteriores** (junto a la población relevante y otros datos), incluido el número de votantes registrados y el número de votantes por edad, género, grupos étnicos y minorías, tanto en los centros de votación como por agregado de circunscripción y nacional.
9. **Datos sobre financiación de las campañas**, identificando con claridad todas las contribuciones de donantes y de partidos e indicando el nombre de los contribuyentes.
10. **Datos sobre el número de reclamaciones por infracciones electorales, medidas correctivas y resultados de dichos casos**, indicando el número de investigaciones administrativas, las medidas correctivas y la situación resultante de los casos relacionados con mala administración y actividades ilícitas.
11. **Datos sobre el número de reclamaciones y recursos contra los resultados electorales**, los partidos que la presentan, los remedios empleados, en su caso, y el resultado final.
12. **Datos sobre los incidentes relacionados con casos de violencia electoral**, los tipos y la dimensión de los incidentes y qué cuerpos o fuerzas de seguridad del estado respondieron.
13. **Datos sobre las investigaciones judiciales** en marcha en el ámbito de los abusos electorales, el número de acciones del ministerio fiscal en este ámbito y la sustancia de las acusaciones, los partidos involucrados, los resultados de los casos, el número y la naturaleza de las sanciones, multas y penas de prisión impuestas.
14. **El número de procedimientos contencioso-administrativos y civiles relacionados con proveedores y otros contratistas** en relación con contratos relacionados con las elecciones, el nombre de las partes involucradas, la naturaleza de la demanda y los resultados de los casos (incluidas sanciones, en su caso).

## Estándares y directrices

- Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos <http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>
- Comentario general 34 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas [http://www.ccprcentre.org/wp-content/uploads/2012/09/A.66.40\\_Vol.I\\_S.pdf](http://www.ccprcentre.org/wp-content/uploads/2012/09/A.66.40_Vol.I_S.pdf)
- Open Data Index <http://https://index.okfn.org/>

## Ejemplos por países

- In Costa Rica, the Supreme Electoral Tribunal publishes statistics on voter registration <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-costa-rica-the-supreme-electoral-tribunal-publishes-statistics-on-voter-registration/>
- New Zealand allows voters to register online and provides election results online <http://www.opengovguide.com/country-examples/new-zealand-allows-voters-to-register-online-and-provides-election-results-online/>
- South Africa has an Independent Electoral Commission <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africas-has-an-independent-electoral-commission/>
- The U.S. Federal Election Commission allows users of its website to view candidate finances <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-u-s-federal-election-commission-allows-users-of-its-website-to-view-candidate-finances/>

## Avanzado Step: Ampliar y profundizar las oportunidades de participar en la decisión de políticas públicas relacionadas con la administración de elecciones

### Justificación

El mayor grado de confianza en los procesos electorales se alcanza cuando los candidatos y las organizaciones de la sociedad civil (a menudo, a través de expertos) pueden añadir su voz en la formulación de políticas y la toma de decisiones sobre los procesos electorales. Explicar activamente cómo se justifican las decisiones tomadas y responder a las dudas acerca de los procedimientos y fundamentos son momentos esenciales para generar y desarrollar la confianza de un público informado.

### Recomendaciones

Exigir a los organismos de administración electoral, en todos los rangos de la administración:

1. **La celebración periódica (al menos dos veces al año) de procesos de consulta pública en los que los ciudadanos puedan comentar y hacer sugerencias a asuntos que ellos mismos elijan**, como las maneras de divulgar la información, con respuesta por escrito (también con medios electrónicos) de los organismos de administración electoral, y un informe periódico (por lo menos, una vez al año) en el que se analicen esos comentarios.
2. **Invitar a expertos seleccionados por los partidos políticos y las organizaciones civiles para participar en el proceso de elaboración de los presupuestos y en los procedimientos de contratación pública**, al menos para los contratos que superen una cuantía mínima; crear una web que muestre todos los concursos públicos en marcha, con las correspondientes cuantías y la descripción de los procedimientos de toma de decisiones, y publicar todos los contratos concedidos que superen una cuantía determinada.
3. **Proporcionar al público un calendario en un formato de fácil difusión (por ejemplo, una web) con todas las reuniones programadas y celebradas con proveedores, agentes y políticos.**
4. **Establecer una fórmula para que los candidatos políticos y el público puedan remitir propuestas de demarcación de las circunscripciones** que maximicen la no discriminación y el carácter igualitario del sufragio; exigir que el organismo público al que se haya encomendado la demarcación reciba las propuestas y las tenga en la debida cuenta, organice procesos de consulta pública y publique un informe al respecto, en el que se indique la metodología seguida y la justificación de la demarcación resultante.
5. **Establecer el carácter obligatorio de sesiones parlamentarias abiertas al público que cuenten con testimonios del público, lo que permite revisar el funcionamiento de los procesos electorales**, el rendimiento de los organismos de administración electoral y de demás agencias públicas con responsabilidades electorales. Celebrar

sesiones sobre la ejecución financiera de los organismos de administración electoral. El informe del organismo de administración electoral debería ser presentado al parlamento durante el desarrollo de dichas sesiones. Un informe completo con conclusiones y recomendaciones debería ser emitido al final de las sesiones.

## Estándares y directrices

- Código de buenas prácticas en el ámbito electoral del Consejo de Europa  
<http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefViewHTML.asp?FileID=9544&Language=en>
- Comentario general 25 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas  
<http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhsjYoiCfMKoIRv2FVaVzRkMjTnjRO%2Bfud3cPVrcM9YR0iue72QY8oFMq1RR28eUM15DmoG%2BUkaA42vZzn8xBgKE72kZ%2B%2FG27cNpuBZ8Wlla%2BJ4SJOBYskMpcZa%2BR0%2BP3tAWg%3D%3D>
- Compromisos con las elecciones democráticas adquiridos por los países integrantes de la OSCE  
<http://www.osce.org/odihr/elections/13957>

## Ejemplos por países

- South Africa's electoral commission publishes a report each year and after major elections  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africas-electoral-commission-publishes-a-report-each-year-and-after-major-elections/>

---

## Avanzado Step: Autorizar al Defensor del Pueblo para que pueda recibir, investigar y resolver reclamaciones ciudadanas en materia electoral

### Justificación

Los procesos administrativos previstos para tramitar las reclamaciones de los ciudadanos en materia electoral pueden ofrecer garantías insuficientes, mientras que, a menudo, recurrir a los tribunales no es asequible ni oportuno para conseguir reparar el agravio detectado. Muchos países cuentan con una institución como el Defensor del Pueblo, que puede encargarse de admitir dichas reclamaciones. Si estos órganos cuentan con atribuciones en materia electoral, o si se les dota de dichas atribuciones en el caso de que no las tengan, pueden resolver con eficacia determinados problemas en el ámbito electoral, mejorando al mismo tiempo la confianza del público en el gobierno.

En ocasiones, el Defensor del Pueblo también puede tomar la iniciativa, supervisando los procesos electorales, buscando mejoras, y ayudando, en definitiva, mediante una interacción constructiva e independiente entre los parlamentos, a los que a menudo deben rendir cuentas, los organismos de administración electoral, el resto de agencias públicas con atribuciones electorales y el público. Como entidad independiente, ya sea amparada bajo el poder legislativo o el ejecutivo, el Defensor del Pueblo y otras entidades similares deberían carecer de conflictos de intereses y estar legitimadas para actuar en el ámbito electoral.

### Recomendaciones

1. **Autorizar al Defensor del Pueblo para que pueda recibir reclamaciones ciudadanas en materia electoral** y tenga la capacidad, tanto de interactuar con el organismo de administración electoral y resto de agencias públicas con atribuciones en materia electoral, como de proponer soluciones para las reclamaciones presentadas y de publicar informes públicos.
2. **Autorizar la supervisión electoral del Defensor del Pueblo** en cuestiones relacionadas con las agencias y los cargos públicos, por ejemplo, ante casos de incumplimiento de los derechos fundamentales de votantes y candidatos en los

procesos electorales, el uso de los recursos estatales en beneficio propio, y la incapacidad de las fuerzas de seguridad, la fiscalía y los tribunales para tratar con igualdad a todos los ciudadanos y protegerlos adecuadamente en el contexto electoral.

3. **Exigir al Defensor del Pueblo que se especialice en el campo de los procesos electorales** a lo largo de todo el ciclo electoral, de manera que comprenda y pueda resolver debidamente las cuestiones que dirija la ciudadanía en este campo, como el derecho del gobierno a no divulgar información y datos electorales.
4. **Exigir al Defensor del Pueblo que informe al público** y al poder legislativo, con carácter anual, acerca de sus actividades en el campo electoral, con la obligación de responder de manera oportuna las peticiones ciudadanas de información al respecto.

## Ejemplos por países

- Kenya's Ombudsman monitored misuse of public resources in the 2013 elections  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/kenyas-ombudsman-monitored-misuse-of-public-resources-in-the-2013-elections/>
- The UK Electoral Commission and Parliamentary Ombudsman provide complaints mechanisms  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-electoral-commission-and-parliamentary-ombudsman-provide-complaints-mechanisms/>

**Innovador Step:** Establecer un grupo de expertos independientes para que supervise el proceso de contratación y puesta en marcha de innovaciones tecnológicas en el ámbito electoral.

## Justificación

La formulación abierta de políticas públicas y otras medidas orientadas al fomento de la transparencia mediante el desarrollo y la implementación de tecnologías electrónicas electorales son elementos cruciales para construir y mantener la confianza ciudadana. Es necesario contar con especialización técnica avanzada para analizar la eficacia de esas tecnologías.

Con el empleo de tecnologías electrónicas para la inscripción de votantes, la emisión del voto, la tabulación de los votos y la transmisión de los resultados electorales oficiales, tanto partidos políticos como candidatos, observadores ciudadanos imparciales y periodistas que se propongan comprobar la legitimidad del proceso electoral se enfrentan a desafíos muy particulares. A la hora de sopesar la adopción de medidas innovadoras, es importante, por lo tanto, garantizar a público y a los partidos que las tecnologías se están empleando debidamente y que los resultados que registran son exactos.

Una de las innovaciones que puede contribuir de forma significativa a garantizar la legitimidad de las innovaciones tecnológicas son los grupos de expertos independientes, imparciales y fiables, que a su vez deben ser creados mediante procesos transparentes e inclusivos.

## Recomendaciones

1. **Crear un grupo de expertos independientes** que revisen las características del desarrollo, certificación, calidad, producción, entrega, mantenimiento y auditoría de tecnologías electrónicas aplicadas al campo electoral, especialmente en lo que respecta al voto electoral, la tabulación de los votos, la inscripción en el registro de votantes, entre otros aspectos.
- **Incluir la condición de que los expertos del grupo sean seleccionados o aprobados por los rivales políticos y las organizaciones de la sociedad civil.**

- **Proporcionar financiación suficiente al grupo.**
- **Garantizar el acceso del grupo a reuniones** en las que se delibere la formulación de las políticas y/o se tomen decisiones acerca de la aplicación de dichas tecnologías electrónicas.
- **Dar acceso a los informes del organismo de administración electoral, de los proveedores y de cualesquiera otras fuentes relevantes** sobre dichas tecnologías.
- **Dar al grupo la capacidad de comprobar en tiempo real** las tecnologías durante las elecciones.
- **Establecer el carácter obligatorio de la publicación de informes con los resultados del grupo de expertos** (con el debido respeto de los intereses y derechos propietarios de proveedores y contratistas), tanto antes de las elecciones como inmediatamente después de su celebración, transcurridos seis meses, y anualmente en períodos no electorales.

## Estándares y directrices

- Proyecto de voto electrónico del Consejo de Europa <http://www.coe.int/t/dgap/democracy/activities/ggis/E-voting/>

## Ejemplos por países

- In Belgium, an impartial College of Experts evaluates electronic voting technologies <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-belgium-an-impartial-college-of-experts-evaluates-electronic-voting-technologies/>
  - The Philippines used an Advisory Council to enable a electronic vote counting to be introduced with confidence <http://www.opengovguide.com/country-examples/an-advisory-council-helped-in-the-philippines-transition-to-electronic-counting/>
-

# Fuerzas policiales y seguridad ciudadana

 **Autor principal:** [Open Society Foundation](#)

## Introducción

Para muchos ciudadanos de todo el mundo, los agentes de seguridad del estado son el contacto más primario con sus gobiernos. Por ese motivo, unas fuerzas de seguridad competentes, honestas y eficaces son uno de los pilares sobre los que se levanta el imperio de la ley. Si las inversiones en el sector de la seguridad ciudadana son insuficientes o ineficaces, las instituciones de seguridad pueden debilitarse, o ser disfuncionales e incapaces de responder y prevenir adecuadamente la delincuencia y la violencia. Dados los extraordinarios poderes y la gran autoridad conferidos a la policía, la rendición de cuentas es especialmente importante a la hora de enfrentarse a problemas tales como la corrupción, la discriminación, el abuso del poder y un empleo anti-democrático de la policía. Para que estos asuntos salgan a relucir y sean objeto de la atención de la ciudadanía, será fundamental que la policía se rija por un sistema de gobernanza sensato y que existan procesos transparentes para la rendición de cuentas.

Distintos países tienen distintos sistemas policiales. La mayor parte tiene varios cuerpos de seguridad, como la policía nacional, estatal o regional, la policía local o municipal, la gendarmería y la policía judicial. Algunas asumen responsabilidades militares y en algunos casos y supuestos, como en emergencias nacionales, las fuerzas militares pueden complementar a la policía, además de poder desempeñar funciones policiales básicas en circunstancias específicas claramente definidas y delimitadas por la legislación. También pueden existir fuerzas o unidades policiales especiales, como la policía fiscal, la militar (o paramilitar) o las unidades antidroga. En cualquiera de sus formas, es importante que la información sobre las leyes y sobre cómo se persiguen las infracciones esté abierta al público y que exista rendición de cuentas de las acciones policiales. Como cualquier otro servicio público, las fuerzas policiales son pagadas por el erario público, motivo por el cual deben, en última instancia, rendir cuentas ante la ciudadanía. Los problemas de seguridad son una preocupación profunda para toda la ciudadanía, pero a menudo son "acaparados" por la policía y las autoridades políticas.

Los principios clave para una policía democrática son los siguientes:

- La policía sirve de forma prioritaria a las necesidades de ciudadanos y grupos de ciudadanos
- La policía debe cumplir la ley
- La policía respeta y protege los derechos humanos, en particular aquellos que sean más importantes para una democracia sin coartadas.
- Los agentes policiales son profesionales y transparentes en sus actividades (Bruce y Nelid, 2005)

La implantación y consolidación de una actividad policial democrática presuponen que los gobiernos vean a la policía como un instrumento para proteger la seguridad y los derechos democráticos de la gente, estableciendo mecanismos e instituciones que garanticen que la policía responde de sus actos y actúa con integridad. Más allá de este punto, también debe subrayarse la importancia de que los propios agentes sean tratados adecuadamente por sus instituciones (la corrupción policial a menudo encuentra su excusa en las condiciones de trabajo de los trabajadores), lo que repercute a su vez directamente sobre la calidad del servicio y sobre la eficiencia policial.

Más allá de ese punto, cada vez cobra un mayor reconocimiento la importancia de la participación ciudadana y vecinal para mejorar la seguridad y el orden públicos, resolver e incluso prevenir la delincuencia. Los departamentos de policía, además, obtienen mayor apoyo cuando el público comprende los procedimientos policiales, cree que son justos y considera que los agentes de policía realmente rinden cuenta de sus actuaciones. Sin embargo, la participación activa de la ciudadanía a escala local necesita de una nueva manera de entender la acción policial (a menudo denominada "community policing"), en

la que la policía está más integrada con los residentes y vecinos, está predispuesta a escuchar, a responder a las distintas preocupaciones y a involucrarse activamente en la vida de la gente. Esto comporta un cambio en los valores de la organización, en el estilo de gestión, formación y evaluación de los oficiales de policía. Los beneficios de este nuevo enfoque son mejores relaciones de vecindad, más legitimidad policial, mayor apoyo ciudadano, una resolución más eficiente de los problemas y más información a disposición de la policía (OSCE, 2008).

Las nuevas tecnologías inauguran oportunidades desconocidas para la obtención de pruebas, asignar recursos policiales mejorando la eficiencia, llevar a cabo un seguimientos del rendimiento policial y de la conducta de los agentes. Sin embargo, también despiertan importantes dudas y preocupaciones en lo que respecta a la privacidad, que deberán ser salvaguardada de manera sólida.

#### References

Bruce, D and Neild, R, 2005, *The Police we Want: A handbook for oversight of police in South Africa*, Centre for the Study of Violence and Reconciliation

OSCE, 2008, *Good Practice in Building Police-Public Partnerships*, OSCE. <http://www.osce.org/spmu/32547>

#### Organizaciones especializadas

Open Society Foundation <http://www.opensocietyfoundations.org>

United Nations Office on Drugs and Crim <http://www.unodc.org>

OSCE Polis <http://polis.osce.org>

Transparency International <http://www.ti-defence.org/publications/1431-arresting-corruption-in-the-police>

Altus <http://www.altus.org>

International Network to Promote the Rule of Law <http://www.inprol.org>

DCAF <http://www.Dcaf.ch>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Publicar información básica sobre los presupuestos policiales, el personal de la policía y el crimen
- Publicar toda la legislación sobre las competencias de los cuerpos y fuerzas de seguridad, así como los mecanismos de denuncia y de protección a informantes en el ámbito de los cuerpos policiales

### Intermedio

---

- Desarrollar un sistema de encuestas públicas periódicas sobre delincuencia y labor policial
- Establecer disposiciones relativas a la integridad de los agentes de policía, en conformidad con las buenas prácticas internacionales
- Exigir a la policía medidas más amplias de publicidad activa

### Avanzado

---

- Publicar la totalidad de las estadísticas nacionales sobre delincuencia siguiendo estándares internacionales

### Innovador

---

- Crear mapas on line de criminalidad y actividad policial
- Establecer garantías para que las nuevas tecnologías de vigilancia policial respeten el derecho a la privacidad

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Publicar información básica sobre los presupuestos policiales, el personal de la policía y el crimen

#### Justificación

Para poder evaluar el coste de las actividades policiales y la distribución de los recursos de seguridad del estado, de manera que se satisfagan las exigencias de seguridad pública manteniendo el debido gasto en otras áreas prioritarias, es imprescindible contar con información básica sobre presupuestos, partidas contables y tasas de delincuencia. Asimismo, y para que las responsabilidades sean claras, deberán publicarse las jerarquías y el escalafón. Estos datos deberán ser accesibles y publicarse de forma oportuna.

Los datos básicos ofrecen al público una manera de juzgar el rendimiento y la efectividad de las fuerzas de policía. Los datos públicos sobre el rendimiento de los cuerpos policiales también significan que la policía puede obtener el reconocimiento del público cuando tienen éxito. Sin embargo, hay que tener cuidado para evitar incentivos perversos, un riesgo especialmente presente cuando las medidas de actividad se toman como indicadores clave para evaluar el rendimiento (por ejemplo, el porcentaje de delitos resueltos, o el uso de los números totales de identificaciones que se llevan a cabo, sin tener en cuenta los resultados, son usos habituales de medidas de productividad que alimentan prácticas discriminatorias y abusivas sin dar apenas información sobre los resultados reales sobre la seguridad.)

#### Recomendaciones

1. **Publicar los presupuestos básicos, la estructura jerárquica y la cadena de mando** de las fuerzas policiales nacionales. La información sobre el comisario responsable de la comisaría y los distintos equipos también puede publicarse con carácter local.
2. **Publicar datos básicos sobre la cantidad de personal** (distinguiendo entre oficiales juramentados, personal administrativo, funcionarios de agencias de inteligencia y otras unidades de seguridad); número de oficiales de policía per capita y por región; nombres de las unidades especiales, conjuntamente con sus funciones; número de oficiales asignados a cada una; armamento y equipamiento no letal que se entrega a los oficiales.
3. **Publicar el número de delitos registrados**, distinguiendo entre delitos violentos y delitos contra la propiedad, e indicando, dentro de los delitos violentos, la tasa de homicidios, violaciones, y otros crímenes de violencia de género y de delitos motivados por prejuicios. Se deberían establecer y divulgar definiciones que permitan registrar de manera consistente los tipos de delitos, además de incluir controles de auditoría que supervisen la corrección del número de registros efectuados.
4. **Publicar la tasa de detenciones y de resolución** (tasa de casos procesados en comparación con los resultados de las detenciones, así como remisión a los juzgados en comparación con el número de casos sobreesueltos) de manera continua, oportuna y accesible. También deberían publicarse medallas y promociones extraordinarias.

Todos los datos se deberían publicar de manera oportuna y accesible, teniendo en cuenta los idiomas locales y el acceso a Internet. Los carteles, paneles de anuncios y otros medios deberían usarse para obtener información clave, además de las propias páginas web.

#### Estándares y directrices

- ONUDD: Conjunto de instrumentos de evaluación de la justicia penal <http://www.unodc.org/unodc/en/justice-and-prison-reform/Criminal-Justice-Toolkit.html>

#### Ejemplos por países

- The National Crime Records Bureau in India publishes annual reports on crime, deaths and imprisonment <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-national-crime-records-bureau-in-india-publishes-annual-reports-on-crime-deaths-and-imprisonment/>

## Inicial Step: Publicar toda la legislación sobre las competencias de los cuerpos y fuerzas de seguridad, así como los mecanismos de denuncia y de protección a informantes en el ámbito de los cuerpos policiales

### Justificación

En democracia, el trato policial a la ciudadanía debe estar gobernado por procedimientos establecidos, independientemente de quién sea el agente y quién el ciudadano. La dignidad y el respeto en el trato a los ciudadanos, con la debida consideración por la integridad física y la salvaguardia de los derechos personales en los encuentros con la policía, deberían quedar garantizadas por una combinación de dichos procedimientos con formación específica.

Para que la ciudadanía, al relacionarse con los cuerpos policiales, confíe en sus derechos, resulta de vital importancia que la legislación y los reglamentos sean sólidos y se conozcan de forma generalizada.

La amplia mayoría de las personas que se dedican a tareas relacionadas con la actividad policial sienten un compromiso serio con un servicio público honorable y competente, y demuestran un alto grado de integridad, tanto personal como procedimental. Aunque esta afección aumentaría aún más con un apoyo institucional adecuado suplementado por las necesarias acciones formativas, cualquier cuerpo policial necesita contar con mecanismos que sirvan como salvaguardia de la profesionalidad y la honestidad de los agentes. Por ese motivo, es de vital importancia contar con mecanismos de reclamación potentes y con formas de identificar a los agentes de policía concretos, de manera que las personas particulares que sufran situaciones de abusos de poder cuenten con las herramientas suficientes para cursar denuncias.

### Recomendaciones

1. **Publicar todas las leyes y reglamentos que establezcan los poderes de los cuerpos policiales, y adoptar dichas leyes allí donde no existan.** Las legislación debería cubrir los reglamentos y procedimientos internos (políticas y estándares sobre las competencias policiales más importantes, como las identificaciones, controles, arrestos, detenciones, o la reglamentación de manifestaciones, entre otros aspectos, además de reglamentos que afecten a la seguridad privada).
2. **Informar a la ciudadanía sobre los mecanismos oficiales de denuncia** (incluyendo información sobre dónde y cómo se cursa la denuncia, qué tipo de protección se brinda a los informantes, cómo es el proceso de rescisión de denuncias, y cuáles son los plazos de resolución). Publicar información sobre la conducta policial y el derecho a denunciar tanto en lugares relevantes de comisarías (inclusive en celdas y calabozos) como online. Dicha información también deberá estar disponible en ambientes no policiales, y no solo de forma online, con especial presencia en entornos donde la penetración de Internet y la alfabetización sean más limitadas. La información deberá presentarse en términos accesibles (no jurídicos) y en todos los idiomas de uso habitual.
3. **Exigir al personal policial que estén identificados** mediante placas con nombres o números de identificación claramente visibles. Ello debería incluir a los cargos de mayor jerarquía, como comisarios de distrito, comandantes regionales y oficiales de patrulla.
4. **Exigir que el personal de empresas de seguridad privada también estén identificados claramente** con el nombre de la empresa y el número de placa o el nombre.
5. **Ofrecer a los oficiales de policía y otros empleados de servicios públicos, en su caso, la protección indicada en la legislación sobre protección a informantes,** y dar divulgación suficiente a estas medidas.

## Estándares y directrices

- Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley de las Naciones Unidas y directrices complementarias <http://www.un.org/disarmament/convarms/ATTPrepCom/Background%20documents/CodeofConductforlawEnfOfficials-E.pdf>
- Consejo de Europa: Código Europeo de Ética de la Policía <http://polis.osce.org/library/f/2687/500/CoE-FRA-RPT-2687-EN-500>
- Criterios de elegibilidad de la OGP: Participación ciudadana <http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>
- Government Accountability Project: Mejores prácticas internacionales en políticas de protección de denunciantes [http://www.whistleblower.org/storage/documents/Best\\_Practices\\_Document\\_for\\_website\\_March\\_13\\_2013.pdf](http://www.whistleblower.org/storage/documents/Best_Practices_Document_for_website_March_13_2013.pdf)
- Interpol: Estándares Globales para combatir la Corrupción en las Fuerzas y Servicios Policiales <http://www.interpol.int/Media/Files/Crime-areas/Corruption/Global-standards-to-combat-corruption-in-police-forces>
- OCDE: G20, Marcos de protección de los informantes, compendio de mejores prácticas y principios rectores aplicables a la legislación <http://www.oecd.org/g20/topics/anti-corruption/48972967.pdf>
- ONUDD: Conjunto de instrumentos de evaluación de la justicia penal <http://www.unodc.org/unodc/en/justice-and-prison-reform/Criminal-Justice-Toolkit.html>

## Ejemplos por países

- In Brazil police stations show photographs of the team of officers <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-brazil-police-stations-show-photographs-of-the-team-of-officers/>

---

## Intermedio Step: Desarrollar un sistema de encuestas públicas periódicas sobre delincuencia y labor policial

### Justificación

Los ciudadanos esperan que la policía combata la delincuencia y sea justa y sensible con las necesidades de la gente en todas sus actuaciones. Las encuestas de satisfacción pública son una herramienta para evaluar la calidad de la interacción entre la ciudadanía y los agentes policiales, ya que permiten que los primeros expresen su parecer, generan comentarios oportunos sobre las actuaciones policiales y pueden ser empleadas como método de rendición de cuentas y para gestionar el rendimiento por parte de las agencias locales. La creación de un mecanismo visible diseñado para recopilar las opiniones de los ciudadanos puede ayudar a generar confianza, transparencia y legitimidad. Las encuestas ciudadanas también pueden proporcionar información sobre el nivel de delincuencia, ya que muchos delitos no se denuncian a la policía.

Aunque las encuestas únicas pueden proporcionar una útil imagen fija, los sistemas más eficaces obtienen información periódica y oportuna que permite realizar un seguimiento del rendimiento a lo largo del tiempo. Las encuestas se pueden completar con información como la que proporcionan los mapas de delincuencia, o la información sobre precauciones de prevención.

### Recomendaciones

1. **Diseñar encuestas de satisfacción sobre la delincuencia y la acción policial** para obtener datos periódicos, manejables y oportunos que puedan ser empleados por las fuerzas locales de policía, además de permitir la generación de medias agregadas sobre el rendimiento nacional.
  - Para que los encuestados hablen con total libertad y franqueza es imprescindible que se preserve el anonimato y que las encuestas sean encargadas a investigadores independientes.
  - Las encuestas y los métodos de muestreo deben diseñarse para obtener opiniones de todo el espectro del público. Pueden incluir tanto encuestas representativas (como sería el caso de encuestas telefónicas) y de encuestas de satisfacción del cliente, que permite relatar su experiencia a las personas que han tenido contactos reales con la policía. Los grupos de foco pueden aportar opiniones más detalladas sobre problemas concretos, así como aportaciones de grupos más específicos (jóvenes, grupos étnicos, etc.).
  - Considerar la realización de encuestas telefónicas, automáticas o basadas en la web para reducir costes y mejorar el tiempo de procesamiento y entrega a las agencias (sin que se excluya a personas sin acceso a esos medios ni suponga por sí solo que se esté evitando el sesgo del muestreo).
  - Asegurarse de que la encuesta esté bien difundida entre las personas que han interactuado con la policía, y de que está disponible en las lenguas locales.
2. **Publicar con regularidad los resultados y celebrar audiencias públicas con ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil para discutirlos.**

## Ejemplos por países

- Australia holds regular satisfaction surveys on policing <http://www.opengovguide.com/country-examples/australia-holds-regular-satisfaction-surveys-on-policing/>

## Intermedio Step: Establecer disposiciones relativas a la integridad de los agentes de policía, en conformidad con las buenas prácticas internacionales

### Justificación

Como empleados públicos, cuyo mandato consiste en vigilar el orden y hacer cumplir la ley, la policía es depositaria de una especial confianza por parte de la ciudadanía. El trabajo policial resulta a menudo, por su naturaleza, intrusivo con las personas y los grupos de personas: desde los trabajos de investigación, el registro de locales, la detención de sospechosos, el control de manifestaciones o la interacción con personas vulnerables. La preservación de la integridad y la confianza son ejes de la mayor importancia. Las fuerzas policiales se exponen a notables amenazas de corrupción externa. Algunos ejemplos son el crimen organizado, los narcotraficantes y cárteles de la droga, los medios que ejercen presiones para obtener información, los delincuentes que procuran influir sobre los resultados de la investigación, además de quienes, dentro de la policía, cometen actividades delictivas, como el tráfico de esteroides. Abundan las ocasiones de aceptar sobornos de los ciudadanos o extorsionar (Transparency International, 2012). Otras amenazas de corrupción pueden estar inscritas en la propia cultura policial, pasando desde un "código del silencio" profesional, a la idea de que ciertos tipos de conducta inadecuada en los que se pueda incurrir para obtener información o asegurar una condena son justificables por su contribución a un bien mayor.

Son demasiados los países en los cuales la policía es vista como endémicamente corrupta; en otros, la confianza en la policía se ha visto dañada por unos pocos escándalos de alto nivel. Las fuerzas policiales necesitan tener una visión clara no solo acerca de en qué consiste la integridad, sino también acerca de cómo puede permear sus actividades.

Las fuerzas policiales también están externalizando cada vez más funciones que tradicionalmente les eran propias. La integridad puede verse en entredicho durante el proceso de contratación y por la necesidad de la policía de apoyarse en

socios privados para preservar los estándares de integridad durante sus actividades. También pueden aparecer conflictos de intereses en el caso de que altos cargos se retiren para incorporarse al sector privado como prestadores de servicios de seguridad.

## Recomendaciones

Cada país se enfrenta a distintos desafíos en materia de corrupción policial, por lo que no existe una hoja de ruta válida para todos. Las estrategias de reforma nacional se deben desarrollar mediante el análisis de las condiciones domésticas y el desarrollo de programas de cambio a largo plazo. Los elementos fundamentales que han tenido éxito son los siguientes:

1. **Adopción de códigos de integridad policial**, apoyados por la orientación fundamentada en los códigos y sistemas aceptados de lucha contra la corrupción.
2. **Creación de sistemas sólidos** de identificación, seguimiento y gestión de riesgos (incluyendo problemáticas como la divulgación incorrecta de información, gratificaciones, amabilidad, contratación y empleo secundario). Implementación de dichos sistemas y apoyo de la misma mediante comunicación interna y actividades formativas, desarrollo de denuncias y canales de información (informantes), controles y sanciones internos, así como supervisión.
3. **La transparencia interna**, bajo la forma de consultas y comunicación abierta entre todos los rangos del escalafón policial, puede hacer que sea más difícil esconder la corrupción, además de contribuir a restaurar la confianza y la moral de una institución cuyos miembros estén sufriendo por el escarnio producido por un escándalo público.
4. **Divulgación de declaraciones patrimoniales y sistemas de conflictos de intereses** para agentes de policía y altos cargos.
5. **Participación de la sociedad civil** en el desarrollo de argumentos a favor de determinadas reformas en el ámbito policial, manteniendo la presión y ayudando a movilizar el apoyo y la participación del público.
6. **Se puede emplear tecnología para apoyar medidas anticorrupción en la policía**. Por ejemplo, sistemas de pago de multas y permisos sin efectivo, circuitos cerrados de televisión y cámaras ocultas en la vestimenta.
7. **Los oficiales de policía deben tener acceso a los informes de evaluación del rendimiento**. El desarrollo profesional basado en el mérito es un incentivo crucial para poder contar con una policía democrática y responsable.

## Estándares y directrices

- DCAF: Kit de supervisión de servicios de inteligencia <http://www.dcaf.ch/Publications/Overseeing-Intelligence-Services-A-Toolkit>
- Public Office, Private Interests: Rendir cuentas con declaraciones patrimoniales y de activos [http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public Office Private Interests.pdf](http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public%20Office%20Private%20Interests.pdf)
- TI: Detener la corrupción de la policía – La experiencia global de las iniciativas para reformar la corrupción policial [http://issuu.com/tidefence/docs/2012-11\\_arrestingcorruptioninpolice](http://issuu.com/tidefence/docs/2012-11_arrestingcorruptioninpolice)

## Ejemplos por países

- In India police officers are included in income and asset declaration requirements <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-india-police-officers-are-included-in-income-and-asset-declaration-requirements/>
- The UK established a new integrity package for the police in 2012 <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-established-a-new-integrity-package-for-the-police-in-2012/>

## Intermedio Step: Exigir a la policía medidas más amplias de publicidad activa

## Justificación

La publicación de información sobre estructuras y cantidad de personal policial, escalas salariales, activos incautados, personas detenidas y métricas de las actividades claves de la justicia penal, es una de las maneras más poderosas para proteger de la corrupción y la mala administración policiales. La publicación de dicha información permite la puesta en práctica de discusiones mejor informadas sobre los enfoques operativos, además de mejorar la percepción pública de la policía. Por ejemplo, al comparar presupuestos policiales, datos sobre delincuencia y sobre las detenciones realizados, el público puede llegar a cuestionar la eficiencia y la buena administración de la policía, así como evaluar si la información sugiere la existencia de buenas políticas o, por el contrario, es síntoma de corrupción y de una gestión mejorable.

La información detallada sobre los patrones de criminalidad, inclusive su distribución, y las tasas de delincuencia, hacen posible que los ciudadanos evalúen la eficacia de las estrategias policiales, o si la policía, en lugar de enfrentarse a los delitos que más afectan a la población, se dedican a favorecer o desfavorecer activamente a grupos específicos.

## Recomendaciones

- 1. Establecer nuevas obligaciones de publicidad activa de información, o incluir a los servicios policiales en los regímenes de publicidad activa ya existentes.** La información clave que se debería divulgar incluye:
  - Escalas salariales básicas, cualificaciones exigidas para entrar al cuerpo de policía, procesos de reclutamiento y promoción.
  - Datos sobre los delitos cometidos, desglosados por edad, sexo, arma, en su caso, y población.
  - Datos sobre las personas bajo custodia policial, duración de las detenciones, edad, sexo y área geográfica.
  - Datos sobre activos incautados por la policía (inclusive terrenos, vehículos, armas, drogas y dinero en metálico)
  - Datos estadísticos sobre las denuncias a las fuerzas policiales, tanto si han sido recibidas directamente por la policía o por la judicatura, por cuerpos independientes u oficinas del defensor del pueblo, indicando los motivos de las denuncias y su estado (rechazada, fundamentada, en mediación, aprobada) y todas las acciones disciplinarias tomadas contra los oficiales de todos los rangos y escalafones, incluidos altos cargos civiles o nombramientos políticos en los ministerios. La información individual deberá respetar el derecho a la privacidad de los oficiales.
  - Datos sobre el uso de competencias especiales o reforzadas para luchar con la delincuencia organizada, el terrorismo y otras formas de crimen, incluyendo datos cuantitativos sobre la frecuencia, la cantidad y las categorías de objetivos, la duración, el coste y los resultados. También deberían ser públicos los datos sobre las escuchas y la interceptación de comunicaciones telefónicas o por internet, en especial de correos electrónicos.
  - Información sobre las normas, reglamentos y procedimientos de contratación. Todas las licitaciones y adquisiciones de cierta entidad deben ser públicas, al igual que los nombres de compañías adjudicatarias de contratos, indicando de manera exhaustiva los nombres de todas las empresas contratadas por los servicios públicos de seguridad.
- 2. La información debería publicarse sistemáticamente online, además de divulgarse en el ámbito local mediante los medios y la difusión en comisarías de policía.**
- 3. Los archivos de la policía deberían verse sometidos a una desclasificación obligatoria, transcurrido un determinado período de tiempo, de toda la información relacionada con la policía y los servicios secretos, pudiendo ampliar el plazo solo bajo circunstancias excepcionales, y pasando a archivar todos los documentos desclasificados en archivos de naturaleza civil. Las normas para clasificar los datos de la policía y otras agencias relacionadas deberían tener naturaleza legislativa y pública.**

## Estándares y directrices

- DCAF: Kit de supervisión de servicios de inteligencia <http://www.dcaf.ch/Publications/Overseeing-Intelligence-Services-A-Toolkit>
- ONUDD: Conjunto de instrumentos de evaluación de la justicia penal <http://www.unodc.org/unodc/en/justice-and-prison-reform/Criminal-Justice-Toolkit.html>

## Ejemplos por países

- Austria has published information on the use of special investigative means <http://www.opengovguide.com/country-examples/austria-has-published-information-on-the-use-of-special-investigative-means/>
- Germany publishes an annual statistical yearbook on crime <http://www.opengovguide.com/country-examples/germany-publishes-an-annual-statistical-yearbook-on-crime/>
- In Bulgaria publishes data on permissions granted for electronic surveillance <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-bulgaria-courts-are-publishing-information-about-the-number-of-permissions-granted-to-the-police-to-wiretap-telephone-conversations-and-electronic-communications/>
- The monthly criminal intelligence gazette is published by the West Bengal police <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-monthly-criminal-intelligence-gazette-is-published-by-the-west-bengal-police/>
- The UK sets 'annual data requirements' for police forces <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-sets-annual-data-requirements-for-police-forces/>

## Avanzado Step: Publicar la totalidad de las estadísticas nacionales sobre delincuencia siguiendo estándares internacionales

### Justificación

La información oportuna sobre las estadísticas nacionales de delincuencia es fundamental para poder seguir la evolución de tendencias principales y secundarias, además de permitir realizar comparaciones entre patrones de criminalidad en distintos países. Las encuestas sobre victimización añaden información importante a los datos de la policía y de la justicia penal, que solamente recogen los delitos registrados, pero no la gran cantidad de incidentes no denunciados que se dan en cualquier entorno. Por otra parte, los sistemas de justicia penal pueden estar compuestos de elementos que no funcionan de manera independiente, motivo por el cual, a menudo, aparecen problemas de coordinación entre los varios pasos del proceso penal. La información que recoge el paso de las personas físicas a través de los procesos penales es importante tanto para detectar y remediar el abuso y la corrupción, como para promover el desarrollo de políticas más eficaces y más justas.

La recopilación de datos étnicos es una herramienta vital para detectar y enfrentarse a patrones discriminatorios en el trato a ciertos grupos durante la vigilancia por el cumplimiento de la ley. La policía no debería tener en consideración las características étnicas, religiosas o políticas de las personas investigadas, a menos que sean estrictamente imprescindibles para el proceso por estar directamente relacionadas con el delito. La recogida y la publicación de estadísticas étnicas anónimas, a pesar de ser una herramienta esencial para poder realizar un seguimiento de la discriminación, no deja de ser un asunto delicado en muchos entornos, en los cuales existe el temor razonable de que estos datos étnicos, además de ofender a las comunidades representadas, puedan reforzar los estereotipos sobre la identidad étnica o religiosa. Por ello, las comunidades afectadas deberían tener la capacidad de participar en las decisiones sobre la recogida de este tipo de datos.

### Recomendaciones

1. **Todas las autoridades penales pertinentes (tanto funcionarios judiciales como policía) deberían recoger y publicar información más detallada sobre las estadísticas penales, desde las labores policiales hasta la libertad condicional, incluyendo las siguientes:**
  - Datos de la policía. Estadísticas demográficas básicas sobre las fuerzas policiales y personal administrativo, incluyendo sexo, grupo de edad, y grupo étnico o nacionalidad.
  - Estadísticas de la fiscalía. Datos que abarquen todas las etapas de la toma de decisiones por parte del ministerio judicial, como la apertura y la clausura de los casos, la presentación de los casos ante los tribunales, y la sanción de los delincuentes por decisión sumaria.
  - Estadísticas sobre detenciones. Datos recopilados periódicamente sobre las personas bajo arresto policial, en prisión preventiva, en régimen de libertad bajo fianza y bajo vigilancia electrónica, incorporando los fundamentos y acusaciones, la duración de la detención, y la información demográfica básica de los detenidos (edad, sexo, origen étnico, nacionalidad).
  - Estadísticas judiciales. Sistemas integrados de datos relacionados con todos los actores de la justicia penal.
  - Estadísticas sobre las condenas: datos sobre personas que han sido condenadas —es, decir, declaradas culpables de acuerdo a Derecho, desglosados por delito y sexo, grupo de edad, origen étnico y nacionalidad de los condenados.
  - Autoridades penitenciarias o prisiones. Información sobre la cantidad de reclusos, distinguiendo entre jóvenes, mujeres, tipo de institución (seguridad alta, media o mínima), puestas en libertad anticipada, número de personas en libertad provisional. Las cifras manejadas deberían permitir que se analicen las pautas de reincidencia y que se navegue por todo el sistema penal.
2. **Recopilar y publicar anualmente encuestas/informes sobre victimización, de manera que se pueda llevar a cabo un seguimiento de las tendencias principales y secundarias.**
3. **Crear bases de datos abiertas sobre datos nacionales de criminalidad que incluyan las encuestas sobre victimización y estén disponibles** a investigadores académicos, organizaciones de la sociedad civil y el público general, permitiendo sin restricciones la difusión y publicación en otros medios y soportes.
4. **Aportar datos sobre delitos cartografiados o con referencias geográficas.**
5. **Publicar evaluaciones sobre la calidad de la administración, la asignación de recursos y la efectividad, cotejada con la seguridad pública y los delitos ocurridos.**
6. **Los conjuntos de datos deberían estar disponibles online y en formatos abiertos que puedan descargarse con facilidad y cotejarse con otros conjuntos de datos gubernamentales.**
7. **Enviar los datos a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la Encuesta internacional sobre criminalidad y victimización y a otras organizaciones regionales (OSCE; Consejo de Europa – CEPEJ).**
8. **Publicar la información policial y sobre delincuencia en los idiomas de uso habitual.**

## Ejemplos por países

- The UK conducts annual surveys of experience and attitudes to crime <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-conducts-annual-surveys-of-experience-and-attitudes-to-crime/>

## Innovador Step: Crear mapas on line de criminalidad y actividad policial

### Justificación

Las nuevas tecnologías están permitiendo que la recogida de información y su divulgación al público sean accesibles en tiempo real. Estas tecnologías permiten alcanzar un mayor detalle, además de nuevas formas para que las comunidades locales y el público visualicen la respuesta policial y la asignación de recursos.

## Recomendaciones

1. **Codificar geográficamente los datos sobre policía y criminalidad.**
2. **Generar mapas on line de los delitos denunciados y del uso discrecional por parte de la policía de sus competencias legales**, como controles, cacheos y registros, de manera que las acciones emprendidas de la policía puedan cotejarse, a ojos del público, con las pautas de criminalidad.
3. **Permitir la descarga de datos sin procesar (debidamente anonimizados) como datos abiertos.**

## Ejemplos por países

- The [www.police.uk](http://www.police.uk) website provides street level information about crime and justice outcomes <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-www-police-uk-website-provides-street-level-information-about-crime-and-justice-outcomes/>

## Innovador Step: Establecer garantías para que las nuevas tecnologías de vigilancia policial respeten el derecho a la privacidad

### Justificación

Los organismos policiales recogen, tienen en su poder o acceden a grandes cantidades de información acerca de víctimas, testigos, delitos y sospechosos. Parte de esta información tiene naturaleza privada, parte es confidencial. Esta información debe ser recogida en conformidad a Derecho y empleada solo en la medida en que su uso sea necesario para vigilar el cumplimiento de la ley. Además, hay que evitar que la información sea filtrada o sustraída, cayendo en manos de delincuentes, periodistas o investigadores privados, o incluso de fuerzas del estado que actúen con motivaciones política.

La llegada de nuevos desarrollos tecnológicos están cambiando el futuro de la información. Las personas transmiten grandes cantidades de datos digitales sobre sí mismos y dejan rastros de metadatos sobre su paradero, sus contactos y sus transacciones. También existen tipos de datos que se pueden recoger digitalizar y analizar de forma económica. Por ejemplo, las etiquetas de identificación por radiofrecuencia permiten vigilar los desplazamientos de objetos materiales, así como se secuencia el ADN, o el software de reconocimiento facial o de lectura de matrículas permite explotar los datos de imágenes generadas por circuitos cerrados de televisión. Ya sea tomados de forma individual o colectiva, estos datos se pueden emplear para desvelar la identidad de una persona, su comportamiento y afinidades, su estado físico y de salud, su raza, orientación sexual, origen y puntos de vista; como también se pueden cartografiar la ubicación de una persona, sus movimientos e interacciones a lo largo del tiempo.

Estas tecnologías pueden desempeñar un papel importante tanto en la prevención y en la detección de la criminalidad como en la promoción de la justicia. También se han empleado para apoyar una mayor rendición de cuentas de la policía. Por ejemplo, existen indicios prometedores de proyectos pilotos, que han mostrado cómo el uso de cámaras portátiles incorporadas a la ropa de agentes de policía ha incentivado la interacción respetuosa y legal, reduciendo el empleo de la fuerza.

Por otra parte, todas estas tecnologías también despiertan sospechas acerca de su relación con la privacidad. El seguimiento sistemático o ubicuo tiene una capacidad de revelar información privada que excede sus propios componentes, lo que hace que la aplicación de principios jurídicos a los nuevos contextos tecnológicos sea inadecuado y

poco claro. Con el avance en el desarrollo y el uso de estas tecnologías, es crucial que la legislación y normativas cumplan con los derechos humanos internacionales y protejan adecuadamente los derechos de privacidad y de libertad de expresión. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha reconocido que el mero hecho de que las fuerzas policiales y de seguridad del estado recojan y almacenen datos personales, incluido el ADN y material fotográfico, puede constituir una injerencia en el derecho a la privacidad. Incluso cuando los datos están disponibles al público, y se recogen y almacenan sistemáticamente en archivos policiales (*Segerstedt-Wiberg v Sweden* (2007) 44 EHRR 2; *S and Marper v United Kingdom* (2009) 48 EHRR 50).

## Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se remiten a los "Principios internacionales de los Principios Tshwane, Principio 10E.

Los estados deberían:

1. **Publicar la información que sea suficiente para que los ciudadanos puedan entender plenamente el alcance, la naturaleza y la aplicación de las leyes que autorizan la vigilancia de las comunicaciones.**
2. **Autorizar a los proveedores de servicios de comunicaciones a que publiquen los procedimientos que aplican en materia de vigilancia**, a cumplir con dichos procedimientos, y a publicar los registros de la vigilancia estatal de las comunicaciones.
3. **Publicar, como mínimo, información agregada sobre el número de peticiones de vigilancia de comunicaciones aprobadas y rechazadas**, así como un desglose de las peticiones por proveedor de servicios, por tipo de investigación y finalidad.
4. **Establecer mecanismos de supervisión independientes para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de la vigilancia.** Los mecanismos de supervisión deberían tener la autoridad para acceder toda la información potencialmente relevante acerca de la vigilancia, o para evaluar cuándo se está practicando en cumplimiento de la ley, además de evaluar si el estado ha ido publicando la información sobre el uso y el alcance de las técnicas y competencias para la vigilancia de las comunicaciones de forma transparente y exacta. El mecanismo de supervisión independiente debería publicar informes periódicos sobre sus hallazgos.

Las repercusiones operativas de los puntos anteriores para las agencias que vigilan el cumplimiento de la ley hacen que sea necesario:

1. **Revisar las medidas de seguridad de la información policial a la vista de las últimas técnicas y tecnologías para asegurar que sigan siendo sólidas.**
2. **Remitir técnicas y tecnologías, ya sean nuevas o expansiones de versiones anteriores, para que sean examinadas por el poder judicial, además de otros mecanismos de supervisión democráticos**, con el objeto de determinar si respetan las garantías constitucionales y los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

## Estándares y directrices

- DCAF: Kit de supervisión de servicios de inteligencia <http://www.dcaf.ch/Publications/Overseeing-Intelligence-Services-A-Toolkit>
- Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información <http://www.right2info.org/exceptions-to-access/national-security>
- Principios Internacionales para la aplicación de los Derechos Humanos a la vigilancia de las comunicaciones <http://https://en.necessaryandproportionate.org/text>

# Gestión documental

 **Autor principal:** [International Records Management Trust](#)

## Introducción

La gestión documental es el campo de la administración encargado de controlar, de manera sistemática, la creación, recepción, mantenimiento, uso y acceso de documentos, inclusive los procesos de captura y conservación de pruebas e información relacionada con actividades o transacciones empresariales reflejada en registros, archivos y documentos (ISO 15489).

Tradicionalmente, la conservación de archivos se ha considerado una actividad rutinaria y típica del funcionariado. Sin embargo, una gestión documental eficiente resulta crucial para la eficacia de las decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

Una buena gestión documental se ocupa de garantizar que los registros, documentos y expedientes que se crean sean precisos, contengan datos fiables y sigan siendo accesibles, utilizables y auténticos durante el tiempo que sea necesario, sirviendo de base para la mejora de los servicios públicos, el control de la corrupción y el fortalecimiento de la democracia. Con ello se ven beneficiados tanto los demandantes de información, ya que pueden confiar en que obtienen información completa y fiable, como quienes custodian la información, ya que pueden ocalizarla y recuperarla fácilmente, cumpliendo así las necesidades y obligaciones operativas que exigen los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En muchos países los documentos, archivos, registros y expedientes en manos del gobierno no se gestionan de acuerdo con los estándares internacionales. Lo que es peor, en algunos países ni siquiera se llevan a cabo los controles mínimos de gestión documental. Además, a menudo la adopción y el uso de las tecnologías digitales sobrepasa la capacidad de gestionar documentación digital, con lo que aparecen nuevos desafíos.

Es difícil encontrar lo que se quiere en archivos mal gestionados. Todavía más difícil es autenticar o preservar los documentos pertinentes. Esto puede llevar a políticas desorientadas, a servicios inadecuados o inapropiados, a financiación mal asignada y a fraude encubierto, todos ellos fenómenos con serias consecuencias para las vidas de los ciudadanos.

Hay políticas de gobierno abierto que tienen éxito, como los datos abiertos y el Derecho a la Información (DAI), y descansan sobre una gestión documental sólida, motivo por el cual cada vez más países están orientando sus programas de gestión documental de manera que apoyen los objetivos de gobierno abierto.

### Referencias

ISO 15489:2001 Information and Documentation – Records Management, [http://www.iso.org/iso/catalogue\\_detail?csnumber=31908](http://www.iso.org/iso/catalogue_detail?csnumber=31908)

### Organizaciones especializadas

International Records Management Trust <http://irmt.org/>

International Council on Archives <http://www.ica.org/>

Alliance for Permanent Access <http://www.alliancepermanentaccess.org/>

ARMA International <http://www.arma.org/>

Association for Information and Image Management <http://www.aiim.org/>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Formar a todos los funcionarios con responsabilidades de gestión documental de acuerdo con el derecho a la información
- Implantar en todas las administraciones públicas una política de gestión documental acorde con los objetivos del derecho a la información y del gobierno abierto
- Nombrar una autoridad pública que lidere la gestión de documentos gubernamentales

### Intermedio

---

- Capacitar a los profesionales en gestión documental
- Incluir requisitos de gestión documental entre las especificaciones técnicas para sistemas TIC nuevos y para actualizaciones de sistemas existentes

### Avanzado

---

- Crear un repositorio digital centralizado que permita acceder de manera permanente a los archivos y datos del gobierno
- Definir requisitos de metadatos homogéneos para toda la administración

### Innovador

---

- Desarrollar una estrategia de control de calidad para conjuntos de datos públicos

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Formar a todos los funcionarios con responsabilidades de gestión documental de acuerdo con el derecho a la información

#### Justificación

Para que los funcionarios sean capaces de poner en marcha las leyes de acceso a la información adecuadamente, es imprescindible que sean conscientes de cuáles son las responsabilidades que la propia ley les asigna.

Es importante que se ofrezca a los funcionarios formación sobre cómo generar y mantener documentación en sistemas de almacenamiento registral fiables, asegurándose de que estén debidamente controlados y programando tanto la preservación como la eliminación, además de proteger todos los elementos cuyo acceso deba ser vetado, de acuerdo con las disposiciones en materia de secretos oficiales, privacidad, copyright y otras leyes relacionadas con la información.

Por motivos prácticos, puede ser buena idea comenzar por actividades formativas dirigidas a los agregados de información y otro personal igualmente relevante. Sin embargo, con el paso del tiempo es importante formar a todos los funcionarios. Es básico garantizar que comprenden las nuevas obligaciones que contraen por estar estipuladas en la ley, además de promover una mejor cooperación y apoyo de los agregados de información.

Con el paso del tiempo, todos los funcionarios deberían recibir formación sobre gestión documental y el Derecho de Acceso a la Información. La formación se puede ofrecer de distintas maneras, dependiendo de cómo se gestione la función pública en el país, desde la inclusión de módulos sobre DAI en cursos para personal que ya se están impartiendo, cursos impartidos por los agregados de información en la sede de la autoridad pública en gestión documental, o mediante la incorporación de la formación en DAI a los cursos de acceso para funcionarios.

#### Recomendaciones

- Identificar la formación y la orientación que necesitan los funcionarios para evaluar la divulgación de registros, documentos, conjuntos de datos y otros recursos informativos, así como para preparar y actualizar las declaraciones de accesibilidad de la información.
- Revisar la formación y la orientación existentes sobre gestión documental e identificar qué partes de la formación y orientación sobre el derecho de acceso a la información, el Gobierno Abierto y los Datos Abiertos se pueden incorporar .
- Proporcionar formación básica pero especializada a todos los agregados de información y demás personal del organismo independiente de supervisión. Con el paso del tiempo, estos contenidos pueden ampliarse para que todos los funcionarios (personal de base o cargos o públicos) reciban formación relacionada con el derecho de acceso a la información.
- Revisar periódicamente la formación y la orientación para garantizar su efectividad y la adecuación de sus contenidos a lo largo del tiempo

#### Estándares y directrices

- ARTICLE19: Curso de formación para funcionarios [http://https://www.ip-rs.si/fileadmin/user\\_upload/Pdf/Publikacije\\_ostalih\\_pooblascencev/Article\\_19\\_foitrainersmanual.pdf](http://https://www.ip-rs.si/fileadmin/user_upload/Pdf/Publikacije_ostalih_pooblascencev/Article_19_foitrainersmanual.pdf)
- Curso de formación para funcionarios de CLD <http://www.law-democracy.org/live/wp-content/uploads/2012/08/Manual-Final.docx>

#### Ejemplos por países

- The UK Information Commissioner's Office has developed a set of training materials for use in the public sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-information-commissioner%e2%80%99s-office-has-developed-a-set-of-training-materials-for-use-in-the-public-sector-2/>

## Inicial Step: Implantar en todas las administraciones públicas una política de gestión documental acorde con los objetivos del derecho a la información y del gobierno abierto

### Justificación

Las políticas de gestión documental que se implantan en todas las administraciones públicas establecen procedimientos obligatorios para la creación, administración y conservación de los archivos, registros, expedientes y documentos públicos. Estas políticas tendrán un mayor impacto si están en consonancia con las políticas TIC, de Acceso a la Información y de Datos Abiertos.

Normalmente, es la autoridad con responsabilidad central sobre la gestión documental en el sector público quien debería proporcionar los estándares y las directrices que pertinentes, que pasan por el establecimiento de un departamento especializado de gestión documental en cada organización gubernamental. Así, la gestión documental se puede desarrollar como función organizativa fuerte, a la misma altura que los recursos humanos o la gestión financiera.

### Recomendaciones

Una política de gestión documental diseñada para ser implantada en todas las administraciones públicas debería:

1. Desarrollarse teniendo en cuenta a los demás agentes interesados, como los responsables de la gestión de los programas de gobierno abierto, de datos abiertos y de iniciativas de acceso a la información.
2. Establecer objetivos y expectativas generales de la gestión documental.
3. Exigir que las autoridades públicas nombren a cargos con responsabilidades de gestión documental, desarrollen sus propias políticas de gestión documental y establezcan departamentos profesionales con la capacidad de gestionar y administrar archivos, registros, expedientes y documentos.
4. Incluir disposiciones sobre la programación temporal relativa a la preservación y la eliminación de documentos, teniendo en cuenta las necesidades y obligaciones del gobierno desde el punto de vista legal y financiero, además del propio valor administrativo e histórico de los documentos.
5. Establecer responsabilidades generales para realizar el seguimiento del cumplimiento de las políticas y el grado de satisfacción de los resultados previstos.
6. Asegurarse de que la política de gestión documental esté en consonancia con las políticas de acceso a la información, de Gobierno Abierto y de Datos Abiertos.

### Estándares y directrices

- ISO 15489:2001 Información y documentación – Gestión de documentos [http://www.iso.org/iso/catalogue\\_detail?csnumber=31908](http://www.iso.org/iso/catalogue_detail?csnumber=31908)
- ISO 30300:2011 Información y documentación – Sistema de gestión para los documentos [http://www.iso.org/iso/catalogue\\_detail?csnumber=53732](http://www.iso.org/iso/catalogue_detail?csnumber=53732)

## Ejemplos por países

- In 2011, the US President established a government-wide effort to reform records management policies and practices <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-2011-the-us-president-established-a-government-wide-effort-to-reform-records-management-policies-and-practices/>
- In Mexico the national archive and IFAI issued joint guidelines for the organisation of government archives <http://www.opengovguide.com/country-examples/joint-guidelines-archives/>
- The Government of Canada established a new policy on information management in 2007 <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-government-of-canada-established-a-new-policy-on-information-management-in-2007/>
- The UK has created guidance for public authorities in establishing their own records management policies <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-has-created-guidance-for-public-authorities-in-establishing-their-own-records-management-policies/>

## Inicial Step: Nombrar una autoridad pública que lidere la gestión de documentos gubernamentales

### Justificación

Es importante establecer una agencia con responsabilidad legal sobre la gestión documental en el sector público. Se podría tratar de una autoridad nacional de registros, un organismo de gestión de archivos o una serie de organismos regionales o locales con una autoridad equivalente. La agencia necesita tener una misión clara que le permita liderar la gestión documental, garantizando que las decisiones, las acciones y las transacciones del gobierno estén debidamente documentadas. Con vistas a una mayor confianza del público y un mayor grado de apertura gubernamental, también deberá asegurarse de que la ciudadanía tiene acceso a los documentos, registros, archivos y expedientes.

It is important to establish an agency with statutory responsibility for managing records across the public sector. This could be a national records authority, an archives body or a series of state or local bodies with equivalent authority. The agency needs a clear mandate for guiding the management of records and helping to ensure that government decisions, actions and transactions are documented in a trustworthy manner. It must also ensure that records are made available to citizens as the basis for public confidence and openness.

Asimismo es importante que la relación entre el Derecho de Acceso a la Información, los Datos Abiertos y la gestión documental sea cristalina, de manera que no se creen regímenes inconsistentes de acceso a la información [Dokenia, 2013]. El International Council on Archives ha respaldado el principio de que los archivos nacionales y regionales deben jugar un papel principal en apoyo a la gestión documental en las administraciones públicas, incluyendo los archivos, documentos, registros y expedientes en formato digital.

### Recomendaciones

1. Aprobar una ley que nombre a una autoridad registral. La ley debería garantizar:
  - Que la autoridad registral esté facultada para establecer una política de gestión documental para las administraciones públicas, en la que se definan estándares de buenas prácticas y controles de calidad para la gestión documental en las administraciones públicas, independientemente del formato.
  - La autoridad tendrá una posición central y transversal, y no estará ubicada en el sector cultural.
  - La función de la autoridad no será replicada en otras agencias, como la autoridad en materia de telecomunicaciones o

el gabinete del comisionado de información, sino que se crearán lazos fuertes con estas y otras autoridades pertinentes.

- Para que pueda cumplir su cometido, en especial por lo que respecta a la imbricación con las políticas de Datos Abiertos, de acceso a la información, TIC y gobierno electrónico, la autoridad será apoyada, también en el aspecto presupuestario, por las más altas instancias.

## Ejemplos por países

- In Sierra Leone the records authority has developed standards and guidelines for keeping civil servants' and teachers' records <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-sierra-leone-the-records-authority-has-developed-standards-and-guidelines-for-keeping-civil-servants-and-teachers-records/>
- In Tanzania modern legislation empowers the national archives to define standards for keeping government records <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-tanzania-modern-legislation-empowers-the-national-archives-to-define-standards-for-keeping-government-records/>
- In the United Kingdom the National Archives and the Information Commissioner cooperated to develop a code of practice on records management <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-united-kingdom-the-national-archives-and-the-information-commissioner-cooperated-to-develop-a-code-of-practice-on-records-management-2/>
- Several countries have mandated their national archives to serve as records authorities <http://www.opengovguide.com/country-examples/several-countries-have-mandated-their-national-archives-to-serve-as-records-authorities/>

## Intermedio Step: Capacitar a los profesionales en gestión documental

### Justificación

La gestión documental es un campo técnico, y para acceder a él es necesario haber recibido formación especializada. La historia y la práctica de la gestión documental siguen desarrollándose con rapidez, y los especialistas en archivos trabajan cada vez más con profesionales TIC para diseñar e implementar sistemas nuevos o mejorados que transmiten la información al público. Al trabajar en equipos en los que se combinen expertos en Datos Abiertos/DAI y gobierno electrónico/TIC, debería ser posible mejorar el valor que tiene la información archivada tanto para los gobiernos como para la ciudadanía.

### Recomendaciones

1. Identificar los desafíos a los que se deberá enfrentar la gestión documental en ámbitos tales como el cambio tecnológico, legislativo y político, las metodologías de trabajo, la teoría, las expectativas de los clientes, así como la especialización que se necesita para responder a estos desafíos.
2. Evaluar la diferencia entre la especialización demandada y la especialización de los expertos existentes.
3. Crear una estrategia para desarrollar la especialización necesaria mediante acciones de selección, formación, educación, programas de formación continuada, proyectos técnicos, alianzas internacionales o locales, así como alianzas con el sector privado allí donde sean pertinentes.
4. Asegurar apoyo presupuestario para la estrategia.
5. Revisar regímenes de empleos, estructuras organizativas, descripciones de puesto de trabajo, escalas salariales, etc. para garantizar que la función de gestión documental está representada entre los funcionarios de mayor nivel y que haya una trayectoria profesional claramente definida para especialistas en registros, archivos, documentos y

expedientes.

## Ejemplos por países

- National Archives Australia supports capability development in the Australian government  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/national-archives-australia-supports-capability-development-in-the-australian-government/>

## Intermedio Step: Incluir requisitos de gestión documental entre las especificaciones técnicas para sistemas TIC nuevos y para actualizaciones de sistemas existentes

### Justificación

Se han automatizado parcial o completamente muchas de las actividades de las administraciones públicas que habían estado basadas en documentos y expedientes en papel. A medida que las administraciones migran a un entorno online, los documentos, expedientes y archivos digitales sirven como base para la gestión corriente, para servir a los ciudadanos, para gestionar los recursos del estado, para medir avances y resultados, o para proteger los derechos del gobierno o de cualquier ciudadano.

La tecnología está contribuyendo de forma muy significativa a la mejora de los programas y servicios de la administración, ya sea cumpliendo objetivos de desarrollo o a través de estrategias piloto de gobierno electrónico. Sin embargo, la introducción de nuevos sistemas TIC sin que se tengan en cuenta los procedimientos y los controles esenciales de captura, conservación a largo plazo y accesibilidad de la documentación electrónica sigue siendo muy habitual.

Con el fin de garantizar que los requisitos de gestión documental y de datos sean integrados plenamente en sistemas gubernamentales, ya sean nuevos o modificados, es importante que la autoridad en materia de gestión documental trabaje en estrecha colaboración tanto con expertos en Datos Abiertos y Acceso a la Información como con especialistas en TIC y gobierno electrónico. Además, es imprescindible incluir, entre los requisitos de gestión documental, una definición de la funcionalidad del sistema mediante la cual se vean salvaguardadas la autenticidad y la accesibilidad a largo plazo de los propios archivos. Estos pasos también sirven para que a las peticiones de información sean respondidas en forma y plazo, siguiendo los requisitos definidos por la ley.

### Recomendaciones

1. Desarrollar requisitos funcionales a la altura de los estándares internacionales para todo el ciclo de vida de la gestión documental.
2. Tener en cuenta la posible adopción de sistemas y formatos de código abierto en el contexto de la conservación y el acceso a largo plazo de documentos y expedientes digitales. [enlace a 11 – Establish A Government Digital Repository]
3. Identificar sistemas de la administración, tanto existentes como previstos, que estén generando documentos y conjuntos de datos.
4. Garantizar que los requisitos funcionales se vean reflejados en el diseño de sistemas, tanto existentes como previstos, así como en las siguientes fases del ciclo de vida del desarrollo de sistemas (por ejemplo: prueba, implementación, producción, evaluación)
5. Indicar quién debe rendir cuentas por la gestión de los documentos y datos generados en los sistemas.
6. Desarrollar estándares y procedimientos para la gestión de documentos y conjuntos de datos a lo largo de todo su ciclo de vida, y aplicarlos.
7. Formar al cuerpo técnico, a los usuarios de los sistemas y a los presponsables de divulgar documentos y conjuntos de

datos, con el fin de garantizar un cumplimiento continuado a lo largo del tiempo de los requisitos de preservación documental.

8. Llevar a cabo auditorías de cumplimiento, a poder ser en el marco de auditorías de sistemas, en las que se demuestre que se están respetando los requisitos para el diseño de sistemas.
9. Revisar los requisitos funcionales y actualizarlos según sea necesario.

## Estándares y directrices

- Integración de la gestión de archivos en sistemas TIC [http://www.irmt.org/documents/educ\\_training/term\\_resources/IRMT\\_Good\\_Practice\\_Indicators.pdf](http://www.irmt.org/documents/educ_training/term_resources/IRMT_Good_Practice_Indicators.pdf)
- MoReq2010 <http://www.moreq2.eu/home>
- Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica (ISO 16175) [http://www.iso.org/iso/catalogue\\_detail.htm?csnumber=55791](http://www.iso.org/iso/catalogue_detail.htm?csnumber=55791)

## Ejemplos por países

- National Archives of Australia have developed guidelines on electronic records management <http://www.opengovguide.com/country-examples/national-archives-of-australia-have-developed-guidelines-on-electronic-records-management/>
- National Archives of the Netherlands has developed a set of functional requirements for information and archives management in government organisations <http://www.opengovguide.com/country-examples/national-archives-of-the-netherlands-through-the-dutch-archives-school-has-developed-a-set-of-functional-requirements-for-information-and-archives-management-in-government-organisations/>
- The New South Wales government has a strategy to ensure the protection and management of digital government records <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-new-south-wales-government-has-a-strategy-to-ensure-the-protection-and-management-of-digital-government-records/>
- The Queensland State Archives has developed guidelines to assist public authorities to plan for the introduction of an electronic document and records management system <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-queensland-state-archives-has-developed-guidelines-to-assist-public-authorities-to-plan-for-the-introduction-of-an-electronic-document-and-records-management-system/>

## Avanzado Step: Crear un repositorio digital centralizado que permita acceder de manera permanente a los archivos y datos del gobierno

### Justificación

Aunque es muy recomendable preservar los registros digitales de las decisiones, acciones y transacciones emprendidas por cada gobierno por su valor probatorio, hay serias dificultades para generarlos y gestionarlos a lo largo del tiempo, pudiendo tratarse de documentos en formatos ofimáticos habituales, correos electrónicos, imágenes, vídeos u otros formatos. La conservación digital implica ciertos retos, como el reconocimiento de formatos, la supervivencia del software, así como la compatibilidad y la degradación de los medios digitales.

Los repositorios digitales son herramientas para garantizar a largo plazo el acceso a archivos digitales. Además de salvaguardar la fiabilidad de los archivos, sirven no solo para demostrar que los datos procedentes de dichos archivos pueden efectivamente ser trazados hasta su origen, sino también para garantizar que archivos y datos no han sido manipulados. Los archivos nacionales, desde su responsabilidad institucional hacia la protección y la preservación de los

archivos y registros públicos, deberían ser la autoridad competente en el desarrollo de repositorios digitales de información pública.

Los repositorios deberían emplear estándares y formatos abiertos que garanticen el acceso abierto a los contenidos recopilados con el paso del tiempo. Existen estándares reconocidos de forma internacional que indican los criterios para la creación de Repositorios Digitales Fiables (TDR) (ISO 14721) y su certificación (ISO 16363), de manera que se garantice la solidez técnica y organizativa de las iniciativas de preservación a largo plazo y cuidado de los archivos digitales.

## Recomendaciones

1. Evaluar la creación de archivos en el ámbito gubernamental, haciendo hincapié en aquellos puntos de transacción donde la información sea generada por procesos y sistemas.
2. Examinar qué formatos tienen los archivos digitales empleados por en el ámbito público, así como los requisitos para su administración y conservación.
3. En el ámbito de la tecnología de la información, evaluar la infraestructura y la capacidad a la vista de la producción actual y futura de información digital.
4. Identificar y desarrollar una solución de repositorio digital que cumpla con las necesidades de la información pública y esté adaptada al entorno normativo.
5. Desarrollar procesos de recepción de documentación digital remitida por los distintos ámbitos de la administración, detallando los requisitos de metadatos y de formato.
6. Desarrollar políticas y procedimientos que garanticen una correcta administración y preservación de los archivos digitales tras su entrada en el repositorio digital.
7. Definir normas para la identificación y la autorización de usuarios de sistema, la administración de derechos de acceso, y las pistas de registro y auditoría.
8. Obtener una certificación independiente TDR del repositorio digital *Seek independent third-party certification of the digital repository as a TDR.*
9. Implantar programas de seguimiento y auditoría que prueben el cumplimiento de los requisitos TDR.

## Estándares y directrices

- Sistemas de información de archivos abiertos (OAIS) (ISO 14721)  
[http://www.iso.org/iso/home/store/catalogue\\_tc/catalogue\\_detail.htm?csnumber=57284](http://www.iso.org/iso/home/store/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=57284)
- Archivos digitales seguros: Atributos y responsabilidades (2002)  
<http://www.oclc.org/content/dam/research/activities/trustedrep/repositories.pdf?urlm=161690>
- Auditoría y certificación de archivos fiables: Criterios y lista de control  
[http://www.crl.edu/sites/default/files/attachments/pages/trac\\_0.pdf](http://www.crl.edu/sites/default/files/attachments/pages/trac_0.pdf)
- Auditoría y certificación de repositorios digitales (ISO 16363) [http://www.iso.org/iso/catalogue\\_detail.htm?csnumber=56510](http://www.iso.org/iso/catalogue_detail.htm?csnumber=56510)
- Método de Auditoría de Repositorios Digitales Basado en la Evaluación de Riesgos (DRAMBORA)  
<http://www.repositoryaudit.eu/>
- Nestor- Catálogo de criterios para un repositorio digital fiable [http://files.d-nb.de/nestor/materialien/nestor\\_mat\\_08-eng.pdf](http://files.d-nb.de/nestor/materialien/nestor_mat_08-eng.pdf)

## Ejemplos por países

- New Zealand provides options for improving digital repository in its Digital Continuity Action Plan  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/new-zealand-provides-options-for-improving-digital-repository-in-its-digital-continuity-action-plan/>

- Norway has established a central digital repository through its Noark5 and digital archive initiatives <http://www.opengovguide.com/country-examples/norway-has-established-a-central-digital-repository-through-its-noark5-and-digital-archive-initiatives/>

## Avanzado Step: Definir requisitos de metadatos homogéneos para toda la administración

### Justificación

Para poder ser discernibles y accesibles a largo plazo, archivos y conjuntos de datos digitales deben ir acompañados de suficiente información contextual (metadatos), de manera que el control de los registros de actividad permitan garantizar la fiabilidad del sistema. Si los requisitos de metadatos son homogéneos, se reduce el coste de la agregación de registros o la migración de registros entre sistemas, ya que no hace falta eliminar metadatos sobrantes o añadir información contextual complementaria. Muchas organizaciones han elevado sus requisitos de metadatos estandarizados a requisitos funcionales para la administración de archivos documentales.

### Recomendaciones

1. Evaluar los procedimientos de la administración para la creación, conservación y el uso de datos y metadatos.
2. Identificar un conjunto básico de elementos de metadatos a partir del cual quede suficientemente documentado el contexto original y la función de los registros documentados.
3. Con el fin de garantizar que se hayan identificado los elementos de metadatos adecuados, consultar con las partes interesadas, como funcionarios alto rango y técnicos.
4. Desarrollar requisitos de metadatos y publicarlos en forma de estándar, o incorporarlos a los estándares existentes de administración de archivos.
5. Garantizar que cualquier contrato público cuyo objeto sea el desarrollo de sistemas de información y comunicación incluya el requisito de cumplir con el estándar de metadatos. Por ejemplo, podría aprobarse el carácter obligatorio del de los estándares para sistemas gubernamentales.
6. Trabajar con grupos de auditoría y evaluación para garantizar una adecuada observancia de los requisitos de metadatos.

### Estándares y directrices

- ISO 23081-2:2009 Información y Documentación – Procesos de gestión de documentos – Metadatos para la gestión de documentos [http://www.iso.org/iso/iso\\_catalogue/catalogue\\_tc/catalogue\\_detail.htm?csnumber=50863](http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=50863)

### Ejemplos por países

- In Norway software for government must meet the Norwegian Archive Standard <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-norway-the-noark-5-standard-is-mandatory-for-central-government-agencies-software-vendors-wishing-to-sell-record-keeping-systems-to-government-must-ensure-that-their-systems-meet-the-record-keepi/>
- The United States has developed discretionary record-keeping standards which include metadata schemas <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-united-states-has-developed-discretionary-record-keeping-standards-department-of-defense-standard-dod-5015-2-which-include-metadata-schemas/>

## Innovador Step: Desarrollar una estrategia de control de calidad para conjuntos de datos públicos

### Justificación

Las iniciativas de datos abiertos dependen en gran medida de la calidad, la fiabilidad y la accesibilidad de los archivos públicos de los que se extraen los conjuntos de datos. Si los archivos fuente no son fiables, los datos extraídos de esos archivos tampoco lo serán. Si los procedimientos de administración, de evaluación de la calidad y la integridad de los archivos son débiles o incompletos, puede ser muy complicado determinar la calidad y la integridad de los datos. Pero cuando se trabaja con controles adecuados en la administración de archivos y datos, con estándares y procedimientos de control de calidad eficaces, tanto el público como los funcionarios pueden confiar no solo en la fiabilidad de los datos extraídos de los archivos, sino en la existencia de un registro documental completo de las actividades del gobierno.

### Recomendaciones

1. Identificar actividades de la administración pública que estén generando conjuntos de datos publicables en el marco de las iniciativas de datos abiertos.
2. Evaluar la calidad y la integridad de los conjuntos de datos, teniendo en cuenta principalmente la calidad e integridad de los archivos fuente (emplear modelos y técnicas de evaluación del riesgo allí donde sea posible).
3. Desarrollar estándares y procedimientos de control de la calidad en la preservación de archivos que estén basados en estándares y prácticas internacionales, garantizando una relación estrecha con los estándares de control de la calidad de aplicación en los conjuntos de datos públicos.
4. Desarrollar y aplicar estándares y procedimientos para la gestión de la relación documental entre conjuntos de datos y otro tipo de archivos o registros que documenten una determinada actividad o programa del gobierno.
5. Garantizar que el personal que genera y publica los conjuntos de datos esté formada en la aplicación de estándares y procedimientos.
6. Definir una estrategia de seguimiento y cumplimiento que garantice a largo plazo, por una parte, el seguimiento de la integridad y la calidad de los conjuntos de datos y de los archivos fuente, y por la otra, la relevancia y efectividad de los estándares y prácticas de control de calidad.

### Estándares y directrices

- Centro de Comisariado Digital <http://www.dcc.ac.uk/>
- Directorio de fuentes para la gestión de conjuntos de datos de interés del archivo de datos del Reino Unido <http://data-archive.ac.uk/create-manage/document/resources>

### Ejemplos por países

- Archives New Zealand has developed a guide, "Managing Datasets", which provides some guidance for the management of datasets in public sector organisations <http://www.opengovguide.com/country-examples/archives-new-zealand-has-developed-a-guide-%e2%80%9cmanaging-datasets%e2%80%9d-which-provides-some-guidance-for-the-management-of-datasets-in-public-sector-organisations/>

# Impuestos y flujos ilícitos

 **Autor principal:** [Center for Global Development](#)

## Introducción

Los impuestos proporcionan la financiación que se necesita para invertir en desarrollo, aliviar la pobreza, prestar servicios públicos y construir las infraestructuras físicas y sociales que se necesitan para crecer a largo plazo. Además, los impuestos también son un elemento crucial del contrato social que vincula a los ciudadanos y los estados, garantizando la responsabilidad del gobierno: los sistemas tributarios justos y eficientes deberían contribuir a la buena gobernanza entablando un proceso de negociación entre estados y ciudadanos. Los estados que dependen de los ingresos que aportan los contribuyentes también deben tener en cuenta sus demandas (Corbacho *et al*, 2013).

La mayor parte de los miembros de la OCDE cuenta con una base tributaria amplia, compuesta por impuestos directos e indirectos, y donde la enorme mayoría de ciudadanos y sociedades tienen responsabilidades fiscales. A menudo, los países con ingresos más reducidos se enfrentan a graves obstáculos de naturaleza social, política y administrativa, por lo que pueden resultar especialmente vulnerables a los problemas de evasión fiscal y a los intentos que, tanto por parte de las personas físicas como de las jurídicas, se lleven a cabo para evitar las obligaciones fiscales. Además, muchos de los instrumentos y canales empleados para saltarse los sistemas tributarios, desde sociedades y cuentas opacas hasta la manipulación de precios comerciales mediante jurisdicciones secretas (*paraísos fiscales*), también se están aprovechando para favorecer toda una serie de flujos que perjudican tanto a las finanzas públicas como a la propia gobernanza. Así, por ejemplo, se alimenta el blanqueo de dinero procedente de actividades criminales, el robo de activos estatales y el soborno a funcionarios públicos (van der Does de Willebois *et al*, 2011).

El carácter global de los flujos comerciales y de inversiones explica que las decisiones políticas de un país puedan tener repercusiones muy lejanas. Así pues, la falta de transparencia financiera en una determinada jurisdicción territorial puede generar movimientos de activos y de ingresos que permanezcan ocultos a los ojos de la legislación y el sistema tributario de otra jurisdicción. Las normas y las instituciones internacionales son muy importantes, pero cada país tiene la responsabilidad de aumentar los niveles de exigencia. De esta manera, además de que podrán verse limitados los abusos, se apoyará una mejor gobernanza corporativa tanto en el interior del territorio como en el territorio de los socios comerciales.

La transparencia financiera se traduce en la publicación de toda la información financiera que permita la aplicación, por parte del gobierno, de regulaciones y políticas fiscales eficaces sobre la actividad económica y financiera; por parte de los actores privados, incluidos los inversores, se transforma en la confianza de que los competidores estén actuando en conformidad con las mismas reglas; mientras que, para la sociedad civil, se trata de conseguir que todos los actores, tanto públicos como privados, rindan cuentas por sus actividades (Murphy *et al*, 2009). Hay varios motivos por los cuales la transparencia financiera es vital para el buen funcionamiento tanto de las realidades estatales como de los mercados: sirve como punto de partida para actuar contra el fraude y la corrupción, mejora la confianza pública en la efectividad y la justicia de los sistemas tributarios, mejora la eficacia del mercado al facilitar el descubrimiento de los precios reales y el descubrimiento de costes ocultos, e incrementa la calidad de los datos. Con carácter más general se puede afirmar que contribuyen a la igualdad de condiciones, a que el funcionamiento del mercado sea más justo y a que la situación sea más propicia para analizar correctamente los riesgos de las inversiones.

Los estados deciden el estatuto jurídico de las sociedades, les ordenan la publicación de la información, tras lo cual recogen dicha información. Una enorme ventaja, que se adquiere de forma muy habitual con la constitución de una empresa, es la responsabilidad personal limitada; pero para que esta exención de la responsabilidad esté justificada, es importante que exista, por una parte, una transparencia financiera real sobre el comportamiento que permita a socios comerciales, clientes y autoridades fiscales confiar en la empresa; y por otra parte, transparencia real sobre la propiedad, de manera que puedan evitarse situaciones de fraude, manipulación del mercado, así como otros abusos delictivos de los instrumentos corporativos. De ser así, empresas y sociedad podrían beneficiarse de la acción estatal en la salvaguardia de

una transparencia real basada en un círculo virtuoso en cuyo núcleo se sitúe la garantía de cumplimiento. Sin embargo, en muchos países ni siquiera está permitido confirmar la existencia de una empresa sin el previo pago de honorarios. Además, aún es más complicado obtener los datos sobre sociedades que actúan en varias jurisdicciones, pudiendo estar representado, en ciertas ocasiones, solamente una visión parcial o sensiblemente limitada de la sociedad. La escasez de datos disponibles sobre las empresas y su trabajo favorece el blanqueo de dinero, la evasión fiscal, el soborno, el robo de activos públicos, la financiación del terrorismo, y la asunción de riesgos demasiado elevados que pueden provocar vulnerabilidad sistémica.

#### References

Corbacho, A., V. Fretes Ciblis & E. Lora (Eds.), 2013, More than Revenue: Taxation as a development tool, IADB, <http://www.iadb.org/en/research-and-data/dia-publication-details%2C3185.html>

van der Does de Willebois, E., E. M. Halter, R. A. Harrison, J. Won Park & J.C. Sharman, 2011, The Puppet Masters: How the Corrupt Use Legal Structures to Hide Stolen Assets and What to Do About It, World Bank/UNODC Stolen Asset Recovery Initiative, <http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/puppetmastersv1.pdf>

Murphy, R. & P. Sagar, 2009, 'What is Financial Transparency?', Mapping the Faultlines Series, Tax Justice Network, <http://www.secrecyjurisdictions.com/PDF/FinancialTransparency.pdf>

#### Organizaciones especializadas

International Centre for Tax and Development <http://www.ictd.ac>

International Tax Compact <http://www.taxcompact.net>

Stolen Asset Recovery Initiative (StAR) (World Bank/UNODC) <http://star.worldbank.org/star>

OECD Centre for Tax Policy and Administration <http://www.oecd.org/ctp>

Financial Transparency Coalition <http://www.financialtransparency.org>

Financial Action Task Force (FATF) <http://www.fatf-gafi.org>

Global Financial Integrity <http://www.gfintegrity.org>

Tax Justice Network <http://www.taxjustice.net>

Center for Global Development <http://international.cgdev.org>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Exigir unos estándares de mínimos para la inscripción y divulgación societaria en los registros mercantiles, y publicar los datos online

### Intermedio

---

- Establecer registros de beneficiarios efectivos sólidos
- Establecer un sistema de intercambio automático de información con las autoridades tributarias
- Exigir a las empresas multinacionales con operaciones en la jurisdicción nacional la presentación de informes combinados y por países

### Avanzado

---

- Publicar información sobre los gastos fiscales
- Publicar informes combinados y por países de empresas multinacionales en formatos abiertos y legibles por máquinas
- Publicar registros de los beneficiarios reales de las empresas, y de las partes de trusts y fundaciones, como datos abiertos y legibles por máquinas

### Innovador

---

- Establecer alianzas 'follow the money' para atajar la manipulación de precios comerciales
- Establecer un sistema para el seguimiento en tiempo real de las declaraciones aduaneras con el fin de detectar infracciones

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Exigir unos estándares de mínimos para la inscripción y divulgación societaria en los registros mercantiles, y publicar los datos online

#### Justificación

La divulgación de datos empresariales básicos sirve de fundamento para los mercados, al generar tanto una situación de igualdad de condiciones como confianza en las relaciones empresariales. Además, es un aliciente para que el público confíe en que las regulaciones y el sistema fiscal se aplican de manera justa y eficaz. Algunos países no cuentan con los mínimos requisitos para la inscripción registral; sin embargo, en muchos casos el problema reside en que los requisitos existentes para la inscripción no se cumplen, o bien no se exige o no se cumple con la naturaleza pública del acto. A falta de una regulación básica empresarial suficientemente eficaz, las oportunidades para el fraude y las actividades delictivas son sustanciosas.

Las investigaciones realizadas por la Red de Justicia Fiscal indica que un buen número de jurisdicciones nacionales proporcionan, en la actualidad, datos societarios sobre cualquier entidad con responsabilidad limitada por menos de 10 dólares/euros: Alemania, Aruba, Australia, Austria, el Bailiazgo de Guernsey, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, España, Finlandia, Francia, Holanda, Hong Kong, India, Irlanda, Isla de Man, Israel, Italia, el Bailiazgo de Jersey, Luxemburgo, Malta, Nueva Zelanda, Noruega, Reino Unido, República Checa, Singapur, Suecia.

#### Recomendaciones

1. **Exigir la publicación de información empresarial básica**, incluyendo a los directivos y los datos corporativos mínimos.
2. **Asignar identificadores internacionales únicos a todas las entidades jurídicas** constituidas en la jurisdicción a través del registro mercantil nacional.
3. **Asegurarse de que los registros mercantiles dispongan de los recursos adecuados** (por ejemplo, mediante el cobro por la inscripción registral), y de potestad y competencias suficientes para realizar inspecciones y aplicar sanciones.
4. **Publicar la información divulgada** en internet, de forma oportuna y sin el cobro de honorarios, o con honorarios mínimos.

#### Estándares y directrices

- Consejo de Estabilidad Financiera: Iniciativa global ILE(Identificador de Entidades Jurídicas) [http://www.financialstabilityboard.org/list/fsb\\_publications/tid\\_156/index.htm](http://www.financialstabilityboard.org/list/fsb_publications/tid_156/index.htm)
- Open Data Index <http://https://index.okfn.org/>

#### Ejemplos por países

- The UK Companies House makes company information available to the public <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-companies-house-makes-company-information-available-to-the-public/>
- The US EDGAR system allows anyone to access and download company information for free <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-edgar-system-allows-anyone-to-access-and-download-company-information-for-free/>

## Intermedio Step: Establecer registros de beneficiarios efectivos sólidos

### Justificación

Los vehículos corporativos y jurídicos, como sociedades, *trusts* y fundaciones, dan servicio a las complejas necesidades de las empresas, permitiendo que emprendedores e inversores compartan y limiten los riesgos y brindando la posibilidad de entablar relaciones contractuales transfronterizas. Sin embargo, dichos vehículos también pueden ser aprovechados para ocultar la evasión fiscal, el blanqueo de dinero y otras transacciones ilegales o ilícitas, a través de estructuras complejas y opacas que disfrazan la identidad de los propietarios últimos. (van der Does de Willebois *et al*, 2011).

La raíz del problema del abuso de las personas jurídicas reside en que las personas físicas disponen de una miríada de técnicas para ocultar la propiedad y el control sobre una sociedad, entre las que se encuentra la constitución de la misma en jurisdicciones foráneas. Esta realidad obliga a las autoridades a iniciar complejos procesos de investigación más allá de sus fronteras. El titular legal de las sociedades no siempre coincide con el nombre de la persona que realmente las controla (los "beneficiarios efectivos"). Por ejemplo, las sociedades pueden estar registradas a nombre de testaferros o de otra sociedad (un *trust* o una fundación), además de poder emplearse acciones al portador, lo cual imposibilita la reconstrucción de las relaciones.

El Grupo de Acción Financiera (FATF) recomienda que los países se aseguren de que las autoridades puedan obtener la información adecuada, precisa y oportuna sobre los auténticos beneficiarios efectivos de sociedades, *trusts* y fundaciones (Recomendaciones 24 y 25). Sin embargo, los registros mercantiles de todo el mundo rara vez recogen información sobre beneficiarios efectivos, confiando generalmente en las investigaciones de diligencia debida, llevadas a cabo por bancos y otros profesionales, como abogados o proveedores de servicios de sociedades, y en la capacidad investigadora de las fuerzas del orden. Esta tradición ha demostrado ser ineficaz. Las empresas siguen inscribiéndose a nombres de testaferros, *trusts* e incluso de difuntos, y los casos de corrupción galopante suelen destapar la existencia de empresas ficticias anónimas (Global Witness, 2013).

Se necesitan medidas más fuertes para garantizar que se recoja y se compruebe la información sobre los auténticos propietarios de las sociedades, los consorcios y otros vehículos corporativos, y para dotarla de carácter público en los registros mercantiles y directamente al público (Open Societies Foundation, 2013).

### Recomendaciones

1. **Exigir que los registros mercantiles nacionales obtengan documentación identificativa de los beneficiarios efectivos de todas las clases de sociedades** y de todas las partes que participen en los consorcios y fundaciones que creen, además de prohibir la emisión de acciones al portador.
2. **Exigir que los registros mercantiles nacionales (o un tercero) lleven a cabo procedimientos de diligencia debida** para verificar la corrección de la información sobre beneficiarios efectivos que obre en sus manos. Deberían llevar a cabo este paso con un enfoque basado en riesgos y mediante el empleo de sistemas de software anti-lavado de dinero.
3. **Imponer sanciones gravosas, como la suspensión de la responsabilidad limitada**, en caso de información falsa o de incapacidad para aportar la información exigida legalmente.
4. **Regular a los proveedores de servicios empresariales mediante legislación anti-lavado de dinero**, con la rotundidad suficiente para garantizar el cumplimiento de los estándares.
5. **Proporcionar recursos, competencias y capacidad jurídica suficiente a los registros mercantiles** para que puedan realizar inspecciones y establecer sanciones.

### Estándares y directrices

- Artículo 52 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) [http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163\\_S.pdf](http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf)
- Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) <http://www.fatf->

[gafi.org/media/fatf/documents/recommendations/pdfs/FATF\\_Recommendations.pdf](http://gafi.org/media/fatf/documents/recommendations/pdfs/FATF_Recommendations.pdf)

## Ejemplos por países

- Jersey requires beneficial owners to be identified and recorded by the JFSC Company Registry  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/jersey-requires-beneficial-owners-to-be-identified-and-recorded-by-the-jfsc-company-registry/>
- The UK has committed to establish a central registry of information on beneficial ownership  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-has-committed-to-establish-a-central-registry-of-information-on-beneficial-ownership/>

## Intermedio Step: Establecer un sistema de intercambio automático de información con las autoridades tributarias

### Justificación

El G20, la OCDE y el G8 han establecido el intercambio automático de la información fiscal como estándar internacional, reconociendo que el intercambio de información "bajo demanda" ha demostrado no ser una herramienta suficientemente poderosa contra la evasión fiscal y otros abusos relacionados.

El Intercambio Automático de Información (AEI), tal y como lo practican, por ejemplo, México y Canadá, o todos los Estados miembro de la Unión Europea y algunas jurisdicciones asociadas bajo la Directiva en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro, supone la entrega automática de una jurisdicción a otras de la información relacionada con los activos o flujos de ingresos recibidos o poseídos en la primera jurisdicción por residentes de la segunda. Sin ella, la fiscalidad directa de las retribuciones puede ser cada vez más difícil, ya que las autoridades tributarias ven obstaculizado el acceso a los ingresos acumulados por sus residentes.

La OCDE deberá presentar un estándar técnico completo antes del final de 2015, dando a los países la oportunidad de que realicen las adaptaciones necesarias a sus sistemas nacionales. Además, ya existen instrumentos multilaterales que permiten el intercambio automático, entre los que cabe destacar la Convención sobre asistencia administrativa mutua en asuntos fiscales y el piloto de la "FATCA global", que se basa en una herramienta estadounidense. Los países deberían estar listos para incorporarse al mecanismo global que proporcionará una plataforma erigida sobre el nuevo estándar en 2015.

### Recomendaciones

1. **Establecer mecanismos para agregar la información de las instituciones financieras sobre los ingresos de no residentes, y su interés financiero en estructuras (domésticas).**
2. **Exigir a las instituciones financieras que entreguen esta información a las autoridades tributarias de forma periódica y oportuna.**
3. **Firmar la Convención sobre asistencia administrativa mutua en asuntos fiscales, y negociar, cuando sea posible, el intercambio automático de la información, reconociendo que la plena reciprocidad no debe ser por fuerza un presupuesto *inmediato* para los países en vías de desarrollo.**

### Estándares y directrices

- Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información a efectos fiscales  
<http://www.oecd.org/tax/transparency/>

- Modelos de acuerdos fiscales de la OCDE <http://www.oecd.org/ctp/treaties/oecdmtcavailableproducts.htm>
- OCDE y Consejo de Europa: Convenio multilateral sobre asistencia administrativa mutua en el ámbito de la fiscalidad. <http://www.oecd.org/ctp/exchange-of-tax-information/48094024.pdf>

## Ejemplos por países

- EU member states exchange tax information under the Savings Directive <http://www.opengovguide.com/country-examples/42-countries-and-territories-exchange-tax-information-as-part-of-the-european-union-savings-directive/>
- The US FACTA legislation is laying the groundwork for an international system of automatic information exchange <http://www.opengovguide.com/country-examples/a-us-act-is-laying-the-groundwork-for-an-international-system-of-automatic-information-exchange/>

## Intermedio Step: Exigir a las empresas multinacionales con operaciones en la jurisdicción nacional la presentación de informes combinados y por países

### Justificación

En los años transcurridos desde la crisis financiera se ha asistido a una considerable pérdida de confianza en el sistema tributario internacional a las empresas multinacionales y al aumento de la presión pública y política en todos los países, independientemente del tamaño de su economía. Un problema fundamental es la aparente facilidad con la cual los beneficios pueden ser trasvasados desde la ubicación de la actividad económica real a una jurisdicción alternativa con menor carga fiscal.

Las autoridades tributarias de varios países, como por ejemplo los Estados Unidos, exigen a las empresas la presentación de un informe consolidado sobre su actividad global, conjuntamente con su declaración de impuestos, con el objetivo de contar con una forma sencilla de comprobar los números y detectar posibles desviaciones en los resultados de beneficios y la fiscalidad. Tanto las Directrices sobre precios de transferencia de la OCDE, como el Manual de las Naciones Unidas sobre precios de transferencia incluyen esta posible práctica para las autoridades tributarias.

Existe un amplio consenso sobre la conveniencia de que las empresas multinacionales rindan cuentas y sean transparentes sobre dónde operan, y ofrezcan, al menos, algunos datos de referencia sobre la escala y la naturaleza de sus actividades en cada una de las jurisdicciones donde opera. Los Estados Unidos y la Unión Europea se encuentran en el proceso de solicitar la publicación de esta información (u otra información con un mayor nivel de granularidad) a las industrias extractivas, y también al sector financiero en el caso de la UE.

La idea de informes por países para todas las empresas multinacionales de todos los sectores que obligue a aportar datos desglosados por países sobre beneficios, dinero pagado al contante, ingresos y empleo ha sido fruto de discusión durante más de una década (Murphy, 2012). La OCDE ha encargado al grupo de los países que componen el G8 que desarrollen una herramienta para preparar informes por países que permita proporcionar a las autoridades tributarias de todo el mundo información consistente (ver discusión de la OCDE, 2013). Una ventaja principal de un estándar común residiría en el hecho de que los países no necesitarían desarrollar herramientas particulares confeccionadas a medida para gestionar los datos ni denunciar informaciones potencialmente anómalas.

### Recomendaciones

1. **Aprobar legislación que exija a los grupos empresariales multinacionales presentar informes combinados y por países de las actividades de su grupo global cuando presenten la declaración de impuestos.**
2. **Apoyar la creación de un sistema de contabilidad fiscal y de estándares para la generación de informes por países, en**

los cuales se detalle cómo deben prepararse y presentarse los datos, en paralelo con las ya existentes Normas Internacionales de Información Financiera (que tienen una finalidad distinta).

## Ejemplos por países

- The Dodd-Frank Act in the US requires companies to report on how much they pay governments for access to oil, gas and minerals <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-dodd-frank-act-in-the-us-requires-companies-to-report-on-how-much-the-pay-governments-for-access-to-oil-gas-and-minerals/>
- The EU requires extractive companies to publish their payments on a country-by-country and project-by-project basis <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-eu-requires-extractive-companies-to-publish-their-payments-on-a-country-by-country-and-project-by-project-basis/>

## Avanzado Step: Publicar información sobre los gastos fiscales

### Justificación

Los gastos fiscales son una medida financiera que a menudo permanece oculta al escrutinio público. Como resultado, su significado no suele ser conocido por el público general. Los gastos fiscales suelen definirse como la estimación de pérdida de ingresos por parte de un gobierno, fruto de las concesiones y preferencias fiscales a clases determinadas de contribuyentes o actividades. La pérdida de ingresos, o "gasto", se calcula como la diferencia entre la cantidad que se habría pagado en concepto de un tributo tipificado por la legislación correspondiente (que identifica la estructura fiscal aplicable a los contribuyentes en condiciones normales) y la cuantía inferior que fue efectivamente pagada como consecuencia de la exención fiscal.

Todas las condiciones y requisitos que componen el gasto fiscal deberían ser publicadas adecuadamente, de modo que reciban el mismo grado de supervisión que los presupuestos nacionales.

### Recomendaciones

1. **Publicar información oportuna, periódica, comprensible, accesible y precisa sobre los gastos fiscales** como parte de la transparencia presupuestaria general. La documentación presupuestaria debería incluir justificaciones de la finalidad, la duración y los beneficiarios objetivo de los gastos fiscales.

## Avanzado Step: Publicar informes combinados y por países de empresas multinacionales en formatos abiertos y legibles por máquinas

### Justificación

La demanda de que las empresas multinacionales publiquen informes combinados y por países se ha instalado con firmeza en la agenda política internacional. También, habida cuenta de la importancia que reviste la apertura como factor que favorece la confianza tanto en las autoridades tributarias como en las propias empresas, existe una presión creciente para que dicha información tenga carácter público, y no permanezca exclusivamente en manos de las primeras (Murphy, 2012).

Así pues, existe un amplio consenso acerca de la conveniencia de que las empresas multinacionales rindan cuentas y sean transparentes acerca de dónde operan, y de que aporten al menos ciertos datos sobre la naturaleza y la escala de sus

actividades en cada jurisdicción nacional. Un rasgo importante de esta forma de publicación de datos, en contraposición a su preservación exclusiva en manos de las autoridades tributarias, consiste en su capacidad de demostrar que se está cumpliendo con un régimen fiscal adecuado, lo que puede ayudar a restaurar la confianza pública en la contribución de las grandes empresas a las arcas del estado. Además, el principio de los "muchos ojos" ayudaría a disminuir los errores y, potencialmente, también a sacar a la luz anomalías en el contenido de los informes.

## Recomendaciones

1. **Publicar informes combinados y por países de la información** proporcionada por las empresas multinacionales, en un formato plenamente legible por máquinas.
2. **Allí donde sea posible, varios países deberían reunir los sistemas que permitan la generación de informes** para proporcionar un único punto para la entrada de datos (o, de no ser posible, múltiples fuentes con estructura y formatos consistentes para la generación de informes).
3. **Cooperar internacionalmente para crear un sistema único y armonizado de identificadores empresariales únicos.**

## Estándares y directrices

- Carta de datos abiertos del G8 y Anexo técnico <http://https://www.gov.uk/government/publications/open-data-charter>

## Avanzado Step: Publicar registros de los beneficiarios reales de las empresas, y de las partes de trusts y fundaciones, como datos abiertos y legibles por máquinas

### Justificación

Colocar a los registros mercantiles en el dominio público, con la inclusión de la información sobre beneficiarios efectivos, tiene varias ventajas sobre el acceso exclusivo de la policía demás de fuerzas de seguridad del estado. En primer lugar, los servicios policiales de otros países pueden acceder a la información sin necesidad de recurrir a procesos complejos, caros y prolongados de asistencia judicial recíproca. Además, el hecho de que la información sobre los beneficiarios reales se encuentre en el dominio público también permite, por una parte, que ciudadanos, periodistas y el conjunto de la sociedad civil exijan a las sociedades (y a sus propietarios) responsabilidad sobre sus actos, además de proporcionar información de utilidad con la cual entidades financieras, clientes y proveedores pueden evaluar a posibles socios comerciales (Open Societies Foundation).

Además de mejorar la regulación y proteger al mercado de posibles abusos, la plena apertura de dicha información también obstaculiza muchos tipos de flujos financieros ilícitos, cuyos ejemplos más claros son todos los relacionados con el blanqueo de dinero, los pagos corruptos, el latrocinio de activos públicos y la evasión fiscal. Según afirmó el Institute of Directors del Reino Unido (2013), "las así llamadas *sociedades anónimas*, que aprovechan el velo de ignorancia que las cubre para esconder actividades ilícitas, no tienen ningún lugar en una economía moderna, y perjudican la reputación de todo el empresariado".

No es caro exigir que la información sobre los propietarios efectivos sea de dominio público. Los análisis de costes y beneficios han llegado a la conclusión de que los registros públicos, al horrar tiempo dedicado a labores policiales, son más eficientes, por lo que respecta al coste, que los registros cerrados. Por ejemplo, se estima que en el Reino Unido solo en el 1% de las sociedades los beneficiarios efectivos son diferentes de sus accionistas reales (Global Witness, 2013).

## Recomendaciones

1. **Publicar el registro mercantil al completo online** y habilitar motores de búsqueda sin previo pago ni inscripción del

solicitante de información.

2. **Los datos deberían publicarse bajo licencias explícitamente abiertas** (p.e. CC-0, Open Government Licence) y debería posibilitarse su descarga.
3. **Los registros mercantiles deberían incluir una lista de los directores de la empresa y de accionistas importantes** de cada sociedad.
4. **Deberían estar disponibles los documentos contables cuya entrega en el registro sea obligada por ley** (memoria y balance anuales, por ejemplo).
5. **Las cuentas deberán estar disponibles** e incluir un estándar mínimo de datos que incluya la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance, el informe del comité de dirección y notas explicativas de todos los elementos principales.

## Estándares y directrices

- Carta de datos abiertos del G8 y Anexo técnico <http://https://www.gov.uk/government/publications/open-data-charter>
- Open Data Index <http://https://index.okfn.org/>
- OpenCorporates: Índice de datos mercantiles abiertos <http://registries.opencorporates.com/>
- Principios del G8 sobre abuso de empresas e instrumentos jurídicos <http://www.gov.uk/government/publications/common-principles-on-misuse-of-companies-and-legal-arrangements>

## Innovador Step: Establecer alianzas 'follow the money' para atajar la manipulación de precios comerciales

### Justificación

La mayor parte de las estimaciones de flujos financieros ilícitos, en una mayoría de países, de regiones y de períodos de tiempo, han concluido que el principal problema es la manipulación de los precios. Los datos internacionales disponibles en la actualidad permiten detectar pautas anormales, pero no transacciones abusivas concretas, que solo pueden ser desveladas mediante datos desglosados (Pak and Zdanowicz, 1994; Pak and Zdanowicz; Cobham *et al*, 2013). Los avances tecnológicos han simplificado los procesos de seguimiento en tiempo real, al permitir el uso de filtros que brindan la posibilidad de dar, según se declaran, con transacciones cuyos precios son anormales. La cooperación con socios comerciales puede dar frutos en la detección de más tipos de infracciones y abusos, protegiendo la integridad de la actividad comercial en ambos extremos de la transacción.

### Recomendaciones

1. **Establecer acuerdos para cruzar datos (alianzas 'follow the money')** con los principales socios comerciales o bloques regionales, o con los países aliados en políticas de desarrollo cuando se trate de países donantes de fondos de cooperación, para alcanzar una plena trazabilidad de las transacciones y las políticas de precios que permita detectar más tipos de comportamiento abusivo.
2. **Establecer pactos de cooperación entre administraciones y sistemas judiciales para iniciar casos penales y civiles** a partir de las pruebas así obtenidas.
3. **Cooperar para asegurar que exista una mínima armonización que facilite el aprovechamiento de los datos empleados por cada gobierno aliado.**

---

## Innovador Step: Establecer un sistema para el seguimiento en tiempo real de las declaraciones aduaneras con el fin de detectar infracciones

### Justificación

La mayor parte de las estimaciones de flujos financieros ilícitos, en una mayoría de países, de regiones y de períodos de tiempo, han concluido que el principal problema es la manipulación de los precios. Los datos internacionales disponibles en la actualidad permiten detectar pautas anormales, pero no transacciones abusivas concretas, que solo pueden ser desveladas mediante datos desglosados (Pak and Zdanowicz, 1994; Pak and Zdanowicz; Cobham *et al*, 2013). Los avances tecnológicos han simplificado los procesos de seguimiento en tiempo real, al permitir el uso de filtros que brindan la posibilidad de dar, según se declaran, con transacciones cuyos precios son anormales. Una mayor transparencia de las pautas y precios comerciales apoyarían de forma importante la detección de estos casos, además de incentivar un mayor grado de cumplimiento.

### Recomendaciones

1. **Llevar a cabo un estudio detallado de los datos aduaneros recientes sobre transacciones**, con el objeto de estimar con probabilidad la dimensión de prácticas de manipulación de precios (y sacar a la luz pruebas de infracciones concretas).
  2. **Iniciar un sistema de seguimiento en tiempo real** en grado de identificar transacciones con precios anormales desde el momento de su declaración, de manera que la detección de infracciones no sea el único factor a considerar, sino que exista también un factor preventivo considerable.
  3. **Publicar datos aduaneros de forma oportuna**, y presentarlos de forma agregada cuando sea necesario para proteger la confidencialidad comercial.
-

# Industria extractiva

 **Autor principal:** [Revenue Watch Institute](#)

## Introducción

Muchos países en desarrollo ricos en recursos no son plenamente conscientes del potencial de sus recursos naturales, una limitación que es especialmente acuciante en el caso del petróleo, el gas y los recursos minerales. Los datos de muchos países ricos en recursos muestran que las puntuaciones obtenidas en indicadores de desarrollo humano los colocan a la zaga de países menos dotados. En el origen de este fenómeno, que a menudo se denomina "la maldición de los recursos", es la incapacidad que muestran los gobiernos a la hora de enfrentarse en condiciones a los desafíos políticos e institucionales que van parejos de la presencia de recursos naturales (FMI, 2010).

Más de 50 países dependen del petróleo, el gas y los minerales, que constituyen sus principales fuentes de ingresos gubernamentales y exportadores. La pesca a gran escala, la silvicultura y el arriendo de terrenos agrícolas también se están convirtiendo en importantes fuentes de ingresos. Dado que los gobiernos gestionan estos recursos como fruto de la confianza popular, la ciudadanía tiene derecho a saber lo que se hace con la riqueza natural del país.

La mala gestión y la corrupción se manifiestan de muchas maneras, pudiendo tener consecuencias funestas. Algunos países negocian condiciones desfavorables con las compañías de explotación, desdeñando potenciales beneficios a largo plazo. Muchos países no son eficaces a la hora de recaudar los ingresos provenientes de la explotación de recursos. Incluso cuando dichos ingresos acaban en la tesorería pública, a menudo no se gastan en maneras que beneficien al público (Revenue Watch, 2013).

La transparencia y la rendición de cuentas son cruciales en la gobernanza de recursos naturales, desde la decisión de extraer el recurso al proceso de concesión, desde la recaudación de ingresos a la gestión de los mismos. Se puede mejorar la eficiencia de las políticas públicas, reduciendo las oportunidades de actuar en provecho propio, aumentando los niveles de confianza pública y reduciendo el riesgo de conflictos sociales. Un público informado y participativo puede exigir al gobierno que rinda cuentas, pero también puede apoyar en los grandes y más complejos proyectos extractivos, de manera que sea más fácil cumplir con las normas del gobierno en términos de generación de ingresos y protección ambiental y social.

Los requisitos de divulgación pública pueden mejorar la calidad de los datos recopilados y preservados por el gobierno. Así, resulta más sencillo que hagan su trabajo los organismos pertinentes, como los ministerios del ámbito financiero, energético y minero, además de las agencias de regulación medioambiental. La presencia de datos fiable y frecuentes facilita las labores gubernamentales de planificación y gestión presupuestaria y los planes de desarrollo a largo plazo. Por último, la transparencia también reduce el coste del capital (Hameed, 2005).

NB: Este área se relaciona con las industrias del petróleo, el gas, la minería, la silvicultura, la pesca, así como el arrendamiento de terrenos agrícolas. Sin embargo, también hay secciones que se ocupan específicamente de los problemas relacionados con la silvicultura (próximamente), la [pesca](#) y la [agricultura](#). Otros pasos críticos para apoyar la transparencia y la integridad en el sector extractivo pasan por aprobar e implementar leyes de [Derecho de Acceso a la Información](#), así como la obligación de que los empleados públicos con funciones de supervisión en el sector extractivo publiquen cualquier [conflicto de intereses](#).

### References

IMF, 2010, 'Managing Natural Resource Wealth', Program Document.

Revenue Watch, 2013 'Resource Governance Index'

Hameed, Farhan, 2005, Transparency and Economic Outcomes, IMF Working Paper

Organizaciones  
especializadas

Revenue Watch Institute <http://www.revenuewatch.org/>

Extractive Industry Transparency Initiative <http://eiti.org/>

Natural Resources Charter <http://naturalresourcecharter.org/>

OGP Working Group: Extractives <http://www.opengovpartnership.org/get-involved/join-working-group>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Divulgar los contratos firmados con empresas mineras
- Publicar en una base de datos todas las normativas y reglamentos de licencias y concesiones para la explotación de recursos naturales
- Publicar informes completos y a tiempo sobre actividades petrolíferas, gasíferas y mineras, incluyendo los ingresos pormenorizados y la información de los proyectos

### Intermedio

---

- Crear una estrategia nacional para el sector extractivo mediante un proceso abierto y participativo
- Exigir que las empresas de titularidad pública publiquen informes detallados
- Generar mecanismos de coparticipación dirigidos al público y el poder legislativo en el ámbito de las concesiones extractivas
- Publicar impactos de impacto ambiental y económico con ocasión de cualquier proyecto de explotación de recursos naturales
- Publicar informes financieros completos sobre los fondos de recursos naturales
- Publicar las transferencias a gobiernos regionales y locales relacionadas con la explotación de recursos naturales

### Avanzado

---

- Crear un registro público en formato web de todas las concesiones para la explotación de recursos naturales
- Require all listed companies to disclose resource related payments on a project by project basis

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Divulgar los contratos firmados con empresas mineras

#### Justificación

La legislación y los contratos establecen qué puede obtener un país de la actividad minera, lo que puede afectar a la capacidad nacional de obtener beneficios de sus recursos. Ahora bien, el mandato constitucional de ratificación legislativa ejercido por el parlamento no encuentra una función equivalente en la revisión de contratos. Los contratos, incluso cuando se firman, rara vez se divulgan al parlamento o al público.

Este secreto es problemático, ya que los contratos contienen términos y condiciones importantes. En muchos países, los contratos pueden contravenir la legislación nacional o contener cláusulas de estabilización, lo que permite que las empresas ignoren los cambios legislativos nacionales. A menos que los contratos sean divulgados, los parlamentos no pueden supervisar el sector debidamente, ni asegurar una cuota justa de beneficios para los ciudadanos. La transparencia contractual es fundamental para garantizar que las leyes son obedecidas y las ganancias se maximizan (Pelligrini, 2011).

La divulgación también sirve como incentivo para mejorar la calidad de los contratos. El sometimiento de los contratos al escrutinio público disuadiría a los empleados públicos de la persecución de sus propios intereses. El acceso a los contratos internacionales proporciona el acceso de los funcionarios a negociaciones que no solo aumentan su capacidad negociadora, sino que también favorecen buenas prácticas internacionales. Al garantizar que se llegue a acuerdos equilibrados desde el inicio, la transparencia contractual también incrementa la estabilidad inversora en empresas mineras. Aquellos países que sí publican sus contratos, como Liberia, Timor Oriental o Estados Unidos, han atraído inversiones substanciales de grandes empresas.

La "Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales", del FMI, y la Carta de Recursos Naturales, consideran la publicación de contratos entre sus mejores prácticas.

#### Recomendaciones

1. Publicar los contratos existentes
2. Adoptar normas claras para la publicación de todas las licencias y contratos. La información debe ser divulgada con la mayor exhaustividad posible, incluyendo la documentación sobre ofertas públicas, listas de empresas precalificadas, licitaciones aceptadas y rechazadas, contratos y otros acuerdos firmados con las empresas extractivas, en los cuales se deberá incluir la identidad de los beneficiarios finales
3. Designar a agencias públicas determinadas como responsables de mantener los repositorios de datos. La agencia debería presentar oportunamente informes periódicos sobre licencias de adjudicación de recursos naturales concedidas o de próxima concesión.

#### Estándares y directrices

- Carta de Recursos Naturales [http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc\\_brochure\\_SPANISH-new-text-layout\\_0.pdf](http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc_brochure_SPANISH-new-text-layout_0.pdf)
- Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas <http://proact.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-wo>
- FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>
- RWI: Informe sobre confidencial contractual <http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/RWI-Contracts-Confidential.pdf>

## Ejemplos por países

- Congo (DRC) publishes all mining, oil and forestry contracts <http://www.opengovguide.com/country-examples/congo-drc-requires-the-govenment-to-publish-all-mining-oil-and-forestry-contracts/>
- Guinea discloses dozens of mining contracts on centralised government websites <http://www.opengovguide.com/country-examples/guinea-discloses-dozens-of-mining-contracts-on-centralised-government-websites/>
- In Sierra Leone the law requires that oil contracts must be awarded through competitive auctions <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-sierra-leone-the-law-requires-that-oil-contracts-must-be-awarded-through-competitive-auctions/>
- Liberia publishes information on bids and contracts <http://www.opengovguide.com/country-examples/liberia-publishes-information-on-bids-and-contracts/>
- Timor Leste publishes some minerals contracts <http://www.opengovguide.com/country-examples/timor-leste-publishes-some-minerals-contracts/>

## Inicial Step: Publicar en una base de datos todas las normativas y reglamentos de licencias y concesiones para la explotación de recursos naturales

### Justificación

La transparencia y la uniformidad normativa promueven la competición y allanan el terreno para los inversores. Tanto los gobiernos como los inversores suelen actuar con mayor comodidad si hay reglas claras que se apliquen a todos los inversores. Esto asegura que los operadores tengan conocimiento de la naturaleza no discriminatoria del tratamiento, lo que, a su vez, reduce las ocasiones que puedan propiciar la corrupción y puede disminuir las peticiones de trato de favor de inversores privados.

Además, se apoya la labor de control al gobierno ejercido por la ciudadanía, puesto que se proporciona una referencia clara que permite supervisar y medir las acciones y el desempeño del gobierno.

Además de la obligación de publicar normas y reglamentos, también es importante el formato en el que se publiquen. Algunos formatos, como los pdfs (ya sean originales o documentos escaneados) permiten que los ciudadanos vean la información, pero limita su capacidad de análisis y búsqueda. La información en formatos abiertos, como XML estructurados, puede ser procesada y adaptada a propósitos distintos por la ciudadanía y los parlamentos, abriéndose a nuevas formas de uso y a múltiples tecnologías, sin perder la información original. Según un creciente consenso internacional, la información del parlamento y del gobierno deberían publicarse en formatos abiertos y estructurados.

### Recomendaciones

1. Publicar e indexar todas las normas y reglamentos relativas a licencias y concesiones para la explotación de recursos naturales en una única página web.
2. Definir con claridad y explicar las características fiscales, los derechos de propiedad y los mecanismos de protección social y medioambiental.
3. En el mejor de los casos, las normas y reglamentos relativas a licencias y concesiones para la explotación de recursos naturales se podrían compilar en formatos abiertos y estructurados, como el XML estructurado, que puede ser leído y procesado por ordenadores.

## Estándares y directrices

- Carta de Recursos Naturales [http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc\\_brochure\\_SPANISH-new-text-layout\\_0.pdf](http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc_brochure_SPANISH-new-text-layout_0.pdf)
- FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>
- Revenue Watch: Índice de recursos de gobernanza [http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi\\_2013\\_Eng.pdf](http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi_2013_Eng.pdf)

## Ejemplos por países

- Colombia has a comprehensive legal framework for the extractive sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/colombia-has-a-comprehensive-legal-framework-for-the-extractive-sector/>

## Inicial Step: Publicar informes completos y a tiempo sobre actividades petrolíferas, gasíferas y mineras, incluyendo los ingresos pormenorizados y la información de los proyectos

### Justificación

La transparencia rediticia es esencial para garantizar la rendición de cuentas del sector público, tanto en términos de ingresos como de gastos. Los pagos de recursos suelen generarse al margen de los procesos presupuestarios habituales, motivo por el cual podría ser conveniente un procedimiento de divulgación específico que pueda reflejar estos flujos en forma de datos públicos.

Los reguladores del sector deberían responsabilizarse, como parte de sus funciones esenciales y en apoyo de un ambiente inversor más estable, de la publicación de ciertos tipos de información, como el proceso de adjudicación de las licencias, el rédito obtenido de cada proyecto, y las evaluaciones de impacto ambiental y social.

### Recomendaciones

1. Garantizar que las entidades reguladoras publican oportunamente informes exhaustivos sobre actividades petrolíferas, gasíferas y mineras, incluyendo pormenorizadamente la información sobre el proyecto y sus réditos. En este apartado deberían incluirse bonus, cánones, impuestos, pagos en especie e ingresos de tránsito
2. Los informes, periódicos y detallados, deberían publicarse para su consumo público en una ubicación centralizada.
3. Todas las compañías que operen con recursos deberían estar obligadas a divulgar, proyecto a proyecto, los detalles relacionados con su ubicación, volúmenes de producción, costes, ingresos y pagos al estado.

NB: Los países que lo deseen, pueden sumarse a la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas (ITIE).

## Estándares y directrices

- Carta de Recursos Naturales [http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc\\_brochure\\_SPANISH-new-text-layout\\_0.pdf](http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc_brochure_SPANISH-new-text-layout_0.pdf)
- Estándar de la Iniciativa por la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) [http://eiti.org/files/EITI\\_STANDARD-screen-version.pdf](http://eiti.org/files/EITI_STANDARD-screen-version.pdf)

- FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>

## Ejemplos por países

- 39 countries are implementing EITI <http://www.opengovguide.com/country-examples/thirty-nine-countries-are-implementing-eiti/>
- Brazil publishes detailed information on resource revenues <http://www.opengovguide.com/country-examples/brazil-publishes-detailed-information-on-resource-revenues/>
- Colombia announced that it would implement the EITI <http://www.opengovguide.com/country-examples/colombia-announced-that-it-would-implement-the-eiti/>
- Ghana publishes information on receipts from petroleum companies on a quarterly basis <http://www.opengovguide.com/country-examples/ghana-publishes-information-on-receipts-from-petroleum-companies-on-a-quarterly-basis/>
- Ukraine announced that it would implement the EITI <http://www.opengovguide.com/country-examples/ukraine-announced-that-it-would-implement-the-eiti/>

## Intermedio Step: Crear una estrategia nacional para el sector extractivo mediante un proceso abierto y participativo

### Justificación

Los gobiernos que gestionan recursos naturales tienen la responsabilidad de administrarlos para el beneficio de los ciudadanos del presente y del futuro. Cuando se gestionan correctamente los ingresos derivados de la extracción de recursos, se cuenta con más posibilidades de combatir la pobreza, generar crecimiento económico y desarrollar la economía, contribuyendo a un futuro sostenible. La explotación de los recursos naturales no debería ser un fin en sí mismo, sino que debería cumplir una función auxiliar, apoyando en la consecución de los objetivos sociales y económicos del país. Ello implica una visión acerca del encaje del sector extractivo en el futuro económico del país.

Las estrategias nacionales de la industria extractiva pueden aportar una dirección clara en temas claves, permitiendo el desarrollo integrado de políticas e instituciones en múltiples áreas, como, por ejemplo, los regímenes fiscales y de arrendamiento financiero, la legislación social y medioambiental, y los planes de desarrollo nacional.

La estrategia debe ocuparse del modo de obtención del capital y la capacidad suficientes para desarrollar de manera eficiente los medios para la explotación de los recursos, del debido equilibrio entre beneficios a corto y a largo plazo, e indicar cómo se compartirán los riesgos, los costes y los beneficios entre los actores públicos y privados, sin olvidar el carácter interregional de ciertos proyectos, así como la presencia de otros agentes interesados. Otras áreas clave que deberá contemplar la estrategia nacional son la satisfacción de la población local, los objetivos fiscales, la gestión de ingresos y gastos, y los problemas sociales y medioambientales, entre los cuales se encuentra también la existencia de formas de minería artesanal. Son fundamentales las funciones del ministerio del ramo, sus agencias públicas, y la compañía nacional de recursos (CNR), en su caso. Estas instituciones suelen tener el mandato de implementar y supervisar la estrategia sectorial.

Estas decisiones de largo alcance serán más robustas, sólidas y más difíciles de tergiversar si se desarrollan con la participación y el conocimiento de ciudadanos e inversores.

### Recomendaciones

Desarrollar una estrategia nacional para el sector extractivo que:

1. Identifique el encaje del sector en el contexto del desarrollo nacional
2. Establezca referentes claros, tanto de tipo económico, como social y ambiental (en Nigeria, Sierra Leona y Tanzania, por ejemplo, se ha empleado la propia Carta de Recursos Naturales)
3. Generar un procedimiento para supervisar el progreso de la estrategia nacional.

## Estándares y directrices

- Carta de Recursos Naturales [http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc\\_brochure\\_SPANISH-new-text-layout\\_0.pdf](http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc_brochure_SPANISH-new-text-layout_0.pdf)
- Directrices para la buena gobernanza de productores emergentes de petróleo y gas <http://www.chathamhouse.org/publications/papers/view/194059>

## Ejemplos por países

- Bulgaria is developing a strategy for more effective management of natural resources <http://www.opengovguide.com/country-examples/bulgaria-is-developing-a-strategy-for-more-effective-management-of-natural-resources/>
- Ghana's Petroleum Revenue Management Act was developed with public consultation <http://www.opengovguide.com/country-examples/ghanas-petroleum-revenue-management-act-was-developed-with-public-consultation/>
- The government of Peru has committed to strengthen extractive industry transparency <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-government-of-peru-has-committed-to-strengthen-extractive-industry-transparency/>

## Intermedio Step: Exigir que las empresas de titularidad pública publiquen informes detallados

### Justificación

En países como Azerbaiyán, Iraq y Yemen, las empresas de titularidad pública suponen más de dos tercios de los ingresos en las arcas públicas. En el sector de la minería, la empresa chilena Codelco es el mayor productor nacional de cobre, la compañía Debswana, participada por el estado de Botswana, es líder en la producción de Diamantes, y la marroquí OCP, además de ser la mayor empresa del país, es el principal productor mundial de fosfatos. En países como Angola y Nigeria, las funciones y la influencia de las empresas públicas abarcan toda la naturaleza del sector, desde las licencias a la producción, desde la recaudación hasta los gastos directos. Debido a su peculiar estatus institucional y a la gran autonomía con la que actúan, las empresas públicas suelen operar en regímenes limitados de supervisión y rendición de cuentas.

Exigir que las empresas de titularidad pública publiquen informes anuales puede ayudar a que este tipo de entidades se abran a un mayor escrutinio y rindan cuentas por su comportamiento. En dichos informes deberían indicarse: flujos de caja, detalles sobre empresas conjuntas y actividades cuasifiscales, ingresos, coste de Requiring state owned enterprises to publish annual reports including cash flows, details of joint ventures and quasi-fiscal activities, production, revenues, pago de costes al estado por proyecto, así como la toma de decisiones del Consejo de Administración. Moving towards international disclosure practices and standards will also be crucial for any future listing.

### Recomendaciones

1. **Establecer obligaciones jurídicas, de manera que las empresas públicas publiquen informes completos**, cumpliendo los estándares internacionales de contabilidad.
2. **Divulgar auditorías y datos** de producción e ingresos.
3. **Incluir información financiera sobre las empresas públicas** en los presupuestos nacionales.

## Estándares y directrices

- Estándar de la Iniciativa por la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) [http://eiti.org/files/EITI\\_STANDARD-screen-version.pdf](http://eiti.org/files/EITI_STANDARD-screen-version.pdf)
- FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>
- Principios de Santiago <http://www.iwg-swf.org/pubs/eng/santiagoprinciples.pdf>
- Revenue Watch: Índice de recursos de gobernanza [http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi\\_2013\\_Eng.pdf](http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi_2013_Eng.pdf)

## Ejemplos por países

- Norway's Statoil publishes all its revenues and payments by country <http://www.opengovguide.com/country-examples/norways-statoil-publishes-all-its-revenues-and-payments-by-country/>

---

## Intermedio Step: Generar mecanismos de coparticipación dirigidos al público y el poder legislativo en el ámbito de las concesiones extractivas

### Justificación

Las audiencias legislativas públicas acerca de la concesión de licencias garantizan que las concesiones más importantes respeten las aspiraciones del país en materia de desarrollo, además de disminuir los riesgos de corrupción.

Los países pueden crear plataformas para que la sociedad civil participe en la supervisión de contratos (especialmente en los aspectos ambientales y sociales) y en la supervisión de los ingresos derivados de recursos naturales, incluyendo iniciativas como la ITIE.

### Recomendaciones

1. Establecer legislación o políticas que obliguen a la convocatoria de consultas públicas, prevean la presencia de observadores de la contratación pública en el sector extractivo pertenecientes a la sociedad civil, y determinen la supervisión del cumplimiento de los contratos por parte de la sociedad civil, además de exigir que los organismos públicos escuchen de manera activa a estos actores y tomen medidas correctivas tras escuchar a la ciudadanía.
2. Alcanzar fórmulas de cooperación con organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de supervisar la contratación pública en la industria extractiva. Podría tratarse de plataformas multisectoriales creadas por medio de iniciativas como ITIE para controlar los ingresos y los aspectos sociales y medioambientales.

## Estándares y directrices

- Carta de Recursos Naturales [http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc\\_brochure\\_SPANISH-new-text-layout\\_0.pdf](http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc_brochure_SPANISH-new-text-layout_0.pdf)

- Contratos de explotación minera – Cómo leerlos y comprenderlos <http://www.resourcecontracts.org/blog/guides-to-contract-terminology.html>
- Principios de contratación abierta [http://www.open-contracting.org/global\\_principles](http://www.open-contracting.org/global_principles)

## Ejemplos por países

- Ghana is establishing Committee with civil society participation to oversee the petroleum sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/ghana-is-establishing-committee-with-civil-society-participation-to-oversee-the-petroleum-sector/>
- The Northwestern Power Council in the USA developed a vision for power development, through widespread public consultation <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-northwestern-power-council-in-the-usa-developed-a-vision-for-power-development-through-widespread-public-consultation/>

## Intermedio Step: Publicar impactos de impacto ambiental y económico con ocasión de cualquier proyecto de explotación de recursos naturales

### Justificación

Para que la gestión de los recursos naturales tenga éxito, es necesario que el gobierno rinda cuentas a un público informado. Los proyectos de explotación de recursos naturales pueden tener efectos muy notables, tanto positivos como negativos, en la economía, el medio ambiente y la sociedad locales, debiendo ser detectados, explorados, explicados, mitigados o compensados en todas las fases del ciclo de proyecto.

### Recomendaciones

1. Publicar evaluaciones de impacto ambiental, social y económico con ocasión de todo proyecto de explotación de recursos naturales. Estos informes ayudarán al público en la responsabilidad de evaluar los costes y los beneficios del desarrollo en este ámbito.

### Estándares y directrices

- FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>
- Revenue Watch: Índice de recursos de gobernanza [http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi\\_2013\\_Eng.pdf](http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi_2013_Eng.pdf)

### Ejemplos por países

- Environmental and social impact assessments are mandatory for extractive concessions in Australia <http://www.opengovguide.com/country-examples/environmental-and-social-impact-assessments-are-mandatory-for-extractive-concessions-in-australia/>
- Environmental impact assessments are required for the extractive industry in Colombia <http://www.opengovguide.com/country-examples/environmental-impact-assessments-are-required-for-the-extractive-industry-in-colombia/>

## Intermedio Step: Publicar informes financieros completos sobre los fondos de recursos naturales

### Justificación

Los fondos de recursos naturales (FRN) son instrumentos muy útiles para gestionar la volatilidad de los recursos, equilibrando los gastos a corto plazo con los ahorros a largo plazo, y permiten emplear los ingresos de los recursos para desarrollar la economía de manera sostenible. Sin embargo, los riesgos de gobernanza son muy elevados, ya que los flujos financieros de los FRN pueden escapar del proceso presupuestario normal, o incluso convertirse en vehículos para el clientelismo y la asignación discrecional de fondos.

Los informes anuales de los fondos de recursos naturales permiten a las partes interesadas, tanto dentro como fuera del gobierno, comprender cómo se están manejando los recursos financieros. Esta información debería incluir todos los detalles sobre activos, transacciones e inversiones.

### Recomendaciones

1. **Proporcionar informes completos y oportunos** sobre las transacciones y los activos de los FRN
2. **Establecer, por mandato legal, reglas** sobre el gasto y el depósito en FRN
3. **Someter a los FRN** a procesos de auditoría financiera
4. **Asegurarse de que los FRN estén sometidos** a supervisión parlamentaria.

### Estándares y directrices

- Estándar de la Iniciativa por la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) [http://eiti.org/files/EITI\\_STANDARD-screen-version.pdf](http://eiti.org/files/EITI_STANDARD-screen-version.pdf)
- FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>
- Principios de Santiago <http://www.iwg-swf.org/pubs/eng/santiagoprinciples.pdf>
- Revenue Watch: Índice de recursos de gobernanza [http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi\\_2013\\_Eng.pdf](http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi_2013_Eng.pdf)

### Ejemplos por países

- Trinidad and Tobago's Heritage and Stabilisation Fund publishes quarterly reports <http://www.opengovguide.com/country-examples/trinidad-and-tobagos-heritage-and-stabilisation-fund-publishes-quarterly-reports/>

## Intermedio Step: Publicar las transferencias a gobiernos regionales y locales relacionadas con la explotación de recursos naturales

### Justificación

En un buen número de países, los gobiernos regionales y locales obtienen una cuota de los ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales, que no se consideran en ninguna partida de los presupuestos nacionales. En algunos casos, las cantidades son discrecionales.

A menudo, las transferencias son cuantiosas, están sometidas a intereses contradictorios y se gestionan por gobiernos regionales y locales que pueden carecer de la capacidad y los mecanismos adecuados para garantizar la rendición de cuentas y la buena gobernanza.

## Recomendaciones

1. Legislar con claridad y publicar un reglamento que regule las transferencias debidas a los ingresos en concepto de explotación de recursos naturales a los gobiernos locales.
2. Este reglamento debería prever la publicación de un desglose detallado de las transferencias al gobierno local.
3. También debería publicarse el reparto directo a ciudadanos.

## Estándares y directrices

- Estándar de la Iniciativa por la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) [http://eiti.org/files/EITI\\_STANDARD-screen-version.pdf](http://eiti.org/files/EITI_STANDARD-screen-version.pdf)
- FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>
- Revenue Watch: Índice de recursos de gobernanza [http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi\\_2013\\_Eng.pdf](http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi_2013_Eng.pdf)

## Ejemplos por países

- Peru reports natural resource transfers to local government online <http://www.opengovguide.com/country-examples/peru-reports-natural-resource-transfers-to-local-government-online/>

---

## Avanzado Step: Crear un registro público en formato web de todas las concesiones para la explotación de recursos naturales

### Justificación

Effective and transparent management of licenses with clearly defined responsibilities and processes create a more attractive investment environment. Transparency is crucial all along the natural resource chain from the decision to extract to final mine closure, otherwise corruption and misallocation are likely to be transferred from more transparent parts of the process to those that are more opaque. .

Los sistemas de información, como repositorios o catastros mineros, son primeros pasos fundamentales para un sector minero que pueda decirse transparente desde un punto de vista holístico. La incorporación de la información sobre las concesiones para la explotación de recursos naturales en un registro central permite el acceso sistemático y organizado, de manera que pueda ser leída y procesada por ordenadores, además de reutilizada y analizada, a la busca de discrepancias, por los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y el gobierno. Con ello se mejora el debate democrático sobre la capacidad del gobierno para emplear los recursos naturales del país en beneficio de la población.

## Recomendaciones

1. Crear un registro web nacional de todas las concesiones para la explotación de recursos naturales, incluyendo el lugar físico, la identidad de los beneficiarios, los costes y los ingresos para cada concesión.
2. Desarrollar sistemas para recopilar y publicar estos datos de forma estructurada, oportuna, corriente y rutinaria, y empleando formatos que favorezcan su uso, la participación y el análisis.
3. Allí donde sea posible, la información sobre las concesiones se debería digitalizar y publicarse en portales web.
4. Los formatos estructurados, como el XML estructurado, y el uso de metadatos relevantes, facilita que los usuarios accedan y realicen búsquedas en la información publicada.
5. La información digital debería conservarse y permanecer publicada con carácter perpetuo.
6. En la medida de lo posible, es conveniente emplear aplicaciones de software no propietario.

## Estándares y directrices

- Herramientas de Revenue Development Foundation <http://www.revenuedevelopment.org>
- Spatial Dimension: Flexicadastre <http://www.spatialdimension.com/Solutions/EITI-Compliance>

## Ejemplos por países

- Several countries use the 'Flexicadastre' system to create public mining portals <http://www.opengovguide.com/country-examples/several-countries-use-the-flexicadastre-system-to-create-public-mining-portals/>
- Sierra Leone set up an online mineral concession registry <http://www.opengovguide.com/country-examples/sierra-leone-set-up-a-complete-mineral-concession-registry-and-all-related/>
- South Africa set up an online portal for mining applications and information <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africa-set-up-an-online-portal-for-mining-applications-and-information/>

---

## Avanzado Step: Require all listed companies to disclose resource related payments on a project by project basis

### Justificación

Las compañías que se dedican a la explotación de recursos naturales son corresponsables en el avance de la transparencia con los países en que se instalan. A algunos países ricos en recursos les preocupa que el empleo de estándares exigentes de apertura puedan traducirse en una menor capacidad para atraer inversión al sector. Si los gobiernos locales establecen la divulgación de los pagos por proyecto, se puede asegurar la divulgación de los pagos de ingresos incluso en aquellos países donde los gobiernos centrales no lo exijan, permitiendo además un flujo de información fiable, oportuna y detallada que mejora la apertura en aquellos países cuyos gobiernos centrales sí obliguen a aportar esta información.

La transparencia también reduce el riesgo financiero para los inversores y contribuye a que los consumidores vean asegurada su demanda. Los principales inversores apoyan la presentación de informes por países y algunos apoyan también la divulgación por proyectos. La Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial exige que los informes desglosen las partidas por proyecto, además de establecer la publicación de los contratos como un requisito para la

concesión de crédito.

La utilidad de la información sobre pagos agregados por países es limitada. Los cánones y otros pagos varían muchísimo de jurisdicción en jurisdicción, además de que en los países en vías de desarrollo suelen negociarse en el marco de cada proyecto. Los datos de los proyectos permiten que los inversores evalúan adecuadamente el riesgo, que los gobiernos supervisen mejor las normas de obligado cumplimiento en el sector privado, que los ciudadanos identifiquen quién se está beneficiando de qué recursos, y que las comunidades locales conozcan sus derechos, fundamentales para reducir los conflictos y para evitar que se interrumpa la producción.

## Recomendaciones

**Los países con recursos susceptibles de explotación deberían aprobar legislación que obligue a las compañías la publicación de los pagos a los gobiernos, desglosados por proyectos:**

1. El significado de "Proyecto" debería definirse en términos contractuales, ya se trate de licencias, acuerdos de reparto de la producción, arriendo u otros. El umbral de materialidad debería establecerse en relación con los niveles de pago que sean estimados apropiados por los gobiernos locales y nacionales de los países en desarrollo. Para los gobiernos locales que reciban pagos, los umbrales deberán ser lo suficientemente bajos para visibilizar sumas relativamente pequeñas que pueden ser sustanciales para los presupuestos locales. Un umbral sensato para cualquier pago o conjunto de pagos podría establecerse en sumas mayores de 15.000 euros.
2. La divulgación de la información debería incluir no solo los pagos relativos a las fases de exploración, descubrimiento, desarrollo y extracción, sino también al transporte y la seguridad.
3. Para contar con una fotografía panorámica, la divulgación de los pagos debería aplicarse a todo países en el que una compañía desarrolle cualquier tipo de actividad, inclusive países de registro y países en los que las compañías realicen actividades de intercambio financiero (trading).
4. Los datos sobre los pagos por país y por proyecto deberían ser plenamente auditados e incluidos en las cuentas anuales de la compañía.
5. Una versión resumida del informe debería publicarse en formato impreso, y el resto de los datos en un formato estructurado deben poder descargarse de la red.

## Estándares y directrices

- Grupo de Trabajo sobre Transparencia en los ingresos provenientes de recursos: Recomendaciones sobre la divulgación obligatoria de los pagos de las empresas extractivas canadienses a gobiernos  
[http://www.pwyp.ca/images/M\\_images/Working\\_Group\\_Transparency\\_Recommendations\\_Eng.pdf](http://www.pwyp.ca/images/M_images/Working_Group_Transparency_Recommendations_Eng.pdf)

## Ejemplos por países

- The Dodd-Frank Act in the US requires companies to report on how much they pay governments for access to oil, gas and minerals <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-dodd-frank-act-in-the-us-requires-companies-to-report-on-how-much-the-pay-governments-for-access-to-oil-gas-and-minerals/>
- The EU requires extractive companies to publish their payments on a country-by-country and project-by-project basis <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-eu-requires-extractive-companies-to-publish-their-payments-on-a-country-by-country-and-project-by-project-basis/>

---

No hay compromisos en este nivel

# Medio ambiente

 **Autor principal:** [The Access Initiative](#)

## Introducción

La calidad de la vida de las personas depende de que su medio ambiente sea saludable. Sin embargo, a menudo se toman decisiones con consecuencias sociales y medioambientales importantes sin tener en cuenta a las personas cuyos intereses están en juego. Con el objeto de salvaguardar la calidad del medio ambiente, es esencial dar más poder a vecinos, particulares y organizaciones de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones.

La participación pública mejora la legitimidad de las decisiones, ayuda a que las partes interesadas incrementen su capacidad, mejora la implemencación y la sostenibilidad de las decisiones (UNEP, 2012). Cuando existen procesos abiertos y transparentes, la ciudadanía es capaz de detectar problemas y amenazas, de involucrarse en los procesos de tomas de decisiones, y de exigir responsabilidades a las agencias públicas, a los funcionarios y a las empresas (Foti et al, 2008). Además, también se consigue que el sector privado se ocupe de los problemas medioambientales en fases más tempranas y con menor coste.

El décimo principio de la Declaración de Río, de 1992, afirma que los problemas medioambientales reciben un mejor tratamiento cuando se cuenta con la participación de todos los ciudadanos (CNUDS, 1992), y se declara que cada persona deberá tener:

- **Aceso a la información** medioambiental
- **La oportunidad de participar en los procesos de toma de decisiones**, y
- **Acceso real a la justicia**

Muchos países, independientemente de su grado de desarrollo económico, han promovido estos pilares como aspiraciones políticas, o incluso los han elevado a derechos jurídicos. Sin embargo, incluso en los lugares donde más se ha avanzado, queda mucho por hacer si se persigue que la implementación del marco legislativo tenga sentido para toda la ciudadanía.

### References

UNCSD, 1992, Rio Declaration

UNEP, 2012, Bali Guidelines for the development of national legislation on access to information, public participation and access to justice in environmental matters, [http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES\\_TO\\_ACCESS\\_TO\\_ENV\\_INFO\\_2.pdf](http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES_TO_ACCESS_TO_ENV_INFO_2.pdf)

Foti, Joseph with Lalanath de Silva, Heather McGray, Linda Shaffer, Jonathan Talbot, and Jacob Werksman, 2008, Voice and Choice: Opening the Door to Environmental Democracy, Washington DC: WRI. [http://pdf.wri.org/voice\\_and\\_choice.pdf](http://pdf.wri.org/voice_and_choice.pdf)

### Organizaciones especializadas

The Access Initiative <http://www.accessinitiative.org/>

United Nations Environmental Programme (UNEP) <http://www.unep.org/environmentalgovernance/>

United Nations Institute for Training and Research: Principle 10 Project <http://www.unitar.org/egp/rio-principle-10-projects>

United National Economic Commission for Europe <http://live.unece.org/env/pp/welcome.html>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Establecer mecanismos independientes de acceso a la justicia en materia medioambiental
- Establecer obligaciones legales sobre la recogida y producción de información medioambiental
- Establecer procedimientos para incluir a grupos pobres y marginales en la toma de decisiones medioambientales
- Introducir comentarios públicos y audiencias públicas en decisiones relacionadas con el medio ambiente

### Intermedio

---

- Publicar las decisiones, las respuestas y las razones de las aprobaciones medioambientales

### Avanzado

---

- Apoyar el acceso y el uso de la información medioambiental por parte de ciudadanos y organizaciones
- Desarrollar programas de divulgación pública sobre el impacto ambiental de las corporaciones
- Reducir las costas que conlleva iniciar y llevar a cabo un litigio en materia medioambiental

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Establecer mecanismos independientes de acceso a la justicia en materia medioambiental

#### Justificación

Es fundamental que los ciudadanos puedan elevarse a árbitros imparciales, de manera que puedan resolver disputas sobre el acceso a la información y la participación en la toma de decisiones en cuestiones medioambientales. Hay cuatro objetivos fundamentales en el contexto de la toma de decisiones medioambientales:

- Reforzar la libertad de información, permitiendo que la sociedad civil presione a los gobiernos para obtener la información que de otra manera se les oculta
- Dotar a la ciudadanía de los instrumentos necesarios para participar plenamente en la toma de decisiones en materia medioambiental
- Crear la oportunidad para que se vigile el cumplimiento de leyes que, de lo contrario, podrían no ser respetadas
- Incrementar las herramientas de la ciudadanía para exigir remedios y compensaciones por perjuicios ambientales, de manera que se puedan exigir responsabilidades a los funcionarios y fomentar que sigan los cauces adecuados en la toma de decisiones medioambientales y el cumplimiento de la legislación vigente.

Hay distintas instituciones que pueden sancionar fórmulas de compensación y remedio: el poder judicial, foros administrativos del poder ejecutivo, mecanismos extrajudiciales de resolución de controversias, o incluso formas tradicionales de mediación. Las instituciones con potestad judicial podrían ordenar al gobierno que revise o anule una decisión, obligar a que un agente contaminador interrumpa sus actividades, o compensar a las víctimas. El acceso a la justicia no significa que la parte demandante vaya a ganar siempre, sino que los derechos y valores ambientales están protegidos por la ley.

#### Recomendaciones

Al crear juzgados, tanto con carácter ordinario como especializado, con jurisprudencia en materia ambiental, se deben tomar ciertas decisiones en materia de diseño institucional. Estas decisiones afectarán notablemente al desempeño de los juzgados. Al crear estos juzgados, los gobiernos deberían tener en cuenta:

1. Si el tribunal o juzgado será un órgano administrativo o jurisdiccional, y con qué grado de independencia deberá actuar
2. Sobre qué leyes, políticas y principios tendrá jurisdicción el tribunal o juzgado
3. Si el tribunal o juzgado tendrá rango y jerarquía de primera instancia, intermedio (de apelación), o supremo (sentencia final), si pertenecerá al orden civil, al penal o al administrativo, o a una combinación de los tres
4. La jurisdicción territorial, que puede ir desde una población o ciudad a una región o estado, hasta la totalidad del país
5. Si la jurisdicción conllevará que la carga de trabajo sea muy baja, muy alta o la adecuada
6. En materia de participación jurídica, que deberá ser amplia, indicar qué tipo de cualificaciones se exigirán a las partes para que puedan emprender acciones en los juzgados o participar de alguna otra forma en un caso
7. Qué tasas tendrán que pagar las partes para iniciar un proceso y llevarlo hasta la decisión judicial, además de considerar medidas que puedan reducir estos costes
8. Por qué medios se procurará el juzgado o tribunal informaciones adecuadas e imparciales sobre los problemas científico técnicos, cada vez más complejos, relacionados con los casos ambientales

9. Establecer sistemas alternativos para la resolución de controversias, a menudo más económicos, más rápidos y mejores para resolver conflictos ambientales, y analizar cómo se pueden integrar en el procedimiento
10. Cualificaciones, formación, mandato, salario para los responsables de la toma de decisiones, son factores que garantizan la calidad de las decisiones judiciales.
11. Qué mecanismos procesales permitirán al juzgado o tribunal agilizar el proceso de manera eficaz, eficiente y económica
12. Qué poderes se necesitan para que las decisiones de los juzgados o tribunales tengan eficacia, desde acuerdos fruto de la mediación, como mandamientos judiciales, multas o penas de cárcel, y cualquier alternativa creativa.

## Estándares y directrices

- Programa ambiental de las Naciones Unidas: directrices para la elaboración de legislación nacional sobre el acceso a la información, la participación del público y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales [http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES\\_TO\\_ACCESS\\_TO\\_ENV\\_INFO\\_2.pdf](http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES_TO_ACCESS_TO_ENV_INFO_2.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente: Principios de Johannesburgo sobre el papel que juegan el Derecho y el Desarrollo Sostenible <http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?ArticleID=3115&DocumentID=259>

## Ejemplos por países

- India's Green Tribunal enables citizens to get access to justice in environmental protection cases <http://www.opengovguide.com/country-examples/indias-green-tribunal-enables-citizens-to-get-access-to-justice-in-environmental-protection-cases/>

---

## Inicial Step: Establecer obligaciones legales sobre la recogida y producción de información medioambiental

### Justificación

Una ejecución eficaz de las leyes de Derecho de Acceso la Información (DAI) ayuda a expandir el acceso a la información medioambiental, que es fundamental para que las personas puedan hacer juicios bien fundados.

En muchos países donde se han aprobado leyes DAI, en realidad la información en manos del gobierno sigue estando sujeta a un proceso subjetivo e inconsistente. Aprobar legislación sobre las cuentas suele ser tan solo el primer paso en el proceso que lleva a garantizar la libertad de información. El área sobre [DAI](#) ofrece orientación sobre cómo puede reforzarse e implementarse esta legislación. Many countries have enacted RTI laws, but in practice obtaining government-held information can still be a subjective and inconsistent process.

Para que el acceso a la información medioambiental cobre pleno sentido, los gobiernos tienen que llevar la iniciativa al recoger, analizar y difundir la información. Sin embargo, la mayor parte de las leyes sobre información solicitan a las agencias públicas que divulguen información de manera reactiva, en respuesta a peticiones concretas. Por ejemplo, más de 100 países cuentan con leyes que exigen que se evalúe el impacto ambiental de los proyectos, pero pocas indican con claridad que estos documentos públicos deban ser publicados activamente y sin costes. Los programas de publicidad activa que se centran en la información medioambiental, permiten un mejor acceso a este tipo fundamental de información, y fomentan la prevención de la contaminación, la reducción de las emisiones, el buen comportamiento corporativo, el cumplimiento de las leyes y la resolución de problemas.

## Recomendaciones

1. Adoptar e implementar una ley de publicidad activa sobre información medioambiental. Con ella se debería garantizar la publicación oportuna, normalizada y accesible de los cinco tipos más importante de información:
  - **Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA)** sobre el emplazamiento, el alcance, el objeto y la naturaleza del proyecto, el impacto ambiental previsto y la evaluación de alternativas al proyecto menos perjudiciales para el medio ambiente
  - **Datos sobre la calidad del aire y el agua**, incluso los datos sobre la contaminación del aire y del agua, deberían publicarse en sitios web públicos y en lugares sobradamente conocidos.
  - **Permisos, concesiones y licencias para proyectos de desarrollo e instalaciones industriales.**
  - **Seguimiento de instalaciones y proyectos, y datos de la inspección**, recogidos durante el seguimiento de la conformidad y la investigación de reclamaciones. A menudo esta información se obtiene mediante registros de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC).
  - **Informes de situación medioambiental** con carácter periódico (cada 2 o 3 años), **State of the environment reports** issued regularly (every 2–3 years) por la máxima autoridad ministerial del ramo. Estos informes evalúan aspectos tales como la calidad del aire y del agua en todo el país, las amenazas y los desafíos medioambientales, los indicadores medioambientales, las tendencias y los cambios de política pública que se consideran necesarios para proteger, preservar y mejorar el medio ambiente.
2. Garantizar que las autoridades públicas competentes recojan y actualicen con regularidad la información mediambiental pertinente, estableciendo sistemas que aseguren un flujo de información adecuado sobre las actividades, tanto existentes como proyectadas, que puedan afectar de manera sensible al medio ambiente. La información debe tener un carácter sistemático, oportuno, fiable, completo, accesible y exacto, además de ser fácil de manejar y libre de coste para el usuario.
3. Poner la información en internet a disposición del público, y en la medida de lo posible en formatos estandarizados y legibles a máquina. Además, debe divulgarse la información a la población local interesada en formatos masivos, como la televisión, la radio, la prensa, cartelería y teléfonos móviles.
4. Exigir al los empleados de las Administraciones Públicas que rindan cuentas por sus obligaciones en materia de acceso a la información, incluyéndolas en los perfiles de los puestos, evaluando el rendimiento según su cumplimiento de dichas obligaciones (y ajustando la retribución en función del mismo).

## Estándares y directrices

- CEPE: Convención de Aarhus: Guía para la implementación <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/env/pp/acig.pdf>
- Declaración de Yakarta para reforzar el Derecho a información ambiental para las personas y el medio ambiente <http://insights.wri.org/news/2013/05/new-jakarta-declaration-aims-strengthen-rights-environmental-information-asia>
- Programa ambiental de las Naciones Unidas: directrices para la elaboración de legislación nacional sobre el acceso a la información, la participación del público y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales [http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES\\_TO\\_ACCESS\\_TO\\_ENV\\_INFO\\_2.pdf](http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES_TO_ACCESS_TO_ENV_INFO_2.pdf)

## Ejemplos por países

- Chile requires that environmental information is published in an accessible form <http://www.opengovguide.com/country-examples/chile-requires-that-environmental-information-is-published-in-an-accessible-form/>
- Ghana has developed an environmental law database and placed all its environmental legislation online <http://www.opengovguide.com/country-examples/ghana-has-developed-an-environmental-law-database-and-placed-all-its-environmental-legislation-online/>

- Hungary publishes a state of the environment report <http://www.opengovguide.com/country-examples/hungary-publishes-a-state-of-the-environment-report/>
- Thailand requires environmental information to be proactively released <http://www.opengovguide.com/country-examples/thailand-requires-environmental-information-to-be-proactively-released/>

## Inicial Step: Establecer procedimientos para incluir a grupos pobres y marginales en la toma de decisiones medioambientales

### Justificación

A menudo se toman decisiones con consecuencias sociales y medioambientales importantes sin tener en cuenta a las personas cuyos intereses están en juego. Es muy habitual no contar con las personas más afectadas por la contaminación local, la pérdida de terreno de acceso a los recursos naturales. La subsistencia y la forma de vida de las personas en situación de pobreza depende con frecuencia de los recursos naturales, lo que además de hacerlas más vulnerables ante los riesgos ambientales, provoca que las consecuencias de la exclusión puedan ser especialmente graves.

Las personas en situación de pobreza se enfrentan a un conjunto de barreras de acceso de gran envergadura, entre las cuales es obligado citar los bajos niveles de alfabetización, costes elevados (incluyendo el coste de la corrupción), el riesgo que puede suponer la participación, la falta de documentación, documentos legales o derechos reconocidos a la explotación de un recurso, y las dificultades al enfrentarse a información técnica. Además, las normas culturales que regulan de quién se espera que hable en público pueden agravar la exclusión.

### Recomendaciones

1. Especificar el derecho de las personas en situación de pobreza, grupos marginales y comunidades tribales a participar en las consultas medioambientales, haciendo obligatoria la consulta a estos grupos por parte de los responsables de la toma de decisiones
2. Establecer directrices operativas para que las agencias cuenten con las comunidades pobres y excluidas. Por ejemplo, se puede entregar documentación de referencia sencilla pero exacta redactada en las lenguas locales o identificar a intermediarios, además de tratar los costes y otras barreras que bloquean la participación.
3. Orientar los esfuerzos a la entrega de información, con carácter prioritario, a quienes se vean más afectados por las decisiones sobre los recursos naturales. Esto pasa por que los empleados públicos dediquen tiempo y energía a detectar el público al que debe ir dirigida la información, y crear campañas informativas adaptadas a las necesidades de dicha audiencia.

### Estándares y directrices

- ONU: Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos <http://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume%20999/volume-999-I-14668-English.pdf>
- CEPE: Convención de Aarhus <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/env/pp/documents/cep43e.pdf>
- ONU: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/econvention.htm>
- ONU: Declaración del Milenio <http://www.un.org/millennium/declaration/ares552e.htm>
- ONU: Declaración sobre el Derecho al Desarrollo <http://www.un.org/documents/ga/res/41/a41r128.htm>
- ONU: Declaración sobre los Derechos de los pueblos indígenas [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_en.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_en.pdf)

- WRI: Un asiento en la mesa [http://pdf.wri.org/a\\_seat\\_at\\_the\\_table.pdf](http://pdf.wri.org/a_seat_at_the_table.pdf)

## Ejemplos por países

- Environmental impact assessment regulations in Chile make special provisions for indigenous people <http://www.opengovguide.com/country-examples/environmental-impact-assessment-regulations-in-chile-make-special-provisions-for-indigenous-people/>
- In the Philippines local people's organisations must be included in the management board for protected areas <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-philippines-local-peoples-organisations-must-be-included-in-the-management-board-for-protected-areas/>
- South Africa has guidelines on involving excluded groups in environmental decision-making <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africa-has-guidelines-on-involving-excluded-groups-in-environmental-decision-making/>
- The US established an executive order on environmental justice for minority and poor populations <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-established-an-executive-order-on-environmental-justice-for-minority-and-poor-populations/>

## Inicial Step: Introducir comentarios públicos y audiencias públicas en decisiones relacionadas con el medio ambiente

### Justificación

La toma de decisiones relacionada con asuntos medioambientales tiene lugar mediante la preparación de evaluaciones de impacto ambiental y procesos de autorización, pero también mediante legislación, políticas públicas y organismos de planificación.

La toma de decisiones puede llevarse a cabo de muchas formas. A un extremo del espectro, se puede tratar de decisiones directas en las cuales los agentes interesados toman una decisión de manera colectiva, ya sea por mayoría o por consenso. Al otro extremo del espectro se encuentra la toma de decisiones indirecta, que tiene lugar cuando una tercera parte, generalmente un funcionario público, toma la decisión sin contar con la participación de las partes interesadas.

En cualquiera de los casos, las mejores decisiones se toman cuando se escucha a un número elevado de partes interesadas. Los responsables de la toma de decisiones deberían escuchar y responder, en la medida de lo posible, a estas voces. Los ciudadanos deberían conocer su derecho de participación y deberían recibir orientación sobre cómo, cuándo y dónde se puede ejercer ese derecho.

### Recomendaciones

1. Introducir procedimientos obligatorios y de bajo coste para contar con comentarios públicos y audiencias públicas en los procedimientos de toma de decisiones que estén relacionados con nuevos proyectos de desarrollo, la ubicación y el cumplimiento operativo de las instalaciones industriales, así como la creación y la revisión de políticas, planes, legislación y reglamentos nacionales, estatales, provinciales o locales en materia medioambiental. Este punto debería aplicarse a todos los rangos de la administración
2. Garantizar que los procesos participativos se dan a conocer con el debido adelanto, minimizando las barreras logísticas.
3. Las decisiones deberían publicarse antes de ser implementadas, de manera que las personas afectadas puedan exigir

compensaciones o medidas judiciales, si lo desean.

## Estándares y directrices

- IAIA: Principios de mejores prácticas en materia de participación pública  
[http://https://www.iaia.org/publicdocuments/special-publications/SP4\\_spa.pdf](http://https://www.iaia.org/publicdocuments/special-publications/SP4_spa.pdf)
- Programa ambiental de las Naciones Unidas: directrices para la elaboración de legislación nacional sobre el acceso a la información, la participación del público y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales  
[http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES\\_TO\\_ACCESS\\_TO\\_ENV\\_INFO\\_2.pdf](http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES_TO_ACCESS_TO_ENV_INFO_2.pdf)

## Ejemplos por países

- Ghana has taken steps to strengthen participation in environmental impact assessments  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/ghana-has-taken-steps-to-strengthen-participation-in-environmental-impact-assessments/>
- In Austria the law provides for citizens groups to participate in Environmental Impact Assessment  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/in-austria-the-law-provides-for-citizens-groups-to-participate-in-environmental-impact-assessment/>

## Intermedio Step: Publicar las decisiones, las respuestas y las razones de las aprobaciones medioambientales

### Justificación

El factor que, considerado de forma aislada, tiene una mayor importancia cuando se busca, por una parte, mejorar la rendición de cuentas en las decisiones relacionadas con el medio ambiente, y por la otra, paliar el abuso y las malas prácticas de las autoridades públicas, es la obligación de presentar por escrito las razones que fundamenta la decisión. Cuando los responsables de la toma de decisiones se ven obligados a publicar en forma escrita las razones de sus decisiones, se garantiza que tengan en cuenta aspectos pertinentes, que descarten aspectos irrelevantes y que se abran al escrutinio del público, de las partes interesadas y de otros mecanismos de rendición de cuentas.

Al involucrar al público en un proceso de aprobación medioambiental se le puede solicitar que envíe comentarios u objeciones al nuevo desarrollo, de manera que se pueda influir sobre el resultado de la decisión de la autoridad competente. Las respuestas a los comentarios del público sirven para que el público comprenda que se le ha tenido en cuenta, al tiempo que establece una base desde la que juzgar si el proceso de toma de decisiones liderado por la autoridad competente ha sido razonable.

### Recomendaciones

1. Establecer la obligación de publicar por escrito las razones que justifican las decisiones tomadas en relación con la aprobación, el rechazo o la modificación de proyectos de desarrollo y permisos ambientales.
2. Esto debería incluir el requisito de publicar un resumen de objeciones, comentarios y propuestas de cambios sobre las decisiones relativas a los permisos, la planificación y los aspectos regulativos.

## Estándares y directrices

- Instituto de Recursos Mundiales: Principios y procedimientos administrativos

<http://www.wri.org/events/administrative-fairness-environmental-decision-making-stakeholder-workshop>

- Programa ambiental de las Naciones Unidas: directrices para la elaboración de legislación nacional sobre el acceso a la información, la participación del público y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales  
[http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES\\_TO\\_ACCESS\\_TO\\_ENV\\_INFO\\_2.pdf](http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES_TO_ACCESS_TO_ENV_INFO_2.pdf)

## Ejemplos por países

- Canada's environment impact assessment legislation establishes opportunities for participation  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/canadas-environment-impact-assessment-legislation-establishes-opportunities-for-participation/>
- The Netherlands publishes citizen input in strategic environmental assessment as part of the public record  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-netherlands-publishes-citizen-input-in-strategic-environmental-assessment-as-part-of-the-public-record/>

## Avanzado Step: Apoyar el acceso y el uso de la información medioambiental por parte de ciudadanos y organizaciones

### Justificación

A menudo, la toma de decisiones medioambientales implica manejar datos complejos, conceptos técnicos y distintas alternativas. Muchos gobiernos, por lo tanto, han reconocido la necesidad de mejorar la capacidad de emplear dichos datos mediante orientación y educación dirigida a los ciudadanos. Las Organizaciones de la Sociedad Civil juegan un papel fundamental a la hora de organizar la demanda de acceso a la información medioambiental, ya que educar al público general acerca de los distintos conceptos y problemas de este ámbito, y a los funcionarios en materia de acceso y participación.

### Recomendaciones

1. Exigir a las autoridades que mantengan y publiquen una lista de organizaciones y medios a los que sea importante enviar información ambiental y oportunidades de participación, de manera que toda la información medioambiental de una zona determinada llegue tanto a los cargos electos como a las organizaciones no gubernamentales y a los medios.
2. Con el objetivo de mejorar la capacidad de los ciudadanos de acceder a la información, aportar directrices y manuales de fácil comprensión en los que se trate cómo y dónde se puede acceder a la información medioambiental. En muchos países, los gobiernos han desarrollado directrices y manuales en colaboración estrecha con Organizaciones de la Sociedad Civil.
3. Considerar la concesión de ayudas para apoyar a la población, el establecimiento de institutos de formación, y la formación de las OSC, todo ello con rango local y vecinal.

### Estándares y directrices

- Declaración de Yakarta para reforzar el Derecho a información ambiental para las personas y el medio ambiente  
<http://insights.wri.org/news/2013/05/new-jakarta-declaration-aims-strengthen-rights-environmental-information-asia>
- WRI: Un asiento en la mesa [http://pdf.wri.org/a\\_seat\\_at\\_the\\_table.pdf](http://pdf.wri.org/a_seat_at_the_table.pdf)

## Ejemplos por países

- The Mexican government has established an outreach partnership with local NGOs  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-mexican-government-has-established-an-outreach-partnership-with-local-ngos/>

---

## Avanzado Step: Desarrollar programas de divulgación pública sobre el impacto ambiental de las corporaciones

### Justificación

Las corporaciones tienen un gran impacto sobre el medio ambiente en todas las escalas: local, nacional e internacional. Es necesario contar con información sobre las políticas corporativas en materia de sostenibilidad, contaminación y uso de recursos naturales para exigir que cumplan con los estándares nacionales e internacionales de protección medioambiental. Sin embargo, en muchas ocasiones los actores corporativos tienen la capacidad de seguir actuando en secreto. Los países necesitan buenas herramientas de datos para tratar la problemática medioambiental y comunicar el riesgo que representan las corporaciones.

### Recomendaciones

Pasos que deben tomar los gobiernos para mejorar el acceso a la información medioambiental en el ámbito corporativo:

1. Desarrollar programas de divulgación pública que comuniquen información sobre la calidad del aire y del agua, además de los desechos presentes en el medio ambiente. Estos programas serían desarrollados por corporaciones privadas y empresas de titularidad pública, que reconocerían su responsabilidad sobre la prevención de la contaminación y de las emisiones, además de sobre la propia ética corporativa.
2. Proporcionar información medioambiental en un formato reutilizable y comprensible, que realmente explique a los habitantes cuáles son los riesgos a los que se exponen.
3. Los datos sobre emisiones y desechos del sector corporativo deberían enviarse al gobierno, habilitando al seguimiento del medio ambiente. Esta información debería publicarse en aras del interés general, y nunca tener carácter de información confidencial de tipo mercantil, ya que está directamente relacionada con el medio ambiente y la salud pública.

### Estándares y directrices

- CEPE: Convención de Aarhus <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/env/pp/documents/cep43e.pdf>
- Declaración de Yakarta para reforzar el Derecho a información ambiental para las personas y el medio ambiente <http://insights.wri.org/news/2013/05/new-jakarta-declaration-aims-strengthen-rights-environmental-information-asia>
- FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>
- Open Data Index <http://https://index.okfn.org/>
- UNITR: PRTR: Learn <http://prtr.unitar.org/en>

---

## Avanzado Step: Reducir las costas que conlleva iniciar y llevar a cabo un litigio en materia medioambiental

## Justificación

Los foros judiciales y administrativos pueden ser caros y lentos. Las personas en situación de pobreza pueden tener especiales dificultades para emplear mecanismos jurídicos debido a las costas, a problemas técnicos y a limitaciones legales.

## Recomendaciones

Algunas de las medidas que se pueden tomar por parte de la administración para reducir el coste de los litigios medioambientales para personas físicas son:

1. Fomentar servicios jurídicos gratuitos, por ejemplo con códigos fiscales que permitan deducir las horas donadas
2. Eximir o subvencionar los costes de los litigios en casos de interés público
3. Prestar servicios legales subvencionales, ya sea directamente mediante el Defensor del Pueblo y defensores locales, o mediante el establecimiento de incentivos dirigidos a organizaciones intermediarias
4. Establecer mecanismos alternativos de resolución de controversias, como la conciliación, la mediación o el arbitraje.

## Estándares y directrices

- CEPE: Convención de Aarhus <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/env/pp/documents/cep43e.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente: Principios de Johannesburgo sobre el papel que juegan el Derecho y el Desarrollo Sostenible <http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?ArticleID=3115&DocumentID=259>

## Ejemplos por países

- The Philippines has established special courts for environmental cases <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-philippines-has-established-special-courts-for-environmental-cases/>
- The US Toxics Release Inventory programme provides information on toxic discharges by corporations <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-toxics-release-inventory-programme-provides-information-on-toxic-discharges-by-corporations/>

---

No hay compromisos en este nivel

# Parlamentos

 **Autor principal:** [National Democratic Institute](#)

## Introducción

La participación ciudadana en democracia comienza en las urnas. Pero unas elecciones legítimas (no importa el grado de libertad y la limpieza del proceso) no bastan cuando el objetivo es garantizar que los cargos electos respondan a la ciudadanía y rindan cuentas de sus acciones. Los parlamentos son instituciones de la ciudadanía. En tanto que instrumentos representativos de los gobiernos democráticos, los parlamentos tienen el cometido de vincular a la ciudadanía con el proceso de definición de políticas, además de estar obligados a proporcionar métodos para que la ciudadanía pueda exigir la rendición de cuentas. Como lugar para el debate informado sobre los problemas que afectan a los ciudadanos, los parlamentos son responsables en última instancia de encontrar fórmulas de compromiso entre intereses contrarios, de formular estos compromisos en leyes, y de garantizar su correcta implementación.

La Unión Interparlamentaria describe el "parlamento democrático" como aquel parlamento que representa la diversidad social y política de su pueblo, se conduce de forma transparente, es permeable a la participación de ciudadanos y grupos de interés, rinde cuentas de sus acciones, y es eficaz tanto en la organización de su trabajo como en el propio desempeño. Los parlamentos se han reunido en distintos encuentros regionales e internacionales en todo el mundo para discutir las características específicas de un parlamento democrático, llegando siempre a subrayar los mismos valores.

El concepto de apertura parlamentaria es un factor crucial para mejorar el funcionamiento de estas instituciones. La Declaración sobre Apertura Parlamentaria es un marco de referencia normativo desarrollado por [OpeningParliament.org](#), una agrupación de organizaciones que supervisan las labores parlamentarias, con el apoyo de varios parlamentos y asociaciones parlamentarias. La Declaración afirma que la apertura parlamentaria "hace posible que los ciudadanos tengan información sobre el trabajo del parlamento, les capacita para participar en el proceso legislativo, les permite exigir a los parlamentarios que rindan cuentas por sus acciones y garantiza que los intereses de los ciudadanos se vean representados. Es esta conexión con la ciudadanía la que da lugar a una legitimidad del parlamento más profunda y, a su vez, sirve de incentivo para que los parlamentos fomenten una cultura de apertura en todo el ámbito público.

Los compromisos ilustrativos aquí contenidos son una muestra de los posibles compromisos entre diputados y ciudadanos. En tanto que ilustrativos, estas ideas representan un muestrario de medidas tomadas por parlamentos de todo el mundo. Las iniciativas orientadas a diseñar e implementar compromisos con una mayor apertura de los parlamentos deben partir del reconocimiento de las diferencias entre los distintos sistemas parlamentarios. Además, también deben reconocer distintos tipos de recursos parlamentarios y públicos, a las que se suman las diferencias que derivan de la historia nacional y del contexto político de un país. A pesar de todo ello, los compromisos valiosos para mejorar la apertura parlamentaria deben hacer gala del respeto hacia la apertura, la participación y la rendición de cuentas, así como un deseo de profundizar y ampliar la relación de confianza entre los ciudadanos y sus parlamentos.

Organizaciones  
especializadas

National Democratic Institute <http://www.ndi.org/>

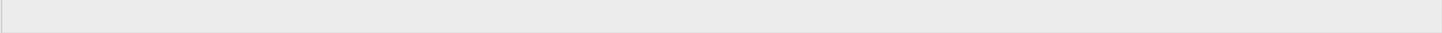
OpeningParliament <http://www.openingparliament.org>

Global Centre for ICT in Parliament <http://www.ictparliament.org/>

Inter-Parliamentary Union <http://www.ipu.org/>

The Latin American Network for Legislative Transparency <http://www.transparencialegislativa.org/>

OGP Legislative Openness Working Group <http://www.opengovpartnership.org/get-involved/join-working-group>



## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Permitir la participación ciudadana en el proceso legislativo
- Publicar activamente información online sobre las responsabilidades, tareas y funciones del parlamento

### Intermedio

---

- Formar alianzas con grupos externos para reforzar la participación ciudadana en el parlamento
- Permitir que la ciudadanía tenga acceso a información más comprensible a través de múltiples canales
- Publicar información parlamentaria con formatos abiertos

### Avanzado

---

- Desarrollar plataformas digitales y otras herramientas que permiten la interacción ciudadana con el parlamento
- Desarrollar programas divulgativos dirigidos a jóvenes y comunidades históricamente marginadas
- Garantizar que los procedimientos de apertura parlamentaria sean conformes a los estándares internacionales

### Innovador

---

- Desarrollar y compartir software parlamentario de código abierto

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Permitir la participación ciudadana en el proceso legislativo

#### Justificación

Las asociaciones parlamentarias internacionales están fundamentalmente de acuerdo sobre el derecho de la ciudadanía a participar en el trabajo del poder legislativo. La Commonwealth Parliamentary Association ha adoptado un marco de referencia en el que se afirma que "se deberán generar oportunidades para que el público exprese su opinión en el proceso legislativo", una idea repetida por el Southern African Development Community Parliamentary Forum y la Confederación Parlamentaria de las Américas. El Tratado de la Unión Europea afirma que "las instituciones darán a los ciudadanos y a las asociaciones representativas, por los cauces apropiados, la posibilidad de expresar e intercambiar públicamente sus opiniones en todos los ámbitos de actuación de la Unión." De acuerdo con la Declaración sobre la transparencia parlamentaria: "Para representar verdaderamente los intereses ciudadanos y dar vida al derecho de la ciudadanía de exigir a su gobierno, el parlamento tiene la obligación de activar la participación de los ciudadanos y la sociedad civil, sin lugar a discriminación, en los procesos parlamentarios y de toma de decisiones".

Muchos parlamentos han reconocido el valor obtenido cuando se ha solicitado activamente al público que participe en el proceso legislativo mediante distintos mecanismos para compartir el punto de vista de los ciudadanos, ya se trate de ideas políticas públicas, de la experiencia real con una determinada ley, o del conocimiento especializado sobre los problemas que intenta solucionar una determinada propuesta legislativa. Un sencillo paso por el que se puede comenzar para permitir que los ciudadanos participen en el proceso legislativo consiste en institucionalizar audiencias públicas, a través de las cuales se pueden obtener valiosos comentarios de ciudadanos y OSC. Por otra parte, los parlamentos están haciendo un uso creciente de las nuevas tecnologías con el fin de proporcionar oportunidades nuevas y más sólidas de participación ciudadana en el proceso legislativo.

#### Recomendaciones

Los parlamentos deberían adoptar mecanismos para acoger aportaciones ciudadanas en el seno del proceso legislativo. Las recomendaciones incluyen:

1. **Celebrar audiencias públicas para permitir la participación de la ciudadanía en el proceso legislativo.** Cuando están suficientemente acotados y estructurados, las audiencias públicas permiten que los parlamentos se beneficien del conocimiento técnico de los ciudadanos. A través de testimonios de miembros del equipo de gobierno y la investigación sobre el uso del dinero público, las audiencias públicas también pueden demostrar a la ciudadanía que el parlamento está implementando adecuadamente las políticas públicas en la tutela de los intereses del público.
2. **Generar oportunidades para que los ciudadanos envíen comentarios por escrito sobre los borradores de los textos legislativos.** En algunos casos, estos comentarios se incorporan al diario oficial de sesiones.
3. **Proporcionar apoyo básico a la relación entre los miembros del parlamento y los votantes de sus respectivas circunscripciones.** Muchos parlamentos proporcionan un mínimo apoyo a sus miembros para que puedan desplazarse hasta y desde las circunscripciones que representa, facilitando la celebración de reuniones con sus votantes. Otros incluso financian oficinas en las distintas circunscripciones.

#### Estándares y directrices

- Declaración sobre apertura parlamentaria  
<http://openingparliament.s3.amazonaws.com/docs/declaration/commentary-20120914.pdf>
- UE: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Parlamento: Herramientas para la Democracia  
[http://www.europarl.europa.eu/pdf/oppd/Page\\_8/ICT\\_FINAL.pdf](http://www.europarl.europa.eu/pdf/oppd/Page_8/ICT_FINAL.pdf)

- Unión Interparlamentaria y Naciones Unidas: Informe Parlamentario Mundial, 2012  
<http://www.ipu.org/pdf/publications/gpr2012-full-s.pdf>

## Ejemplos por países

- Citizens are invited to have their say in the legislative process in Ghana, South African and Uganda  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/citizens-are-invited-to-have-their-say-in-the-legislative-process-in-ghana-south-african-and-uganda/>
- The Swedish parliament reaches out to citizens in a variety of ways <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-swedish-parliament-reaches-out-to-citizens-in-a-variety-of-ways/>

## Inicial Step: Publicar activamente información online sobre las responsabilidades, tareas y funciones del parlamento

### Justificación

Casi todos los parlamentos del mundo tienen páginas web que permiten la consulta ciudadana de la información parlamentaria desde cualquier lugar con acceso a Internet. Incluso en los países con una menor penetración de Internet, la divulgación de la información online supone que ésta pueda ser consultada por organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y algunos ciudadanos, todos ellos actores con una importante función en la transmisión de la información parlamentaria.

Si bien es cierto que, según el Centro Mundial para la implantación de tecnologías TIC en los Parlamentos, más del 93% de las páginas web parlamentarias consultadas en un reciente estudio incluían información sobre su composición y sus funciones, muchos parlamentos no permiten el acceso a toda una serie de documentos legislativos imprescindibles para que la ciudadanía sea capaz de influir en los procesos de toma de decisiones. E incluso cuando esta información está disponible de manera pública, puede no encontrarse en un formato que permita una participación amplia. Según un informe del Instituto del Banco Mundial, "las disposiciones internacionales establecen claramente que, además de los numerosos beneficios para los organismos públicos el público, la publicidad activa es una obligación que forma parte del derecho de acceso a la información". (Darbishire, 2013) La [Declaración sobre la Transparencia Parlamentaria](#) (sección 2, disposiciones 13-26) contiene una lista completa con la información que debería ser publicada por los parlamentos, al igual que las [Directrices para páginas web parlamentarias](#).

### Recomendaciones

1. **Establecer obligaciones de publicidad activa de la información parlamentaria**, incluyendo:
  - Información sobre la función y las responsabilidades del parlamento
  - Información sobre el proceso legislativo: proyectos de ley, enmiendas, leyes aprobadas, el proceso de trabajo parlamentario, análisis preliminares, informes y documentación secundaria, información histórica
  - Agenda y sesiones: comunicación previa de las sesiones plenarias y la reunión de las comisiones
  - Información sobre los miembros: información básica sobre los miembros, su perfil y actividad, con la inclusión de los votos emitidos, la transcripción de las intervenciones, patrimonio, gastos, y suficiente información como para que los ciudadanos puedan emitir juicios informados sobre su integridad y honestidad
  - Información sobre la institución parlamentaria y las comisiones: atribuciones, funciones, gestión y administración parlamentaria, personal y datos presupuestarios detallados
2. **Tener en consideración la calidad de la información proporcionada, al igual que las barreras para el uso de esta**

**información por parte de los ciudadanos.** La Declaración sobre Transparencia Parlamentaria subraya un conjunto de principios que pueden contribuir a que los parlamentos cumplan este objetivo. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- Exactitud: la información parlamentaria debe ser fiable y exacta
- Oportunidad: La información parlamentaria debe publicarse con la mayor proximidad posible al tiempo real, de manera que los ciudadanos tenga tiempo suficiente para ejercer su influencia sobre el proceso legislativo
- Exhaustividad: Los parlamentos deberían esforzarse en dar acceso a todo el corpus de información (por ejemplo: no solo a algunos borradores de ley o a algunas votaciones, sino a todos los borradores y todas las votaciones)

3. **Minimizar las restricciones y cargas al acceso ciudadano de la información parlamentaria.** Por ejemplo, los parlamentos deberían considerar medidas para:

- Permitir búsquedas, tanto sencillas como complejas, empleando URL persistentes para que los documentos mantengan su dirección web a lo largo del tiempo.
- Eliminar cualquier cuota de acceso cobrada para consultar o realizar búsquedas en la legislación, además de otros requisitos subsidiarios. Renunciar al uso de copyright u otras protecciones similares que puedan limitar la publicación y la difusión de la legislación, que debería considerarse patrimonio común.
- Eliminar disposiciones que hagan peligrar la privacidad de los usuarios de información parlamentaria.
- Evitar el uso innecesario de jerga jurídica y lenguaje tecnológicamente complejo, ya que puede imponer una barrera para la ciudadanía. Plantear la posibilidad de usar "resúmenes en lenguaje llano"
- Eliminar la publicación de información en formatos que solo se puedan consultar con software patentado
- Reducir aquellas dificultades para encontrar información parlamentaria que estén motivadas en una organización pobre de la página web o a la limitación de las búsquedas.

## Estándares y directrices

- Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los Parlamentos: Informe Mundial 2012 de Parlamentos Electrónicos <http://www.ictparliament.org/WePReport2012>
- Declaración sobre apertura parlamentaria <http://openingparliament.s3.amazonaws.com/docs/declaration/commentary-20120914.pdf>
- Unión Interparlamentaria: Directrices para sitios web parlamentarios <http://www.ipu.org/PDF/publications/web-e.pdf>

## Ejemplos por países

- The New Zealand Parliament provides easy access to most relevant information on its website <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-new-zealand-parliament-provides-easy-access-to-most-relevant-information-on-its-website/>
- The Swedish Parliament's website is easy to use and provides the public with a range of information <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-swedish-parliaments-website-is-easy-to-use-and-provides-the-public-with-a-range-of-information/>
- The website of the Korean National Assembly provides information about its work <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-website-of-the-korean-national-assembly-provides-a-variety-of-information-about-its-work/>

## Intermedio Step: Formar alianzas con grupos externos para reforzar la participación ciudadana en el parlamento

### Justificación

En los últimos años, los ciudadanos de todo el mundo han empezado a desarrollar herramientas y aplicaciones innovadoras que mejoran la comprensión y el uso de la información parlamentaria y gubernamental. Estas herramientas emergentes pueden ayudar a que los ciudadanos puedan reconocer cuándo las enmiendas legislativas han sido preparadas por empresas privadas, visualizar el proceso legislativo y conectar a los ciudadanos con sus representantes, fomentando un diálogo constructivo. Las Directrices para el uso de los medios sociales comunicación por los parlamentos y el Informe parlamentario mundial preparado conjuntamente por la IPU y las Naciones Unidas han reconocido la aparición de organizaciones parlamentarias de control (PMO) como comunidad de desarrolladores cívicos que pueden apoyar la innovación en el uso de la información parlamentaria y forjar alianzas con los parlamentos.

### Recomendaciones

1. **Firmar memorandos de acuerdo con la sociedad civil y organizaciones de control parlamentario** para colaborar en la mejora de la transparencia parlamentaria.
2. **Alojar *hackathons* y otros eventos parlamentarios** dirigidos al empleo de la tecnología para la exploración de los datos parlamentarios.
3. **Crear comités asesores de transparencia** que permitan participar a los ciudadanos en cuestiones relacionadas con transparencia y apertura.
4. **Integrar nuevos modelos operativos para interactuar con terceras partes.**

### Estándares y directrices

- Declaración sobre apertura parlamentaria <http://openingparliament.s3.amazonaws.com/docs/declaration/commentary-20120914.pdf>
- Unión Interparlamentaria y Naciones Unidas: Informe Parlamentario Mundial, 2012 <http://www.ipu.org/pdf/publications/gpr2012-full-s.pdf>
- Unión Interparlamentaria: Directrices para sitios web parlamentarios <http://www.ipu.org/PDF/publications/web-e.pdf>

### Ejemplos por países

- Manabalss.lv is a Latvian civil society-run website allowing citizens to propose legislation <http://www.opengovguide.com/country-examples/manabalss-lv-is-a-latvian-civil-society-run-website-allowing-citizens-to-propose-legislation/>
- The Argentinean Chamber of Deputies collaborates with parliamentary monitoring organisations on transparency <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-argentinean-chamber-of-deputies-collaborates-with-parliamentary-monitoring-organisations-on-transparency/>
- The Finnish Parliament works with external groups to engage citizens <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-finnish-parliament-works-with-external-groups-to-engage-citizens/>

## Intermedio Step: Permitir que la ciudadanía tenga acceso a información más comprensible a través de múltiples canales

## Justificación

Los parlamentos democráticos deben informar a los ciudadanos acerca de su trabajo, una obligación que pueden cumplir tanto formando a los más jóvenes en educación cívica como aportando la información necesaria para tomar decisiones relativas al voto y el activismo político. Sin embargo, en la sociedad moderna la ciudadanía accede a la información a través de cada vez más canales distintos. Las referencias internacionales en estándares internacionales apuntan a la responsabilidad que tienen los parlamentos a la hora de garantizar la máxima difusión posible de la información parlamentaria, independientemente de la cercanía de los receptores al parlamento, de su acceso a tecnología, o de cualesquiera otros factores sociales o culturales. La [Declaración sobre Transparencia Parlamentaria](#) resume esta idea cuando afirma que "los Parlamentos facilitarán el acceso a la información sobre sus trabajos a través de múltiples canales, incluyendo la observación en primera persona a través del acceso físico a los procedimientos, medios impresos, radio y televisión, y mediante el uso de internet y tecnologías de dispositivos móviles". En la medida en que resulta imposible adelantarse a las preferencias que vayan a tener los ciudadanos a la hora de manejar información parlamentaria, los parlamentos deberán procurar difundir la información en múltiples formatos, procurando recabar la opinión de los ciudadanos a lo largo del proceso. De esta forma, los parlamentos pueden implantar el principio según el cual la información debe estar disponible "para el mayor número de usuarios distintos y para el mayor número de propósitos distintos" (Tauberer, 2012).

Aunque muchos parlamentos están de acuerdo en la necesidad de minimizar las barreras de acceso a la información parlamentaria, también reconocen que hay una diferencia entre acceder a la información y ser capaz de interpretarla y comprender su contenido y sus implicaciones. Por eso, los parlamentos están ofreciendo cada vez más información contextual, con la cual debería ser posible reducir las barreras a la comprensión de la información parlamentaria. Utilizando las palabras directas del ex Presidente del Parlamento Europeo Josep Borrell Fontelles, "no tiene sentido publicar en línea un informe adoptado en una sesión plenaria si no se realiza ningún esfuerzo para explicarlo". Según el [Informe Mundial de 2012 sobre el Parlamento Electrónico](#), "debido a que la legislación propuesta a menudo se refiere a los estatutos vigentes y, si se aprueba, debe ser incorporada en el régimen existente de derecho, generalmente se redacta en lenguaje legal que puede ser difícil de entender. Algunos parlamentos han comenzado a reconocer la importancia de proporcionar explicaciones de los proyectos de ley y de las acciones legislativas en lenguaje entendible a los ciudadanos."

## Recomendaciones

1. **Proporcionar información contextual sobre los proyectos de ley.** Muchos parlamentos ofrecen a los parlamentarios recursos como resúmenes en lenguaje sencillo, análisis sobre el impacto económico o ambiental, testimonios, informes, informes de las comisiones, así como otra información preparada con el fin de ayudarles a tomar decisiones informadas. Los ciudadanos también deberían tener acceso a este tipo de información para permitirles participar plenamente en el proceso legislativo.
2. **Proporcionar recursos para la educación cívica.** Muchos parlamentarios proporcionan recursos educativos para permitir que personas inexpertas exploren el trabajo parlamentario y expresen sus preferencias legislativas. Estos materiales suelen estar dirigidos a audiencias específicas, como estudiantes de secundaria.
3. **Apoyar una mayor cobertura mediática.** Muchos parlamentos procuran que los medios den una mayor cabida a las actividades parlamentarias con espacios específicos para alojar a los periodistas en los edificios parlamentarios, como estudios de grabación y oficinas de prensa. Otros cuentan con equipos propios de periodistas e información, cuyo cometido consiste en la comunicación de la información parlamentaria a los medios y en el apoyo a reporteros.
4. **Proporcionar múltiples canales para acceder a la información parlamentaria.** Cuál sea el mejor medio de comunicación de la información parlamentaria es una cuestión que depende de la audiencia y la naturaleza de los intereses y la información proporcionada. Muchos parlamentos preparan transcripciones de los debates, que se incorporan a un registro permanente de sesiones y tienen una gran importancia a la hora de garantizar la exactitud del debate público. Esta información puede ser especialmente útil si se publica inmediatamente después de que ocurra el debate, y en un formato que permita descargar el contenido y realizar búsquedas en el mismo. Para llevar el debate a un público distinto y más amplio, más allá de la capital, muchos parlamentos están publicando esta información mediante la difusión de sesiones plenarias y de comisiones por televisión, radio y streaming, tanto en

directo como en diferido.

5. **Crear un centro de información parlamentaria o un centro de visitantes.** El acceso físico a las sesiones plenarias del parlamento no es solo una manera de informar, sino, en especial, un símbolo de la apertura parlamentaria. Muchos parlamentos crean centros de información y centros para visitantes, permitiendo que la ciudadanía observe el trabajo parlamentario, conozca la sede de la cámara legislativa y obtenga información parlamentaria directamente de su fuente.

## Estándares y directrices

- Declaración sobre apertura parlamentaria  
<http://openingparliament.s3.amazonaws.com/docs/declaration/commentary-20120914.pdf>
- Unión Interparlamentaria y Naciones Unidas: Informe Parlamentario Mundial, 2012  
<http://www.ipu.org/pdf/publications/gpr2012-full-s.pdf>

## Ejemplos por países

- A parliamentary monitoring organisation in India publishes easily digestible information about parliament  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/a-parliamentary-monitoring-organisation-in-india-publishes-easily-digestible-information-about-parliament/>
- In Slovenia, the Netherlands and the UK, the public may attend a plenary or committee session without prior arrangement  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/in-slovenia-the-netherlands-and-the-uk-the-public-may-attend-a-plenary-or-committee-session-without-prior-arrangement/>
- The UK Parliament's Educational Service provides a range of opportunities for youth education  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-parliaments-educational-service-provides-a-range-of-opportunities-for-youth-education/>

## Intermedio Step: Publicar información parlamentaria con formatos abiertos

### Justificación

Aunque casi todos los parlamentos usan Internet para comunicar la información a sus ciudadanos, muchos emplean formatos que pueden ser consultados por las personas pero no pueden ser procesados por máquinas. Ello evita que los ciudadanos y los actores parlamentarios se beneficien de los avances tecnológicos que han permitido revolucionar el comercio y la industria. La inclusión de datos en formatos abiertos es un punto clave de la Alianza para el Gobierno Abierto. Por otra parte, algunos parlamentos publican la información en formatos que pueden ser procesados por ordenadores, pero los protegen con copyright o cuotas sobre el acceso. Con estas medidas se impide en muchos casos que los ciudadanos puedan compartir, volver a publicar o integrar la información parlamentaria en otras fuentes. Para los desarrolladores externos que recurren a información parlamentaria también es vital que se permita la descarga masiva, que permite que el usuario se descargue de golpe toda la información de una base de datos.

La información parlamentaria será más accesible a la ciudadanía si se publica en formatos abiertos que sean legibles por máquinas, reutilizables y republicables. De esta manera se permite el desarrollo de herramientas y software propio que haga esta información más interesante, útil y comprensible. Además de fomentar la innovación, muchos parlamentos han encontrado distintas ventajas en el uso de formatos abiertos, así como medidas de ahorro (Global Centre for ICT in Parliament, 2012; Mandelbaum, 2012). Por estas razones, la [IPU](#) afirma que "los estándares de documentos abiertos, como XML, deberían ser empleados en la preparación de propuestas legislativas y otra documentación parlamentaria. Se debería alcanzar una fase en la que toda la documentación y piezas audiovisuales deberían publicarse mediante estándares abiertos". Más concretamente, la [IPU](#) también solicita a los países que habiliten la opción de descargar, a través de las páginas web de los parlamentos, la "descarga a alta velocidad de

los archivos parlamentarios, una sugerencia de la que se hace eco la [Declaración sobre transparencia parlamentaria](#).

## Recomendaciones

Los parlamentos pueden tomar ciertas medidas para publicar información parlamentaria en formatos abiertos. En particular, los parlamentos pueden decidir:

1. **Crear una política que asegure la publicación de información parlamentaria siguiendo principios de datos abiertos.** Varios parlamentos y gobiernos han emitido directivas o políticas para apoyar los principios del gobierno en datos abiertos. Estas políticas cubren problemáticas sobre qué información se publica en qué formato, dónde y de qué manera.
2. **Crear páginas web específicas en las que los ciudadanos puedan acceder a datos legislativos en formatos abiertos,** de manera similar a la creación de portales de datos abiertos. Esta puede ser una manera de fomentar discusiones públicas sobre datos abiertos y sobre cómo el parlamento puede comenzar a cubrir las necesidades de los ciudadanos en materia de datos.
3. **Permitir la descarga masiva y/o el acceso a datos parlamentarios mediante API (application programming interface).** El acceso a datos parlamentarios brutos es esencial para los desarrolladores que desean crear webs con las cuales se facilite la comprensión y el análisis de la información parlamentaria por parte de los ciudadanos. La descarga masiva de datos en bruto es una manera de permitir el acceso a los datos sencilla y de bajo coste, mientras que la creación de una API, siendo más costosa, también puede ser útil bajo determinadas circunstancias.
4. **Consultar y considerar la publicación en un formato que sea interoperable internacionalmente.** Las Naciones Unidas (ONU) han apoyado la creación del estándar Akoma Ntoso para todos los documentos jurídicos, que ha servido como punto de partida para el estándar de documentación abierta del gobierno brasileño y está siendo empleado por un número creciente de parlamentos.

## Estándares y directrices

- Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los Parlamentos: Informe Mundial 2012 de Parlamentos Electrónicos <http://www.ictparliament.org/WePReport2012>
- Declaración sobre apertura parlamentaria <http://openingparliament.s3.amazonaws.com/docs/declaration/commentary-20120914.pdf>
- Unión Interparlamentaria: Directrices para sitios web parlamentarios <http://www.ipu.org/PDF/publications/web-e.pdf>

## Ejemplos por países

- The Brazilian Chamber of Deputies has an open data standard <http://www.opengovguide.com/country-examples/brazil-open-data-standard/>
- The Italian Senate has adopted standards based on the Akoma Ntoso format <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-italian-senate-has-adopted-standards-based-on-the-akoma-ntoso-format/>
- The Senate of Italy publishes legislative data on its own open data portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-senate-of-italy-publishes-legislative-data-on-its-own-open-data-portal/>
- The UK National Archives makes a range of legislative documents available on its legislation.gov.uk website <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-national-archives-makes-a-range-of-legislative-documents-available-on-its-legislation-gov-uk-website/>
- The US Library of Congress has launched a challenge to help improve Akoma Ntoso's support of US and UK legislative data <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-library-of-congress-has-launched-a-challenge-to-help-improve-akoma-ntosos-support-of-us-and-uk-legislative-data/>

## Avanzado Step: Desarrollar plataformas digitales y otras herramientas que permiten la interacción ciudadana con el parlamento

### Justificación

Muchos parlamentos reconocen que la interacción entre los ciudadanos y sus representantes mejoran la calidad del trabajo parlamentario, motivo por el cual se está procurando institucionalizar la participación ciudadana, ya sea mediante el desarrollo de nuevas plataformas orientadas al trabajo legislativo ciudadano o mediante la integración con las redes sociales. El Global Centre for ICT in Parliament (2010) recomienda a los parlamentos que empleen "todas las herramientas a su disposición, inclusive los nuevos medios y las tecnologías móviles, para mejorar el acceso de los ciudadanos al trabajo del parlamento, así como para construir vías de participación en el diálogo político".

Los parlamentos están adoptando métodos variados para mejorar las consultas parlamentarias a los ciudadanos. Muchos parlamentos están empleando tecnologías digitales por el bajo coste y su capacidad de llegar a ciudadanos en distintas localidades geográficas o con dificultades para participar en persona. Según ha apreciado el Secretario General de la Unión Interparlamentaria en el prefacio a las Directrices para el uso de los medios sociales de comunicación por los parlamentos, "Una de las lecciones aprendidas por los parlamentos en el contexto de las iniciativas para incentivar la participación ciudadana es la siguiente: no puedes esperar a que la gente vaya al parlamento; tienes que ir dondequiera que esté la gente. En 2013, la gente está en las redes sociales. Más de mil millones hasta la fecha, y el número sigue creciendo exponencialmente" (Williamson, 2013). Estas herramientas son más eficaces cuando están integradas en el flujo de trabajo parlamentario. Por ejemplo, muchos parlamentos y Organizaciones de Control Parlamentario (PMO) se están dando cuenta de que las nuevas tecnologías pueden complementar la interacción física entre ciudadanos y representantes, ya sea al permitir que los ciudadanos aporten sus comentarios y notas al texto del borrador de los proyectos de ley, o brindando la oportunidad de que los ciudadanos envíen, en foros abiertos, cartas y preguntas a los parlamentarios.

### Recomendaciones

Algunas de las acciones que han desarrollado los distintos países incluyen:

- **Desarrollar una presencia institucional sólida en las redes sociales**, partiendo de los principios contenidos en las Directrices para el uso de los medios sociales de comunicación por los parlamentos de IPU. Algunos miembros del parlamento ya utilizan a menudo las redes sociales para comunicarse con los ciudadanos de a pie, oportunidad que se puede llevar a un alcance institucional con el objetivo de que el parlamento llegue a la ciudadanía y consiga generar interés sobre su trabajo.
- **Crear una página web de peticiones electrónicas con las mínimas barreras para la participación**. Las páginas web que permiten a la ciudadanía proponer legislación y votarla antes de que sea objeto de debate parlamentario son cada vez más populares en algunos países. En algunos casos, generan debates sobre asuntos que, de lo contrario, no estarían en los órdenes del día.
- **Creación de una plataforma para que los ciudadanos puedan contribuir con sus propias ideas a los borradores de proyectos de ley**.

### Estándares y directrices

- Declaración sobre apertura parlamentaria <http://openingparliament.s3.amazonaws.com/docs/declaration/commentary-20120914.pdf>

### Ejemplos por países

- Brazil's e-Democracia platform allows citizens to comment on draft legislation <http://www.opengovguide.com/country-examples/brazils-e-democracia-platform-allows-citizens-to-comment-on-draft-legislation/>

- Finland set up an e-petition platform that enables citizens to propose legislation <http://www.opengovguide.com/country-examples/finland-set-up-an-e-petition-platform-that-enables-citizens-to-propose-legislation/>
- In Croatia there is widespread collaboration between parliamentarians and civil society representatives <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-croatia-there-is-widespread-collaboration-between-parliamentarians-and-civil-society-representatives/>
- In the US the House and Senate and House removed restrictive rules governing Members' use of social media <http://www.opengovguide.com/country-examples/us-house-senate-house-removed-restrictive-rules-governing-members-use-social-media/>
- Manabalss.lv is a Latvian civil society-run website allowing citizens to propose legislation <http://www.opengovguide.com/country-examples/manabalss-lv-is-a-latvian-civil-society-run-website-allowing-citizens-to-propose-legislation/>
- The European Parliament runs live chats on Facebook with MEPs <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-european-parliament-runs-live-chats-on-facebook-with-meps/>

## Avanzado Step: Desarrollar programas divulgativos dirigidos a jóvenes y comunidades históricamente marginadas

### Justificación

Además de desarrollar nuevos mecanismos que incentiven la participación de quienes ya sienten interés hacia la acción parlamentaria, los parlamentos también deben tratar de llegar al electorado que se sienta menos involucrado en el trabajo legislativo, especialmente si pertenece a comunidades que hayan sufrido una historia de marginación de la vida política. En países como Rumanía, los parlamentos han adoptado reglamentos electorales que procuran garantizar la participación de grupos minoritarios o marginados (Protsyk, 2010a). Otros han procurado mostrar un respeto simbólico hacia las minorías, por ejemplo enarbolando banderas de minorías (Protsyk, 2010b). Otra manera de animar a la participación en las labores parlamentarias a grupos con historias de marginación política pasan por la adopción de prácticas rutinarias para divulgar e involucrar a estos grupos.

### Recomendaciones

1. **Desarrollar programas de divulgación a comunidades marginadas** a través, por ejemplo, de programa de divulgación en escuelas cuyo objetivo sea profundizar en la educación cívica.
2. **Emplear idiomas no oficiales para incluir a poblaciones minoritarias**, o celebrar, en lenguas no oficiales, audiencias sobre problemáticas que interesen especialmente a una determinada comunidad minoritaria que no hable el idioma oficial (como las reformas de la legislación sobre inmigración).
3. **Involucrar a los jóvenes mediante divulgación específica** que busque activar su participación directa en la vida política mediante programas de visitas de parlamentarios a escuelas, parlamentos jóvenes u otras actividades orientadas a la participación de la juventud en la toma de decisiones políticas.
4. **Evaluar las dificultades concretas con las que se encuentra una persona media a la hora de intentar acceder al parlamento en calidad de representante**, y tomar medidas decididas para garantizar que todos los ciudadanos de un país tengan las mismas oportunidades a la hora de ser elegido como miembro del parlamento.
5. **Explorar otros procesos creativos, como los jurados ciudadanos**, como fórmula para amplificar las voces que de lo contrario podrían no llegar a ser oídas en el debate parlamentario.

### Ejemplos por países

- In the U.S. the 'America's Legislators Back to School' programme enables legislators to meet with young people <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-u-s-the-americas-legislators-back-to-school-programme-enables-legislators-to-meet-with-young-people/>
- The Mexican Senate is translating parliamentary documents to indigenous languages <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-mexican-senate-is-translating-parliamentary-documents-to-indigenous-languages/>
- The U.S. state of Oregon aims to improve political participation through its Citizens' Initiative Review <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-u-s-state-of-oregon-aims-to-improve-political-participation-through-its-citizens-initiative-review/>

## Avanzado Step: Garantizar que los procedimientos de apertura parlamentaria sean conformes a los estándares internacionales

### Justificación

Los parlamentos tienen la obligación de renovar constantemente sus compromisos con la apertura, la transparencia y la participación ciudadana. Debido a la velocidad del cambio tecnológico, existe una necesidad clara de revisar periódicamente las políticas que influyen sobre la capacidad del parlamento de incentivar la participación; y a menudo puede ser útil institucionalizar este proceso de revisión periódica. La [Declaración sobre la transparencia parlamentaria](#) afirma que "las políticas de transparencia parlamentaria deben estar disponibles públicamente y especificar los plazos para su revisión periódica, de manera que pueda beneficiarse de innovaciones tecnológicas y de buenas prácticas recientemente desarrolladas". Ya en 2004 las conclusiones de un grupo de estudio de la Commonwealth Parliamentary Association y el Instituto del Banco Mundial sobre acceso a la información indicaban que "se debe prestar atención a la revisión parlamentaria regular, por ejemplo con carácter bianual, de la implementación del régimen de acceso a la información" (Mendel, 2005). El Global Centre for ICT in Parliament (2010) también ha establecido que los parlamentos deberían elaborar "planes estratégicos, actualizados con regularidad, que se ocupen de las TIC orientadas directamente a la mejora de la capacidad operativa de los parlamentos en el cumplimiento de sus responsabilidades legislativas, representativas y de control".

### Recomendaciones

1. **Institucionalizar una revisión periódica de la apertura legislativa**, ya sea en los reglamentos sobre el funcionamiento de la cámara o en otros procedimientos y prácticas que supongan la participación de expertos locales de la sociedad civil, desembocando en cambios de políticas y de posibles compromisos.
2. **En el marco de futuros planes de acción de la Alianza para el Gobierno Abierto, colaborar activamente con el gobierno para llegar a compromisos en el ámbito de la transparencia parlamentaria**; ya estén plenamente integrados en los planes de acción de sus respectivos países o sean parte de un apéndice separado y dedicado exclusivamente al poder legislativo.
3. **Auditar la información parlamentaria** para garantizar que la información necesaria está disponible y es acorde con las buenas prácticas internacionales.
4. **Constituir, o encargar formalmente a un comité u otro órgano del parlamento, la supervisión de la transparencia parlamentaria** y de las iniciativas orientadas a la participación ciudadana.
5. **Participar en foros internacionales de intercambio de buenas prácticas**, incluyendo al grupo de trabajo de apertura legislativa de la Alianza para el Gobierno Abierto, para aprender s activamente de otras instituciones pares que buenas prácticas están apareciendo en el ámbito de la transparencia parlamentaria.

## Estándares y directrices

- Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los Parlamentos: Informe Mundial 2012 de Parlamentos Electrónicos <http://www.ictparliament.org/WePReport2012>
- Declaración sobre apertura parlamentaria <http://openingparliament.s3.amazonaws.com/docs/declaration/commentary-20120914.pdf>

## Ejemplos por países

- Many parliaments have institutionalised responsibility for transparency and openness <http://www.opengovguide.com/country-examples/many-parliaments-have-institutionalised-responsibility-for-transparency-and-openness/>
- The U.S. House of Representatives has clearly defined its standards for posting electronic information <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-u-s-house-of-representatives-has-clearly-defined-its-standards-for-posting-electronic-information/>

# Innovador Step: Desarrollar y compartir software parlamentario de código abierto

## Justificación

El software de código abierto se refiere a software cuyo código fuente (sus instrucciones) puede ser modificado y distribuido libremente. Mientras que la mayor parte de los usuarios de los datos parlamentarios se concentran en los contenidos de los datos, el empleo de software de código abierto permite que la ciudadanía entienda cuál es el uso de los datos por parte del parlamento y pueda crear adaptaciones del software que les permita usarlo de la manera más útil. Al contrario que muchas soluciones de software patentado, que limitan el uso de datos, la mayor parte del software de código abierto permite que los datos sigan abiertos, lo cual supone una ventaja que beneficia tanto a los usuarios como al parlamento si se diera el caso de que el parlamento decidiera, en el futuro, transferir los datos a otra plataforma. Además, el software de código abierto tiene la ventaja añadida de que puede ser compartido por distintos parlamentos, reduciendo el coste de adopción de nuevas tecnologías por un número elevado de parlamentos.

De acuerdo con el [Informe Mundial de 2012 sobre el parlamento electrónico](#), "...las aplicaciones compartidas basadas en software de código abierto o comercial pueden permitir que los parlamentos adquieran con mayor facilidad muchas de las herramientas que necesitan para apoyar la labor de sus miembros y personal". Aunque son pocos los parlamentos que han dado el paso innovador de emplear software de código abierto, muchos gobiernos sí que utilizan o han utilizado el portal de software de datos en código abierto [CKAN](#). Gestionado por la Open Knowledge Foundation, CKAN "está siendo empleado, con el fin de accionar los portales de datos de gobiernos nacionales y locales, en el Reino Unido, Brasil, Holanda, Austria y Estados Unidos, entre otros países, además de otras organizaciones y comunidades de datos que desean publicar o colaborar con datos.

## Recomendaciones

1. **Emplear código abierto.** Desarrollar políticas de código fuente que recomienden la adquisición de nuevo software de código abierto, siempre que existan alternativas de este tipo.
2. **Facilitar el intercambio de código que permita una mayor usabilidad de la información parlamentaria.**

## Estándares y directrices

- Agencia de Protección Financiera del Consumidor: Políticas de Código Fuente del CFPB

<http://www.consumerfinance.gov/blog/the-cfpbs-source-code-policy-open-and-shared/>

## Ejemplos por países

- Dominican Republic, Uruguay, Suriname and Ecuador have been testing 'Bungeni' for managing legislative information <http://www.opengovguide.com/country-examples/dominican-republic-uruguay-suriname-and-ecuador-have-been-testing-bungeni-for-managing-legislative-information/>
  - The code for the UK Government's GOV.uk platform was released on github <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-code-for-the-uk-governments-gov-uk-platform-was-released-on-github/>
  - The European Parliament has provided open source access to its legislative mark-up tool <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-european-parliament-has-provided-open-source-access-to-its-legislative-mark-up-tool/>
  - The US Congress is developing an online crowdsourcing legislative platform <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-congress-is-developing-an-online-crowdsourcing-legislative-platform/>
-

# Participación ciudadana

 Autor principal: [Involve](#)

## Introducción

La participación ciudadana es el corazón del gobierno abierto, el factor bajo el que se incluyen muchas de las áreas de esta guía. La ciudadanía activa es un enlace vital entre la transparencia y la rendición de cuentas. La Alianza para el Gobierno Abierto reconoce este punto entre sus [criterios de elegibilidad](#), y afirma que "Un gobierno abierto requiere de apertura para la participación e interacción ciudadana en la creación de políticas y formas de gobernanza, lo cual incluye la protección básica de las libertades civiles" (Alianza para el Gobierno Abierto).

En un mundo de complejidad creciente, las contribuciones de la ciudadanía son un recurso imprescindible para el diseño de políticas. Una buena toma de decisiones necesita del conocimiento, las experiencias, puntos de vista y valores del público. La implementación de decisiones difíciles depende en buena medida de la aprobación y el apoyo de la ciudadanía. A menos que los ciudadanos comprendan la decisión y se involucren en la misma, la confianza pronto se echa a perder (OECD, 2009).

Las libertades civiles son los cimientos que permiten a las personas participar sin miedo y disentir pacíficamente entre ellos y con el gobierno. Los derechos humanos básicos, entre los cuales la libertad de expresión y de prensa, la libertad religiosa, la libertad de reunión y asociación, y el derecho a un juicio justo son vitales para alimentar una cultura política en la que los ciudadanos deseen participar en el debate público y puedan hacerlo.

Muchísimas personas en todo el planeta expresan con insistencia con un sistema político que solo les permite involucrarse en las tareas de gobierno mediante elecciones periódicas. Además, se ven desalentados por cómo la toma de decisiones parece estar controlada por estrechas élites políticas y económicas. Es importante que la participación ciudadana se diseñe correctamente, cuente con recursos adecuados y nazca del deseo genuino de involucrar al público y de tener en cuenta sus aportaciones. Unos cauces bien diseñados de participación ciudadana pueden promover un funcionamiento democrático más eficiente, legitimar al gobierno, implementar con éxito nuevas medidas y lograr nuevos resultados sociales. Una mala práctica participativa puede acarrear malas decisiones y el desengaño ciudadano (Brodie et al, 2011).

Para superar el desengaño ciudadano y la falta de participación, y para responder verdaderamente a la ciudadanía, es necesario un cambio cultural en el modo de interactuar y cooperar con el público de los gobiernos mediante la incorporación de nuevos mecanismos para escuchar las voces de los ciudadanos, tenerlas en cuenta e institucionalizarlas en el comportamiento y la cultura de las instituciones públicas.

NB: Nuestro uso de la palabra "ciudadano" en este capítulo debe entenderse en el sentido más amplio posible, que incluye a todos los habitantes de un país o localidad. Existe la preocupación razonable de que este término pueda ser utilizado para excluir a los grupos de personas sin derecho a voto o no nacionalizados en un país determinado, incluyendo a niños, jóvenes, migrantes y refugiados. No es esta nuestra intención: de hecho, deberían realizarse esfuerzos especiales para conseguir involucrar a estos grupos en las decisiones que afectan a sus vidas.

### References

OECD, 2009, Focus on Citizens: Public Engagement for Better Policy and Services

Brodie, E; Hughes, T; Jochum, V; Miller, S; Ockenden, N; & Warburton, D, 2011, Pathways through Participation: What creates and sustains active citizenship?

Organizaciones  
especializadas

Civicus <http://www.civicus.org>

Involve <http://www.involve.org.uk>

Deliberative Democracy Consortium <http://www.deliberative-democracy.net>

International Association for Public Participation <http://www.iap2.org>

Society for Participatory Research in Asia <http://www.pria.org/>

Twaweza East Africa <http://www.twaweza.org>

MKSS India <http://www.mkssindia.org>

National Coalition for Dialogue and Deliberation US <http://ncdd.org>

Division for Public Administration and Development Management, United Nations Department of Economic and Social Affairs  
<http://www.unpan.org/DPADM>

World Bank Social Development Department <http://www.worldbank.org/socialdevelopment>

International Center for Not-for-profit Law <http://www.icnl.org>

European Center for Not-for-profit Law <http://www.ecnl.org.hu>

International Association of Facilitators <http://www.iaf-world.org>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Involucrar a los ciudadanos en la evaluación de las instituciones de gobierno y en la detección de reformas prioritarias
- Reformar la legislación para crear un ambiente que favorezca la actuación de organizaciones de la sociedad civil

### Intermedio

---

- Desarrollar un pacto entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para alcanzar objetivos comunes
- Favorecer el uso ciudadano de herramientas digitales
- Involucrar a los ciudadanos en procesos deliberativos sobre un asunto político prioritario
- Promover legislación y directrices sobre consultas ciudadanas para el desarrollo de políticas públicas

### Avanzado

---

- Crear y financiar un centro especializado para la institucionalización de la participación ciudadana
- Establecer mecanismos que permitan la plena integración participativa en la vida cívica de niños y jóvenes
- Incluir la participación ciudadana como una competencia principal de los cargos públicos

### Innovador

---

- Diseñar nuevas fórmulas de participación ciudadana

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Involucrar a los ciudadanos en la evaluación de las instituciones de gobierno y en la detección de reformas prioritarias

#### Justificación

Durante las últimas tres décadas, la democracia ha echado raíces en muchas partes del mundo, siendo ahora la forma dominante de gobierno. Sin embargo, la democracia perfecta no existe, pudiendo asumir muchas formas determinadas por las realidades de cada país y las aspiraciones de sus gentes.

Para que una democracia sea eficiente, tiene que conectar las demandas y aspiraciones del pueblo con instituciones políticas responsables y representativas. La función del ciudadano como engranaje que puede mejorar la calidad de la gobernanza y exigir reformas políticas e institucionales es, por tanto, fundamental.

Evaluar la calidad de las instituciones y de los procesos democráticos es parte de un proceso largo y complejo de construcción y consolidación de las instituciones democráticas. Por muchas herramientas, metodologías, marcos, ratings e índices que se empleen para evaluar la forma de gobierno, la generación de procesos mediante los cuales la ciudadanía misma pueda examinar su propio sistema permite que la gente exprese sus prioridades y permite generar consensos amplios como punto de partida para agendas reformistas.

#### Recomendaciones

La ONG International IDEA llevó a cabo un enfoque pionero denominado ‘Estado de Democracia’, que ha sido aplicado hasta el momento a más de 20 países de todo el mundo. Las recomendaciones que siguen están extraídas de ese enfoque:

1. El proceso debería permitir que ciudadanos y otros habitantes del país evalúen la calidad de la democracia en la que viven.
2. El propósito primario de la evaluación democrática debe ser el fomento del debate público y de la concienciación ciudadana. El ejercicio debería permitir tanto la expresión del entendimiento ciudadano como el consenso de las élites.
3. La evaluación debería apoyar la identificación de prioridades para la reforma, así como el seguimiento de los avances en dicho sentido.
4. Los criterios de evaluación deberían ser deducidos de principios democráticos examinados con claridad, y deberían abarcar el mayor número posible de problemas democráticos, permitiendo al mismo tiempo a los asesores seleccionar prioridades para su discusión y examen en respuesta a las necesidades locales.
5. Las evaluaciones deben ser juicios cualitativos de las fortalezas y debilidades de cada área, reforzadas por medidas cuantitativas cuando sea oportuno.
6. Los asesores deberían elegir estándares comparativos que resulten útiles a efectos de evaluación. Pueden estar basados en la historia del país, en las prácticas regionales o en las normas internacionales, según se estime oportuno.
7. Los procesos de evaluación deberían incluir consultas a un público muy amplio, incluyendo un taller nacional de validación de los resultados.
8. La evaluación democrática no debería considerarse como un fin en sí misma, sino como un medio para apoyar los procesos de reforma democrática mediante la aportación sistemática de hechos, argumentos y datos comparativos en los que puedan ampararse las reformas.
9. Si los gobiernos emprenden una auditoría democrática, deberán tomar las medidas necesarias para garantizar la independencia de la evaluación y comprometerse con sinceridad a dar respuesta a sus resultados.

## Estándares y directrices

- Criterios de elegibilidad de la OGP: Participación ciudadana <http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>
- Evaluar la calidad de la democracia: Una guía práctica <http://www.idea.int/publications/aqd/>

## Ejemplos por países

- The government of Mongolia has institutionalised on-going national 'State of Democracy' audits <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-government-of-mongolia-has-institutionalised-on-going-national-state-of-democracy-audits/>
- The Netherlands carried out a 'State of Democracy' assessment <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-netherlands-carried-out-a-state-of-democracy-assessment/>

## Inicial Step: Reformar la legislación para crear un ambiente que favorezca la actuación de organizaciones de la sociedad civil

### Justificación

Una sociedad civil fuerte e independiente (compuesta, al menos, por organizaciones no gubernamentales, grupos vecinales, organizaciones religiosas, sindicatos y grupos informales) es un factor imprescindible para el gobierno abierto. Las organizaciones de la sociedad civil tienen un papel importante en la exigencia de rendición de cuentas al gobierno, además de proporcionar apoyos y prestar servicios a los ciudadanos, apoyando y defendiendo la movilización ciudadana.

A lo largo de la historia, los movimientos sociales han servido como incubadoras de nuevos problemas que más tarde han sido incorporados de lleno en los programas políticos: los derechos de las mujeres, el medio ambiente o los derechos de las poblaciones indígenas. Los estados que son conscientes y sensibles a estos movimientos de nuevo cuño pueden cortocircuitar décadas de conflicto y frustración (Green, 2013).

Los marcos legales en los que se permite la organización de la ciudadanía son a menudo restrictivos, ya sea por voluntad política o por haber heredado marcos legales y burocráticos que han dejado de cumplir su cometido. Cada vez hay más movimientos en muchos países para limitar la ambición, la independencia y las fuentes de financiación de las organizaciones de la sociedad civil mediante barreras legales, amenazas, acoso o violencia. La restricción de la capacidad operativa de las organizaciones de la sociedad civil viola los derechos fundamentales de libertad de asociación y reunión, además de coartar la libertad de expresión (ICNL/WMD/NED, 2012).

Aunque la seguridad pública y la prevención de la delincuencia y el terrorismo obligan a la existencia de leyes que regulen tanto la constitución y las actividades de las OSC como las protestas legales, estas leyes no deberían ser empleadas como obstáculos para el derecho a la libertad de asociación. En un ambiente favorable, la constitución y la actividad de las OSC deberían ser constructivas, no destructivas.

La función clave de las OSC ha sido reconocida por la Resolución sobre la protección de los defensores de los derechos humanos, del Consejo de los Derechos Humanos de Naciones Unidas. La resolución solicita a los estados que se aseguren de que los trámites necesarios para registrar a OSC de nueva constitución pueden completarse rápidamente, de forma asequible, sin condicionamientos discriminatorios y con la posibilidad de recurrir. Además, solicita a los gobiernos que garanticen que las obligaciones de presentación de informes no inhiban la autonomía funcional.

### Recomendaciones

1. Las leyes sobre OSC deben ser claras y precisas.
2. La constitución como entidad con naturaleza jurídica propia debería ser voluntaria y estar basada en criterios objetivos.
3. El registro previo no debería ser una condición para acceder a los derechos universales de libertad de expresión, reunión pacífica y asociación.
4. El proceso de registro debería ser rápido, fácil y asequible.
5. Debería definirse un plazo razonable para comunicar las decisiones relativas al registro, además de ser conveniente que las denegaciones del estatuto solicitado se justifiquen por escrito y sean recurribles
6. Todo acto y decisión que afecte a las OSC debería ser revisable por una instancia judicial o administrativa independiente.
7. Los procedimientos de presentación de informes deberían ser tan sencillos como sea posible para organizaciones y asociaciones pequeñas, provinciales y vecinales.

## Estándares y directrices

- Criterios de elegibilidad de la OGP: Participación ciudadana <http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>
- Índice de ambientes propicios de Civicus <http://civicus.org/what-we-do-126/2013-05-06-10-38-39/1886-download-the-2013-enabling-environment-index-eei-report>
- Principios internacionales de protección de la sociedad civil <http://www.defendingcivilsociety.org>
- Resolución sobre la protección de los defensores de los Derechos Humanos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas [http://ap.ohchr.org/documents/alldocs.aspx?doc\\_id=21380](http://ap.ohchr.org/documents/alldocs.aspx?doc_id=21380)

## Ejemplos por países

- Ukraine has established laws to simplify CSO registration and improve access to resources <http://www.opengovguide.com/country-examples/ukraine-has-established-laws-to-simplify-cso-registration-and-improve-access-to-resources/>

## Intermedio Step: Desarrollar un pacto entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para alcanzar objetivos comunes

### Justificación

Aunque es cierto que la salud de la sociedad civil depende de su separación e independencia con respecto al estado, a menudo el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil tienen objetivos compartidos. Las organizaciones de la sociedad civil a menudo trabajan para el gobierno, como es el caso de los servicios sociales, la protección medioambiental o la ayuda al desarrollo.

En muchos países, las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno han reconocido que los mecanismos de cooperación entre ambos son necesarios. Estos mecanismos se han desarrollado bajo la forma de acuerdos negociados entorno a principios clave, como el acceso a la información, la financiación pública, las consultas y la participación.

A menudo, la publicación de un acuerdo marco, o pacto general, es el momento culminante de un largo periodo de

intensas relaciones y de consolidación de la confianza entre ambas partes. Los mecanismos reconocen las prácticas existentes y sus beneficios, y envían un mensaje de compromiso político y apertura que establece la dirección para la cooperación en el futuro. Los acuerdos marco sientan las bases para establecer procesos de revisión anual, códigos de práctica y mecanismos de mediación. Todo acuerdo negociado debe tener en cuenta las diferencias de poder entre el gobierno y la sociedad civil, procurando no cohartar la independencia y la diversidad de la sociedad civil. Para garantizar que realmente se estén teniendo en cuenta las necesidades reales y para constituir el pacto entre las partes, es fundamental crear un documento político de manera participativa.

## Recomendaciones

1. El pacto debería estar participado por el ejecutivo junto con representantes de organizaciones de la sociedad civil, bajo cuyo paraguas se encuentren tanto grupos de base como grandes ONG. Para asegurar la representatividad del pacto deberían participar representantes de organizaciones que reflejen a toda la sociedad civil
2. El pacto debería enunciar una serie de compromisos tanto para el gobierno como para la sociedad civil. Los compromisos deberían reconocer y promover la independencia de la sociedad civil, ser realistas y basarse en hechos.
3. El pacto debería incluir compromisos relacionados con el papel de la sociedad civil en el proceso de decisión de medidas políticas, en la provisión de servicios y en la exigencia de responsabilidades al gobierno.
4. Desarrollar herramientas para llevar a cabo un seguimiento de los mecanismos institucionales..
5. La clave para que los mecanismos de colaboración institucional se establezcan y funcionen debidamente es la progresiva capacitación de los agentes interesados (gobierno, cargos públicos, parlamentarios, OSC).
6. Revisar el pacto periódicamente.

## Estándares y directrices

- ECNL: Mejorar la cooperación entre instituciones públicas y de la sociedad civil en los Balcanes Occidentales y Turquía <http://www.gamn.org/files/Report%20-%20Keeping%20up%20the%20Momentum.pdf>
- ICNL: Directrices sobre preparación de pactos [http://www.icnl.org/research/journal/vol3iss4/special\\_5.htm](http://www.icnl.org/research/journal/vol3iss4/special_5.htm)

## Ejemplos por países

- Croatia has a programme of cooperation with the not-for-profit sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/croatia-has-a-programme-of-cooperation-with-the-not-for-profit-sector/>
- The Canadian government developed an Accord with the Voluntary Sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-canadian-government-developed-an-accord-with-the-voluntary-sector/>
- The Government of Macedonia includes a commitment to implement its Strategy for Cooperation with the Civil Sector as part of its OGP Plan. <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-government-of-macedonia-includes-a-commitment-to-implement-its-strategy-for-cooperation-with-the-civil-sector-as-part-of-its-ogp-plan/>
- The UK Government has a longstanding compact with the voluntary sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-government-has-a-longstanding-compact-with-the-voluntary-sector/>

## Intermedio Step: Favorecer el uso ciudadano de herramientas digitales

### Justificación

Las herramientas digitales, como las redes sociales, son un canal que los legisladores pueden emplear para comunicarse

con la ciudadanía directamente y en tiempo real. El empleo de herramientas digitales no debería considerarse un fin en sí mismo, sino a partir de los beneficios que pueda suponer en una situación determinada. Por lo tanto, es importante analizar con cuidado no solo la adecuación de la herramienta al propósito que se persigue, el contexto y la naturaleza de los participantes, sino también como encajan éstos en los procesos institucionales, cómo se trabajará con la participación y cómo se responderá a las contribuciones que se reciban. Para garantizar un uso adecuado, las herramientas digitales deberían considerarse en el entramado de un conjunto de enfoques y herramientas muy distintas.

Dicho esto, los propios ciudadanos de muchos países hacen un uso cada vez mayor de las herramientas digitales para involucrarse con distintas organizaciones (ya sea realizando preguntas o proporcionando información de primera mano), además de compartir sus experiencias sobre los servicios públicos, realizando comentarios sobre las distintas medidas políticas y sobre las decisiones de sus gobernantes. En ese contexto de amplio uso de las herramientas digitales y las redes sociales, éstas pueden:

- Dar la posibilidad de que los gobiernos se comuniquen con los ciudadanos en aquellos lugares que ya ocupa la ciudadanía participativa
- Permitir a los legisladores que escuchen los puntos de vista de los ciudadanos sobre sus distintas áreas, e incluso intercambiar impresiones a título individual
- Participar en conversaciones que se están desarrollando en los medios sociales, crear comunidades online y aportar una voz dotada de autoridad.
- Aumentar el impacto de las comunicaciones oficiales mediante el multiplicador que pueden tener las redes sociales.

Pese a todo lo anterior, existen barreras culturales y técnicas que obstaculizan un uso eficaz de las herramientas digitales. También existen riesgos para las personas y para las organizaciones, y los gobiernos deben intentar alcanzar un equilibrio. El desarrollo de guías para el uso de redes sociales es un importante avance, ya que dota a los cargos públicos de la información necesaria para usar las redes sociales con confianza, disminuyendo riesgos y pudiendo enfrentarse a los obstáculos de naturaleza técnica

## Recomendaciones

1. Deberían explorarse nuevos canales de comunicación en tiempo real con la ciudadanía y con otras partes interesadas – especialmente los que ya tengan una buena aceptación popular.
2. Cuando sea oportuno, debería fomentarse que los cargos públicos empleen nuevas herramientas digitales para informar al público y comunicarse con él.
3. En los contextos en los que segmentos amplios del público utiliza redes sociales, el ejecutivo debería publicar guías de redes sociales para los cargos públicos, apoyando así la comunicación directa con la ciudadanía a través de los nuevos medios.
  - La orientación debería desarrollarse en colaboración con los distintos agentes interesados
  - La orientación debería diseñarse a partir de una revisión de las buenas prácticas existentes, pero siempre con la correcta consideración de la especificidad nacional.
  - La orientación debería incluir referencias a las barreras prácticas y culturales para el uso eficaz de las redes sociales.
  - Deberían desarrollarse y mantenerse otros canales y oportunidades para la participación, de manera que no se excluya a otros sectores del público con menor implantación de las herramientas digitales.
4. Las herramientas digitales solo deberían utilizarse cuando resulte adecuado por el objetivo de la comunicación, su contexto y la naturaleza de los participantes.

## Estándares y directrices

- Center for Technology in Government – Diseñar políticas de social media para las administraciones públicas: Ocho elementos esenciales [http://www.ctg.albany.edu/publications/guides/social\\_media\\_policy/social\\_media\\_policy.pdf](http://www.ctg.albany.edu/publications/guides/social_media_policy/social_media_policy.pdf)

- Delib: Cómo y cuándo usar canales de social media para apoyar estratégicamente los fines gubernamentales [http://www.delib.net/delib\\_shared\\_assets/shared\\_documents/Delib\\_Social\\_Media\\_for\\_Government\\_2012.pdf](http://www.delib.net/delib_shared_assets/shared_documents/Delib_Social_Media_for_Government_2012.pdf)
- IBM Centre for The Business of Government: Uso de herramientas en línea para la interacción con el público <http://www.businessofgovernment.org/report/using-online-tools-engage-public>

## Ejemplos por países

- Australia has developed guidance on online consultation <http://www.opengovguide.com/country-examples/australia-has-developed-guidance-on-online-consultation/>
- In Tanzania the government established wanachi.go.tz a website to submit and track complaints and feedback <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-tanzania-the-government-established-wanachi-go-tz-a-website-to-submit-and-track-complaints-and-feedback/>
- In the US the House and Senate and House removed restrictive rules governing Members' use of social media <http://www.opengovguide.com/country-examples/us-house-senate-house-removed-restrictive-rules-governing-members-use-social-media/>
- Mexico set up a digital platform to 'improve your school' <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-improve-your-school/>
- The New Zealand Government has developed social media guidance <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-new-zealand-government-has-developed-social-media-guidance/>
- The UK is establishing a fund to support developers to produce tools to make use of open aid data <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-is-establishing-a-fund-to-support-developers-to-produce-tools-to-make-use-of-open-aid-data/>
- The US government established a public open source project to facilitate the implementation and evolution of its Open Data Policy <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-government-established-a-public-open-source-project-to-facilitate-the-implementation-and-evolution-of-its-open-data-policy/>

## Intermedio Step: Involucrar a los ciudadanos en procesos deliberativos sobre un asunto político prioritario

### Justificación

Se deberían institucionalizar mecanismos para escuchar los puntos de vista de ciudadanos y demás actores interesados en todas las decisiones sobre políticas públicas. Sin embargo, algunas decisiones necesitan una participación ciudadana más amplia o más profunda que otras. Esto es especialmente cierto cuando se están considerando cambios institucionales, cuando el asunto en cuestión tiene una gran complejidad y requiere la actuación de muchos actores, y cuando los asuntos vayan a afectar o preocupar a los ciudadanos de manera significativa.

Con respecto a estos asuntos, puede resultar conveniente el empleo de métodos deliberativos de participación ciudadana, en los que grupos de ciudadanos tienen la oportunidad de enfrentarse en profundidad con el asunto en cuestión. La extracción de los puntos de vista, los valores, el conocimiento y las experiencias del público puede ofrecer puntos de vista novedosos sobre los asuntos tratados y ser una fuente importante de información e ideas nuevas. Los resultados pueden ser políticas y servicios mejor diseñados, una implementación eficaz y eficiente, y un mayor apoyo del público (Andersson et al, 2013).

La participación del público puede reforzar la legitimidad del proceso de toma de decisiones, generando en la ciudadanía una sensación de pertenencia con respecto a la decisión final, y rebajando, por tanto, la probabilidad de que ésta sea

rechazada o confrontada. Además, la participación puede dar a la ciudadanía la sensación de haber sido escuchada y haber contribuido a un proceso importante, lo que aumenta su confianza en su gobierno y la sensación de contribuir a la vida política del país. También es importante señalar que la publicación de las respuestas a las contribuciones ciudadanas mejora la transparencia y contribuye a difundir la visión de que las decisiones del gobierno se basan en criterios y hechos adecuados.

## Recomendaciones

1. La participación debería ser prioritaria en los asuntos que más importan a los ciudadanos, ya sea porque afecten directamente a sus vidas o porque tengan un amplio impacto social, ético, ambiental o económico. Esta priorización aumenta el significado de la participación y aumenta la motivación para que la ciudadanía actúe.
2. Las contribuciones de ciudadanos y demás partes interesadas deben tener la capacidad de ejercer su influencia sobre la decisión en cuestión.
3. El asunto puede ser una única decisión, o parte de un proceso de gobernanza. Sin embargo, es importante asegurarse de que la participación ciudadana no depende en exceso de eventos intermitentes y carentes de continuidad, ya que pueden generar expectativas irreales.
4. El proceso de participación debe ser diseñado cuidadosamente para adecuarse al propósito, el contexto y la naturaleza de los participantes. Para los ciudadanos, los métodos que se empleen deben tener sentido y ser atractivo.
5. Hay que sopesar con atención quién debería participar, y cómo se puede involucrar a los participantes.
6. Los resultados del proceso deberían evaluarse con cuidado, informando de los resultados a los participantes y al conjunto de la sociedad.
7. No se debe subestimar el poder de la diversión. La mayor parte de la gente asocia la participación con aburridas asambleas municipales: los mismos participantes hablando cada vez sobre las mismas cosas en un ambiente y con un tono que hace que la mayor parte de los ciudadanos se sienta alienada (por desgracia, a menudo esta imagen se corresponde con la realidad). El primer paso para cambiar esto es hacer que la participación sea divertida, sin que esto deba perjudicar su significado profundo.

## Estándares y directrices

- Civicus – Diseño participativo de políticas [http://www.pgexchange.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=140&Itemid=132](http://www.pgexchange.org/index.php?option=com_content&view=article&id=140&Itemid=132)
- IBM Centre for the Business of Government: Guía para administradores sobre evaluación de la participación ciudadana <http://www.businessofgovernment.org/report/manager%E2%80%99s-guide-evaluating-citizen-participation>
- La brújula de la participación <http://participationcompass.org/>
- NCDD: Guía de recursos sobre participación pública [http://www.ncdd.org/files/NCDD2010\\_Resource\\_Guide.pdf](http://www.ncdd.org/files/NCDD2010_Resource_Guide.pdf)
- NCDD: Marcos jurídicos para la participación ciudadana [http:// http://ncdd.org/rc/wp-content/uploads/2010/09/LogoLink-LegalFrameworks2003.pdf](http://http://ncdd.org/rc/wp-content/uploads/2010/09/LogoLink-LegalFrameworks2003.pdf)
- Participedia <http://participedia.net>

## Ejemplos por países

- Estonia set up an online 'People's Assembly' to make proposals for government reform <http://www.opengovguide.com/country-examples/estonia-set-up-an-online-peoples-assembly-to-make-proposals-for-government-reform/>
- In Madagascar the government established a mediation process to address tensions over a large infrastructure project <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-madagascar-the-government-established-a-mediation-process-to-address-tensions-over-a-large-infrastructure-project/>

- The City of Gerardton developed a plan for the city's future through participation <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-city-of-gerardton-in-australia-developed-a-plan-for-the-citys-future-jointly-owned-by-citizens-industry-and-local-government/>
- The Danish Ministry of Foreign Affairs will conduct public hearings on the design of foreign aid programmes <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-danish-ministry-of-foreign-affairs-will-conduct-public-hearings-on-the-design-of-foreign-aid-programmes/>
- Turkey sought broad public inputs into development a new constitution <http://www.opengovguide.com/country-examples/turkey-sought-broad-public-inputs-into-development-a-new-constitution/>

## Intermedio Step: Promover legislación y directrices sobre consultas ciudadanas para el desarrollo de políticas públicas

### Justificación

La institucionalización de un mínimo de participación ciudadana en el proceso de elaboración de políticas públicas es importante para asegurar que las concepciones de los ciudadanos y demás partes interesadas sean tomadas en consideración durante la toma de decisiones y que, por consiguiente, las decisiones se tomen sobre la base de una mejor información.

Las consultas públicas son un proceso formal mediante el cual los ciudadanos y demás partes interesadas pueden expresar su opinión con respecto al análisis de políticas, propuestas y alternativas presentadas por el brazo ejecutivo del estado. Las consultas pueden tener lugar en distintos momentos del proceso de elaboración de políticas públicas, desde la exploración de ideas plasmado en documentos de orientación, hasta el escrutinio público de anteproyectos de ley. Por lo general, ciudadanos y otros actores responden al material presentado por el gobierno, motivo por el cual se considera que el grado de participación y de capacidad de influencia ciudadana en el proceso es relativamente bajo. Sin embargo, es esencial para todo proceso de elaboración de políticas públicas hacer un uso adecuado de esta herramienta, ya que, al permitir que los afectados expresen sus puntos de vista, se asegura que las decisiones estén tomadas con información suficiente sobre cuál sería el impacto de las distintas propuestas.

Las técnicas empleadas para realizar consultas incluyen respuestas escritas, crowdsourcing de comentarios sobre la propuesta legislativa, grupos de discusión, jurados ciudadanos, reuniones públicas y mesas de usuarios. Sin embargo, y aunque muchas técnicas son muy conocidas, el potencial y los inconvenientes prácticos de la participación son más desconocidos. La eficacia de los procesos de consultas públicas se ven determinadas por la calidad de la planificación que las precede, y en especial por la planificación sobre cómo llegar hasta los participantes pertinentes, cómo manejar los resultados y cómo vincular la iniciativa con los procesos y sistemas, muchos más amplios, de toma de decisiones.

Los motivos de preocupación durante los procesos consultivos incluyen el riesgo de que la participación de representantes ciudadanos no pase de ser un gesto simbólico, que recursos y decisiones locales sean acaparados por las élites locales, tanto políticas como económicas, y que las relaciones de poder preexistentes se reproduzcan en nuevos espacios participativos, como cuando los hombres dominan un nuevo espacio o los socialmente humildes muestran su reticencia a desafiar públicamente a aquellos de quienes depende su empleo o su vivienda. Por lo tanto, la participación ciudadana debe estar bien diseñada y contar con recursos suficientes para mitigar estos desafíos.

### Recomendaciones

1. Comprometerse con la institucionalización de las consultas públicas en el proceso de elaboración de políticas públicas, incorporando buenas prácticas
2. Desarrollar legislación que exija la realización de auténticos procesos de consulta con tiempos razonables.

Deberían establecerse criterios mínimos para las consultas, reconociendo que las consultas formalizadas de esta manera constituyen únicamente una forma de participación pública en el proceso de toma de decisiones. La norma legal debería contemplar, por lo menos, los siguientes aspectos:

- En qué tipos de decisiones es de aplicación obligada la consulta
  - En qué fases del proceso de toma de decisiones debe producirse
  - Quién debería ser consultado
  - Requisitos de igualdad y confidencialidad
  - Publicidad y difusión del proceso de consulta
  - Información acerca del propósito de la consulta
  - Información para ciudadanos y otras partes interesadas (p. e., evaluaciones de impacto de las medidas)
  - Plazo y duración de la consulta
  - La intención publicar las aportaciones a la consulta
  - Cómo se responderá a la información recabada con la consulta
  - Cómo ciudadanos y otras partes interesadas pueden intentar modificar las decisiones, en el caso de que el proceso no se haya llevado a cabo debidamente.
3. Desarrollar orientación más completa sobre la participación en colaboración con las partes interesadas (desde la sociedad civil hasta el mundo empresarial o el propio gobierno). Debería delinear una serie de principios que permitan evaluar los procesos consultivos, reconociendo al mismo tiempo que los ejercicios de consulta variarán dependiendo del contexto, del propósito y de los participantes.
  4. Considerar el desarrollo de un portal en el que ciudadanos y otros actores puedan responder a los problemas y realizar un seguimiento de los mismos, y que aloje todas las consultas, tanto en activo como terminadas.

## Estándares y directrices

- Deliberación pública: Una guía sobre participación ciudadana para administradores <http://www.businessofgovernment.org/report/public-deliberation-managers-guide-citizen-engagement>
- Involve: Personas y participación – Cómo colocar a los ciudadanos en el centro de la toma de decisiones <http://www.involve.org.uk/wp-content/uploads/2011/03/People-and-Participation.pdf>
- NCDD: Marcos jurídicos para la participación ciudadana <http://ncdd.org/rc/wp-content/uploads/2010/09/LogoLink-LegalFrameworks2003.pdf>
- OCDE: Focus on Citizens – Participación pública para mejorar políticas y servicios <http://www.oecd.org/governance/regulatory-policy/focusoncitizenspublicengagementforbetterpolicyandservices.htm>

## Ejemplos por países

- Croatia requires public consultation in policy making <http://www.opengovguide.com/country-examples/3168/>
- In Australia consultation is required before any regulatory change <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-australia-consultation-is-required-before-any-regulatory-change/>
- Public participation is enshrined in the Constitution of South Africa <http://www.opengovguide.com/country-examples/public-participation-is-enshrined-in-the-constitution-of-south-africa/>
- The UK government has issued guidance on consultation <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-government-has-issued-guidance-on-consultation/>

- Tuscany established a law promoting participation in development of regional policies  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/tuscany-established-a-law-promoting-participation-in-development-of-regional-policies/>

## Avanzado Step: Crear y financiar un centro especializado para la institucionalización de la participación ciudadana

### Justificación

La constitución de un organismo especializado y con experiencia práctica en la participación ciudadana, así como la apertura de organizaciones, estructuras, procesos y culturas son elementos esenciales para que las organizaciones gubernamentales sean más abiertas.

Las organizaciones gubernamentales cuentan con una larga historia de introversión y opacidad, con estructuras organizativas, procesos y culturas que ahondan en esta forma de trabajar. Habida cuenta de que el cambio de cualquier tipo de organización tenga visos de éxito necesita tiempo y recursos adecuados, la institucionalización de la participación ciudadana y su incorporación al funcionamiento habitual del gobierno no puede ser una excepción. Diseñar, encargar, proporcionar y evaluar una auténtica participación ciudadana no es sencillo. Para empezar, hay que considerar atentamente el propósito de la participación, el contexto en el cual se desarrolla, y cómo deben participar los ciudadanos y demás agentes interesados. Por lo tanto, la práctica de la participación ciudadana se beneficia considerablemente de la presencia de un órgano especializado y con experiencia práctica en el que puedan apoyarse los cargos públicos.

Aunque la participación *ad hoc* y de corto alcance puede desarrollarse cabe las estructuras organizativas actuales, el empleo generalizado de la participación ciudadana no puede llegar a buen puerto sin que las organizaciones se comprometan plenamente con la apertura, algo que pasa de inicio por ser transparentes con lo que se hace y ágiles en responder a las aportaciones de la ciudadanía. Para la mayor parte de las organizaciones, esto conlleva un profundo cambio cultura. Además de comprometerse con reforzar la memoria de las organizaciones, un centro especializado puede ayudar a construir el cuerpo de conocimiento y experiencia en participación ciudadana que se necesita para asegurar que las prácticas se basan en hechos y crecen a lo largo del tiempo. Además, el organismo también puede apoyar la evaluación de las prácticas, ensayar nuevos tipos de iniciativas, desarrollar el atractivo de la participación para el mundo empresarial y difundir el conocimiento y las competencias pertinentes, además de eliminar las barreras que persisten en las organizaciones. La presencia de esta referencia especializada en participación complementa el desarrollo de la capacidad de involucrar a la ciudadanía por parte de los cargos públicos, pero nunca podrá sustituirla.

### Recomendaciones

1. Constituir un órgano especializado en participación ciudadana.
2. Diseñar nuevos tipos de iniciativas de participación ciudadana y evaluarlas.
3. Apoyar públicamente la participación ciudadana y apoyar su adopción en instituciones gubernamentales.
4. Desarrollar la capacidad organizativa y su capacidad de generar participación ciudadana a través de actividades de tutorial, formación y networking.
5. Apoyar el crecimiento de procesos y culturas organizativas que permitan y promuevan la participación ciudadana.

### Ejemplos por países

- Denmark set up a centre of expertise on collaborative democracy, starting with a focus on technology issues  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/denmark-set-up-a-centre-of-expertise-on-collaborative-democracy->

[starting-with-a-focus-on-technology-issues/](#)

- Denmark's Mindlab involves citizens and business in in problem solving with government ministries <http://www.opengovguide.com/country-examples/denmarks-mindlab-involves-citizens-and-business-in-developing-new-solutions-for-the-public-sector/>
- The City of Edmonton has set up a Centre for Public Involvement <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-city-of-edmonton-has-set-up-a-centre-for-public-involvement/>
- The UK government set up a center for public engagement on science policy following a national controversy <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-the-government-set-up-a-center-for-public-engagement-on-science-policy-following-a-national-controversy/>

## Avanzado Step: Establecer mecanismos que permitan la plena integración participativa en la vida cívica de niños y jóvenes

### Justificación

Los gobiernos deberían dar una especial importancia a la participación de sectores del público que habitualmente están excluidos de la vida cívica o son incapaces de expresar sus puntos de vista por otras vías. Centramos este compromiso ilustrativo en niños y jóvenes debido a la importancia de fomentar una ciudadanía activa desde edades tempranas, pero se podrían formar compromisos semejantes para otros segmentos de la población, como mujeres, minorías religiosas, migrantes, refugiados y personas de la tercera edad.

Los menores de 18 años suponen el 30% de la población mundial, un porcentaje que llega a alcanzar el 50% en muchos países en vías de desarrollo. El artículo 12 de la [Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño](#), niños y menores tienen el derecho de ser escuchados y tenidos en cuenta en las decisiones que los afectan.

Aunque la mayoría de los jóvenes en todo el mundo no tienen el derecho al voto, los gobiernos toman cada día decisiones sobre políticas públicas que los afectan, ya se trate de salud, educación o bienestar. Atender a los puntos de vista de niños y jóvenes puede:

- contribuir a un menor diseño de las políticas públicas, al tener en cuenta la experiencia vivida, las opiniones y las ideas innovadoras de la juventud
- establecer una alianza con toda la población menor a favor del desarrollo y la sostenibilidad de nuevos mecanismos sociales, ya se trate de informar cuando los profesores se ausentan de sus obligaciones docentes, de aportar su visión sobre distintos proyectos o de involucrarse en la implementación de programas sociales
- permitir que niños y jóvenes tengan mayor peso en la sociedad, incrementando la posibilidad de que sean individuos cívicamente activos a lo largo de sus vidas

Promover el compromiso de niños y jóvenes puede comportar:

- la accesibilidad de las oportunidades de consulta. Por ejemplo, empleando un lenguaje comprensible o permitiendo otras maneras de expresar opiniones que complementen a los escritos formales.
- una comunicación específica con el público, con consultas, eventos y actividades que den a los jóvenes la oportunidad de compartir sus puntos de vista y participar en el ejercicio de influenciar las políticas públicas.
- young people an opportunity to share their feedback, express their views and get involved in influencing policy.

El establecimiento de estructuras formales para la participación juvenil, tales como un Consejo Nacional de la Juventud creíble, apoyado por toda una serie de estructuras locales que apoyen la participación de niños y jóvenes.

Además, en muchos países donde los jóvenes con la mayoría de edad (de los 18 a los 30 años) tienen el derecho formal de votar, también suelen ser excluidos de los procesos de consulta pública y las oportunidades de toma de decisión. Muchas de las recomendaciones recogidas a continuación también deberían aplicarse a este sector juvenil.

## Recomendaciones

1. Compartir valores y liderazgo. El gobierno debería declarar públicamente su compromiso con la participación de niños, jóvenes y jóvenes con la mayoría de edad en todas las decisiones que les afectan.
2. Establecer estándares claros para la participación de niños y jóvenes, con inspiración en buenas prácticas internacionales.
3. Trabajar con grupos de niños y jóvenes para evaluar oportunidades de participación en el contexto actual y futuras áreas de desarrollo y mejora.
4. Impartir formación sobre participación infantil y juvenil para profesionales que trabajen con jóvenes y para los responsables de la toma de decisiones.

## Estándares y directrices

- Guía de participación juvenil en el desarrollo <http://ygproject.org/>
- UNICEF: Guía de recursos para la participación infantil y juvenil [http://www.unicef.org/adolescence/cypguide/index\\_intro.html](http://http://www.unicef.org/adolescence/cypguide/index_intro.html)

## Ejemplos por países

- In Uganda a consultation with young people provided inputs to the National Development Plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-uganda-a-consultation-with-young-people-provided-inputs-to-the-national-development-plan/>

---

## Avanzado Step: Incluir la participación ciudadana como una competencia principal de los cargos públicos

### Justificación

El contexto cambiante en el que actúan los gobiernos obliga a una mayor colaboración con la ciudadanía y con otros agentes interesados por parte de los cargos públicos. Este cambio en la concepción de la gobernanza no puede ocurrir sin que cambien también de manera acorde las competencias y habilidades de los cargos públicos. Entre otras cosas, será necesaria una concepción mucho más abierta del proceso de diseño de políticas públicas, lo que implica:

- desarrollar un análisis compartido del problema en cuestión entre los agentes interesados pertinentes (incluyendo a los ciudadanos)
- contar con la participación de los agentes interesados pertinentes (incluyendo a los ciudadanos) para el desarrollo de posibles soluciones de políticas públicas, complementadas con soluciones colaborativas
- que las decisiones de políticas públicas estén informadas por los puntos de vista y la experiencia de un amplio espectro de agentes interesados (incluyendo a los ciudadanos), y que los razonamientos y los datos que sientan las

bases para la toma de decisiones sean accesibles para todos

- que la implementación de una decisión sobre políticas públicas sea informada y conducida en colaboración con los agentes interesados pertinentes (incluyendo a los ciudadanos)
- que el impacto de las decisiones sobre políticas públicas sea evaluado debidamente, incluyendo la evaluación del impacto sobre los afectados

La habilidad de los cargos públicos para involucrar a la ciudadanía y a otros agentes interesados debería, por tanto, formar parte de los procesos de selección, evaluación de méritos y desarrollo personal.

## Recomendaciones

1. Revisar las habilidades y competencias necesarias para el diseño de políticas públicas eficientes y crear oportunidades accesibles para que las partes interesadas contribuyan a su revisión
2. Tratar de resolver las barreras a la participación y la colaboración que presenten los sistemas y procesos organizativos.
3. Explorar el papel de la ciudadanía en la participación pública dentro del proceso de conformación de políticas públicas, teniendo en cuenta las competencias y habilidades necesarias para llevar a cabo procesos efectivos de participación ciudadana.
4. Incluir estas competencias y habilidades en las descripciones de puestos de trabajo, los procesos de evaluación de méritos y los objetivos de desarrollo personal de los cargos públicos
5. Desarrollar un programa de aprendizaje dirigido a construir el conocimiento y las habilidades necesarias para una Buena participación ciudadana

## Estándares y directrices

- IBM Centre for the Business of Government: Guía para administradores sobre evaluación de la participación ciudadana <http://www.businessofgovernment.org/report/manager%E2%80%99s-guide-evaluating-citizen-participation>

## Ejemplos por países

- Finland is committed to developing dialogue skills in public administration as part of its OGP action plan <http://www.opengovguide.com/country-examples/finland-is-committed-to-developing-dialogue-skills-in-public-administration-as-part-of-its-ogp-action-plan/>
- UK Open Policymaking team crowdsourced suggestions of 'Ideal Policy Team Behaviors' <http://www.opengovguide.com/country-examples/uk-open-policymaking-team-crowdsourced-suggestions-of-ideal-policy-team-behaviors/>

---

## Innovador Step: Diseñar nuevas fórmulas de participación ciudadana

### Justificación

La participación ciudadana es un campo en continuo desarrollo, en el que surgen constantemente nuevos datos sobre

beneficios y limitaciones en distintos contextos. No hay un solo modelo “correcto” que deba ser adoptado en toda circunstancia, sino un abanico de modelos posibles, cuyo diseño puede ser retocado para alcanzar distintos resultados. Una conclusión común en todas las evaluaciones de programas de participación ciudadana es la importancia capital del contexto.

Así pues, es importante que los gobiernos, acompañados de otros actores, sigan explorando la eficacia de los distintos modelos de participación ciudadana en distintas situaciones, sin perder la agilidad necesaria para seguir desarrollando el nuevo enfoque según van apareciendo datos sobre su impacto. Por ello, es imprescindible contar con procesos de evaluación de la mayor calidad, ya que de lo contrario resulta imposible garantizar que los nuevos modelos se estén desarrollando en la mejor dirección posible y realmente puedan añadir información al cuerpo de conocimiento creado entre las aportaciones de distintas iniciativas.

## Recomendaciones

1. Tener en cuenta lo que otras iniciativas han intentado en contextos semejantes, sopesando sus ventajas y sus debilidades.
2. Comprometerse con sistemas de evaluación continua que permitan desarrollar la iniciativa de la mejor manera posible.
3. Apoyar la evaluación independiente de la iniciativa para conseguir reunir datos suficientes sobre qué funciona, en qué contextos y por qué funciona.

## Estándares y directrices

- IBM Centre for the Business of Government: Guía para administradores sobre evaluación de la participación ciudadana <http://www.businessofgovernment.org/report/manager%E2%80%99s-guide-evaluating-citizen-participation>
- La brújula de la participación <http://participationcompass.org/>
- Participedia <http://participedia.net>

## Ejemplos por países

- The plan for rebuilding New Orleans was developed through participation with people across 16 cities <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-plan-for-rebuilding-new-orleans-was-developed-through-participation-with-people-across-16-cities/>

# Pesca

 **Autor principal:** [Chr. Michelsen Institute \(CMI\)](#)

## Introducción

Los problemas globales a los que se enfrenta el sector de la pesca marina, entre los cuales se encuentran, principalmente, la sobrepesca y la marginación de la pesca a menor escala, están aumentando la sensibilización internacional y la necesidad de mejorar la transparencia en la gobernanza del sector pesquero.

Los datos recogidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) muestran no solo que, desde inicios de los años ochenta, los desembarques de pescado totales han disminuido constantemente, sino que la mayoría de las reservas de pescado explotadas comercialmente, o bien han llegado a su límite de explotación, o se encuentran sobreexplotadas. La flota mundial de pesca comercial se estima en, al menos, el doble del tamaño que se necesitaría para que la pesca marina fuera sostenible. Además, muchas formas de pesca industrial conllevan tasas muy altas de capturas accesorias y descartes. El Banco Mundial ha estimado que, teniendo en cuenta los subsidios, los deshechos y la gestión no sostenible, las pérdidas del sector de la pesca marina exceden los 50.000 millones de dólares al año (Banco Mundial, 2009).

La incapacidad de detener la sobrepesca representa un profundo fallo de la gobernanza nacional e internacional. La falta de transparencia y apertura gubernamental se están identificando como parte del problema. En muchos estados costeros e insulares se oculta al público información básica sobre cuáles son las empresas con licencia pesquera, qué cantidades se les permite capturar, cuántas ganancias se genera en el sector pesquero y cómo se gasta. Ayudada por la ubicación de sus operaciones fuera del territorio y ocultas a la mayor parte de los observadores, la pesca comercial tiende a ser muy opaca. Algunos estudios sobre la pesca ilegal en África, estimada con cálculos conservadores en mil millones de dólares al año, sostienen que la generalización de la pesca ilegal está sintomáticamente vinculada con el grado de buena gobernanza, plasmado en aspectos como la transparencia, la libertad de los medios de comunicación y el imperio de la ley (MRAG, 2005).

Los ciudadanos de África, el Sudeste Asiático y Latinoamérica sienten con mayor intensidad las consecuencias negativas de la falta de gobernanza, la corrupción y la sobrepesca. Eso se debe, en buena medida, a la importancia de la pesca marina no solo en el producto interior del país, sino también en la dieta y la forma de vida de la población de muchos estados costeros e insulares. La falta de transparencia, además de perjudicar la eficacia de la gestión pesquera y dañar la economía nacional, también oscurece el valor real de los recursos marinos, además del coste socioeconómico de su pérdida. Menos de la mitad de los países africanos publican datos sobre captura pesquera y exportación de pescado, pero el pescado capturado de forma ilegal podría alcanzar el 30% del comercio pesquero mundial (FAO, 2010). Un compromiso de los gobiernos de todas las regiones en aras de una mayor transparencia en el área de la gestión pesquera tendría como consecuencia un mayor conocimiento sobre la contribución económica real y potencial del sector, lo cual, a su vez, podría alimentar la voluntad política de enfrentarse a las amenazas de la sobrepesca y la degradación progresiva de los ecosistemas marinos (Standing, 2011).

### References

World Bank (2009) *The Sunken Billions: The Economic Justification for Fisheries Reform*, World Bank, Washington D.C., [http://www.imcsnet.org/imcs/docs/sunken\\_billions\\_report.pdf](http://www.imcsnet.org/imcs/docs/sunken_billions_report.pdf)

MRAG (2005) *Review of Impacts of Illegal, Unreported and Unregulated Fishing on Developing Countries*, Marine Assessment Resources Group, London, <http://transparentsea.co/images/5/58/Illegal-fishing-mrag-report.pdf>

FAO (2010) *State of World Fisheries and Aquaculture 2010*, Food and Agriculture Organization of the United Nations, Rome,

<http://www.fao.org/docrep/013/i1820e/i1820e.pdf>

Standing, A. (2011) Making transparency work in Africa's marine fisheries, U4 Anti-Corruption Resource Centre/Christian Michelson Institute, Bergen, <http://www.u4.no/publications/making-transparency-work-in-africa-s-marine-fisheries/>

Organizaciones  
especializadas

United Nations Food and Agriculture Organization (FAO) <http://www.fao.org/fishery/en>

[fishsubsidy.org](http://www.fishsubsidy.org) <http://www.fishsubsidy.org/>

Environmental Justice Foundation <http://ejfoundation.org/oceans/fisheries-transparency>

Coalition for Fair Fisheries Arrangements <http://www.cape-cffa.org/>

Stop Illegal Fishing <http://www.stopillegalfishing.com/>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Exigir a las autoridades nacionales en materia de pesca la publicación detallada y oportuna de información sobre licencias pesqueras con fines comerciales y cuotas de capturas
- Publicar información detallada y actualizada sobre las propuestas de los acuerdos pesqueros bilaterales de acceso

### Intermedio

---

- Publicar información completa sobre los subsidios al sector pesquero
- Publicar información completa y actualizada sobre las multas y sanciones impuestas a particulares y empresas por actividades de pesca ilegal

### Avanzado

---

- Publicar un informe anual completo sobre pesca marina

## Detailed Recommendations

**Inicial Step:** Exigir a las autoridades nacionales en materia de pesca la publicación detallada y oportuna de información sobre licencias pesqueras con fines comerciales y cuotas de capturas

### Justificación

Muchos países no publican ninguna información relativa a las licencias privadas de pesca, como la identidad de la empresa licenciataria, el tipo de pesca permitida, las restricciones a la actividad, el coste de la licencia, el estado del pabellón del buque o la cantidad de pescado que el licenciatario puede capturar. Esto significa que la ciudadanía ve cómo se le niega información básica sobre la gestión de sus recursos marinos, perjudicando la investigación, el debate público y la calidad de las decisiones. Además, se crean oportunidades para el fraude y la malversación. En las Islas Salomón, una investigación llevada a cabo por el Auditor General en 2002 reveló que el país había perdido cuatro millones de dólares a causa del robo de licencias por parte del Ministerio de la Pesca. Se han documentado casos semejantes en Fiji y Guinea-Bissau (Standing, 2008).

La falta de transparencia en las licencias pesqueras también socava la lucha internacional y nacional contra la pesca ilegal: un mayor conocimiento de la situación legal de los buques pesqueros permiten que el público y el sector pesquero, en general, tengan una mayor capacidad de identificar casos de pesca ilegal y de pesca en barcos sin licencia.

La publicación oportuna de la información es crucial, ya que el retraso en la publicación de la información relacionada con las licencias perjudica la capacidad del público y de otros buques pesqueros para utilizar la información y perseguir la pesca fraudulenta.

### Recomendaciones

1. **Exigir la publicación de todas las licencias y permisos pesqueros concedidas por las autoridades a buques de más de diez metros de eslora o diez toneladas de tonelaje**, en las páginas web de la autoridad licenciadora y en el plazo de siete días desde su concesión.
2. **Comprometerse a proporcionar información detallada sobre las licencias, en la prensa nacional con periodicidad anual y al público bajo petición en cualquier momento**, especialmente en aquellos países donde las autoridades en materia pesquera no cuenten con una página web en funcionamiento.

### Estándares y directrices

- FAO: Registro mundial de buques pesqueros <http://www.fao.org/fishery/global-record/en>

### Ejemplos por países

- Gabon publishes its registry of fishing licences on the internet <http://www.opengovguide.com/country-examples/gabon-publishes-its-registry-of-fishing-licences-on-the-internet/>
- The fisheries authorities of Madagascar publish complete details of fishing licences in local newspapers <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-fisheries-authorities-of-madagascar-publish-complete-details-of-fishing-licences-in-local-newspapers/>

## Inicial Step: Publicar información detallada y actualizada sobre las propuestas de los acuerdos pesqueros bilaterales de acceso

### Justificación

El acceso de barcos pesqueros extranjeros a las aguas nacionales suele estar regulado por acuerdos pesqueros bilaterales de acceso. Se trata de contratos negociados por los gobiernos o las asociaciones de pescadores, que pagan por el acceso a un área concreta de un número determinado de buques pesqueros. Se ha estimado que hay al menos 100 acuerdos pesqueros bilaterales de acceso en vigor en todo el mundo, y que la cuantía destinada a estos acuerdos des de cerca de mil millones de dólares (Sumaila *et al*, 2010).

Las cuotas que se pagan a los países que ceden sus aguas no suelen tener consideración presupuestaria ni reflejarse en las cuentas anuales del estado. A pesar de que la mayor parte de los acuerdos de acceso se calculan como un porcentaje del valor de los desembarques de pescado esperados, también pueden existir fondos adicionales para proyectos de desarrollo, o un marco más amplio, como un programa de ayuda intergubernamental. Los términos de estos acuerdos deberían (aunque a menudo no lo hagan) restringir la intensidad de la pesca y de las capturas accesorias, además del tipo de artes de pesca, las áreas marítimas o las estaciones en que se permite faenar a los buques. Como mínimo, los acuerdos deberán ser conformes a la legislación nacional vigente.

El conocimiento público del contenido y la implementación de estos acuerdos es limitado. Muchos acuerdos de acceso se negocian con carácter confidencial, y pocos de ellos se publican. La falta de transparencia genera oportunidades de corrupción y muchos ciudadanos ven cómo se les niega información económica y medioambiental importante sobre la explotación de sus recursos marinos. El respeto de la confidencialidad de los acuerdos, una condición tradicionalmente exigida por quienes pagan por su acceso que impide comparar los pagos a distintos países, suele ser una desventaja para los países que ceden sus aguas a la hora de negociar unas condiciones mejores.

### Recomendaciones

1. **Comprometerse a publicar todos los contratos bilaterales de acceso pesquero, tanto existentes como futuros**, antes de que las partes firmen los acuerdos, permitiendo el debate y las aportaciones del público. Estos documentos deberán ser traducidos a las lenguas locales cuando sea necesario.
2. **Publicar las sumas financieras reales pagadas y recibidas a causa de estos contratos**, además de toda documentación ulterior relacionada con auditorías o evaluaciones científicas o económicas de estos acuerdos. La publicación deberá hacerse en la página web del ministerio o departamento responsable de la pesca marítima, y es deseable que, además de reflejarse en la actividad pública de la administración del país que cede sus aguas, sea recogida por la prensa nacional.

### Ejemplos por países

- The EU started publishing details of fisheries access agreements with developing countries in the early 1990s <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-eu-started-publishing-details-of-fisheries-access-agreements-with-developing-countries-in-the-early-1990s/>

## Intermedio Step: Publicar información completa sobre los subsidios al sector pesquero

### Justificación

Se cree que los subsidios públicos al sector pesquero en todo el mundo son una causa principal del exceso de capacidad de la flota pesquera mundial, lo que contribuye directamente en la sobrepesca y el aumento de la competición entre buques pesqueros. La estimación más reciente y completa de los subsidios pagados al sector pesquero en todo el mundo es de aproximadamente 27 mil millones de dólares (Sumaila *et al.*, 2010). De ellos, 16 mil millones pueden clasificarse como "subsidios que aumentan la capacidad". Desde 2001, una serie de debates en la Organización Mundial del Comercio (OMC) intentaron acordar límites al uso de los subsidios pesqueros que retribuyen el exceso de capacidad, como los subsidios al combustible y la construcción de barcos. En la Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong en 2005, los gobiernos alcanzaron un compromiso fuerte para reforzar las disciplinas relativas a las subvenciones pesqueras. Así, por ejemplo, se solicitó a la OMC que creara un conjunto de normas para reforzar la transparencia y la exigibilidad (el "mandato de Hong Kong"). Las discusiones siguen en la actualidad y todavía debe alcanzarse un resultado definitivo. Sin embargo, por el momento los gobiernos proporcionan datos inconsistentes y limitados sobre los subsidios pesqueros. De esta manera, el debate público queda inhibido y se perjudica el papel que la sociedad civil puede desempeñar como supervisora de los pagos de subsidios y el impacto de los mismos.

En la actualidad, algunos gobiernos no publican ningún dato, mientras que otros publican datos incompletos en formatos poco accesibles, como archivos PDF.

## Recomendaciones

1. **Comprometerse a la publicación de datos completos sobre los subsidios pesqueros.** El público deberá ser avisado del pago de subsidios al sector pesquero antes de que estos pagos se produzcan, mejorando el alcance del debate público y de las posibles objeciones.
2. **Al divulgar información sobre los subsidios, proporcionar información completa** sobre las cantidades transferidas, el objetivo del subsidio, los detalles de la empresa, la organización o el propietario que lo reciben.
3. **Incluir en los datos de los subsidios la cantidad abonada**, además de la descripción de por qué, cuándo y dónde se pagó el subsidio, el nombre y la localidad del beneficiario.
4. **Incluir en los datos sobre los subsidios a buques el número de identificación "CFR" del buque.**
5. **Publicar los datos online y actualizarlos cada tres meses**, en una única base de datos consistente y en formato compatible (CSV o XML).
6. **Ampliar el principio de transparencia a todos los beneficiarios de FEMP** y no beneficiarios que sean personas jurídicas.
7. **Asegurar que todos los pagos son identificados con un sistema consistente** y exclusivo de números de identificación de proyectos.

## Ejemplos por países

- The EU has released data on fishing subsidies amounting to 1 billion Euros <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-eu-has-released-data-on-fishing-subsidies-amounting-to-1-billion-euros/>

## Intermedio Step: Publicar información completa y actualizada sobre las multas y sanciones impuestas a particulares y empresas por actividades de pesca ilegal

### Justificación

La pesca ilegal representa una de las mayores amenazas al uso sostenible de los recursos marinos. Es un problema en todas las aguas, pero puede resultar especialmente acuciante en países en desarrollo debido a la menor capacidad de

supervisión, control y vigilancia, además de a la debilidad de la gobernanza. La información pública sobre las detenciones o procesamientos judiciales de la pesca ilegal no solo es importante por su carácter disuasorio, sino también para que los ciudadanos perciban la eficacia de las agencias gubernamentales en la lucha contra la pesca ilegal, además de la adecuación de las sanciones y castigos. El aumento de la información disponible sobre procesamientos judiciales resueltos satisfactoriamente también pueden incitar a una mayor participación en la denuncia de actividades ilícitas por parte de la ciudadanía y de los dueños de buques. Pocos países publican este tipo de información, de manera que se suelen mantener en secreto las multas y las sanciones a los buques que son sorprendidos durante actividades ilegales. Esta circunstancia puede generar un ambiente en el que la corrupción y el soborno sustituyan al imperio de la ley. Además, en muchos países en vías de desarrollo resulta preocupante que los operadores de buques extranjeros acusados de pesca ilegal sean perdonados a causa de la presión diplomática ejercida por los gobiernos de cuyo estado sea ciudadano el propietario del buque.

## Recomendaciones

1. **Comprometerse a publicar información actualizada sobre las actividades de vigilancia, las infracciones presenciadas o grabadas y las multas y sanciones relacionadas con la pesca ilegal.** Esta información deberá publicarse en memorias anuales u otros documentos accesibles en las páginas web del gobierno.
2. Si el gobierno carece de la capacidad de publicar informes anuales o no tienen páginas web dedicadas a la pesca marina, **las autoridades pesqueras deberían informar sobre las sanciones y multas impuestas a las empresas o particulares considerados culpables de actividades de pesca ilegal bajo petición del público.**

## Ejemplos por países

- The government of New Zealand publishes regular updates on cases of illegal fishing  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-government-of-new-zealand-publishes-regular-updates-on-cases-of-illegal-fishing/>

## Avanzado Step: Publicar un informe anual completo sobre pesca marina

### Justificación

Los informes anuales completos sobre pesca marina aportan a la ciudadanía los elementos necesarios para comprender cómo se están gestionando sus recursos, indicando el objetivo y las prioridades estatales en la gestión de los recursos pesqueros, además de cuáles de los objetivos indicados en los documentos de política pesquera han sido alcanzados. Si el gobierno no comparte este tipo de información, genera falta de confianza y frustración entre los actores interesados, pudiendo deteriorar una gobernanza responsable del sector pesquero. Además, el gobierno también podría estar implementando políticas pesqueras que no redunden en el interés de la mayoría de los ciudadanos. No todos los países publican estos informes; sin embargo, quienes los preparen pueden consultar las directrices técnicas de la FAO sobre mejores prácticas a la hora de compartir información. Ahora bien, dado que no existen en la actualidad mejores prácticas en la preparación de informes anuales, es imprescindible que las organizaciones internacionales y los expertos en la materia sigan trabajando en este ámbito para desarrollar directrices que sirvan de orientación, y que incluyan, entre otros aspectos, qué información debe considerarse esencial. Con toda certeza, la preparación de estas directrices con la suficiente asistencia técnica estaría garantizada si los gobiernos se comprometieran a preparar los informes anuales sobre pesca marítima.

Comprehensive annual reports on marine fisheries provide citizens with an understanding of how their marine resources are being managed, the objective and priorities of the state's approach to managing these resources and what achievements have been made in meeting policy objectives. Lack of information sharing by governments creates distrust and frustration among stakeholders, which can undermine responsible fisheries governance. It also allows governments to pursue fisheries policies that may not be in the interest of the majority of citizens. Not all countries produce such reports but, in producing them, governments can consult technical guidelines produced by FAO on best practice in information

sharing. However, because best practice in producing annual reports is currently lacking, further work needs to be undertaken by international organisations and experts to develop guidelines, including what information should be considered essential. A commitment by governments to produce annual reports for marine fisheries would certainly ensure that such guidelines are produced and that technical assistance is made available.

## Recomendaciones

1. **Comprometerse con la publicación anual de informes completos sobre la industria pesquera**
2. **Incluir en los informes información clara** sobre las políticas en materia pesquera, los datos sobre producción y comercio, ingresos recibidos de la industria, así como un presupuesto abreviado y una memoria financiera del departamento que tenga competencias en la materia, e información sobre los ingresos generados con la venta de permisos de pesca y acuerdos de acceso
3. **Publicar el informe online y distribuir copias en papel**
4. **Distribuir copias con la máxima difusión** entre las comunidades locales y las organizaciones no gubernamentales
5. **Apartar recursos financieros para esta actividad.** Los gobiernos deberían resaltar la importancia de los informes anuales como herramienta para gestionar los recursos marinos
6. **Traducir los informes** si el país es multilingüe

## Estándares y directrices

- FAO: Orientaciones técnicas para la pesca responsable <http://ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/i0587e/i0587e00.pdf>

---

No hay compromisos en este nivel

# Presupuestos

 **Autor principal:** [International Budget Partnership](#)

## Introducción

Los gobiernos de todo el mundo recaudan y gastan cada año miles de millones de dólares en dinero de los contribuyentes, motivo por el cual los ciudadanos tienen el derecho de saber cómo recaudan y cómo gastan dinero sus gobiernos.

Los gobiernos implementan políticas públicas a través de ministerios, secretarías y agencias con carácter central o local. Estas entidades públicas y quienes las dirigen responden ante el poder político. Los políticos, a su vez, deben ser considerados responsables ante sus ciudadanos por la implementación de políticas públicas nacionales, como es el caso de la sanidad y la educación. Los presupuestos son el vínculo entre las políticas públicas y su implementación, entre las ideas y los programas de los políticos y su realización: asignan recursos a los planes en términos de tiempo y dinero.

Como parte de la gestión presupuestaria, los gobiernos elaboran en determinados momentos del año presupuestario una serie de informes, como son el documento preliminar, el proyecto de presupuesto del ejecutivo, los presupuestos aprobados, los presupuestos ciudadanos, informe semestral de ejecución, la revisión de mediados de año, el informe anual y el informe de auditoría.

Para que los ciudadanos puedan saber cómo recaudan y gastan dinero sus gobiernos, necesitan acceso a estos informes presupuestarios. La transparencia fiscal puede dar lugar a un debate más informado, tanto por parte de los responsables de las políticas públicas como por parte del público, acerca del diseño y los resultados de las políticas fiscales, además de servir como instrumento de control sobre su implementación.

Muchos informes presupuestarios ya son preparados por los gobiernos para uso interno, por lo que pueden ser divulgados en los portales oficiales sin apenas coste adicional. Además, las discusiones legislativas sobre el presupuesto se suceden en todos los países, y no es complejo hacerlas públicas permitiendo a los medios de comunicación que las cubran. A menudo la transparencia fiscal se ve favorecida como efecto de transiciones políticas o como respuesta a crisis económicas o de corrupción. También pueden tener un papel destacado las influencias externas que promueven la adopción de normas universales y refuerzan el papel de los agentes que promueven la reforma en el país, así como de los actores de la sociedad civil (Khagram et al, 2013).

Estudios recientes muestran que la transparencia puede facilitar que los gobiernos obtengan crédito de los mercados internacionales con tipos de interés más bajos (Hameed, 2011). También puede arrojar luz sobre el grado de eficiencia del gasto público. Además, la transparencia puede ayudar a promover el equilibrio y a ajustar los recursos nacionales con las prioridades del país. Además de dar una voz digna a la ciudadanía, la transparencia y la participación pública pueden dotar a los gobiernos de mayor confianza (IBP, 2013). Por el contrario, la opacidad fiscal puede desincentivar la disciplina fiscal y, como ha ilustrado recientemente una publicación del Fondo Monetario Internacional, puede llevar a deudas elevadas e inesperadas (Cottarelli, 2012).

### References

Cottarelli, 2012, 'Fiscal Transparency, Accountability, and Risk, IMF Fiscal Affairs Department  
<http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2012/080712.pdf>

Hameed, 2011, 'Budget Transparency and Financial Markets, OGP Working Paper 1, Open Budget Partnership'.  
<http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/IBP-Working-Paper-1-Budget-Transparency-and-Financial-Markets.pdf>

IBP, 2013 Learning Program: Case Examples, [http://internationalbudget.org/ibp\\_publication\\_categories/learning-program/](http://internationalbudget.org/ibp_publication_categories/learning-program/)  
Khagram, S., A. Fung and P. De Renzio, 2013, Open Budgets: The Political Economy of Transparency, Participation, and Accountability, Washington DC: Brookings Institute.

Organizaciones  
especializadas

International Budget Partnership <http://www.internationalbudget.org>

Global Initiative for Fiscal Transparency <http://fiscaltransparency.net/>

Global Movement for Budget Transparency, Accountability, and Participation (BTAP) <http://www.globalbtap.org/>

Organization for Economic Cooperation and Development <http://www.oecd.org/gov/budgeting/>

International Monetary Fund <http://www.imf.org/external/np/fad/tran>

Public Expenditure and Financial Accountability Program <http://www.pefa.org/>

Collaborative Africa Budget Reform Initiative <http://www.cabri-sbo.org/>

OGP Working Group: Fiscal Openness <http://fiscaltransparency.net/category/ogp-gift-fowg/>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Permitir el público acceso a las sesiones parlamentarias dedicadas a los presupuestos
- Publicar los cuatro documentos presupuestarios fundamentales
- Publicar una versión del presupuesto para los ciudadanos
- Publish Executive's Budget Proposal and Audit Reports

### Intermedio

---

- Consultar a la ciudadanía durante la preparación de los presupuestos
- Habilitar procedimientos eficaces de control parlamentario y de auditoría
- Publicar los ocho informes presupuestarios más importantes
- Publicar todos los informes presupuestarios con datos abiertos

### Avanzado

---

- Habilitar procesos de participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos públicos
- Publicar información financiera no incluida en los presupuestos
- Publicar información sobre los recursos recibidos por los centros que prestan servicios públicos a la ciudadanía

### Innovador

---

- Implementar todos los principios de la Iniciativa mundial para la Transparencia Fiscal (GIFT)

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Permitir el público acceso a las sesiones parlamentarias dedicadas a los presupuestos

#### Justificación

En casi todos los países los presupuestos son discutidos en el parlamento. No es caro que estas discusiones tengan carácter público, lo que se puede conseguir dando acceso público al parlamento durante las sesiones como difundíendolas por los medios.

#### Recomendaciones

- El parlamento nacional debería organizar sesiones públicas cuando vaya a discutir el presupuesto presentado por el ejecutivo, y con carácter previo a su aprobación.
- Los medios deberían contar con el permiso de transmitir estas audiencias para alcanzar a un público más amplio
- Deberían publicarse informes con los resultados de estas audiencias

#### Estándares y directrices

- Encuesta de Presupuesto Abierto IBP <http://internationalbudget.org/what-we-do/open-budget-survey/full-report/>

#### Ejemplos por países

- Increasing numbers of countries permit some form of public hearings during budget discussions in the legislature <http://www.opengovguide.com/country-examples/increasing-numbers-of-countries-permit-some-form-of-public-hearings-during-budget-discussions-in-the-legislature/>

---

### Inicial Step: Publicar los cuatro documentos presupuestarios fundamentales

#### Justificación

Los gobiernos que elaboran sus documentos presupuestarios fundamentales, pero no los publican, podrían hacerlo con un coste muy moderado. Los cuatro documentos más importantes son:

- **El proyecto de presupuestos del Ejecutivo** describe los planes de ingresos y gastos del gobierno. Una rápida publicación de este documento es fundamental para que el público puede participar en el debate sobre las propuestas del gobierno.
- **Los presupuestos aprobados** resultantes del sometimiento de la propuesta del Ejecutivo a trámite parlamentario. Al documentar los compromisos que han sido aprobados, este informe sirve como punto de partida de cualquier acción para supervisar la ejecución de los presupuestos.
- **Los informes de auditoría**, que contiene la evaluación formal e independiente de la institución auditora, por la cual se indica si el gobierno ha ingresado y gastado según lo previsto en los presupuestos aprobados y en observancia de la ley. Los ciudadanos deben tener acceso a este documento para poder valorar adecuadamente la actividad del gobierno.

- **Un presupuesto para ciudadanos** que provea una presentación no técnica de los presupuestos (es decir, del Proyecto de presupuestos del Ejecutivo o de los Presupuestos aprobados) y resulte fácilmente accesible para todos los ciudadanos.

Estos cuatro documentos forman los ladrillos básicos de la rendición de cuentas presupuestaria. Su publicación es el requisito mínimo para un sistema de presupuesto abierto.

## Recomendaciones

- Para mejorar el acceso del público a estos informes y evitar un acceso desigual a los mismos, los informes presupuestarios deberían ser publicados, por lo menos, en la página web del gobierno. Allí donde el acceso a internet esté poco extendido, los gobiernos pueden imprimir copias en papel de sus presupuestos y difundirlos en todo el país a través de una red de bibliotecas públicas y puntos de información.
- En países con más de una lengua oficial, los informes presupuestarios deberían publicarse en las lenguas cooficiales.
- Cada documento debe ser publicado obedeciendo a un calendario estricto y sin incurrir en retrasos. La publicación tardía de estos informes niega a la ciudadanía la capacidad de usar la información para participar en los procesos de toma de decisiones.

## Estándares y directrices

- Código de transparencia fiscal del FMI <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/code.htm>
- Criterios de elegibilidad de la OGP: Transparencia fiscal <http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>
- Encuesta de Presupuesto Abierto IBP <http://internationalbudget.org/what-we-do/open-budget-survey/full-report/>
- Guía de la IBP sobre transparencia en informes de presupuestos públicos [http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/Government\\_Transparency\\_Guide1.pdf](http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/Government_Transparency_Guide1.pdf)
- OCDE: Directrices de mejores prácticas en transparencia presupuestaria <http://www.oecd.org/gov/budgeting/best-practices-budget-transparency.htm>

## Ejemplos por países

- Increasing numbers of countries publish the Executive Budget, Enacted Budget, Audit Report and Citizen's Budget <http://www.opengovguide.com/country-examples/increasing-numbers-of-countries-publish-the-executive-budget-enacted-budget-audit-report-and-citizen%E2%80%99s-budget/>
- Mexico has established a budget transparency portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-established-budget-transparency-portal/>
- The Philippines has developed a Citizen's Budget Portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/philippines-developed-citizens-budget-portal/>

---

## Inicial Step: Publicar una versión del presupuesto para los ciudadanos

### Justificación

Los presupuestos del gobierno están tan repletos de números y jerga técnica que un lector medio apenas comprende su contenido. Para poder entender lo que hace el gobierno con el dinero y para poder participar en los asuntos del gobierno,

la gente necesita que la información esté presentada de una manera accesible y comprensible.

En su Manual sobre Transparencia Fiscal, el Fondo Monetario Internacional afirma que "durante los presupuestos anuales se debería dar una amplia distribución a una guía resumida, sencilla y simple del presupuesto".

Este *presupuesto para ciudadanos* es útil para el público general, pero también para el gobierno, ya que mejora el conocimiento sobre el presupuesto y sobre los razonamientos que explican las decisiones en las que se basa.

Los presupuestos para ciudadanos suelen presentar una versión accesible del Proyecto de Presupuestos o del Presupuesto ejecutado. La creación de un presupuesto para ciudadanos mejora la capacidad del gobierno de que la información técnica resulte accesible a un público más amplio.

## Recomendaciones

- Crear una estrategia para preparar un presupuesto para ciudadanos. Definir objetivos generales, objetivos específicos y plan de producción.
- Asegurarse de que el ministerio responsable cuenta con la estructura, los recursos y la capacidad para desarrollar y difundir adecuadamente un presupuesto para ciudadanos.
- Consultar a los usuarios potenciales con el fin de comprender sus intereses y sus necesidades.
- Diseñar y redactar un presupuesto para ciudadanos que responda a las necesidades de los usuarios e incluya información básica de interés sobre el presupuesto, como los supuestos en los que se basa, el proceso de aprobación, las prioridades en la asignación de recursos y de gasto, información sectorial, información sobre programas específicos e información de contacto para facilitar el seguimiento ciudadano.
- Publicarlo en distintos idiomas y a través de los medios de comunicación (periódicos, radio, televisión y vídeo) para darle mayor difusión, además de publicarlo en versión web y en formato impreso.
- Publicar el presupuesto para ciudadanos en un plazo que permita consultarlo al mismo tiempo que el documento oficial.
- Difundirlo lo mejor posible.
- Evaluar el proceso y la planificación para el presupuesto ciudadano del año sucesivo.

## Estándares y directrices

- The Power Of Making It Simple: Una Guía para gobiernos que quieren presentar presupuestos ciudadanos <http://internationalbudget.org/publications/the-power-of-making-it-simple-a-government-guide-to-developing-citizens-budgets/>

## Ejemplos por países

- Brazil provides citizens education on public budgets <http://www.opengovguide.com/country-examples/brazil-budget-education/>
- Guatemala developed a Citizens' Budget <http://www.opengovguide.com/country-examples/guatemala-developed-a-citizens-budget/>
- Kazakhstan's Citizen's Budget is mandated by legislation <http://www.opengovguide.com/country-examples/kazakhstans-citizens-budget-is-mandated-by-legislation/>
- Mexico has established a budget transparency portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-established-budget-transparency-portal/>
- Rwanda started publishing a Citizen's Guide to the Budget in 2009 <http://www.opengovguide.com/country-examples/rwanda-started-publishing-a-citizen%e2%80%99s-guide-to-the-budget-in-2009/>

- Tanzania produced a Citizen's Budget Handbook <http://www.opengovguide.com/country-examples/tanzania-budget/>
- The Philippines has developed a Citizen's Budget Portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/philippines-developed-citizens-budget-portal/>

## Inicial Step: Publish Executive's Budget Proposal and Audit Reports

### Justificación

Una rápida publicación de la documentación presupuestaria básica pone los fundamentos para la rendición de cuentas y la apertura en el sistema presupuestario. Tanto el código de transparencia fiscal del FMI como las directrices de la OCDE sobre mejores prácticas en transparencia presupuestaria recomiendan la publicación del proyecto de presupuestos del Ejecutivo y los informes de fiscalización. INTOSAI (Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores) recomienda la publicación de informes de auditoría. Además, el Índice de Presupuesto Abierto de International Budget Partnership evalúa estos informes.

### Recomendaciones

- El Ejecutivo, bajo la iniciativa del Ministro de Finanzas, debería publicar el Proyecto de Presupuestos del Ejecutivo, a ser posible tres meses antes del comienzo del ejercicio. Este informe presenta los planes del gobierno en detalle, atendiendo a las prioridades y a los presupuestos de cada ministerio y cada entidad pública para el siguiente año fiscal.
- La máxima autoridad auditora debería publicar un informe de auditoría, a ser posible en el término de entre seis meses y un año después del cierre del ejercicio en cuestión. Esta entidad debe ser independiente del Ejecutivo y recibir el mandato de revisar mediante un proceso de auditoría la ejecución financiera del presupuesto del ejercicio anterior por parte del gobierno. Las auditorías también pueden extenderse a entidades concretas y centrarse en aspectos no financieros de la actuación del Ejecutivo.

### Estándares y directrices

- Código de transparencia fiscal del FMI <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/code.htm>
- Criterios de elegibilidad de la OGP: Transparencia fiscal <http://www.opengovpartnership.org/eligibility>
- Criterios de elegibilidad de la OGP: Transparencia fiscal <http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>
- Encuesta de Presupuesto Abierto IBP <http://internationalbudget.org/what-we-do/open-budget-survey/full-report/>
- INTOSAI: Principios básicos de auditoría pública [http://www.issai.org/media/12943/issai\\_100\\_e.pdf](http://www.issai.org/media/12943/issai_100_e.pdf)
- OCDE: Directrices de mejores prácticas en transparencia presupuestaria <http://www.oecd.org/gov/budgeting/best-practices-budget-transparency.htm>

### Ejemplos por países

- Afghanistan has established a roadmap to improve public financial management <http://www.opengovguide.com/country-examples/afghanistan-has-established-a-roadmap-to-improve-public-financial-management-including-improving-regular-reporting/>
- Many countries publish the Executive's Budget Proposal and Audit Report <http://www.opengovguide.com/country-examples/many-countries-publish-the-executive%e2%80%99s-budget-proposal-and-audit-report/>

- Mexico has established a budget transparency portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-established-budget-transparency-portal/>
- The Philippines has developed a Citizen's Budget Portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/philippines-developed-citizens-budget-portal/>

---

## Intermedio Step: Consultar a la ciudadanía durante la preparación de los presupuestos

### Justificación

Pese a tener la responsabilidad de tomar las decisiones más importantes sobre los problemas del país y su desarrollo en el futuro, a menudo los gobiernos ignoran información importante y no tienen la capacidad de investigar y analizar todas las cuestiones relacionadas con la recaudación y el gasto. Al incrementar las opciones que las organizaciones de la sociedad civil tienen de participar directamente en los procesos de gobierno, los gobiernos pueden beneficiarse de sus conocimientos.

### Recomendaciones

Organizar reuniones sectoriales y ministeriales para consultar al público sobre las prioridades presupuestarias generales, las políticas macroeconómicas y los problemas relacionados con la asignación de recursos en los distintos programas presupuestarios, además de proveer al público con información detallada sobre cómo se han empleado sus aportaciones.

### Estándares y directrices

- Encuesta de Presupuesto Abierto IBP <http://internationalbudget.org/what-we-do/open-budget-survey/full-report/>
- Principios GIFT de alto nivel sobre transparencia financiera <http://fiscaltransparency.net/wp-content/uploads/2012/09/GIFT-High-Level-Principles-2012-08-ENG.pdf>

### Ejemplos por países

- New Zealand uses a wide range of mechanisms to seek public input <http://www.opengovguide.com/country-examples/new-zealand-uses-a-wide-range-of-mechanisms-to-seek-public-input/>

---

## Intermedio Step: Habilitar procedimientos eficaces de control parlamentario y de auditoría

### Justificación

Los parlamentos y las Instituciones Superiores de Auditoría (ISA) tiene una importancia capital en la responsabilización del ejecutivo en materia de política fiscal. El parlamento necesita de una autoridad clara, además de tiempo, información y recursos, tanto financieros como no financieros. Si el parlamento aspira a contar con toda la legitimidad que confiere la confianza de la ciudadanía, deberá actuar en un entorno claro, participativo y responsable.

En muchos países, el ejecutivo apenas consulta al parlamento durante la configuración de los presupuestos, y en algunos

países los diputados reciben el proyecto de presupuestos de manos del Ejecutivo a tan solo seis semanas del comienzo del ejercicio, o incluso al comienzo del ejercicio, si es que llegan a recibirlo.

En muchos países, los miembros del Poder Legislativo dependen de equipos de investigación demasiado exigüos o se ven obligados a recurrir a investigadores externos para preparar los debates. En algunos casos, no existe ningún tipo de capacidad investigadora en la que puedan apoyarse.

Por ello es de crucial importancia que exista una institución superior de auditoría, que sea independiente y que esté debidamente equipada. Las Instituciones Superiores de Auditoría (ISA) garantizan la integridad y la veracidad de la información financiera, además de su adecuación a las reglas presupuestarias. Las SAI también pueden participar en la auditoría de la ejecución o en el seguimiento y la evaluación de la información, tanto financiera como no financiera, en el proceso presupuestario.

## Recomendaciones

- El Ejecutivo o el Legislativo (dependiendo del país) debería promover la creación de una unidad independiente de investigación que sirva de apoyo al parlamento durante el análisis de los presupuestos presentados por el Ejecutivo.
- Tras la aprobación parlamentaria de los presupuestos, el visto bueno de las cámaras se debe seguir buscando cada vez que el Ejecutivo decida imputar nuevos ingresos o se proponga recurrir fondos de contingencia.
- Las instituciones superiores de auditoría necesitan recursos suficientes que les permitan cumplir con su mandato con la eficacia esperada. También deben ser independientes del Ejecutivo, (motivo por el cual, por ejemplo, el Ejecutivo no debería poder cesar a la dirección de la institución superior de auditoría sin el consentimiento previo del poder legislativo o el judicial).

## Estándares y directrices

- Declaraciones de la INTOSAI de Lima y de México sobre la Independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores <http://www.intosai.org/issai-executive-summaries/view/article/issai-10-the-mexico-declaration-on-sai-independence-eger.html>
- Encuesta de Presupuesto Abierto IBP <http://internationalbudget.org/what-we-do/open-budget-survey/full-report/>
- INTOSAI: Principios básicos de auditoría pública [http://www.issai.org/media/12943/issai\\_100\\_e.pdf](http://www.issai.org/media/12943/issai_100_e.pdf)

## Ejemplos por países

- In 2011, the Parliamentary Budget Office was established in Kenya <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-2011-the-parliamentary-budget-office-was-established-in-kenya/>
- In many countries, fiscal councils are providing independent analysis of government budgets and policies <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-many-countries-fiscal-councils-are-providing-independent-analysis-of-government-budgets-and-policies/>
- The Congressional Budget Office in the United States offers credible and impartial support to legislators across party lines <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-congressional-budget-office-in-the-united-states-offers-credible-and-impartial-support-to-legislators-across-party-lines/>

## Intermedio Step: Publicar los ocho informes presupuestarios más importantes

### Justificación

Las buenas prácticas que gozan de reconocimiento internacional exigen que los gobiernos publiquen al menos ocho informes presupuestarios en varios momentos a lo largo del año:

- **El documento preliminar** presenta los parámetros generales y los supuestos macroeconómicos que enmarcan el Proyecto de presupuestos del Ejecutivo.
- **El Proyecto de presupuestos del Ejecutivo** delinea los planes de ingresos y gastos del gobierno.
- **Los Presupuestos aprobados** son el resultado de la discusión de la propuesta del Ejecutivo en el Parlamento.
- **Los informes de auditoría** contienen la evaluación formal e independiente de la institución auditora, en la que se indica si el gobierno ha recaudado y gastado fondos de acuerdo con los presupuestos aprobados y en cumplimiento de la ley. Los ciudadanos deben tener acceso a este documento para poder valorar adecuadamente la actividad del gobierno.
- **Un presupuesto para ciudadanos** que provea una presentación no técnica de los presupuestos (es decir, del Proyecto de presupuestos del Ejecutivo o de los Presupuestos aprobados) y resulte fácilmente accesible para todos los ciudadanos.
- **Los informes de ejecución (Informe de seguimiento de la ejecución y Revisión de mediados de año)** proporcionan información actual sobre la ejecución real de los presupuestos, permitiendo que se lleven a cabo correcciones de medio plazo, que se vuelvan a asignar ciertas partidas o se realicen aportaciones adicionales allí donde sea necesario.
- **Los informes anuales** permiten comparar entre el gasto previsto y el gasto real, mejorando el proceso de rendición de cuentas y proporcionando información fehaciente que debe servir como punto de partida para la toma de decisiones sobre el siguiente ejercicio.

Para que estos informes sean útiles es importante que proporcionen detalles adecuados que permitan a la ciudadanía tener una imagen cabal y completa de cómo la administración recauda y gasta el dinero. Ello implica que los informes presupuestarios deberán proporcionar información sobre los flujos (gastos, ingresos y balances), pero también sobre las existencias (deuda pública, activos financieros y no financieros y responsabilidades) Los informes presupuestarios también deberían incluir información sobre la ejecución (objetivos y resultados) de los programas más importantes. Esta información debería ser completada con documentos sobre la estrategia fiscal e informes sobre su cumplimiento. Por último, los gobiernos deberían informar acerca de cómo están gestionando los riesgos fiscales, como las garantías gubernamentales, las crisis macroeconómicas y los riesgos del sector financiero

El código de transparencia fiscal de la FMI, las directrices de mejores prácticas de la OCDE sobre transparencia presupuestaria y la Encuesta de presupuestos abiertos de la IBP recomiendan la publicación de los informes más importantes durante la planificación, la implementación y la evaluación de los presupuestos. Además, la encuesta de la IBP detalla la información que se debería incluir en estos informes. El FMI realiza evaluaciones periódicas de la transparencia fiscal a través de sus ROSC (informes sobre el cumplimiento de estándares y códigos). La OCDE y la IBP evalúan la transparencia presupuestaria con sendas encuestas. El marco de la PEFA, que dirige el Banco Mundial, también evalúa algunos de estos asuntos. Tanto la IBP en su Encuesta de presupuestos abiertos, como el FMI en su Código de transparencia fiscal y la OCDE en sus directrices de mejores prácticas indican buenas prácticas sobre el cumplimiento de plazos y la amplitud de los informes presupuestarios.

## Recomendaciones

1. Publicar un documento preliminar y completo al menos un mes antes de la publicación del Proyecto de presupuestos del Ejecutivo
2. Publicar el Proyecto de presupuestos del Ejecutivo completo. Es de desear que la publicación ocurra al menos tres meses antes del inicio del ejercicio
3. Publicar unos Presupuestos aprobados completos. Es de desear que se publiquen en cuanto el presupuesto sea aprobado en el Parlamento.
4. Publicar un Presupuesto para ciudadanos completo. Es de desear que la publicación coincida con la del Proyecto de presupuestos del Ejecutivo o con la de los Presupuestos aprobados.

5. Publicar informes de seguimiento de la ejecución mensuales o trimestrales en los que figure la recaudación, los gastos incurridos y la deuda. Es de desear que se publiquen en el plazo de 30 días a seis semanas desde el final del periodo analizado en el informe.
6. Publicar una Revisión de mediados de año completa. Es de desear se publiquen en el plazo de 30 días a seis semanas desde la fecha media del año presupuestario.
7. Publicar un informe anual completo. Es de desear que se publique en el plazo de seis meses a un año después del cierre del ejercicio.
8. Publicar un Informe de auditoría completo. Es de desear que se publique en el plazo de seis meses a un año después del cierre del ejercicio. Además de los informes de auditoría, el gobierno debería publicar informes sobre las medidas realizadas para seguir las recomendaciones resultantes de la auditoría.

## Estándares y directrices

- Código de transparencia fiscal del FMI <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/code.htm>
- Encuesta de Presupuesto Abierto IBP <http://internationalbudget.org/what-we-do/open-budget-survey/full-report/>
- Guía de la IBP sobre transparencia en informes de presupuestos públicos [http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/Government\\_Transparency\\_Guide1.pdf](http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/Government_Transparency_Guide1.pdf)
- OCDE: Directrices de mejores prácticas en transparencia presupuestaria <http://www.oecd.org/gov/budgeting/best-practices-budget-transparency.htm>

## Ejemplos por países

- A few countries publish all eight key budget documents <http://www.opengovguide.com/country-examples/a-few-countries-publish-all-eight-key-budget-documents/>
- Honduras publishes all eight key budget documents <http://www.opengovguide.com/country-examples/honduras-publishes-all-eight-key-budget-documents/>
- Mexico has established a budget transparency portal <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-established-budget-transparency-portal/>

---

## Intermedio Step: Publicar todos los informes presupuestarios con datos abiertos

### Justificación

Los informes presupuestarios nacionales incluyen, por lo general, miles de elementos de ingresos y gastos. Para poder entender correctamente estos números, ciudadanos e investigadores necesitan poder analizar y manipular los datos que contienen los informes. Con la tecnología actual, los datos se pueden estructurar en formatos fácilmente manipulables. Por consiguiente, los gobiernos deberían facilitar el uso de datos presupuestarios y publicar dichos datos en formatos legibles a máquina que todos los buscadores web más comunes puedan recuperarlos, descargarlos, indexarlos y buscarlos.

Los formatos abiertos, como los archivos CSV no sujetos a derechos, son aquellos cuyas especificaciones son accesibles para todo el mundo de forma gratuita, permitiendo que los datos contenidos en un archivo concreto puedan ser leídos por distintos programas de software.

### Recomendaciones

1. Como primer paso, se deberían publicar todos los documentos presupuestarios en hojas de cálculo de Excel.
2. A largo plazo, los datos presupuestarios pertinentes deberían publicarse directamente en sistemas de administración de la información financiera (en inglés FMIS, o Financial Management Information Systems) y cumplir con los estándares de datos.

## Estándares y directrices

- Banco Mundial: Sistemas de información de gestión financiera y datos financieros abiertos <http://www.worldbank.org/publicfinance/FMIS>
- Open Data Index <http://https://index.okfn.org/>

## Ejemplos por países

- The Brazilian ministry of finance publishes large amount of budget data in machine-readable formats <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-brazilian-ministry-of-finance-publishes-large-amount-of-budget-data-in-machine-readable-formats-2/>

# Avanzado Step: Habilitar procesos de participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos públicos

## Justificación

Los presupuestos ciudadanos son un concepto relativamente nuevo en el campo de la administración de las finanzas públicas.

La participación ciudadana en el proceso de confección de los presupuestos es importante por toda una serie de razones. En ese sentido, una publicación de la OCDE (Tanaka, 2007) señala varias razones importantes para la participación pública en la elaboración de presupuestos.

- Las decisiones presupuestarias tienen un impacto importante en las vidas de los ciudadanos, por lo que deberían asimilar los puntos de vista y los valores de los ciudadanos.
- La participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos aumenta la información sobre los efectos que puedan tener en la población las decisiones del gobierno, ayudando a evitar consecuencias imprevistas
- El escrutinio ciudadano ayuda a que los responsables de la toma de decisiones sean diligentes en su cometido. Puede mejorar la eficiencia, la agilidad en la respuesta y la rendición de cuentas del gobierno, además de ayudar en la lucha contra la corrupción.
- Al involucrar a la ciudadanía en la elaboración de los presupuestos, esta puede verse enfrentada a los mismos dilemas que debe resolver el gobierno, lo que puede contribuir a un debate más fructífero entre el gobierno y los ciudadanos.
- La participación ciudadana en decisiones tan vitales como las presupuestarias puede paliar el cinismo y la desconfianza en el sistema público, aumentando la legitimidad del gobierno.
- La participación ciudadana favorece que el gobierno escuche las necesidades, los puntos de vista y los valores de la ciudadanía.

## Recomendaciones

Desarrollar un sistema de peticiones de auditoría ciudadana, mecanismos de auditoría social y sistemas de presupuestos participativos.

A continuación señalamos algunos de los principios que pueden guiar al gobierno en el desarrollo de mecanismos para la participación ciudadana en materia presupuestaria. Estos principios se han usado como indicadores de participación ciudadana en la Encuesta de presupuestos abiertos, y son responsabilidad de los ministerios de economía.

1. Asumir la responsabilidad de desarrollar e implementar una estrategia de participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos públicos.
2. Identificar ejemplos de buenas prácticas internacionales, nacionales y locales.
3. Definir un objetivo o conjunto de objetivos claros para la participación de la ciudadanía en la elaboración de los presupuestos, y definir claramente la profundidad de la participación.
4. Identificar barreras institucionales y culturales que frenen la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos, y diseñar alternativas para superarlas.
5. Considerar con atención quién debería participar en la elaboración de los presupuestos, y en qué fase del proceso de elaboración debería hacerlo.
6. Desarrollar distintas oportunidades para que los ciudadanos, la sociedad civil y otros actores puedan participar en la elaboración de los presupuestos.
7. Garantizar que la participación en la elaboración de los presupuestos es un proceso abierto y transparente.
8. Informar a los participantes sobre los resultados y el impacto de las consultas, y publicar dichos resultados para mejorar la visibilidad pública.

## Estándares y directrices

- Encuesta de Presupuesto Abierto IBP <http://internationalbudget.org/what-we-do/open-budget-survey/full-report/>
- Guía de presupuestos participativos de la IBP <http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/A-Guide-to-Participatory-Budgeting.pdf>
- Libro sobre presupuestos participativos del Banco Mundial <http://siteresources.worldbank.org/PSGLP/Resources/ParticipatoryBudgeting.pdf>

## Ejemplos por países

- Botswana has developed a “budget pitso” forum <http://www.opengovguide.com/country-examples/botswana-has-developed-a-%e2%80%9cbudget-pitso%e2%80%9d-forum/>
- Citizens in South Korea can submit requests for audits of programs or agencies <http://www.opengovguide.com/country-examples/citizens-in-south-korea-can-submit-requests-for-audits-of-programs-or-agencies-that-they-are-concerned-about/>
- Germany invites economists, business and trade unions to give testimony to budget hearings <http://www.opengovguide.com/country-examples/germany-invites-economists-business-and-trade-unions-to-give-testimony-to-budget-hearings/>
- South Africa invites interested parties to present on budget proposals <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africa-invites-interested-parties-to-present-on-budget-proposals/>
- South Korea has systems to enable citizens to participate in budget decisions <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-korea-has-established-systems-to-seek-public-input-on-budgeting-decisions/>
- State governments in India use social audit techniques to monitor government programs <http://www.opengovguide.com/country-examples/state-governments-in-india-use-social-audit-techniques-to-monitor-government-programs/>

- Trinidad and Tobago uses stakeholder forums and Facebook to gather budget input <http://www.opengovguide.com/country-examples/trinidad-and-tobago-uses-stakeholder-forums-and-facebook-to-gather-budget-input/>

## Avanzado Step: Publicar información financiera no incluida en los presupuestos

### Justificación

A menudo, los gobiernos llevan a cabo acciones financieras no incluidas en los presupuestos nacionales a través de distintas vías, como los fondos de pensiones y de la seguridad social, las empresas públicas, la banca, la extracción de recursos naturales, la ayuda para el desarrollo, la cancelación de la deuda o los las privatizaciones de entes públicos. Algunas de estas operaciones, o todas ellas, pueden no aparecer en los presupuestos nacionales. Durante los últimos años se ha puesto un especial hincapié en que los gobiernos tengan presupuestos equilibrados con bajos niveles de deuda. Este tipo de mandamientos pueden incentivar el uso de actividades cuasi-fiscales que enmascaren el coste real de las políticas públicas.

Las actividades fiscales son subsidios y déficits que no figuran en las cuentas financieras del gobierno, como los préstamos financiados de la banca, proporcionados por el banco central, los servicios públicos no comerciales proveídos por empresas de titularidad pública, o el empleo de muchas tasas distintas para el cambio de divisas.

El gasto fiscal es otra medida financiera que generalmente no es bien comprendida y se suele esconder a los ojos del público. Se suele definir como la estimación de la pérdida de recaudación resultante de la concesión de beneficios o privilegios fiscales a cierto tipo de contribuyente o de actividad. La pérdida de recaudación, o “gasto” de naturaleza fiscal se calcula como la diferencia entre lo que se hubiera pagado por el impuesto que fuere bajo la ley fiscal correspondiente (en virtud de la cual se identifica la estructura impositiva que debería aplicarse a los contribuyentes) y la tasa reducida que fue pagada realmente después de la exención.

### Recomendaciones

1. Publicar información actualizada, periódica, completa, accesible precisa sobre las actividades financieras que no entran dentro de los elementos incluidos en el presupuesto nacional, con especial atención a la financiación extrapresupuestaria, los gastos fiscales y las actividades cuasi-fiscales.
2. La documentación presupuestaria debería incluir declaraciones sobre el objetivo, la duración y los beneficiarios de casi cualquier actividad cuasi-fiscal. Para ello puede basarse en la información que proporcionen las organizaciones que realicen dichas actividades, ya se trate de empresas de titularidad pública o del banco central.
3. Las grandes empresas públicas deberían incluir ciertas informaciones en sus informes, como los servicios no comerciales que les exija el gobierno o los préstamos a otras organizaciones de titularidad pública. Los bancos centrales, a su vez, deberían informar sobre cualquier actividad de políticas públicas no monetarias que lleven a cabo en nombre de su gobierno.

### Estándares y directrices

- Código de transparencia fiscal del FMI <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/code.htm>
- IBP – Más allá de los presupuestos <http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/Looking-Beyond-the-Budget.pdf>
- OCDE: Directrices en materia de gobernanza corporativa de empresas públicas <http://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceofstate-ownedenterprises/34803211.pdf>

## Ejemplos por países

- In Azerbaijan, fuel subsidies provided by the national oil company were put on the budget <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-azerbaijan-fuel-subsidies-provided-by-the-national-oil-company-were-put-on-the-budget/>
- In South Africa information on quasi-fiscal activities is provided in the main budget or the budgets of the relevant agencies <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-south-africa-information-on-quasi-fiscal-activities-is-provided-in-the-main-budget-or-the-budgets-of-the-relevant-agencies/>

## Avanzado Step: Publicar información sobre los recursos recibidos por los centros que prestan servicios públicos a la ciudadanía

### Justificación

A menudo, los centros que prestan servicios públicos a la ciudadanía en los distintos vecindarios, como las escuelas o los centros de salud, tienen dificultades para hacerse con los recursos que necesitan para su funcionamiento, ya se trate de transferencias de fondos, de la distribución de materiales (como medicamentos o libros de texto) o de personal, que suele ser seleccionado y pagado por la administración central. Todos estos recursos pueden no figurar en los documentos presupuestarios, o al menos no hacerlo explícitamente, pero es probable que sí aparezcan en la preparación de las estimaciones presupuestarias internas del ministerio del ramo. Las instituciones que prestan servicio con mayor contacto con el ciudadano, al ser las últimas en la cadena de distribución, pueden sufrir con mayor severidad la escasez de recursos, especialmente cuando las estimaciones presupuestarias se muestran demasiado optimistas con respecto a la realidad, o cuando el ministerio correspondiente decida reasignar los recursos a otros propósitos, como pueden ser los administrativos. Pueden producirse importantes retrasos en la transferencia de recursos monetarios o materiales a estos centros. La trazabilidad de esta información resulta de vital importancia para averiguar si los sistemas públicos de administración financiera realmente dan soporte a los servicios públicos a la ciudadanía.

### Recomendaciones

Publicar datos sobre los recursos (monetarios y materiales) recibidos por los centros que prestan servicios públicos a la ciudadanía (como escuelas primarias o centros de salud).

### Estándares y directrices

- Guía de campo sobre gasto público y responsabilidad financiera <http://siteresources.worldbank.org/PEFA/Resources/PEFAFieldguide.pdf>

## Innovador Step: Implementar todos los principios de la Iniciativa mundial para la Transparencia Fiscal (GIFT)

### Justificación

La Iniciativa Mundial para la Transparencia Fiscal (GIFT) es una red de multilateral que trabaja con países de todo el mundo para avanzar en la institucionalización de normas globales y mejoras continuas y de calidad en el ámbito de la transparencia

fiscal, la participación y la rendición de cuentas. Los principios de actuación que sirven de fundamento a la iniciativa versan sobre transparencia fiscal, rendición de cuentas y participación, y representan un intento de extraer un núcleo reducido de principios ampliamente reconocidos a partir del corpus de estándares y normas existentes. Su objetivo es servir como guía que los responsables del diseño de políticas públicas y otros agentes interesados en la política fiscal puedan emplear en sus iniciativas para mejorar la transparencia fiscal, la participación y la rendición de cuentas.

En diciembre de 2012, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución titulada “Promoción de la transparencia, la participación y la rendición de cuentas en el ámbito de las políticas fiscales” respaldaba los Principios GIFT para la transparencia fiscal y la participación, y animaba a los Estados miembros a que aumentaran sus esfuerzos para promoverla transparencia, la participación y la rendición de cuentas en las políticas fiscales.

## Recomendaciones

Implementar los 10 principios sobre *transparencia fiscal, participación y rendición* de cuentas desarrollados por GIFT y resumidos a continuación:

1. Establecer una clara presunción sin lugar a discriminaciones a favor de la disponibilidad pública de la información fiscal
2. Publicar objetivos claros y medibles sobre las políticas fiscales agregadas, e informar con regularidad sobre la marcha fiscal, explicando las desviaciones.
3. Presentar información financiera y no financiera acerca de: las actividades fiscales en el pasado, en la actualidad y de acuerdo con los pronósticos; el rendimiento; los riesgos financieros, y los activos públicos, asegurando la máxima calidad de la información.
4. Comunicar cuáles son los objetivos, qué resultados se están obteniendo, e intentar divulgar los resultados de la política fiscal en la esfera social, económica y medioambiental, tanto los reales como los previstos.
5. Garantizar que todas las transacciones financieras del sector público son conformes a la legalidad. Las leyes, los reglamentos y los procedimientos administrativos deberían ser accesibles al público, y su evaluación debería ser sometida a una revisión independiente.
6. Se deberían divulgar las relaciones financieras del gobierno con el sector privado, dirigiéndolas de una manera transparente y de acuerdo con reglas claras y establecidas.
7. Asignar funciones y responsabilidades claros que establezcan quién debe recaudar de fondos, soportar responsabilidades, consumir recursos, invertir y administrar los recursos públicos.
8. No se deberá recaudar cuantía alguna ni incurrirse en algún gasto sin la aprobación del presupuesto o instrument legal equivalente por parte del parlamento
9. La máxima institución de auditoría debería tener independencia legal, contar con la obligación de acceder a la información pertinente y con los recursos adecuados para auditar y para informar al público.
10. Los ciudadanos deberían tener el derecho de participar en el debate público sobre los presupuestos, y tanto ellos como todos los actores no estatales deberían tener oportunidades reales para ejercer ese derecho.

## Estándares y directrices

- Principios GIFT de alto nivel sobre transparencia financiera <http://fiscaltransparency.net/wp-content/uploads/2012/09/GIFT-High-Level-Principles-2012-08-ENG.pdf>

# Protección de informantes

 **Autor principal:** [Whistleblowing International Network](#)

## Introducción

A menudo, quienes trabajan en una organización o colaboran con ella son los primeros en detectar conductas deshonestas, malas prácticas, actividades ilegales o riesgos serios para el interés público, en ámbitos que van desde la seguridad del consumidor, los daños medioambientales, las malas prácticas profesionales o el abuso a menores, hasta el fraude financiero y la corrupción. En todos los casos, estas personas pueden reprimir sus intenciones de denunciar mediante sus testimonios personales por temor a represalias y por la impresión de que su denuncia puede no tener consecuencia alguna sobre el hecho denunciado.

Toda organización responsable debería animar a sus empleados a que comuniquen problemas reales o potenciales. Sin embargo, demasiadas personas se enfrentan a represalias si denuncian. Las represalias pueden consistir en amenazas a la integridad física o problemas en el lugar de trabajo, como el acoso, mayores dificultades para ascender, o incluso la degradación en el escalafón profesional y el despido. Cuando se bloquean los canales de comunicación que existen dentro de las organizaciones, cuando no se confía en ellos, o cuando la misma organización participa en la mala práctica o en su encubrimiento, es fundamental que existan vías para que las denuncias puedan llegar desde los denunciantes a la autoridad competente fuera de la organización.

El término inglés "whistleblowing", que hace referencia al soplido de un silbato, se refiere a la acción de alertar a las organizaciones, a las autoridades competentes o a la opinión pública sobre riesgos, malas prácticas y actividades deshonestas o ilegales. El acto de denunciar este espectro de actos ilícitos es un derecho democrático estrechamente ligado a la libertad de expresión y al derecho de solicitar información, y constituye para el interés general una red de seguridad que fomenta la apertura y la rendición de cuentas de los gobiernos democráticos.

La protección de los informantes es una cuestión relativamente nueva en la agenda del gobierno abierto, y aunque las leyes que la regulan reciben cada vez mayor atención, es de vital importancia que obtengan su debido cumplimiento. Si los derechos proclamados tienen una naturaleza meramente simbólica, los trabajadores y demás informantes potenciales pueden encontrarse en situaciones de grave riesgo, ya que se incentiva la comunicación de denuncias sin ofrecer a cambio ni protección real ni el compromiso de avanzar en el problema denunciado.

Los gobiernos tienen la responsabilidad de facilitar la actividad de los informantes y de protegerlos cuando actúan en aras del interés general. Es fundamental contar con leyes que reconozcan el derecho a la inmunidad de quienes actúan en nombre del interés general, que los protejan frente a amenazas y que se sustenten en los principios democráticos de la libertad de expresión y de información. Este tipo de leyes permiten que los informantes tengan una alternativa al silencio que sea segura y que permita luchar contra el arraigo de la negligencia y las malas prácticas. La protección de los informantes también ofrece una alternativa importante a las filtraciones anónimas, que suponen una forma de autoprotección potencialmente perjudicial tanto para el interés general como para el propio informante.

La mayor parte de los instrumentos internacionales para la protección de informantes han reconocido que es importante contar con una ley específica en el marco de estrategias más amplias para frenar la corrupción. Véanse, por ejemplo, los requisitos para la protección de denunciantes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (2003), la Recomendación de 2009 para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales de la OCDE (Recomendación anticuhecho), la Recomendación de 1998 para la mejora del código ético en el servicio público de la OCDE, los convenios del Consejo de Europa de Derecho civil y Derecho penal sobre la corrupción (1999), el Convenio Interamericano de 1996 contra la corrupción y el Convenio de la Unión Africana para la prevención y la lucha contra la corrupción (2003).

Estos instrumentos dotan de una base sólida desde la cual se pueden desarrollar marcos jurídicos e institucionales que incentiven y protejan la actividad de los informantes sobre muchas categorías de información de interés público. Los

gobiernos también necesitan proteger a los informantes en el ámbito internacional para proporcionar apoyo y protección allí donde persisten zonas grises, como es el caso de las cadenas de producción multinacionales, o ciertos marcos reguladores y jurídicos.

Al tiempo que los gobiernos deben forzosamente activar canales seguros y eficaces para proteger a los informantes y para incentivar su actividad, la sociedad civil tiene un papel complementario, al contar con la responsabilidad de exigir y defender la protección de quienes dan un paso adelante para salvaguardar el interés general, especialmente si con ello están desafiando la autoridad del Estado. Una sociedad civil comprometida puede conseguir que las medidas legales y prácticas en materia de "whistleblowing" se lleven a cabo de forma adecuada, eficaz y a largo plazo.

NB: Esta área está dedicada fundamentalmente a denuncias ocasionadas en el marco laboral. Sin embargo, existen importantes solapamientos y coincidencias con la protección que necesitan los "defensores de los derechos humanos", además de los periodistas y sus fuentes o los testigos que reciben protección por considerarse que está en riesgo su integridad física.

#### Organizaciones especializadas

Whistleblowing International Network (WIN) <http://whistleblowingnetwork.org>

OECD <http://www.oecd.org/governance>

Council of Europe: Group of States Against Corruption [http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/greco/default\\_en.asp](http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/greco/default_en.asp)

Federal Accountability Initiative for Reform (FAIR) <http://fairwhistleblower.ca/>

Government Accountability Project (GAP) <http://www.whistleblower.org/>

Open Democracy and Advice Centre (ODAC) <http://www.opendemocracy.org.za/>

Public Concern at Work (PCaW) <http://www.pcaw.org.uk>

Whistleblowers Network (Germany) <http://www.whistleblower-net.de>

Transparency International <http://www.transparency.org/topic/detail/whistleblowing>

Transparency International (Ireland) <http://www.transparency.ie/>

Open Society Justice Initiative (OSJI) <http://www.justiceinitiative.org>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Revisar y reforzar políticas y normativas sobre protección de informantes

### Intermedio

---

- Crear o apoyar servicios independientes de asesoramiento para informantes
- Llevar a cabo campañas de concienciación defendiendo el valor de los informantes

### Avanzado

---

- Ampliar la protección de informantes a quienes trabajan con información sensible o clasificada
- Asegurarse de que las autoridades competentes tengan el mandato, la capacidad y los recursos necesarios para facilitar y proteger la actividad de los informantes

### Innovador

---

- Constituir un fondo público para apoyar a los informantes

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Revisar y reforzar políticas y normativas sobre protección de informantes

#### Justificación

Para garantizar que el marco normativo diseñado para incentivar denuncias de corrupción y malas prácticas y proteger a los informantes esté adecuadamente fundamentado en el sistema jurídico nacional, evitando que se base tan solo en las buenas prácticas internacionales, es importante que los gobiernos acometan una revisión decidida de la legislación y las políticas nacionales al respecto. Es recomendable que la revisión identifique claramente de qué manera se protege a los informantes, cuáles son los principios jurídicos sobre los que se basan los mecanismos de protección, cuáles las buenas prácticas y las costumbres (por ejemplo, la comunicación de incidentes en el ámbito de la aviación civil, o el principio de "common law" según el cual la confidencialidad profesional no debe mantenerse en el caso de iniquidades), y cuáles las leyes o políticas que contravienen o sirven como impedimento para la protección de informantes (por ejemplo, leyes con una concepción restrictiva de la confidencialidad, así como leyes de protección de datos, de injurias o de secretos del Estado).

Es importante que la protección de los informantes sea debidamente consagrada por la ley. Se envía así un mensaje rotundo sobre el valor y la importancia que tienen las denuncias de actividades ilícitas en democracia. Además de informar a los ciudadanos sobre su derecho a la denuncia y de ejecutar las compensaciones a quienes se ven afectados injustamente por las consecuencias de haber denunciado, la legislación establece con claridad lo que se espera de los empleadores y de las autoridades competentes, tanto en el sector público como en el privado.

Al apoyar que la información sobre actividades ilícitas o sobre riesgos graves llegue a las personas adecuadas en el momento oportuno, el objetivo de las normativas sobre informantes es proteger los intereses del conjunto de la sociedad. Ello conlleva la obligada búsqueda de un equilibrio entre tres conjuntos de derechos: el derecho del público a la información y a saber cuándo se ponen en riesgo sus intereses; el derecho de los informantes a la libertad de expresión y a un trato justo; y el derecho de las organizaciones a gestionar sus operaciones y su reputación. En concreto, los marcos jurídicos e institucionales para la defensa de informantes debe ser suficientemente amplia y fuerte para enfrentarse al desequilibrio de poder entre los informantes y las organizaciones (en especial, si la organización misma se ve envuelta en la actividad denunciada o procura encubrirla) y para proteger a quienes puedan ser acusados injustamente de haber cometido actividades ilícitas.

Es necesario tener en cuenta que este tipo de normas no pueden obligar a que determinadas personas físicas a denunciar excepto en casos muy concretos en los que pueda existir el deber de hacerlo (como puede ser el caso de médicos y de agentes de policía). Por el contrario, las leyes de protección de informantes se erigen sobre los principios democráticos de la libertad de expresión y la libertad de información, por lo que deben garantizar que, cuando se revela información sensible con carácter público, las únicas interferencias con el derecho de comunicar dicha información deben ser las estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

#### Recomendaciones

1. Cartografiar el aparato legislativo y de políticas cuyos objetivos sean el fomento y la protección de los informantes. Pueden incluirse leyes específicas de protección de informantes, leyes de información, normas en el ámbito del Derecho penal (por ejemplo, leyes en el ámbito de derecho de acceso a la información, de protección de datos y privacidad, de confidencialidad, de injuria y de secretos del Estado), leyes relativas a sectores específicos, como la sanidad o la seguridad, leyes sobre la competencia y legislación que regule la actividad del funcionariado.
2. Consultar cómo puede protegerse a los informantes y facilitar su actividad en aras del bien común con las partes interesadas, incluyendo por lo menos a sindicatos, grupos de la sociedad civil (por ejemplo, defensores de los derechos humanos y de los informantes), los profesionales en el ámbito del Derecho y de la Justicia, defensores del

pueblo y otros reguladores independientes, representantes del ámbito empresarial, etcétera.

3. Evaluar que la legislación sobre protección de informantes y para reforzar la apertura y la rendición de cuentas sea adecuada y suficientemente democrática. Las mejores prácticas básicas<sup>[1]</sup> pasan por garantizar los siguientes aspectos:

- el derecho a la protección de los informantes puede ser salvaguardado
- la protección alcanza a todo el que desarrolle actividades relacionadas con la misión de un empleador
- el peso de la prueba recae a la inversa en el empleador, que deberá demostrar que todo perjuicio a las condiciones laborales o al mantenimiento del puesto de trabajo es justo y no puede ser considerado como represalia por la denuncia del informante
- la compensación para los informantes es total: puesto de trabajo, perjuicios y protección de la integridad física
- todo el personal y los socios son informados debidamente sobre sus derechos como potenciales informantes y sobre cómo obtener asesoramiento confidencial
- existen medidas internas y seguras para que el personal y los socios puedan denunciar o divulgar información, y las organizaciones están obligadas a publicar información relativa a la eficacia dichas medidas

---

[1] See in particular GAP's *International Best Practices* under Relevant Standards and Guidance for this Step.

## Estándares y directrices

- Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa: Recomendación 1916 <http://assembly.coe.int/ASP/XRef/X2H-DW-XSL.asp?fileid=17852&=en>
- Consejo de Europa: (borrador) Recomendación y memorando explicativo sobre la protección de informantes <http://www.coe.int/t/dghl/standardsetting/cdcj/whistleblowers/Whistleblowers%20meeting%20-%20Explanatory%20notes%20.pdf>
- Government Accountability Project: Mejores prácticas internacionales en políticas de protección de denunciantes [http://www.whistleblower.org/storage/documents/Best\\_Practices\\_Document\\_for\\_website\\_March\\_13\\_2013.pdf](http://www.whistleblower.org/storage/documents/Best_Practices_Document_for_website_March_13_2013.pdf)
- OCDE: G20, Marcos de protección de los informantes, compendio de mejores prácticas y principios rectores aplicables a la legislación <http://www.oecd.org/g20/topics/anti-corruption/48972967.pdf>
- Organización de Estados Americanos: Proyecto de ley modelo para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción y proteger a sus denunciantes y testigos [http://www.oas.org/juridico/ley\\_modelo\\_proteccion.pdf](http://www.oas.org/juridico/ley_modelo_proteccion.pdf)
- Resolución 1729(2010) de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa <http://assembly.coe.int/ASP/XRef/X2H-DW-XSL.asp?fileid=17851&=en>

## Ejemplos por países

- Ireland is developing a new law to provide comprehensive whistleblowing protection <http://www.opengovguide.com/country-examples/ireland-is-developing-a-new-law-to-provide-comprehensive-whistleblowing-protection/>

---

## Intermedio Step: Crear o apoyar servicios independientes de asesoramiento para informantes

## Justificación

Por mucho que las leyes de protección de informantes consigan persuadir cada vez más a quienes sean testigos de actividades ilícitas y malas prácticas de que pueden y deben denunciar, seguirá habiendo preguntas sobre cómo se aplican las normas en determinadas circunstancias. En determinadas ocasiones persistirán las dudas sobre cómo o a quién denunciar, o sobre si se debe denunciar en absoluto. También puede subsistir la incertidumbre sobre el significado de lo que se ha visto o sobre la reacción los directivos, o por el contrario es posible que, al conocer el tratamiento dispensado a otros informantes que tenían denuncias semejantes, quienes se plantean la posibilidad de informar decidan no hacerlo por temor a la suerte que puedan correr. Este tipo de dudas pueden llevar al silencio y a perder oportunidades para defender el interés general antes de que sea dañado seriamente.

Además, la información y el asesoramiento tempranos ayudan a evitar el sufrimiento innecesario de los informantes, mejoran su capacidad de informar y relevar información con claridad y en el pleno ejercicio de su responsabilidad, y prestan el convencimiento de que, si pese a todo acabaran siendo tratados injustamente, estarían plenamente protegidos por la ley y en una posición fuerte para demandar compensaciones que reparen los perjuicios recibidos.

El acceso al asesoramiento independiente es importante para que la denuncia o la revelación de información se realice de una manera que facilite la evaluación y el tratamiento de dicha información, y para llevar a la práctica las normas establecidas por la ley, ya se refieran al informante, a la organización, a los cuerpos reguladores o al público.

Actualmente, el asesoramiento disponible suele tener una dimensión limitada, además de ser prestado por organizaciones de naturaleza voluntaria, como por ejemplo Public Concern at Work en el Reino Unido, el Government Accountability Project en Estados Unidos y Transparency International en Irlanda.

## Recomendaciones

1. Crear o apoyar servicios independientes que presten a los informantes asesoramiento e información independientes, confidenciales y dotados de protección jurídica.

## Estándares y directrices

- El Instituto de la Haya para la Internacionalización del Derecho: Hacia una justicia para todos: Desafíos y modelos prometedores [http://www.hiil.org/data/sitemanagement/media/TrendReport\\_Part1\\_020412\\_DEF%20%282%29.pdf](http://www.hiil.org/data/sitemanagement/media/TrendReport_Part1_020412_DEF%20%282%29.pdf)

## Ejemplos por países

- The Dutch government has set up an independent, confidential advice service for whistleblowers <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-dutch-government-has-set-up-an-independent-confidential-advice-service-for-whistleblowers/>

---

## Intermedio Step: Llevar a cabo campañas de concienciación defendiendo el valor de los informantes

### Justificación

Para que la protección de informantes pueda arraigar y convertirse en un mecanismo para la rendición de cuentas en democracia, es necesario que sea comprendido adecuadamente, lo que implica su promoción.

La legislación de protección de informantes debe apoyarse mediante iniciativas para mejorar la visibilidad pública a través de campañas de concienciación, comunicación, formación y evaluación. Es fundamental que los derechos que se adquieren al revelar tanto actividades ilícitas como graves riesgos para el interés general se comuniquen al público y a los trabajadores por cuenta ajena, ya que deben saber cuáles son los procedimientos internos y conocer su derecho a denunciar directamente a las autoridades competentes, además de poder obtener asesoramiento confidencial y poder predecir el grado de protección del que dispondrán.

Una buena campaña de concienciación también tiene el poder de cambiar la imagen cultural de los informantes como traidores o chivatos, en lugar de personas que actúan en aras del interés general y motivados por la lealtad hacia su organización, hacia su profesión y hacia el conjunto de la sociedad. Hay que distinguir a los informantes como "whistleblowers", en la acepción empleada dentro del ámbito del gobierno abierto, de los "soplones" que trabajan a sueldo del estado con el objetivo de controlar a sus ciudadanos. Como es lógico, esta distinción es más difícil de comunicar en países donde el control estatal ha estado marcado por regímenes dictatoriales o por la dominación de potencias extranjeras, pero este es solo un motivo añadido para subrayar, por una parte, que la protección de los informantes debe basarse en los valores democráticos de apertura y libertad de expresión, y por la otra, que es necesario proteger la divulgación de información en la esfera pública. Son informantes quienes se arriesgan voluntariamente con tal de proteger al público del posible perjuicio, riesgo o encubrimiento con ocasión de actividades ilícitas, ya sean reales o potenciales.

## Recomendaciones

1. Poner en marcha campañas públicas destinadas, entre otros públicos, a colegios y centros de formación, en las que se defienda el valor de la actividad de los informantes y su relación con la protección del bien común, de la salud y la seguridad, del medio ambiente y de los derechos humanos. Distinguir entre informantes y soplones cerciorándose de que las leyes de protección de informantes hagan hincapié en la diferencia entre denuncias abiertas y denuncias confidenciales, además de subrayar la importancia de los derechos de libertad de expresión.
2. Comunicar con claridad los procedimientos y la protección sobre informantes, y proporcionar asesoramiento al respecto.
3. Establecer obligaciones para los empleados públicos y exigir a los empleadores no solo que pongan en marcha mecanismos que faciliten la actividad de los informantes, sino también que publiquen informes periódicos al respecto.
4. Formar en las propias organizaciones para que los directivos sepan manejar informes de denuncia, reconozcan situaciones discriminatorias y medidas disciplinarias contra los informantes y sean capaces de evitarlas.

## Estándares y directrices

- British Standards Institute: Código de prácticas para la denuncia de irregularidades <http://www.pcaw.org.uk/bsi>
- Brown, A.J., P. Roberts y J. Olsen (2011) Whistling While They Work: Una guía de buenas prácticas para gestionar la información interna de acciones ilícitas en organizaciones del sector público <http://epress.anu.edu.au?p=144611>
- Stichting Van De Arbeid (Fundación del Trabajo): Declaración sobre supuestas actividades ilícitas en las empresas [http://www.stvda.nl/en/~/\\_media/Files/Stvda/Talen/Engels/2012/20120829\\_EN.ashx](http://www.stvda.nl/en/~/_media/Files/Stvda/Talen/Engels/2012/20120829_EN.ashx)

## Ejemplos por países

- In the US, OSHA requires federal agencies to post information about whistleblower protection <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-us-osha-requires-federal-agencies-to-post-information-about-whistleblower-protection/>

## Avanzado Step: Ampliar la protección de informantes a quienes trabajan con

## información sensible o clasificada

### Justificación

Por regla general, toda la información gubernamental debería ser accesible públicamente, ya que con ello se habilita la participación democrática y el desarrollo de políticas razonables, incluso en áreas tan sensibles como la seguridad nacional. Sin embargo, la historia ha demostrado que los gobiernos, o ciertos sectores de los gobiernos, suelen emplear excepciones demasiado amplias a la información abierta, impidiendo así el escrutinio y el debate público sobre la toma de decisiones y las actividades del gobierno. Por este motivo, es recomendable que existan formas de salvaguardar el interés general en contra de dichas prácticas.

La protección de los informantes es una de esas formas de salvaguardia, motivo por el cual debería ampliarse a todas las personas que trabajen con información sensible o clasificada, independientemente de que se encuentren en la administración pública, en las fuerzas armadas, la seguridad nacional, los servicios de defensa o inteligencia, o el sector privado. Es evidente que la protección de informantes en esas circunstancias debe ser sometida a la consideración oportuna, de manera que se protejan también otros intereses cuando sea necesario, ya se trate de la seguridad nacional, las relaciones internacionales, la privacidad individual, la provisión de asesoramiento gratuito y abierto, la confidencialidad comercial, etc.

Los Principios Globales sobre Seguridad Nacional y el Derecho a Saber (Principios de Tshwane), basados en el Derecho internacional, el Derecho nacional, en estándares y en buenas prácticas, sirven de orientación para legisladores y cargos públicos de todo el mundo y aportan un método proporcionado desde el cual facilitar tanto la actividad de informantes entre los profesionales que trabajan con información sensible como la protección debida a quienes revelen al público tanto malas prácticas como otra información de interés general. No hay que olvidar que los Principios de Tshwane contempla que los funcionarios defiendan el interés público, independientemente de si cumplan o no las condiciones indicadas en los Principios para obtener la protección en calidad de informantes, si el interés público por conocer el contenido de la información susceptible de ser divulgada supera el interés público en la preservación del secreto.

### Recomendaciones

1. Adaptar el principio según el cual todas las personas que trabajen con información sensible deben ser protegidos de represalias por denuncias de información realcionada con el asuntos de interés general, como las actividades ilícitas, situaciones de riesgo o actividades abusivas del gobierno.
2. Consultar con las partes interesadas, incluyendo a sindicatos, grupos de la sociedad civil (por ejemplo, defensores de los derechos humanos y de los informantes), profesionales en el ámbito del Derecho y de la Justicia, defensores del pueblo y otros reguladores independientes sobre cómo se puede facilitar la actividad de los informadores, y cómo se puede procurar su protección en el contexto del tratamiento de información sensible.
3. Cotejar la legislación y las políticas existentes para facilitar la actividad de los informantes y protegerlos con los Principios Tshwane.

### Estándares y directrices

- Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información <http://www.right2info.org/exceptions-to-access/national-security>
- Recomendación 2024 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Versión provisional <http://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-en.asp?fileid=20194&=en>

### Ejemplos por países

- Canada provides a public interest defence for those who would otherwise be bound by secrecy laws <http://www.opengovguide.com/country-examples/canada-provides-a-public-interest-defence-for-those-who-would->

[otherwise-be-bound-by-secrecy-laws/](#)

- Danish criminal law provides a public interest defence for publication of state secrets <http://www.opengovguide.com/country-examples/danish-criminal-law-provides-a-public-interest-defence-for-publication-of-state-secrets/>
- Ghana's Whistleblower Act applies to the security sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/ghanas-whistleblower-act-applies-to-the-security-sector/>
- South African law covers all whistleblowers from the public and private sectors <http://www.opengovguide.com/country-examples/south-african-law-covers-all-whistleblowers-from-the-public-and-private-sectors/>

## Avanzado Step: Asegurarse de que las autoridades competentes tengan el mandato, la capacidad y los recursos necesarios para facilitar y proteger la actividad de los informantes

### Justificación

El defensor del pueblo, los reguladores independientes y los organismos encargados de la aplicación de la ley tienen una importancia crucial, ya que son expertos en este campo y cuentan con atribuciones de supervisión que se alzan por encima de las relaciones de trabajo entre organizaciones o dentro de las propias organizaciones. La capacidad de asegurar que las organizaciones sujetas a su actividad reguladora rinden cuentas de su comportamiento dependen de la información recibida de múltiples fuentes, incluidas las propias organizaciones. Sin embargo, a menudo la información que reciben de fuentes internas (informantes) permite que los agentes reguladores puedan concentrar sus energías y sus recursos en los problemas, aumentando su eficacia y su eficiencia. Al mismo tiempo, ni los agentes reguladores ni los organismos encargados de la aplicación de la ley desean dejar que el buen gobierno local y los mecanismos de rendición de cuentas se vean afectados por dificultades. Por eso, se debe considerar que forman parte de la supervisión y el refuerzo de la rendición de cuentas local tanto la capacidad para recibir información de un informante como la capacidad para tomar medidas que garanticen el cumplimiento de la normativa específica por parte de las organizaciones que no faciliten las denuncias internas, las intenten bloquear o tomen represalias contra los informantes.

La experiencia derivada de la protección de informantes en todo el mundo ha demostrado una y otra vez que los informantes revelan información con la esperanza de que ataque el problema detectado, un contexto en el que necesitan que sus derechos de vean defendidos de manera sustancial. Estos derechos incluyen la obtención de asesoramiento y la presentación de denuncias al empleador, al defensor del pueblo, a las autoridades independientes y a los tribunales.

La legislación sobre protección de informantes debe garantizar que los agentes reguladores, defensores del pueblo y organismos independientes encargados de hacer cumplir la ley tengan las atribuciones necesarias no solo para recibir denuncias sobre acciones discriminatorias o disciplinarias en contra de los informantes, sino también para investigarlas. También se debería salvaguardar el derecho de recurrir ante los tribunales en el caso de que estos organismos tengan actuaciones poco adecuadas o injustas.

### Recomendaciones

1. El mandato de las autoridades competentes en materia de informantes (whistleblowing) debería incluir los siguientes aspectos:
  - promover la ley y recibir las denuncias;
  - investigar o supervisar las investigaciones sobre los problemas detectados
  - actuar o exigir actuaciones para suspender o terminar conductas supuestamente ilícitas o perjudiciales;

- tomar o exigir medidas para la protección de informantes u otras personas físicas afectadas por la denuncia (por ejemplo, protección de la confidencialidad de terceros, derechos de los acusados)
  - sancionar a empleadores u organizaciones que no pongan en marcha investigaciones o medidas razonables para resolver el problema, o no protejan al informante.
2. Las autoridades competentes en este aspecto pueden ser los agentes reguladores, defensores del pueblo, los organismos encargados de la aplicación de la ley o un nuevo organismo independiente al que se encomiende la supervisión de las denuncias de informantes y de la protección de aquéllos.
  3. Estos organismos deben contar con las atribuciones, la capacidad y los recursos para el desempeño eficaz de sus funciones.
  4. Estos organismos deberían recibir la obligación de publicar informes periódicos sobre sus actividades.
  5. Debería permitirse que las decisiones de estos organismos puedan ser recurridas ante los tribunales.

## Estándares y directrices

- Foro Asia-Pacífico: Guía para instituciones nacionales protectoras de los Derechos Humanos: Cómo realizar investigaciones eficaces <http://www.asiapacificforum.net/support/files/investigations-manual-for-nhris>

## Ejemplos por países

- In the US the Office of the Special Counsel oversees whistleblower protection for federal employees <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-us-the-office-of-the-special-counsel-oversees-whistleblower-protection-for-federal-employees/>
- The Slovenian independent Anti-Corruption Commission has enhanced power to protect whistleblowers <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-slovenian-independent-anti-corruption-commission-has-enhanced-power-to-protect-whistleblowers/>

# Innovador Step: Constituir un fondo público para apoyar a los informantes

## Justificación

Mientras la protección jurídica a los informantes que actúan en aras del interés general está recibiendo mucha atención, queda en un segundo plano la implementación práctica de dicha protección. Los informantes suelen necesitar asesoramiento y apoyo para denunciar, para preservar su puesto de trabajo y sus condiciones laborales, y para solicitar compensación por trato injusto o perjudicial. En casos extremos, el trato perjudicial puede llegar a afectar no solo el mundo laboral, sino también a las familias o incluso la integridad física y psíquica. En ningún sistema jurídico se ha previsto la creación de fondos de apoyo a los informantes a los que éstos puedan recurrir cuando necesiten asesoramiento, para obtener el apoyo de activistas y para poder emprender acciones legales, en el caso de que sean necesarias. Con un fondo de estas características sería más fácil convertir en realidad la protección de informantes. Además, se podrían incluir las acciones compensatorias para los casos en que fallen las demás medidas de protección (por ejemplo, en el caso de insolvencia del empleador), así como medidas de emergencia para quienes se encuentren sin medios para subsistir.

La mayor parte de los informantes revelan malas prácticas, riesgos o actividades ilegales para que se acabe con ellas. A menudo las denuncias tienen graves consecuencias personales, y son escasas las ocasiones en que se agradecen sus esfuerzos. Aunque el término "whistleblowing", que designa en inglés la actividad de los informadores, suele asociarse con revelaciones en la esfera pública, en este área de la guía se ha mostrado cómo, en realidad, puede abarcar una gama de comunicaciones que podrán ayudar a los gobiernos y organizaciones, públicas y privadas, a enfrentarse a los problemas detectados con la antelación suficiente para prevenir el daño. Los gobiernos nacionales de todo el mundo condecoran a personas cuyas acciones hayan contribuido de manera significativa al bien común

del país; algunos tribunales y organismos de seguridad también premian o condecoran a quienes se arriesgan para proteger intereses ajenos. Los informantes deberían incluirse entre quienes son merecedores de reconocimiento público.

Un fondo público también podría condecorar a quienes, por haber informado sobre actividades ilícitas o riesgos, hayan protegido el interés general, contribuyendo a normalizar la actividad de los informantes como una acción de virtud cívica.

NB. Condecorar y reconocer a un informante que ha denunciado o revelado información, ya sea a un empleador, a las autoridades competentes o al público general, no es lo mismo que ofrecer una recompensa. Se ha generado controversia en torno a cierto tipo de reglamentos, como el empleado por la Comisión de Intercambio de Valores bajo la ley Dodd-Frank en Estados Unidos, que ofrece compensaciones monetarias a cambio de información sobre vulneraciones de la legislación sobre valores para incentivar la actividad de los informadores, por considerarse que la motivación se aleja del interés general para situarse en el ámbito del beneficio personal del informante. En cualquier caso, este tipo de incentivos deberían verse únicamente como medidas complementarias para alcanzar una plena protección jurídica de los informantes.

## Recomendaciones

1. Constituir un fondo público, o separar financiación pública de apoyo a informadores para a) el pago de gastos legales, b) la mitigación de los perjuicios recibidos y c) rendir el debido tributo a quienes hayan hecho importantes contribuciones a la protección del interés público.

## Ejemplos por países

- Korea's Anticorruption Commission can provide relief for whistleblowers' losses <http://www.opengovguide.com/country-examples/koreas-anticorruption-commission-can-provide-relief-for-whistleblowers-losses/>
  - The US False Claims Act puts resources in the hands of the whistleblower <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-us-false-claims-act-puts-resources-in-the-hands-of-the-whistleblower/>
-

# Servicios públicos

 **Autor principal:** [Twaweza](#) y [Involve](#)

## Introducción

La prestación de servicios públicos tales como la sanidad, la educación, el tratamiento de residuos y la justicia es una de las labores principales del gobierno. Las personas se preocupan por el buen funcionamiento del servicio público, pues su vida depende en buena medida de ellos. Los servicios públicos son el marco de interacción más habitual entre ciudadanos y estado, por lo que su funcionamiento configura la confianza en el gobierno y las expectativas depositadas en el mismo. Los servicios públicos de rango nacional apoyan el bienestar humano y el crecimiento económico.

Los servicios públicos deben prestarse con integridad, diseñarse pensando en los ciudadanos y en la respuesta a sus necesidades, con especial atención hacia los más débiles. Al promover un mayor grado de transparencia y permitir que los ciudadanos de a pie evalúen si los servicios básicos son adecuados, eficientes y de calidad, expresen sus necesidades y sus preferencias y se involucren en procesos de mejora e innovación, se crea una oportunidad para mejorar el aprovechamiento de los fondos públicos y la prestación de los servicios (Ringold et al, 2013).

Los servicios públicos representan una buena porción de los presupuestos públicos, pero a menudo el incremento del gasto no se ha visto correspondido con una mejoría de los resultados. En el peor de los casos, los servicios públicos pueden verse abrasados por los efectos de la corrupción, que puede llegar a retener en manos de funcionarios o contratistas privados el dinero presupuestado para libros, profesores, dispensarios y medicamentos (Banco Mundial, 2004). En muchos lugares del mundo sigue habiendo niños que terminan el colegio sin haber aprendido ni a leer ni a realizar operaciones básicas de aritmética; además, la sanidad sigue teniendo una calidad desigual. Los datos muestran que el mero aumento de recursos financieros, equipo o personal no garantizan un aumento de la calidad de la educación o la sanidad. La calidad en la provisión del servicio es fundamental.

Incluso allí donde la integridad del flujo de recursos públicos parece garantizada, las formas de comprender los servicios públicos diseñadas en épocas pasadas tienen dificultades para responder a las necesidades presentes, que están motivadas por desafíos complejos, como el que supone el envejecimiento de la población, las enfermedades crónicas, las megaciudades, la pobreza y la desigualdad.

Tradicionalmente, los servicios públicos se han organizado colocando al público en un lugar pasivo, como receptor de un servicio homogeneizado. El contraste es notable con las innovaciones de otras áreas, como el comercio minorista, los viajes y los medios de comunicación, en los cuales el usuario está acostumbrado a dar su opinión sobre los bienes y servicios que recibe, por lo que ha asumido con tranquilidad una función activa como tomador de decisiones. Los ciudadanos están más conectados que nunca, y cuentan con las habilidades y la pasión suficiente para resolver problemas. Los habitantes de cada lugar suelen saber cómo se podrían solucionar los problemas que afectan a su zona, pero al no tener la capacidad de incidir sobre la burocracia, acaban por aceptar servicios públicos que pueden ser impersonales, ineficaces y superfluos.

Las administraciones públicas están experimentando, volviendo a diseñar partes del sistema para que los ciudadanos puedan tener un papel más activo como comunidades de usuarios de los servicios públicos. Puede tratarse de procesos participativos y foros, de seguimiento de comunidades y presupuestos ciudadanos, o de nuevas formas de puesta en servicio. La tecnología y los datos abiertos hacen que sea posible activar distintas formas de participación. Las APIs [link to topic] de datos de gobierno abierto permiten que cualquiera escriba una aplicación para uso ciudadano con datos gubernamentales, creando nuevas formas de interacción con el gobierno y abriendo nuevas posibilidades (Lathrop et al, 2010).

De todas formas, traducir la información en acción es un reto muy complicado. Las relaciones entre ciudadanos, políticos,

gestores públicos y proveedores de servicios son complicadas, y es difícil que sean alteradas por una única intervención, como una campaña de información o una acción con tarjetas de puntuaciones (Ringold et al, 2012).

Hay que poner especial atención a la motivación humana y los incentivos. Las investigaciones llevadas a cabo en Uganda por Twaweza, por ejemplo, muestran que las fuentes de información formal eran poco influyentes y que los ciudadanos o bien estaban demasiado atemorizados como para actuar, o bien no lo consideraban su responsabilidad o no sabían qué hacer (Twaweza, 2013).

#### References

Lathrop, Daniel and Laurel Ruma, 2010, Open Government, Collaboration, Transparency and Participation in Practice, O'Reilly Media [https://github.com/oreillymedia/open\\_government](https://github.com/oreillymedia/open_government)

Ringold, Dena, Alaka Holla, Margaret Koziol and Santhosh Srinivasan, 2012, Citizens and Service Delivery: Assessing the Use of Social Accountability Approaches in Human Development, Washington DC: World Bank

World Bank, 2004, World Development Report 2004: Making Services Work for Poor People, Washington D.C.: World Bank

Twaweza, 2013, Uganda baseline report <http://twaweza.org/uploads/files/TwawezaBaselineReport-AIID-18April13.pdf>

#### Organizaciones especializadas

World Bank The Participation and Civic Engagement Group <http://go.worldbank.org/FMRAMWVYV0>

OECD <http://www.oecd.org/gov/publicengagement.htm>

Twaweza <http://www.twaweza.org>

Involve <http://www.involve.org.uk>

Feedback labs <http://feedbacklabs.org>

Govlab <http://thegovlab.org/>

South Asia Social Accountability network <http://www.sasanet.org/>

Affiliated Network for Social Accountability in East Asia and the Pacific <http://www.ansa-eap.net/>

Affiliated Network for Social Accountability <http://www.ansa-africa.net>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Establecer mecanismos sencillos para la recogida de pareceres en servicios públicos
- Publicar y divulgar información sobre los servicios públicos a los que tenga derecho la ciudadanía

### Intermedio

---

- Cooperar con iniciativas independientes de seguimiento y tomar medidas sobre los problemas que se detecten
- Involucrar a los ciudadanos en la comisión, el diseño, la prestación y la evaluación de los servicios públicos
- Publicar los datos fundamentales sobre el rendimiento de los servicios públicos

### Avanzado

---

- Medir y publicar de manera sistemática indicadores sobre la actuación y el rendimiento de los servicios públicos

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Establecer mecanismos sencillos para la recogida de pareceres en servicios públicos

#### Justificación

La opinión de los usuarios es muy importante en los procesos de mejora de servicios públicos, ya que puede:

- ayudar a mejorar la eficiencia y la eficacia de los proveedores del servicio
- aportar ideas innovadoras para la mejora de los servicios
- ayudar a que los responsables de la puesta en marcha y del diseño de políticas sepan identificar cuáles son los males que achacan a las propias políticas o a la prestación del servicio.
- garantizar que los recursos públicos se gasten con efectividad
- descubrir casos de negligencia o corrupción

A menudo los servicios públicos sí que cuentan con mecanismos formales de reclamación (incluyendo la opción de ponerse en contacto con representantes políticos), pero los ciudadanos suelen verse obligados a un esfuerzo agotador si quieren conseguir llevar a término la queja, además de considerarse como desafíos a instituciones y profesionales poderosos. El problema reside en que los ciudadanos pueden no ser capaces ni estar dispuestos a desafiar a los proveedores si les falta la información o el tiempo necesarios, o si no se sienten empoderados para hacerlo. Si los proveedores tienen un trasfondo más poderoso o bien avenido, los ciudadanos pueden considerar que son demasiado débiles para cuestionarlos, o pueden preocuparse por las repercusiones de una opinión negativa. Mucha gente refunfuñará y aceptará los servicios, por pobres que sean. Entre tanto, los responsables políticos suelen tener muy poco acceso a las experiencias cotidianas y a las realidades de la mayor parte de la ciudadanía, lo que hace complicado saber si las políticas se están implementando correctamente y si realmente funcionan.

Se puede crear un poderoso mecanismo de retroalimentación informativa en los servicios públicos facilitando a los usuarios la expresión de su parecer, permitiéndoles que informen de situaciones que no funcionan sin verse obligados a recurrir a mecanismos formales de reclamación. Este tipo de mecanismos de opinión deben construirse alrededor de las herramientas que la gente usa y disfruta (como los teléfonos móviles, los mercados, los grupos de oración o las escuelas). La tecnología (como los SMS o internet) inaugura nuevos caminos a través de los cuales la ciudadanía puede expresar su opinión.

La recopilación de los pareceres de los usuarios solo es el principio: los prestadores del servicio deben responder. Para que esto ocurra, suele ser necesario un cambio cultural en parte de los prestadores de servicios públicos. Aunque a menudo cuando se reciben impresiones de usuarios la sensación no es de interés, sino de cansancio, las organizaciones que prestan servicios públicos y deseen ser eficientes no deben ver las quejas y reclamaciones como un problema que conviene ignorar, subestimar o desestimar, sino como señales tempranas y útiles de que algo ha ido mal, y como una oportunidad de establecer un diálogo real con los ciudadanos (Simmons et al, 2013).

#### Recomendaciones

Los gobiernos deberían:

1. Exigir a los prestadores de servicios públicos la puesta en marcha de mecanismos de recogida de opinión y de quejas, paso tras el cual deberán proporcionar datos sobre las mismas
2. Realizar comparaciones entre servicios.
3. Agregar la información de la ciudadanía sobre los servicios para informar las decisiones sobre políticas públicas y

puesta en marcha

4. Apoyar el desarrollo de canales operados con independencia del gobierno y de la entidad que preste el servicio, y responder a las opiniones ciudadanas expresadas a través de mecanismos de desarrollo independiente.

Aunque los mecanismos de recogida de pareceres deberían adaptarse a cada contexto, la mejor práctica por lo general pasa por:

- Tener varios canales abiertos para la recogida de pareceres y de reclamaciones, de manera que el usuario pueda escoger cómo comunica su punto de vista. Los canales deben adecuarse a las necesidades de los usuarios, con especial atención a los grupos con desventajas objetivas.
- Facilitar la comunicación de reclamaciones y pareceres, por ejemplo empleando nuevas tecnologías (SMS, portales web) o recurriendo a organizaciones intermediarias.
- Asegurarse de que existen procesos exigentes y factibles para que los prestadores del servicio y los responsables políticos trabajen con las aportaciones de la ciudadanía.
- Asegurarse de que el resultado de la información proporcionada por los usuarios se comunica de nuevo, tanto a cada usuario de origen (siempre que sea posible) como de forma colectiva. Evaluar el uso y la efectividad de los mecanismos, adaptando o sustituyendo cuando sea necesario.

## Estándares y directrices

- Civicus – Seguimiento y evaluación de servicios públicos [http://www.pgexchange.org/index.php?option=com\\_content&view=category&id=59&Itemid=135](http://www.pgexchange.org/index.php?option=com_content&view=category&id=59&Itemid=135)
- El Banco Mundial: Ciudadanos y provisión de servicios <http://elibrary.worldbank.org/content/book/9780821389805>

## Ejemplos por países

- In Tanzania the government established wanachi.go.tz a website to submit and track complaints and feedback <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-tanzania-the-government-established-wanachi-go-tz-a-website-to-submit-and-track-complaints-and-feedback/>
- In the UK the National Health Service asks all patients leaving hospital if they would recommend it to their friends and family <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-uk-the-national-health-service-asks-all-patients-leaving-hospital-if-they-would-recommend-it-to-their-friends-and-family/>
- Indonesia set up a social media channel for complaints <http://www.opengovguide.com/country-examples/lapor/>
- Mexico set up a digital platform to 'improve your school' <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-improve-your-school/>
- Montenegro developed a mobile app to allow citizens to report local problems <http://www.opengovguide.com/country-examples/montenegro-developed-a-mobile-app-to-allow-citizens-to-report-local-problems/>
- Tanzania carried out water point mapping <http://www.opengovguide.com/country-examples/tanzania-water/>

---

## Inicial Step: Publicar y divulgar información sobre los servicios públicos a los que tenga derecho la ciudadanía

### Justificación

Es demasiado habitual que los ciudadanos no conozcan sus derechos y obligaciones básicas, o cuáles son los mínimos exigibles en la prestación de ciertos servicios públicos. La falta de información provoca que la gente no acuda a los servicios, produce permisividad con el bajo rendimiento de los servicios, y facilita la tarea a los funcionarios y prestadores de servicios que se vean tentados de desviar fondos para obtener beneficios ilícitos. Muchos países han establecido cartas de servicios respaldadas por campañas informativas, mediante las cuales se comunica con claridad cuáles son los servicios y cuáles las prestaciones a las que tiene derecho la ciudadanía, los mínimos de calidad que deberían esperar en el servicio, y los canales a través de los cuales pueden expresar sus reclamaciones y exigir reparación en el caso de que las cosas vayan mal (Centre for Good Governance, 2008).

Este tipo de iniciativas informan a la ciudadanía sobre servicios y programas disponibles, armándolos con información que puede ser empleada para exigir a los prestadores del servicios que rindan cuentas de los servicios prestados. Los ciudadanos pueden usar la información para estar más preparados a la hora de interactuar con profesionales, como los médicos, o con organizaciones, como comisiones educativas municipales, además de poder basar su interacción con los responsables políticos, incluyendo el voto, en ese mayor grado de información.

## Recomendaciones

1. **Exigir que las organizaciones públicas (ministerios, direcciones generales, agencias o gobiernos municipales) publiquen información sobre los servicios a los que tienen derecho los ciudadanos.** La información puede publicarse como una carta de servicios, que explique con detalle las funciones de la organización, los servicios que presta a cada tipo de clientes, los costes para los usuarios, en su caso, los mecanismos de reparación de agravios y las expectativas que los clientes pueden tener de forma razonable.
2. **No desarrollar la carta solamente con expertos de alto rango,** sino especialmente plasmando la realidad de los profesionales que están de cara al público.
3. **Desglosar hasta el menor rango las condiciones de los servicios** (p.e. 'los servicios x e y son gratuitos para mujeres embarazadas, se enviarán z dólares por estudiante a cada colegio, en una enfermería hay x puntos de agua potable por cada 1.000 personas). Esto no significa que la carta deba imponer un patrón homogéneo sobre todos y cada uno de los servicios. Además, debería poder señalar las decisiones del usuario, en su caso.
4. **Comunicar la información dentro de cada organismo público y organización estatal,** integrándola en la gestión interna del rendimiento.
5. **Establecer objetivos específicos para la comunicación:** p.e. 'Al menos el 80% de todos los ciudadanos accederán a esta información sin esfuerzo'.
6. **Mejorar el impacto de la información por combinación de un lenguaje sencillo y presentaciones visuales.** Divulgar la información en tabloneros de anuncios públicos en las sedes de las unidades que atienden al público y en las sedes ministeriales, a través de la televisión, por internet y en plataformas móviles. La información también debería publicarse como datos abiertos para permitir la reutilización y divulgación ulterior de terceras partes.
7. **Trabajar con organizaciones de la sociedad civil y con los medios de comunicación para informar a la ciudadanía de sus derechos, los servicios y los beneficios que pueden exigir, los mínimos de calidad que deberían esperar, y los canales para la reparación de agravios que puedan utilizarse cuando algo vaya mal.** Cooperar con las iniciativas independientes de seguimiento y evaluación del alcance y la calidad (significatividad, valor) de la divulgación de la información pública, comprometiéndose con la rápida resolución de los problemas que se detecten.

## Ejemplos por países

- Azerbaijan set up a one stop shop for public services <http://www.opengovguide.com/country-examples/asan/>
- Brazil's Bolsa Família program is backed by a widespread information campaign <http://www.opengovguide.com/country-examples/brazils-bolsa-familia-program-is-backed-by-a-widespread-information-campaign/>
- Chile set up a one-stop shop for accessing public services <http://www.opengovguide.com/country-examples/chile-set-up-a-one-stop-shop-for-accessing-public-services/>

- Chile's healthcare system sets out guarantees on access, quality and cost of public healthcare  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/chiles-healthcare-system-sets-out-guarantees-on-access-quality-and-cost-of-public-healthcare/>
- More than 600 government organizations in India have issued Citizen's Charters  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/more-than-600-government-organizations-in-india-have-issued-citizens-charters/>
- South Africa has carried out a national public education campaign on Know Your Service Rights and Responsibilities  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/south-africa-has-carried-out-a-national-public-education-campaign-on-know-your-service-rights-and-responsibilities/>
- The UK Government's Choice Charter sets out what users should receive from their services  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/the-uk-governments-choice-charter-sets-out-what-users-should-receive-from-their-services/>

## Intermedio Step: Cooperar con iniciativas independientes de seguimiento y tomar medidas sobre los problemas que se detecten

### Justificación

Como la calidad y la integridad de los datos empleados por los gobiernos tenderá a ser irregular, las iniciativas independientes de seguimiento, al suponer un seguimiento de los trabajos y los servicios públicos por parte de grupos de ciudadanos, suponen un medio adicional para obtener información y datos. En muchos países existen grupos de la sociedad civil que son pioneros en el desarrollo de enfoques centrados en la recogida de aportaciones ciudadanas, como las [cartas-informes sobre servicios públicos](#), [las auditorías ciudadanas](#) y [el seguimiento de agrupaciones vecinales](#).

Las auditorías ciudadanas permiten que sean los ciudadanos quienes, tras recibir el servicio, puedan examinar y cotejar la información divulgada por el prestador con la información recabada por los propios usuarios del servicio. Esta forma de seguimiento puede extenderse a todos los aspectos del proceso de prestación del servicio, como la financiación asignada, los materiales y los contratos laborales. Los resultados de las auditorías suelen ser compartidos con todos los interesados mediante encuentros públicos, con asistencia de los usuarios, pero también de los funcionarios con responsabilidades sobre la gestión del centro analizado.

Tecnologías como los SMS, aplicaciones, redes sociales, foros online y sitios web pueden facilitar la participación de los ciudadanos. Por ejemplo, Twaweza puso en marcha en Tanzania un grupo nacional de teléfonos móviles compuesto por 2.000 residentes escogidos aleatoriamente, a los cuales se invitó a participar durante dos años. Los participantes recibían teléfonos móviles y daban su consentimiento para participar en encuestas mensuales sobre temas como las escuelas y los centros de salud.

### Recomendaciones

1. **Promover y apoyar que la sociedad civil y la ciudadanía en general lleven a cabo procesos de seguimiento y evaluación**, de forma independiente o en colaboración con responsables políticos

### Ejemplos por países

- In Ethiopia the Protection of Basic Services Project is working to empower citizens to assess public services  
<http://www.opengovguide.com/country-examples/in-ethiopia-the-protection-of-basic-services-project-has-sought-to-empower-citizens-to-assess-public-services/>
- In India the National Rural Employment Guarantee Act is monitored through social audits

<http://www.opengovguide.com/country-examples/in-india-the-national-rural-employment-guarantee-act-is-monitored-through-social-audits/>

- In the Philippines the Department for Education cooperates with the Checkmyschool monitoring initiative <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-the-philippines-the-department-for-education-cooperates-with-the-checkmyschool-monitoring-initiative/>

## Intermedio Step: Involucrar a los ciudadanos en la comisión, el diseño, la prestación y la evaluación de los servicios públicos

### Justificación

La circunscripción más afectada por las realidades, las limitaciones y las oportunidades de los servicios prestados, y a menudo la que más sabe sobre ellos, son los millones de ciudadanos y OSC de raigambre local (y que incluye a grupos religiosos y asociaciones empresariales) Sin embargo, esta circunscripción es, a menudo, la más ignorada y a la que menos se tiene en cuenta a la hora de resolver desafíos endémicos relacionados con la prestación de los servicios.

Al crear oportunidades serias y prácticas para involucrar a la ciudadanía, se puede destapar un enorme silo de conocimiento y buena voluntad. Además, resulta más sencillo dar con los incentivos adecuados y generar un clima de mayor confianza, dos aspectos esenciales para resolver los desafíos relacionados con los servicios públicos. Las nuevas tecnologías y los costes decrecientes de la comunicación han creado cauces sin precedentes para compartir información y colaborar en espacios contingentes, dependiendo de la demanda que se percibe a cada momento.

Una manera de hacer esto es permitir que los ciudadanos participen de forma activa en la gobernanza y de los servicios públicos, por ejemplo en los consejos administrativos de colegios o en el seguimiento de colaboraciones público privadas a las que se haya encomendado un servicio público.

Otra posibilidad es la coproducción de servicios públicos, de manera que los usuarios no sean receptores pasivos, sino personas competentes que comparten responsabilidades con los profesionales. Aunque se encuentra en fase de desarrollo en muchas áreas, la coproducción ha comenzado a imponerse en algunos ámbitos, como la sanidad y el cuidado social. Entre los ejemplos pueden citarse las guarderías de padres, la justicia comunitaria, la educación por pares y los grupos de auto-ayuda médica (OECD, 2011).

Los datos gubernamentales abiertos [link] son un paradigma desde el cual los usuarios pueden participar y construir nuevas formas de interacción con los servicios públicos.

Los gobiernos pueden tomar determinadas medidas, como la creación de departamentos de innovación, ayudas, premios y nuevos mecanismos de gobernanza. Pero los cambios en la cultura interna de los organismos y organizaciones públicas también son importantes para alentar el intercambio y la crítica, para una consideración seria de las voces ciudadanas y para dar respuesta a las mismas, para establecer incentivos y encontrar nuevas ideas, para resolver problemas mediante experimentación, una evaluación rigurosa y su adopción a mayor escala.

### Recomendaciones

1. **Promover y apoyar el seguimiento y la evaluación de los servicios públicos por parte de la sociedad civil y de la ciudadanía**, ya sea independientemente o en colaboración con los responsables políticos
2. **Buscar oportunidades para involucrar a la ciudadanía en todas las fases del desarrollo y la prestación de servicios públicos o programas del gobierno**
3. **Cerciorarse de que la participación de la ciudadanía es inclusiva y no excluye a los menos poderosos.**

4. **Dar a ciudadanos y agentes interesados la capacidad de influir** sobre cuáles son los servicios cuya prestación se encarga a terceros, y, mediante los presupuestos participativos, sobre cómo se asigna el dinero público
5. **Asegurarse de que el encargo de servicios públicos a terceros permite la financiación de enfoques centrados en el usuario en la innovación del servicio**
6. **Promover los datos gubernamentales abiertos** como herramienta para la innovación del servicio público
7. **Documentar y compartir investigaciones e historias sobre cómo ocurre el cambio** (incluida esta guía)

## Estándares y directrices

- OCDE: Together for Better Public Services – Partnering with citizens and civil society <http://browse.oecdbookshop.org/oecd/pdfs/product/4211131e.pdf>

## Ejemplos por países

- Brazil's Health Councils involve people in governing the health system <http://www.opengovguide.com/country-examples/brazils-health-councils-involve-people-in-governing-the-health-system/>
- Denmark's Mindlab involves citizens and business in in problem solving with government ministries <http://www.opengovguide.com/country-examples/denmarks-mindlab-involves-citizens-and-business-in-developing-new-solutions-for-the-public-sector/>
- In Karachi, the local government adopted a co-management approach to sanitation <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-karachi-the-local-government-adopted-a-co-management-approach-to-sanitation/>
- US Citizen Corps trains volunteers to play a role in community safety and disaster preparedness <http://www.opengovguide.com/country-examples/us-citizen-corps-trains-volunteers-to-play-a-role-in-community-safety-and-disaster-preparedness/>

## Intermedio Step: Publicar los datos fundamentales sobre el rendimiento de los servicios públicos

### Justificación

Los distintos sectores de la administración pública cuentan con muchos sistemas para gestionar y medir el rendimiento. Publicar estas metodologías junto con sus mediciones, mejorando la capacidad de ciudadanos (y autoridades) para comparar el rendimiento, evaluar la relación entre valor y coste y ejercitar la capacidad de elección, además de mejorar la rendición de cuentas.

A menudo, los datos sobre el rendimiento no son homogéneos, y su calidad puede ser muy variable. Sin embargo, la imperfección de los datos no debería ser excusa para la falta de transparencia. La medición del rendimiento en áreas clave y la publicación de los datos pueden ser un primer paso para mejorar la calidad de los datos y la gestión del rendimiento.

### Recomendaciones

1. **Proporcionar información hasta el rango más bajo de la administración o hasta la dimensión vecinal** (p.e. colegios, centros de salud, municipio) para que tenga significado para los ciudadanos, aunque deberá salvaguardarse en todo momento la privacidad de los usuarios de los servicios.
2. **Presentar información sobre los mismos servicios y entidades empleando distintas fuentes** (p. ej. datos

administrativos, resultados de encuestas, informes generales de auditoría, informes sobre contratación pública) de manera que sea fácil contrastar semejanzas y diferencias, empleando en todo caso fronteras institucionales comunes y siguiendo una nomenclatura consensuada.

3. **Divulgar la información en plataformas online** interactivas y atractivas para el usuario, en las cuales se puedan personalizar búsquedas, hacer comparaciones temporales, geográficas, sectoriales e intersectoriales para evaluar y medir la realidad y su concordancia con los objetivos de los compromisos políticos.
4. **Garantizar que se pueda consultar la información en paneles públicos de noticias y en las plataformas móviles más populares**, además de fomentar sinergias con otros medios de comunicación (por ejemplo, la radio) en instituciones de masas (grupos religiosos, empresas de bienes con gran capacidad de movilización). Esto es especialmente importante en los países en vías de desarrollo, donde el acceso a internet mediante ordenadores, a pesar de estar creciendo, sigue siendo limitado.
5. **Publicar la información en formatos de datos abiertos** para permitir su análisis y reutilización por parte de terceros.

## Estándares y directrices

- Civicus – Seguimiento y evaluación de servicios públicos [http://www.pgexchange.org/index.php?option=com\\_content&view=category&id=59&Itemid=135](http://www.pgexchange.org/index.php?option=com_content&view=category&id=59&Itemid=135)
- El Banco Mundial: Ciudadanos y provisión de servicios <http://elibrary.worldbank.org/content/book/9780821389805>
- OCDE: Focus on Citizens – Participación pública para mejorar políticas y servicios <http://www.oecd.org/governance/regulatory-policy/focusoncitizenspublicengagementforbetterpolicyandservices.htm>
- OCDE: Together for Better Public Services – Partnering with citizens and civil society <http://browse.oecdbookshop.org/oecd/pdfs/product/4211131e.pdf>

## Ejemplos por países

- In Korea city residents get up to date information on water quality <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-korea-city-residents-get-up-to-date-information-on-water-quality/>
- In Peru the government introduced standardised tests in schools to improve school standards <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-peru-the-government-introduced-standardised-tests-in-schools-to-improve-school-standards/>
- Several countries in Africa are working with the World Bank to collect Service Delivery Indicators on health and education <http://www.opengovguide.com/country-examples/several-countries-in-africa-are-working-with-the-world-bank-to-collect-service-delivery-indicators-on-health-and-education/>

## Avanzado Step: Medir y publicar de manera sistemática indicadores sobre la actuación y el rendimiento de los servicios públicos

### Justificación

Cada país gestiona sus servicios públicos de una manera diferente, en especial por lo que respecta al grado de centralización o descentralización, a la participación de actores privados o de actores del sector del voluntariado, o a si el usuario puede elegir entre distintos proveedores. Independientemente de cómo se prestan los servicios, el estado tiene una misión primordial en la definición de los resultados, la imposición de criterios mínimos y la garantía de cobertura universal de todos los servicios a los que la ciudadanía tenga derecho.

Se está haciendo mayor hincapié en la transparencia sobre el funcionamiento de los servicios por dos motivos: porque es

una manera de que los usuarios puedan elegir, y para que puedan ejercer su influencia sobre los servicios de cuyo funcionamiento dependen, contribuyendo así a que el gobierno asuma la responsabilidad de su labor. La publicación sistemática de información que recoja cómo actúan los servicios públicos y cuál es el grado de satisfacción de los usuarios suele ser una parte central de este tipo de estrategias.

Hay un número limitado de investigaciones sobre el impacto que pueda llegar a tener la publicación de información sobre las actuaciones y el rendimiento, pero parece razonable pensar que la publicación de este tipo de datos puede contribuir a una mayor eficiencia y eficacia de los servicios públicos. Los efectos beneficiosos suelen deberse, en primera instancia, más a la información proporcionada por los profesionales del sector que a la proporcionada por el público; sin embargo, para ganar en eficacia y atraer la atención de los prestadores de los servicios, la información debería ser significativa, relevante y capaz de despertar el interés de los agentes interesados (Mulgan, 2012).

Las evaluaciones de la actuación y el rendimiento esconden juicios de valor sobre la naturaleza de la sociedad y las prioridades políticas. Es algo que debe tenerse en cuenta tanto al diseñar la naturaleza de los indicadores de rendimiento sobre los servicios públicos como al interpretarlos. Es posible que las medidas más sencillas sobre los resultados de los proveedores, como las tasas de aprobados o las tasas de mortalidad en hospitales, deban ser presentadas como indicadores de valor añadido para poder tener en cuenta factores como la salud y la capacidad adquisitiva de los usuarios. Indicadores compuestos, como los sistemas de puntuación por estrellas, pueden ser sencillos de comunicar, pero también pueden ser muy opacos en cuanto al contenido real de lo evaluado. Cualquier indicador puede llevar a tácticas manipuladoras, como sería el caso de un hospital que cierra las listas de espera para reducir el número de usuarios en las listas, o de un colegio que no somete a examen a los niños con posibilidades de suspender con el objetivo de mejorar las notas medias.

## Recomendaciones

1. **Crear indicadores de actuación y rendimiento**, consultando para ello a políticos, usuarios, funcionarios y profesionales que participen en los servicios públicos
2. **Generar indicadores con mucha atención, de manera que no sean fácilmente manipulables** por los proveedores que quieran mejorar sus puntuaciones sin mejorar la calidad real del servicio. Es recomendable confiar en un conjunto de medidas distintas, en lugar de en un solo indicador.
3. **Desarrollar indicadores de actuación y rendimiento público como parte de un régimen de gestión del rendimiento más amplio** en el que los responsables de la toma de decisiones tengan en cuenta los datos de forma crítica, sometiéndolos a discusión y a valoración pública.
4. **Patrocinar proyectos de investigación para evaluar las diferencias entre "el antes y el después"** antes de desplegar un nuevo marco de indicadores de actuación y rendimiento.
5. **Proporcionar información hasta el rango más bajo de la administración o hasta la dimensión vecinal** (p.e. colegios, centros de salud, municipio) para que tenga significado para los ciudadanos, aunque deberá salvaguardarse en todo momento la privacidad de los usuarios de los servicios.
6. **Presentar información sobre los mismos servicios y entidades de distintas fuentes** (p. ej. datos administrativos, resultados de encuestas, informes generales de auditoría, informes sobre contratación pública) de manera que sea fácil contrastar semejanzas y diferencias, empleando en todo caso fronteras institucionales comunes y siguiendo una nomenclatura consensuada.
7. **Divulgar la información en plataformas online interactivas y atractivas para el usuario**, en las cuales se puedan personalizar búsquedas, hacer comparaciones temporales, geográficas, sectoriales e intersectoriales para evaluar y medir la realidad y su concordancia con los objetivos de los compromisos políticos.
8. **Comunicar los indicadores** en los medios de comunicación y a través de cartelería en lugares públicos, folletos, cartas a padres y pacientes, además de en internet.
9. **Publicar la información en formatos de datos abiertos** para permitir su análisis y reutilización por parte de terceros.

## Estándares y directrices

- Civicus – Seguimiento y evaluación de servicios públicos [http://www.pgexchange.org/index.php?option=com\\_content&view=category&id=59&Itemid=135](http://www.pgexchange.org/index.php?option=com_content&view=category&id=59&Itemid=135)
- El Banco Mundial: Ciudadanos y provisión de servicios <http://elibrary.worldbank.org/content/book/9780821389805>
- OCDE: Focus on Citizens – Participación pública para mejorar políticas y servicios <http://www.oecd.org/governance/regulatory-policy/focusoncitizenspublicengagementforbetterpolicyandservices.htm>
- OCDE: Together for Better Public Services – Partnering with citizens and civil society <http://browse.oecdbookshop.org/oecd/pdfs/product/4211131e.pdf>

## Ejemplos por países

- In Sweden the government publishes performance reports on social services, health and medical care <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-sweden-the-government-publishes-performance-reports-on-social-services-health-and-medical-care/>
- Mexico set up a digital platform to 'improve your school' <http://www.opengovguide.com/country-examples/mexico-improve-your-school/>
- Uganda publishes comprehensive national data on the performance of the rural water sector <http://www.opengovguide.com/country-examples/uganda-publishes-comprehensive-national-data-on-the-performance-of-the-rural-water-sector/>

---

No hay compromisos en este nivel

# Tierra

 **Autor principal:** [Global Witness](#)

## Introducción

El buen funcionamiento del sector de la tierra puede impulsar el crecimiento sostenible de un país, fomentar el desarrollo social, proteger los derechos de grupos vulnerables y apoyar la protección medioambiental. Sin embargo, en muchos países la gobernanza débil de la tierra, junto con la fragilidad de los derechos sobre la tierra, han supuesto un retraso en la adquisición de esos objetivos de desarrollo.

La gobernanza de la tierra se especifica en el reconocimiento, la codificación y el control del cumplimiento de los derechos de tenencia de tierras, la administración del uso de las tierras, la planificación de la gestión de las tierras, los impuestos sobre las tierras, la comunicación de información sobre la propiedad de los terrenos y los mecanismos para resolver las controversias relacionadas con la tierra. Los gobiernos desempeñan una función fundamental, al deber garantizar que estos procesos ocurran de manera clara, transparente y justa y al deber velar por la protección de los derechos de los ciudadanos. Una toma de decisiones responsable sobre el mejor modo de emplear la tierra es crucial para que los estados y los ciudadanos sean capaces de maximizar el potencial de desarrollo de sus recursos terrestres y naturales. Al mejorar la apertura, las agencias públicas comprenden mejor los costes y los beneficios potenciales de las distintas alternativas sobre el uso de los recursos, mejoran su capacidad de velar por los derechos de tenencia de tierras, e incrementan su capacidad de distribuir los beneficios financieros derivados de la explotación de los recursos en pleno cumplimiento de la ley. Es más factible ayudar a los habitantes y las familias si se consulta a quienes se ven más afectados potencialmente por los cambios en la legislación, las políticas o la propia tenencia de las tierras.

Un factor clave que presiona a los sistemas de gobernanza de las tierras es el incremento de la demanda comercial de terrenos. El término "adquisiciones de tierra a gran escala" se emplea en este área para denominar cualquier forma de inversión, ya sea pública o privada, interior o internacional, que comporte la adquisición, el arrendamiento o la transmisión de tierras para inversiones comerciales, como las inversiones agroalimentarias, las concesiones mineras o las zonas de desarrollo económico. Aunque es difícil obtener datos exactos, el observatorio global de Land Matrix ha recopilado los detalles de adquisiciones de tierra a gran escala en países de ingresos bajos y medios desde 2000. La superficie total estimada de las tierras actualmente sujetas a contrato es de 32,6 millones de hectáreas (ha), con otros 32 millones en proceso de negociación, para un total de 65 millones ha: el equivalente a dos veces la superficie de India (observatorio global Land Matrix).

Las inversiones en tierras tienen el potencial de mejorar el tenor de vida y la seguridad alimentaria, aumentar la productividad agrícola y apoyar el crecimiento económico en sentido amplio (Deininger et al, 2011) pero, con demasiada frecuencia, las adquisiciones de largas superficies de tierra para inversiones comerciales han tenido efectos devastadores, tanto desde el punto de vista socioeconómico, como medioambiental y de la gobernanza (Grupo de alto nivel de expertos, 2011). Estos problemas se acentúan especialmente en países en los que los derechos de tenencia colectiva y consuetudinaria no tienen un reconocimiento jurídico o práctico, además de aquellos entornos en los cuales la gobernanza es frágil. Actualmente están apareciendo principios comunes para enfrentarse a estos desafíos mediante el reconocimiento y la protección de los derechos de tenencia de la tierra. En 2012, se aprobaron las [Directrices Voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional \(DVGTT\)](#). A modo de desarrollo ulterior de uno de los pilares críticos de las DVGTT, actualmente se están elaborando, a través de un proceso de consulta mundial conducido por el CSA, los Principios para una Inversión Agrícola Responsable.

Debido al impacto negativo del "acaparamiento de tierras" (definido como aquellas acciones de adquisición de tierras que suponen una violación de los derechos humanos y de las salvaguardias sociales y medioambientales, International Land Coalition, 2011), este área se centra con mayor detalle en las adquisiciones de tierra a gran escala. A pesar de ello, el refuerzo de los derechos de tenencia de la tierra y la seguridad de la tenencia también dependen de reformas más amplias

y de una mejor gobernanza. Por este motivo, tanto los principios básicos que subyacen en las DVGT como las oportunidades de actuar y adquirir compromisos en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto son relevantes para todos los países.

A well-functioning land sector can boost a country's economic, social and environmental development. However, weak governance of land and land rights too often hinders this.

#### References

The Land Matrix, <http://landmatrix.org/> (last accessed June 2013)

Deininger, K., Byerlee, D., Lindsay, J., Norton, A., Selod, H., Stickler, M. (2011) Rising Global Interest in Farmland: Can it Yield Sustainable and Equitable Benefits. The World Bank.

[http://siteresources.worldbank.org/INTARD/Resources/ESW\\_Sept7\\_final\\_final.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTARD/Resources/ESW_Sept7_final_final.pdf)

High Level Panel of Experts (2011) Land tenure and international investments in agriculture, A report by the High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition of the Committee on World Food Security; Rome.

[http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/hlpe/hlpe\\_documents/HLPE-Land-tenure-and-international-investments-in-agriculture-2011.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE-Land-tenure-and-international-investments-in-agriculture-2011.pdf)

International Land Coalition (2011) Tirana Declaration. <http://www.landcoalition.org/about-us/aom2011/tirana-declaration>

#### Organizaciones especializadas

Global Witness <http://www.globalwitness.org/>

Food and Agriculture Organisation (FAO) <http://www.fao.org/nr/tenure/lt-home/en/>

Global Land Tool Network <http://www.gltm.net/>

LANDac, Academy on Land Governance for Equitable and Sustainable Development <http://www.landgovernance.org/>

Landportal.info <http://landportal.info/>

International Land Coalition <http://www.landcoalition.org/>

Land Matrix Global Observatory <http://www.landmatrix.org/>

## Resumen de compromisos ilustrativos

### Inicial

---

- Desarrollar un proceso abierto para la detección de los derechos formales de tenencia y su protección
- Implementar las Directrices Voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional
- Llevar a cabo una evaluación inicial de la apertura de las estructuras actuales de gobernanza de la tierra
- Publicar los registros catastrales y de la propiedad existentes

### Intermedio

---

- Codificar e implementar protocolos para realizar consultas valiosas a los potenciales afectados de las inversiones en tierras a gran escala
- Desarrollar un proceso de contratación abierta para inversiones en tierras a gran escala
- Exigir la publicación de información sobre propiedades y transmisiones de tierras

### Avanzado

---

- Nombrar mecanismos independientes de reclamación para los afectados por inversiones en tierras a gran escala
- Planificar el uso participativo de tierras y recursos

## Detailed Recommendations

### Inicial Step: Desarrollar un proceso abierto para la detección de los derechos formales de tenencia y su protección

#### Justificación

Uno de los factores esenciales, tanto para la buena gobernanza de la tierra como para objetivos amplios relacionados con el desarrollo, es el reconocimiento formal de los derechos de tenencia de tierras y los recursos naturales asociados, estrechamente relacionados con la capacidad negociadora que deben tener los propietarios

En sus principios directores sobre gobernanza de la tenencia responsable, las DVGT solicitan a los estados que "reconozcan y respeten a todos los propietarios de tierras legítimos y a sus derechos", ya estén recogidos formalmente o no (FAO, 2012). Muchos países han aprobado legislación que reconoce un continuum de derechos de la tierra (con la inclusión de regímenes de tenencia consuetudinarios, tradicionales y colectivos, además de otros aún no reconocidos formalmente), admite elementos probatorios orales y refuerza los derechos de las mujeres sobre la tierra. Sin embargo, las tasas de implementación práctica suelen ser bajas. En algunos casos, rápidas campañas para la concesión de títulos de propiedad de la tierra han reforzado la seguridad de la tenencia; pero los derechos se pueden ver menoscabados y puede favorecerse el acaparamiento de tierras si estos programas no se diseñan, de forma transparente y abierta, incluyendo los derechos de tenencia relativos a recursos usados en regímenes consuetudinarios y colectivos, teniendo en cuenta los equilibrios de poder existentes y garantizando una participación informada, activa, libre, eficaz y plena.

Los DVGT refuerzan la idea de que la detección de los derechos de tenencia de las tierras legítimos y su protección es fundamental para que exista una gobernanza de la tenencia de la tierra abierta, transparente y responsable (FAO, 2012). Los pasos necesarios para alcanzar este punto competen a funciones y responsabilidades del estado, con altos niveles de complejidad que exigen una secuenciación adecuada, además de compromisos a largo plazo. Los actores no estatales también tienen funciones y responsabilidades importantes. Las siguientes recomendaciones son maneras para volver más abiertos y transparentes los procesos que se hayan puesto en marcha para detectar y asegurar los derechos de la tierra y proteger a los propietarios.

#### Recomendaciones

- 1. Identificar categorías de derechos de tenencia legítimos en consultas con los titulares de dichos derechos y el resto de la sociedad civil.** Definir con claridad esas categorías desde el punto de vista jurídico y de las políticas públicas, y darles la difusión necesaria.
- 2. Garantizar la identificación clara y la información pública de los derechos y deberes asociados al registro de la tenencia de tierras,** otorgando el apoyo debido para que particulares y grupos vulnerables los comprendan y puedan exigir su respeto.
- 3. Garantizar la apertura y la transparencia de todos los procesos necesarios para identificar, cartografiar y registrar los derechos de tenencia de la tierra.** Entre otros, se pueden seguir los siguientes pasos:
  - Identificar a todos los titulares de derechos legítimos (incluyendo a pueblos indígenas, pastores, mujeres y comunidades con sistemas de tenencia consuetudinarios), y trabajar en la medida de lo posible con un enfoque sistemático que trate cada zona geográfica en su conjunto.
  - Anunciar públicamente cuáles son los pasos necesarios para registrar los derechos de tenencia sobre la tierra, delimitando claramente cuáles son las funciones y las responsabilidades de agentes estatales y no estatales.
  - Anunciar y publicitar los plazos y los costes.
  - Definir y anunciar públicamente cuáles son los procedimientos previstos para la resolución de controversias, y publicar los resultados de las mismas.

- Publicar los resultados del trabajo cartográfico, especificando claramente el proceso de recurso y adjudicación definitiva.
  - Garantizar la inscripción en el registro de la propiedad de los derechos de tenencia (particulares y colectivos), asegurándose de que sean accesibles públicamente y estén actualizados.
  - Garantizar el acceso al registro de la propiedad publicado (también en zonas rurales, con niveles bajos de alfabetización y si acceso a ordenadores o a internet).
4. **Poner en marcha mecanismos independientes de supervisión** con el fin de asegurar la mejora continua en los programas de tenencia de tierras y evitar casos de corrupción. Un ejemplo podrían ser casos de supervisión multilateral.

Es manifiesto que, en el momento de llevar a la práctica esta recomendación, puede haber solapamientos muy notables con otros compromisos ilustrativos. En concreto, la formalización de los derechos debería llevarse a cabo en el marco de la planificación participativa del uso de las tierras y los recursos.

## Estándares y directrices

- Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (2012) <http://www.fao.org/nr/tenure/voluntary-guidelines/en/>
- Red global de herramientas del suelo (GLTN): orientación sobre herramientas del suelo globales <http://www.glttn.net/index.php/land-tools/access-to-land-and-tenure-security>

## Ejemplos por países

- The Government of Tanzania cites its village land allocation system as a step towards opening government <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-government-of-tanzania-cites-its-village-land-allocation-system-as-a-step-towards-opening-government/>

# Inicial Step: Implementar las Directrices Voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional

## Justificación

Las Directrices Voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (DVGT) fueron el fruto de un proceso de consultas multilateral que recibió en 2012 el respaldo del Comité intergubernamental de la ONU sobre Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). Las DGVT se centran en los estados como los agentes principales para la implementación. Sin embargo, recuerdan que la reforma de los derechos de la tierra, la protección de la tenencia y la resolución de las controversias sobre la tierra involucran a muchos agentes interesados, desde agencias públicas, a todo tipo de inversores, pasando por los miembros de las comunidades locales y las organizaciones de la sociedad civil.

Los DVGT también reconocen la creciente presencia de actores internacionales en las actividades relacionadas con las tierras (como las inversiones en tierra a gran escala), y prestan orientación para que dichos actores puedan proteger los derechos humanos y apoyar la gobernanza de la tierra. Esta orientación se yergue sobre los estándares internacionales ya existentes. Los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos afirman que las empresas, independientemente de dónde tengan sus operaciones, tienen la responsabilidad de cumplir toda la legislación vigente y respetar los derechos humanos. Además, los Estados donde tienen su origen estas empresas deberían plantear

claramente como objetivo que todas las empresas con sede en el territorio nacional, o bajo su jurisdicción, respeten los derechos humanos a lo largo de toda su cadena operativa. El artículo 3.2 de los DVGT se alinean con estos principios al establecer que, cuando se trate con multinacionales, los estados de origen de las mismas tienen una importante función auxiliar, en colaboración tanto con las propias multinacionales como con los países que en los que se hayan establecidos, en el establecimiento de garantías de que las empresas no estén involucradas en situaciones de abuso de los derechos humanos y de legítimos derechos de tenencia de tierras.

Además, los DVGT dan una gran importancia a la coherencia de las políticas públicas, afirmando que la mayor eficacia de la implementación depende del apoyo que reciba al verse integrada con la ayuda al desarrollo, el comercio internacional y la política exterior. Por consiguiente, el compromiso firme de un país con los DVGT no puede limitarse al contexto nacional, sino que debe influir, también en cómo las empresas registradas en ese país realizan inversiones internacionales en tierras, además de cómo se presta la ayuda internacional al desarrollo para apoyar actividades en el sector de las tierras.

## Recomendaciones

- 1. Un primer paso para implementar las DVGT es la creación de plataformas multilaterales** o el uso de esos mecanismos con el objeto de establecer relaciones colaborativas que apoyen la puesta en marcha y el seguimiento de las directrices. Las plataformas multilaterales pueden servir de sostén para la ejecución de políticas y de proyectos específicos, para supervisar el cumplimiento y proporcionar instrumentos con los cuales enfrentarse a eventuales conflictos o facilitar la mediación. Los procesos multilaterales deberían ser inclusivos, participativos, sensibles a la cuestión de género, implementables, eficientes y sostenibles. Se puede echar mano a experiencias previas de colaboración multilateral, como se recoge en Global Witness *et al*, 2012 y van Huijstee, 2012.
- 2. Poner en marcha marcos de referencia que permitan regular la protección frente a casos de abusos de los derechos humanos y de tenencia de las tierras, específicamente relacionados con:**
  - Empresas de titularidad o control público, o que reciben una cantidad sustancial de apoyo o servicios de agencias públicas
  - Empresas que obtienen financiación de los mercados financieros en el ámbito de la jurisdicción estatal
  - Ayuda para el desarrollo
- 3. Ampliar las obligaciones de las empresas en materia de declaración de las cotizaciones para incluir las evaluaciones de impacto ambiental y social** de empresas con inversiones potencialmente relacionadas con la tierra, aportando pruebas de que las poblaciones afectadas por el proyecto dieron su consentimiento libre, previo e informado al mismo, además de los progresos observados en la implementación de planes de planes de prevención y mitigación relacionados con los riesgos que se hayan identificado.
- 4. Asignar más apoyo financiero para la capacitación en el apoyo a la implementación de los DVGT de gobiernos y otros agentes interesados**

## Estándares y directrices

- Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (2012)  
<http://www.fao.org/nr/tenure/voluntary-guidelines/en/>
- Principios rectores de las empresas y los Derechos Humanos de la ONU (2011)  
[http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR\\_EN.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_EN.pdf)

**Inicial Step:** Llevar a cabo una evaluación inicial de la apertura de las estructuras actuales de gobernanza de la tierra

## Justificación

La detección del nivel de apertura de las políticas actuales y de las instituciones con responsabilidades en materia de gobernanza de la tierra permite a los agentes interesados valorar la efectividad de dichas políticas, así como identificar puntos de mejora. Las evaluaciones desarrolladas conjuntamente por agencias públicas y miembros de la sociedad civil, con la participación de otras partes interesadas, permite establecer puntos de referencia a partir de los cuales se puede medir el progreso en la adquisición de objetivos concretos. Además, para los estados estas referencias ayudan a obtener apoyo de actores no estatales en la persecución de los objetivos.

## Recomendaciones

1. **Desarrollar una evaluación inicial.** El [marco de evaluación de la gobernanza de la tierra \(LGAF\)](#), desarrollado por una alianza entre IFPRI, ONU-Habitat, la FAO, IFAD y el Banco Mundial, es una buena herramienta para el diagnóstico. LGAF supone un marco de revisión completo, diseñado para la puesta en práctica a escala nacional, de manera que se pueda informar el diálogo conducente al desarrollo de políticas de manera clara y orientada a objetivos concretos. Se incluyen seis áreas clave para la intervención:
  - Marco institucional y de la tierra
  - Planificación, administración y tributación de la tierra
  - Gestión de las tierras públicas
  - Publicidad administrativa de la información sobre las tierras
  - Resolución de controversias y gestión de conflictos
  - Silvicultura, adquisiciones de tierra a gran escala y regularización de la tenencia

## Estándares y directrices

- Banco Mundial: Marco de evaluación de gobernabilidad de tierras (2012) <http://go.worldbank.org/XW0YK1HU60>

## Inicial Step: Publicar los registros catastrales y de la propiedad existentes

### Justificación

La falta de información pública disponible sobre la propiedad de la tierra es una barrera importante para funciones básicas del estado, para la administración eficaz de la tierra y la adquisición de los objetivos en materia de desarrollo. Además, no solo impide que particulares y enteros grupos de ciudadanos comprendan su propia situación de tenencia y la protejan, sino que desincentiva notablemente a potenciales inversores en los sectores de la tierra, agrícola y de los recursos naturales.

### Recomendaciones

1. **Publicar los inventarios de tierra, recursos pesqueros y silvícolas cuya propiedad sea estatal, comunitaria, particular o privada.** Estos inventarios deberían incluir los derechos de tenencia consuetudinarios y colectivos, además de nombrar a los entes que administren los activos públicos.
2. **En la medida de lo posible, establecer un sistema único de registro, o un marco de referencia común y vinculado,** con el objetivo de permitir que los derechos de tenencia públicos se registren junto con los derechos de los pueblos indígenas, de otras comunidades con sistemas consuetudinarios y del sector privado.

3. **Garantizar que la información sea accesible para los habitantes y que éstos la usen**, incluyendo a habitantes de zonas rurales, a grupos con bajos niveles de alfabetización y sin acceso a ordenadores o a internet.

## Estándares y directrices

- Banco Mundial: Marco de evaluación de gobernabilidad de tierras (2012) <http://go.worldbank.org/XW0YK1HU60>
- Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (2012) <http://www.fao.org/nr/tenure/voluntary-guidelines/en/>

## Ejemplos por países

- The Land Registry for England and Wales has opened up its public data for free use and re-use <http://www.opengovguide.com/country-examples/the-land-registry-for-england-and-wales-has-opened-up-its-public-data-for-free-use-and-re-use/>

## Intermedio Step: Codificar e implementar protocolos para realizar consultas valiosas a los potenciales afectados de las inversiones en tierras a gran escala

### Justificación

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (*Comentarios generales 4 and 7*, el derecho a una vivienda digna (Art.11 (1)) afirma que toda persona debe poseer un grado de seguridad en la tenencia de tierra suficiente para garantizar protección contra el desalojo forzoso, el acoso y otro tipo de amenazas. Los desalojos forzosos son incompatibles con lo establecido en el Pacto. Se solicita a los estados que exploren todas las alternativas al desalojo a través de consultas con las personas afectadas, con el objeto de evitar, o al menos minimizar, el recurso a la fuerza, proporcionar soluciones jurídicas y procurar que todas las personas físicas perjudicadas tengan derecho a una compensación justa.

El derecho de los pueblos indígenas a otorgar o negar su "consentimiento libre, previo e informado" (CLPI) acerca de acciones que afecten a sus tierras, territorios y recursos naturales es un elemento reconocido de los tratados y estándares internacionales, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UN-DRIP), La Convención Internacional sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, las normas para empresas transnacionales de la Subcomisión de las Naciones Unidas para la Promoción y la Protección de las Normas de los Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Consejo de Gestión Forestal (FSC), y la revisión del Banco Mundial para industrias extractivas. Algunos países, como Filipinas, Malasia, Australia, Venezuela y Perú, han incluido disposiciones sobre consentimiento de la población en las leyes nacionales (ONU, 2005).

Las DVGT, que hallan su cimiento en los derechos de los pueblos indígenas, refuerzan la definición y el proceso de "consulta valiosa", extendiéndola a todos los grupos humanos cuya forma de vida está afectada potencialmente por las propuestas de inversión en tierras a gran escala. A pesar de ello, y según describen dos informes elaborados por expertos de la ONU (De Schutter, 2009 y HLPE, 2011), apoyan la creciente demanda de ampliar el derecho de "consentimiento" de los pueblos indígenas, elevándolo a un principio equivalente de consulta a todos los grupos humanos.

En muchos países, la ley ya exige la realización de consultas con grupos de habitantes ya como parte del procedimiento conducente a la transmisión de tierras. Sin embargo, la práctica suele ser poco satisfactoria incluso en aquellos casos en que las políticas están bien desarrolladas. La consulta puede verse limitada a los miembros más ancianos de la aldea, a empleados públicos u otras élites, y suele tener la forma de un acontecimiento aislado, en lugar de desarrollarse a lo largo del ciclo de vida del proyecto. Las convocatorias de consultas pueden llegar a perder su significado si no se anticipa información suficiente y se hace llegar a quienes necesitan tenerla. Además, a menudo las actas y otros registros documentales de los procesos de consulta suelen ser incompletos y vagos, faltando detalles

sobre cómo deben elaborarse las actas, en qué plazos deben presentarse, a quién deben estar dirigidas y quién asume qué responsabilidades. Así, por ejemplo, los acuerdos sobre inversiones sociales, reparto de beneficios, garantías de acceso a los recursos u otros acuerdos entre la población afectada y el inversor no suelen quedar reflejados en documentos formales ni en contratos jurídicamente vinculantes.

Desde el punto de vista del estado y del sector privado, aquellos procesos de consulta, incluyendo el CLPI, que o bien no disuelven las razones de la población para oponerse, o bien no consiguen recabar el consenso deseado, tienen escasa utilidad a la hora de prevenir conflictos potencialmente costosos y disruptivos. Para el sector privado, el desarrollo de consultas tempranas y la transparencia operativa permiten contar con una evaluación completa de los beneficios y los costes de los proyectos de inversión, pudiendo identificar riesgos potenciales y preocupaciones locales (De Mann, 2013).

Aumenta de este modo la legitimidad de las inversiones, promoviendo la continuidad del proyecto a pesar de eventuales cambios de gobierno, contribuyendo a la seguridad en la cadena de suministro y reduciendo la oposición local. A modo de ejemplo, cabe señalar que el 31% (de la superficie) de todas las concesiones comerciales en las economías de mercado emergentes analizadas se sobreponían, de una u otra forma, con tierras comunitarias, con el consiguiente riesgo para los 5 mil millones de dólares de valor de la producción agrícola implicada (IDR y The Munden Project, 2012). Las consultas valiosas que realmente buscan el consenso pueden ser ventajosas para los grupos humanos implicados, para el gobierno y para las empresas inversoras, ya que se abordan los problemas con mayor tasa de éxito y menor coste que respondiendo más tarde a la oposición de la población (Sohn, 2007).

## Recomendaciones

Codificar un protocolo de consultas a escala nacional, a través del cual se garantice a los pueblos indígenas el pleno respeto del derecho a otorgar un consentimiento libre, previo e informado, se habilite un proceso de consulta a otros grupos potencialmente afectados, y garantice una participación pública adecuada de los habitantes locales que hayan mostrado su preocupación por el arrendamiento o la compra de tierra. Debería:

1. **Garantizar que los procesos de toma de decisiones son completamente transparentes** y que los procedimientos para transmitir los derechos están definidos de forma clara y son aplicados de forma transparente.
2. **Reconocer los derechos legítimos de tenencia de todas las comunidades potencialmente afectadas** (formales o no formales, documentados o no documentados).
3. **Permitir a las personas afectadas la realización de evaluaciones previas** sobre el impacto potencial positivo y negativo que dichas inversiones puedan tener sobre los derechos de tenencia, la seguridad alimentaria y la progresiva adquisición del derecho a una alimentación, una forma de vida y un medio ambiente adecuados.
4. **Permitir CLPI** siguiendo la UN-DRIP y demás documentación relacionada.
5. **Considerar costumbres tradicionales y procesos de toma de decisiones**, además de la heterogeneidad propia de distintos grupos humanos, que albergan situaciones de desigualdad y situaciones de marginalización histórica de determinadas familias.
6. **Establecer el requisito de que todos los particulares afectados tengan derecho a una compensación adecuada y justa**. La expropiación debe quedar estrictamente limitada a situaciones que afecten al interés público, y no ser una forma rutinaria de transmitir tierras a manos de inversores privados.
7. **Garantizar que la asistencia técnica y jurídica esté disponible para los grupos humanos** que lo necesiten, ya sea proporcionada por el estado, por grupos de la sociedad civil o por asociaciones de granjeros.
8. **Incluir iniciativas de supervisión independiente mediante plataformas multilaterales**.

Codificar un protocolo de consultas a escala nacional, a través del cual se garantice a los pueblos indígenas el pleno respeto del derecho a otorgar un consentimiento libre, previo e informado, se habilite un proceso de consulta a otros grupos potencialmente afectados, y garantice una participación pública adecuada de los habitantes locales que hayan mostrado su preocupación por el arrendamiento o la compra de tierra. Debería:

1. **Garantizar que los procesos de toma de decisiones son completamente transparentes** y que los procedimientos para transmitir los derechos están definidos de forma clara y son aplicados de forma transparente.

2. **Reconocer los derechos legítimos de tenencia de todas las comunidades potencialmente afectadas** (formales o no formales, documentados o no documentados).
3. **Permitir a las personas afectadas la realización de evaluaciones previas** sobre el impacto potencial positivo y negativo que dichas inversiones puedan tener sobre los derechos de tenencia, la seguridad alimentaria y la progresiva adquisición del derecho a una alimentación, una forma de vida y un medio ambiente adecuados.
4. **Allow for FPIC** in accordance with the UN-DRIP and its associated documentation.
5. **Considerar costumbres tradicionales y procesos de toma de decisiones**, además de la heterogeneidad propia de distintos grupos humanos, que albergan situaciones de desigualdad y situaciones de marginalización histórica de determinadas familias.
6. **Establecer el requisito de que todos los particulares afectados tengan derecho a una compensación adecuada y justa**. La expropiación debe quedar estrictamente limitada a situaciones que afecten al interés público, y no ser una forma rutinaria de transmitir tierras a manos de inversores privados.
7. **Garantizar que la asistencia técnica y jurídica esté disponible para los grupos humanos** que lo necesiten, ya sea proporcionada por el estado, por grupos de la sociedad civil o por asociaciones de granjeros.
8. **Incluir iniciativas de supervisión independiente mediante plataformas multilaterales**.

Un compromiso más sólido con protocolos de consulta reforzados se obtendría regulando la obligación de obtener el consentimiento libre, previo e informado de todos los particulares y los grupos humanos potencialmente afectados por las propuestas de inversiones en tierras a gran escala.

## Estándares y directrices

- Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (2012)  
<http://www.fao.org/nr/tenure/voluntary-guidelines/en/>
- ONU: Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007)  
[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_en.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_en.pdf)
- ONU: Principios básicos y directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generados por el desarrollo  
[http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines\\_en.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines_en.pdf)

## Intermedio Step: Desarrollar un proceso de contratación abierta para inversiones en tierras a gran escala

### Justificación

Los potenciales afectados podrán comprender mejor el impacto sobre sus propias vidas de las adquisiciones y las inversiones en tierras a gran escala si se mejora la divulgación de información sobre los mismos. La divulgación también ayuda a que los ciudadanos conozcan el valor de un recurso y en qué grado tienen derecho a utilizarlo, motivo por el cual tienen la capacidad de participar en las decisiones relativas a su gestión. La transparencia permite que los gobiernos comprendan mejor los compromisos que implican las distintas alternativas en el uso de recursos naturales y de tierras, realizando la mejor elección en términos de políticas públicas y asignación de recursos, y negociando mejores condiciones en representación del pueblo y del patrimonio natural.

En el contexto de las inversiones en tierras a gran escala, los documentos contractuales incluyen toda esta información básica. Teniendo en cuenta que el concepto de "contratación abierta" está siendo adoptado por los marcos normativos internacionales, hay motivos para pensar que podría ocurrir lo mismo en los contratos de transmisión de

tierras emitidos por las autoridades públicas. Ello implica la divulgación de elementos clave de los contratos desde las fases más tempranas, que corresponden al nacimiento del proyecto y su diseño, hasta las más avanzadas de negociación y plena implementación.

Se reconoce la necesidad de mantener la confidencialidad de de la información sujeta a derechos de propiedad industrial o verdaderamente sensible desde un punto de vista comercial. Sin embargo, en algunos casos la aplicación de políticas amplias de confidencialidad comercial puede obstaculizar el progreso en materia de transparencia. El principio de precaución "en caso de duda, publicar" puede ayudar a mejorar la divulgación, al colocar el peso de la carga en quienes quieren retener la información, en lugar de quienes defienden su publicación.

## Recomendaciones

Desarrollar procesos y estándares con carácter regulador, mediante los cuales se exija a agencias públicas y a empresas la divulgación al público de información clave sobre contratos de tierras en un formato localmente accesible y oportuno (Cotula, 2011; Global Witness et al, 2012). La información debería incluir:

### 1. Partes del contrato:

- Nombre de la empresa, de empresas subcontratadas, filiales y beneficiarios efectivos
- Intermediarios financieros y avalistas, inversiones de capital y depósitos, y relaciones con instituciones financieras internacionales
- Componentes fiscales y económicos
- Nombre del estado y de las terceras partes del contrato, además de los grupos humanos afectados

### 2. Derechos, responsabilidades, obligaciones:

- Superficie de la concesión y naturaleza de los derechos (por ejemplo, disposiciones sobre derechos al uso de agua), planes de negocio y planes de desarrollo (inclusive contratos sociales), condiciones del empleo local, contratación pública, y cálculo del "equilibrio económico" (costes, riesgos y beneficios); valor de la tierra, arrendamientos, cuotas, proyección de ingresos y beneficios, regímenes tributarios y planes de cierre.
- Relación entre distintas jurisdicciones nacionales (y, en su caso, internacionales), y cómo se aplican en caso de disputa.
- Obligaciones de la empresa, incluyendo cómo se relacionarán con los empleados, con los grupos humanos presentes en las localidades afectadas (respetando y protegiendo los derechos de estos grupos y de los propietarios locales), y cómo mantendrán el medio ambiente; obligaciones del estado en supervisión de la ejecución de los términos del contrato, inclusive mecanismos de reclamación, sanciones y penas en caso de incumplimiento.

### 3. Información sobre evaluación y mitigación de potenciales impactos negativos:

- Pruebas documentadas y acordadas públicamente de la evaluación de impacto en materia de: derechos humanos, aspectos socioeconómicos, medio ambiente, diligencia debida, seguridad alimentaria, valor y cadena de distribución, entre otros aspectos.
- Planes de mitigación y gestión acordados públicamente y publicados.
- Planes de reasentamiento y compensación.

## Estándares y directrices

- Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas <http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-wo>
- Principios de contratación abierta [http://www.open-contracting.org/global\\_principles](http://www.open-contracting.org/global_principles)

## Ejemplos por países

- In Peru public land for sale must be advertised for a minimum of 90 days <http://www.opengovguide.com/country-examples/in-peru-public-land-for-sale-must-be-advertised-for-a-minimum-of-90-days/>

## Intermedio Step: Exigir la publicación de información sobre propiedades y transmisiones de tierras

### Justificación

A menudo los gobiernos y los inversores potenciales negocian a puerta cerrada las condiciones de compra, arrendamiento o concesión de tierras. Ello dificulta al público general y otras partes interesadas el acceso a la información sobre la propiedad actual y las transmisiones propuestas, imponiendo una importante barrera en contra de la rendición de cuentas y la influencia del público sobre la toma de decisiones. El carácter incompleto de los flujos de información también impide que el gobierno se asegure de negociar las mejores condiciones en la gestión de los activos públicos, pudiendo derivar en falta de coordinación entre ministerios y agencias.

Además, la toma de decisiones secretas alimenta un ambiente en el que prevalece fácilmente la corrupción entre las élites políticas y empresariales, donde la captura de activos naturales se convierte en la norma y donde los incentivos a la inversión perjudican a las empresas que desean mejorar los estándares éticos y de comportamiento (Global Witness et al, 2012). Mejorar la transparencia es un primer paso para generar procesos de toma de decisiones justos y responsables, mediante los cuales la población pueda exigir que los gobiernos y las empresas rindan cuenta por las consecuencias negativas de sus acciones.

### Recomendaciones

1. **Establecer normas y sistemas de publicidad activa relativas a información sobre las tierras, la transmisión de tierras y las oportunidades para adquirir tierras públicas.** Esto puede formar parte de un conjunto de políticas más amplio de [contratos abiertos](#) o [derecho a la información](#).
2. **Exigir la publicación de contratos, licencias, concesiones, permisos, ayudas o cualquier otro documento que incluya el intercambio de bienes, activos o recursos** (incluyendo todos los anexos, programas y documentos incorporados a modo de referencia) y cualquier enmienda, así como, en su caso, cualquier estudio previo, documentos normalizados de licitación, evaluaciones del desempeño, garantías e informes de auditoría.
3. **Asegurar la publicación de la información relevante sobre conflictos relacionados con la tierra**, incluidos procesos judiciales y extrajudiciales, con las debidas salvaguardias para garantizar el debido proceso.

### Estándares y directrices

- Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (2012) <http://www.fao.org/nr/tenure/voluntary-guidelines/en/>
- Principios de contratación abierta [http://www.open-contracting.org/global\\_principles](http://www.open-contracting.org/global_principles)

## Avanzado Step: Nombrar mecanismos independientes de reclamación para los afectados por inversiones en tierras a gran escala

## Justificación

Los mecanismos de resolución de reclamaciones son una manera de que propietarios, empresas y otros agentes interesados canalicen sus quejas y emprendan acciones contra infracciones o incumplimientos de contratos, de promesas explícitas o implícitas, de prácticas consuetudinarias, o de las nociones de justicia de los grupos humanos agraviados. El acceso de las poblaciones afectadas a estos mecanismos es de la mayor importancia debido a que las inversiones en tierras a gran escala frecuentemente se desarrollan en países donde el imperio de la ley es frágil. Estos mecanismos también reducen el riesgo para los inversores en tierras responsables, facilitando la investigación y el procesamiento de acuerdos corruptos en materia de tierras.

Los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los derechos humanos recomiendan que los estados tomen las medidas necesarias para garantizar que los afectados puedan acceder a recursos efectivos cada vez que ocurran, dentro de su jurisdicción, casos de abusos de los derechos humanos relacionados con empresas.

Los mecanismos de reclamación judicial deben ser accesibles y asequibles para los grupos humanos potencialmente afectados por los proyectos, inclusive la prestación de asistencia legal. Deben operar en independencia, con una separación taxativa de los poderes ejecutivo y administrativo, e incluir mecanismos de recurso. Sin embargo, también tienen un papel vital los mecanismos independientes complementarios, como comisiones de derechos humanos, figuras del defensor del pueblo y oficinas de reclamaciones, además de otras autoridades tradicionales. Los mecanismos judiciales y extrajudiciales deben ser imparciales y contar con los recursos necesarios. Además, es imprescindible superar barreras como el coste de cursar una reclamación, las dificultades a la hora de obtener representación legal, la discriminación, las amenazas de violencia y la falta de información y conocimientos técnicos.

Los mecanismos no estatales de reclamación, como los que administran grupos multilaterales, también puede servir de complemento para los mecanismos estatales, proporcionando fórmulas de recurso temprano, así como un foro para llegar a soluciones consensuadas a través del diálogo.

## Recomendaciones

Establecer mecanismos independientes de reclamación para quejas relacionadas con el sector de las tierras. Pueden basarse en la mediación, tener naturaleza judicial o seguir otros procesos culturalmente apropiados que se ajusten a derecho. Los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los derechos humanos delimitan los requisitos que deben ser cumplidos por cualquier mecanismo efectivo de reclamación no judicial, a saber: legitimidad, accesibilidad, predictibilidad, equidad, transparencia, respeto de los derechos humanos reconocidos por la comunidad internacional y fuente de conocimiento continuo. Las recomendaciones clave son las siguientes:

1. **Diseñar los mecanismos mediante procesos de consulta con agentes interesados**, garantizando que las partes en un proceso de reclamación no puedan afectar a su imparcialidad.
2. **Resolver las barreras de acceso, como la falta de conocimiento del mecanismo**, las cuestiones lingüísticas, la falta de alfabetización, el coste, la ubicación física y el temor a represalias.
3. **Proporcionar información pública sobre el mecanismo**, cómo se puede acceder al mismo, y qué tipo de apoyos, como la propia información sobre el proceso, se prestan a quien lo utilice.
4. **Comunicar periódicamente a las partes el progreso de cada reclamación**. Los plazos estipulados para cada fase deberían respetarse en la medida de lo posible, aunque puede ser necesario un cierto grado de flexibilidad.
5. **Divulgar información sobre el desempeño de los mecanismos a una audiencia generalizada**, empleando a tal efecto estadísticas, estudios de caso o información más detallada, al tiempo que se mantiene la confidencialidad necesaria no solo acerca de la identidad de las personas jurídicas y las partes afectadas, sino también con respecto al contenido de sus diálogos.
6. **Analizar la frecuencia, los patrones y las causas de las reclamaciones** con el objeto de identificar políticas, procedimientos y prácticas que deberían cambiar para evitar perjuicios en el futuro.

## Estándares y directrices

- Principios rectores de las empresas y los Derechos Humanos de la ONU (2011)  
[http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR\\_EN.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_EN.pdf)

## Avanzado Step: Planificar el uso participativo de tierras y recursos

### Justificación

A medida que aumenta la presión de las inversiones comerciales en la tierra, los gobiernos deben ponderar atentamente las diferentes alternativas de uso. Es obligado reconocer y proteger los derechos existentes sobre las tierras y los recursos naturales, así como las necesidades futuras, antes de entrar a considerar usos alternativos o adicionales. Asimismo será necesario tener en cuenta el impacto y las externalidades de todas las opciones disponibles.

La “planificación del uso de las tierras” se define como los “procedimientos sistemáticos e iterativos llevados a cabo con el objeto de crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible de tierras y recursos, de manera que se cubran las necesidades y las demandas de la población”(GIZ, 2011). Si se emprende mediante metodologías transparentes y participativas, estos procesos pueden reducir el riesgo de violaciones de los derechos humanos y de infracciones medioambientales, permitiendo una asignación justa de los derechos sobre tierras y recursos naturales, apoyando un mejor proceso de toma de decisiones y empoderando a los ciudadanos para que puedan exigir responsabilidades a los responsables de la toma de decisiones.

Aunque muchos países en vías de desarrollo tienen historias longevas de planificación participativa del uso de las tierras y los recursos naturales, los procesos emprendidos suelen adolecer de una falta de coordinación en el plano de la legitimación entre el plano local y el nacional, de donde deriva una menor eficacia sobre la garantía de la tenencia. Los planes de uso de tierras y recursos naturales a largo plazo deben desarrollarse con la plena participación de todos los actores interesados, ser plenamente transparentes y alcanzar rango de norma. La planificación del uso de las tierras y los recursos debería emprenderse conjuntamente con la formalización de los derechos de las personas jurídicas y los distintos grupos humanos, especialmente los más vulnerables. Por este motivo, se recomienda que este paso se considere como una ampliación posterior a la apertura de un proceso para identificar y garantizar la protección formal de los derechos legítimos sobre las tierras.

### Recomendaciones

1. **Involucrar a representantes de los usuarios de las tierras y los recursos en el diálogo** y organizar reuniones de consulta para desarrollar políticas de gobernanza sólidas.
2. **Garantizar la divulgación de información oportuna, accesible y precisa** sobre los procesos de planificación de las tierras y los recursos naturales, además de difundir el resultado final de los mismos.
3. **Autorizar la acción inmediata de las agencias públicas locales, con el objetivo de que puedan cartografiar y proteger los derechos sobre las tierras y los recursos que se encuentre especialmente amenazados**, o envueltos en controversias ya existentes, o pendientes de la aprobación de políticas y procesos nacionales. Esto podría incluir la introducción de una moratoria sobre los acuerdos a gran escala, ya sea con carácter general o en puntos especialmente conflictivos, así como el establecimiento de procedimientos de resolución de reclamaciones.
4. **Integrar las políticas de planificación participativa del uso de tierras y recursos en un marco jurídico e institucional** que debe cumplir las siguientes características:
  - Facilitar el reconocimiento formal de los derechos consuetudinarios y tradicionales sobre las tierras y los recursos naturales
  - Garantizar la voluntariedad de las transmisiones

- Fomentar la apertura y el acceso más amplio posible a la información relevante
- Ser técnica y económicamente viable, en coherencia con las estrategias de desarrollo nacional
- Cumplir con los requisitos mínimos de la sostenibilidad ambiental y social
- Permitir la revisión de las concesiones ya otorgadas que no cumplan con los nuevos estándares

La planificación participativa también puede ocurrir de forma más localizada (por ejemplo, en las áreas donde se concentren las controversias sobre la tenencia de tierras), pero la perspectiva de partida debe ser la armonización de las políticas nacionales y locales.

## Estándares y directrices

- Banco Mundial: Marco de evaluación de gobernabilidad de tierras (2012) <http://go.worldbank.org/XW0YK1HU60>

## Ejemplos por países

- British Colombia carried out participatory land use planning of its forests <http://www.opengovguide.com/country-examples/british-colombia-carried-out-participatory-land-use-planning-of-its-forests/>
- Mali is reforming its policies for the agriculture sector with participation of farmers' associations <http://www.opengovguide.com/country-examples/mali-is-reforming-its-policies-for-the-agriculture-sector-with-participation-of-farmers-associations/>

---

No hay compromisos en este nivel

# Anexo: Estándares y directrices

## Ayuda al desarrollo

### "Identificador presupuestario" IATI

MULTI-STAKEHOLDER

DATA STANDARD

Actualmente se está desarrollando el IATI '[identificador presupuestario de beneficiario](#)' para incorporarlo al Estándar IATI. El objetivo del identificador presupuestario es casar la información sobre la ayuda con las clasificaciones presupuestarias empleadas por los países asociados, contribuyendo a unos presupuestos, una contabilidad y un proceso auditor más preciso, e incrementando la proporción de la ayuda que queda registrada en los documentos presupuestarios.

[http://www.aidtransparency.net/wp-content/uploads/2011/05/Paper\\_5\\_-\\_Budget\\_Identifier\\_Nov\\_2012.doc](http://www.aidtransparency.net/wp-content/uploads/2011/05/Paper_5_-_Budget_Identifier_Nov_2012.doc)

### AidInfo Labs

MULTI-STAKEHOLDER

COMMUNITY OF PRACTICE

AidInfo Labs es un espacio para compartir ideas, herramientas, prototipos y aplicaciones que toman datos sobre ayuda y los convierten en información útil sobre ayuda.

<http://www.aidinfolabs.org/>

### Documento final de Busan

INTER-GOVERNMENT

GENERAL REFERENCE

El documento final de Busan contiene la disposición en virtud de la cual los donantes deberán desarrollar un programa de implementación del estándar común. Estos documentos deberían alentar la ambición de los donantes a la hora de publicar y divulgar más y mejor información. En concreto, los donantes se comprometen a "implementar un Plan de Acción global para mejorar la capacidad de emplear las estadísticas para seguir los avances realizados, evaluar el impacto, garantizar una administración del sector público sólida y orientada a los resultados, y subrayar los problemas estratégicos de las decisiones políticas".

<http://www.publishwhatyoufund.org/files/Second-draft-busan-outcome-document.pdf>

### G8: Carta de Datos Abiertos

INTER-GOVERNMENT

PRINCIPLES

En junio de 2013 los líderes del G8 firmaron la Carta de Datos Abiertos y, con ello, realizaron un llamamiento para que

los conjuntos de datos gubernamentales sean "abiertos por defecto". Por ejemplo, la carta reconoce que los transparencia de los datos sobre asistencia al desarrollo es esencial para la rendición de cuentas. El desarrollo global también se encuentra entre las categorías de datos de alto valor que deberían ser divulgados. El anexo a la carta indica cómo se deben promover las mejores prácticas, y describe acciones colectivas del G8. También incluye la obligación de informar sobre el progreso realizado.

<http://www.publishwhatyoufund.org/index/2012-index/>

## G8: Declaración de Lough Erne

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Declaración de Lough Erne fue presentada por los países del G8 en junio de 2013. Promueve una mayor transparencia en el ámbito empresarial y gubernamental. Entre otros aspectos, afirma que los gobiernos deberían publicar información sobre leyes, presupuestos, gasto, estadísticas nacionales, elecciones y contratos gubernamentales en formas que sean fáciles de leer y reutilizar, de manera que los ciudadanos puedan controlar la rendición de cuentas.

<http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/06/18/lough-erne-declaration>

## IATI: Plantilla para programas de implementación IATI

MULTI-STAKEHOLDER DATA STANDARD

En el 4º Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda en Busán, en 2011, países y organizaciones se comprometieron con la publicación del primer programa de implementación IATI. El programa de implementación está diseñado para que países y organizaciones especifiquen qué información están publicando e incluyendo en sus informes, y para presentar un calendario basado en su situación específica o la viabilidad de publicar más información. Hasta la fecha, un número total de 40 partidarios de Busán (países y otras organizaciones) han publicado sus programas de implementación.

<http://www.oecd.org/dac/aid-architecture/acommonstandard.htm>

## Norma IATI

MULTI-STAKEHOLDER DETAILED GUIDANCE DATA STANDARD

IATI es una iniciativa voluntaria de múltiples interesados cuyo objetivo es incrementar la transparencia de la ayuda al desarrollo para mejorar su eficacia en la lucha contra la pobreza. IATI reúne a países donantes, países beneficiarios, organizaciones de la sociedad civil y demás expertos en información sobre ayuda, todos ellos comprometidos para que exista un acceso más fácil a la información sobre la ayuda, a la vez que una mayor sencillez de uso y comprensión. IATI también aspira a aliviar el peso de las múltiples demandas de información de los donantes, a responder a las críticas por la duplicación de los proyectos y a cubrir las demandas de planificación de los países asociados. Puede ser empleado para publicar información sobre ayuda y otros flujos oficiales, incluidas la financiación contra el cambio climático.

La norma IATI establece un conjunto de directrices para la publicación de información sobre el gasto público en concepto de ayuda. En lugar de crear una nueva base de datos, se apoya en los estándares y definiciones ya consensuados. La Norma Organizativa de

IATI está diseñada para generar informes sobre el total de los presupuestos futuros de organizaciones y los datos para la planificación de los presupuestos que necesitan los países y las instituciones beneficiarias, mientras que la Norma de Actividad IATI está diseñada para informar sobre los detalles de acciones concretas de ayuda, siendo la parte de IATI con mayor utilización. La web de IATI contiene un conjunto de guías y material técnico en el que se especifican los requerimientos y las necesidades específicos de la comunidad IATI.

<http://iatistandard.org/>

## Open Knowledge Foundation: Guía sobre cómo preparar un Hackathon Open Data

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

Esta Guía explica la mejor manera para organizar un Hackathon, un evento en el que programadores y otras personas involucradas en el desarrollo de software colaboran de forma intensiva en proyectos de software.

<http://blog.okfn.org/2012/10/26/hackathons-the-how-to-guide/>

## Posición de CABRI sobre la transparencia de la ayuda

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

El objeto de la Posición de CABRI sobre la transparencia de la ayuda, emitida en 2011, consiste en explicitar qué grado de transparencia de la ayuda es suficiente para que la ayuda al desarrollo funcione mejor a escala nacional en África. Se avanza un conjunto de requisitos previos que deberán cumplir tanto los países donantes como los gobiernos beneficiarios, corresponsables en la promoción de la transparencia de la ayuda.

<http://www.cabri-sbo.org/en>

## PWYF: Índice de Transparencia de la Ayuda de 2012

MULTI-STAKEHOLDER RATING

El Índice de Transparencia de la Ayuda, de Publish What You Fund, constituye un rating anual de las agencias de ayuda y otras organizaciones. 72 organizaciones fueron seleccionadas para el Índice de Transparencia de la Ayuda de 2012, incluyendo fondos financieros para el clima, agencias humanitarias, instituciones financieras de desarrollo y fundaciones privadas.

<http://www.publishwhatyoufund.org/index/2012-index/>

## Rating de seguimiento de la transparencia de la ayuda

CIVIL SOCIETY RATING

Basado en el Índice de transparencia de la ayuda de 2013 de Publish What You Fund, el rating de seguimiento de la transparencia de la ayuda se desarrolló para poder supervisar el progreso de las organizaciones en el proceso de mejorar la transparencia de la información sobre la ayuda al desarrollo.

<http://tracker.publishwhatyoufund.org/>

## Declaraciones patrimoniales y conflictos de intereses

### Biblioteca jurídica del Banco Mundial sobre divulgación de información financiera

INTER-GOVERNMENT GENERAL REFERENCE

La Biblioteca jurídica del Banco Mundial sobre divulgación de información financiera es una colección de leyes y normas sobre declaraciones patrimoniales y de activos. Da acceso a más de un millar de leyes y normas de 176 sistemas jurídicos de todo el mundo. La Biblioteca también proporciona información sobre asuntos relacionados, como la restricción a las actividades de los oficiales públicos. La misión de la librería consiste en servir como una fuente jurídica neutral para profesionales del sector, responsables políticos e investigadores involucrados en el campo de la declaración patrimonial, ya sea en gobiernos nacionales, organizaciones internacionales, agencias de desarrollo, medios, universidades y centros de investigación, o el sector privado.

<http://publicofficialsfinancialdisclosure.worldbank.org>

### Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, adoptado por la Asamblea General de la ONU en 2003, incluye disposiciones sobre la divulgación de declaraciones patrimoniales y reglamentos sobre conflictos de intereses como una vía para combatir la corrupción.

El artículo 8(5) de la Convención declara que "Cada Estado Parte procurará, cuando proceda y de conformidad con los principios fundamentales de su derecho interno, establecer medidas y sistemas para exigir a los funcionarios públicos que hagan declaraciones a las autoridades competentes en relación, entre otras cosas, con sus actividades externas y con empleos, inversiones, activos y regalos o beneficios importantes que puedan dar lugar a un conflicto de intereses respecto de sus atribuciones como funcionarios públicos." Y el artículo 52(5) declara que "Cada Estado Parte considerará la posibilidad de establecer, de conformidad con su derecho interno, sistemas eficaces de divulgación de información financiera para los funcionarios públicos pertinentes y dispondrá sanciones adecuadas para todo incumplimiento del deber de declarar".

[http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163\\_S.pdf](http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf)

### Criterios de elegibilidad de la OGP: Publicación de información relativa a los ingresos y activos de funcionarios electos/públicos

OGP ELIGIBILITY CRITERIA RATING

Para poder participar en la OGP, los gobiernos deben demostrar su compromiso con el gobierno abierto en cuatro áreas clave, que se miden por medio de indicadores objetivos posteriormente validados por expertos independientes. Cualquier gobierno que obtenga una puntuación de, al menos, el 75% de todos los puntos posibles puede ingresar en OGP en cualquier momento una vez que demuestra que cumple con los criterios de mínimos.

Uno de los cuatro criterios de elegibilidad corresponde a las reglas sobre publicación de información relativa a los ingresos y activos de funcionarios públicos de alto rango y de cargos electos. Se asignan cuatro puntos a los países que

cuentan con legislación que obligue a la publicación de las declaraciones patrimoniales de políticos y funcionarios de alto rango, tres puntos a los países con legislación que obligue a la publicación de las declaraciones patrimoniales de políticos O de funcionarios de alto rango, y dos puntos por leyes que exijan a cargos electos y funcionarios de alto rango la presentación de declaraciones sin el requisito de su publicación.

Esta evaluación se basa en estudios del Banco Mundial, y en la base de datos del Banco Mundial sobre divulgación de información financiera relativa a cargos públicos, que se actualiza de forma periódica.

<http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>

## Declaraciones patrimoniales y de activos: factores a tener en cuenta al desarrollar un régimen de divulgación

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

Este artículo, publicado en 2009 por Centro de Recursos Anticorrupción de U4, describe los factores que los responsables políticos deberían tener en cuenta a la hora de decidir acerca de la promulgación y el contenido de una ley sobre publicidad financiera.

<http://www.cmi.no/publications/file/3396-income-and-assets-declarations.pdf>

## Directrices para la resolución de conflictos de interés en el sector público

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Las Directrices de la OCDE para la resolución de conflictos de interés en el sector público (Guidelines for Managing Conflict of Interest in the Public Service), de 2003, representan un completo recurso internacional para gobiernos y organizaciones públicas, que pueden revisar sus políticas y sus prácticas en materia de conflictos de intereses de empleados de las administraciones públicas nacionales. Las directrices establecen cuatro principios básicos que, de ser respetados por los funcionarios en situaciones de conflictos de intereses, pueden preservar la confianza del público en las instituciones: servir el interés público, apoyar la transparencia, fomentar la responsabilidad personal y crear una cultura organizativa que intolerante hacia los conflictos de intereses.

<http://www.oecd.org/gov/ethics/48994419.pdf>

## Post-Public Employment: Buenas prácticas para evitar los conflictos de intereses

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

A partir de las buenas prácticas detectadas, el propósito de este informe, publicado por la OCDE en 2010, consiste en ofrecer orientación para que responsables y gestores políticos puedan revisar y modernizar los reglamentos, las políticas y las prácticas existentes dirigidas a la prevención y la gestión de los conflictos de intereses en la contratación de antiguos cargos públicos.

[http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/governance/post-public-employment\\_9789264056701-en](http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/governance/post-public-employment_9789264056701-en)

## Public Office, Private Interests: Rendir cuentas con declaraciones patrimoniales y de activos

INTER-GOVERNMENT

DETAILED GUIDANCE

GENERAL REFERENCE

Esta es una publicación del año 2012 de la Iniciativa para la recuperación de activos robados. Se centra y la obligación de publicar las declaraciones patrimoniales de los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo del gobierno, y está pensado (al igual que su publicación hermana, [Income and Asset Disclosure: Case Study Illustrations](#)) como una guía para profesionales y responsables políticos, además de otros agentes interesados en herramientas y procedimientos para luchar contra la corrupción. En la publicación se incluyen los elementos básicos de los sistemas de publicación de declaraciones patrimoniales, así como las consideraciones más importantes que pueden influir, en distintos contextos, en el diseño, la implementación y la vigilancia del cumplimiento de mecanismo para la publicación de declaraciones patrimoniales.

[http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public Office Private Interests.pdf](http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public%20Office%20Private%20Interests.pdf)

## Revolving Doors, Accountability and Transparency – Problemas regulativos y soluciones políticas en la crisis financiera

INTER-GOVERNMENT

GENERAL REFERENCE

Este informe, publicado por la OCDE en 2009, examina el fenómeno de las "puertas giratorias" en el sector financiero (banca, aseguradoras, mercado de valores) tras la crisis financiera de 2008. Examina las "puertas giratorias" tanto desde el punto de vista de las personas, atendiendo al nombramiento de asesores y autoridades en entes reguladores, como desde el punto de vista institucional, y con especial atención hacia los rescates y la nacionalización de entidades bancarias. El objetivo del informe es ayudar a los responsables políticos y de toma de decisiones a entender la amplitud del problema provocado por las "puertas giratorias" en entidades responsables de la regulación, especialmente en el sector financiero, y apoyar un debate político informado sobre posibles soluciones alternativas.

[http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=GOV/PGC/ETH\(2009\)2&docLanguage=En](http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=GOV/PGC/ETH(2009)2&docLanguage=En)

## Presupuestos

### Banco Mundial: Sistemas de información de gestión financiera y datos financieros abiertos

INTER-GOVERNMENT

PRINCIPLES

GENERAL REFERENCE

Se trata de un estudio que presenta datos abiertos financieros tomados sistemas públicos de información de gestión financiera. El estudio presenta en forma abreviada 100 casos de varias páginas web gubernamentales de 53 países, extrae buenas prácticas y lecciones aprendidas. El estudio concluye siete principios rectores para la publicación de datos abiertos gubernamentales en plataformas FMIS:

1. Disponibilidad y oportunidad de la información financiera al completo
2. Divulgación de los detalles sobre los sistemas de información subyacentes
3. Disponibilidad de consultas definidas por los usuarios (dinámicas) y capacidad de producir informes
4. Publicación de datos presupuestarios abiertos fiables y vinculados entre sí
5. Autenticación de las fuentes de los datos de las finanzas públicas

6. Mejora de la calidad de la presentación
7. Promoción de un uso eficiente de los datos presupuestarios abiertos

<http://www.worldbank.org/publicfinance/FMIS>

## Código de transparencia fiscal del FMI

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

El Código de buenas prácticas de transparencia fiscal del FMI se publicó en 1998 y fue actualizado en 2007. En él se identifican una serie de principios y prácticas a través de los cuales las administraciones pueden generar una visión clara de la estructura y las finanzas del sistema público.

El FMI ha revisado el código en 2013 mediante un proceso de consultas públicas que finalizará en 2014.

La estructura y el contenido del *Código de Transparencia Fiscal* en su última revisión han cambiado en aspectos importantes con respecto a la versión de 2007. En concreto, se aprecia:

- Mayor importancia de la calidad de los informes fiscales.
- Actualización de los principios de transparencia fiscal.
- Las prácticas se han colocado en una escala: buenas y avanzadas
- Indicadores cuantitativos de la transparencia fiscal
- Alcance y carácter complementario del marco de evaluación de los gastos públicos y responsabilidad financiera (PEFA)

Además de servir como estándar actualizado para la divulgación de información fiscal, el Código revisado, una vez terminado, también servirá de fundamento para la elaboración de una nueva evaluación de la transparencia fiscal (FTA). Estas evaluaciones se están poniendo a prueba actualmente en varios países tanto de ingresos bajos, como emergentes y avanzados.

<http://www.imf.org/external/np/fad/trans/code.htm>

## Criterios de elegibilidad de la OGP: Transparencia fiscal

MULTI-STAKEHOLDER RATING

Para poder participar en la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), los gobiernos deben demostrar su compromiso con el gobierno abierto en cuatro áreas clave, que son medidas de acuerdo con indicadores objetivos validados por expertos independientes.

Cada país puede conseguir un total de 16 puntos. Para poder participar el OGP, los países deben obtener, al menos, el 75% de los puntos a los que aspiran.

El indicador de transparencia fiscal se basa en el Open Budget Index de 2012, realizado por la International Budget Partnership. Este índice abarca 100 países, de modo que los países que no están incluidos no son evaluados en este criterio.

Se asignan dos puntos por la publicación de cada uno de los siguientes documentos esenciales:

- Borrador de presupuestos del ejecutivo
- Informe de auditoría

<http://www.opengovpartnership.org/eligibility>

## Criterios de elegibilidad de la OGP: Transparencia fiscal

OGPELIGIBILITY CRITERIA RATING

Para poder participar en la OGP, los gobiernos deben demostrar su compromiso con el gobierno abierto en cuatro áreas clave, que se miden por medio de indicadores objetivos posteriormente validados por expertos independientes. Cualquier gobierno que obtenga una puntuación de, al menos, el 75% de todos los puntos posibles puede ingresar en OGP en cualquier momento una vez que demuestra que cumple con los criterios de mínimos.

La transparencia fiscal es uno de los cuatro criterios de elegibilidad. Se otorgan dos puntos por cada uno de los dos elementos esenciales: proyecto de presupuesto del ejecutivo y el informe de auditoría.

La puntuación se asigna mediante un subconjunto de indicadores extraídos del 2012 Open Budget Index, realizado por la International Budget Partnership con un alcance de 100 países. Como el Open Budget Index solo tiene en cuenta a 100 países, algunos países no obtienen puntuación en este criterio.

<http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>

## Declaraciones de la INTOSAI de Lima y de México sobre la Independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores

EXPERT / OTHER PRINCIPLES

La [Declaración de Lima](#) de 1977 indica cuáles son las condiciones necesarias para que las auditorías y las instituciones auditoras lleguen a resultados independientes y objetivos. La finalidad última de esta declaración no es otra que reivindicar la realización de auditorías independientes a los sistemas públicos. Cualquier Entidad Fiscalizadora Superior que no satisfaga esta existencia no está a la altura de la norma. La [Declaración de México](#) de 2007 establece ocho principios básicos para la independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, que emanan directamente de la Declaración de Lima.

<http://www.intosai.org/issai-executive-summaries/view/article/issai-10-the-mexico-declaration-on-sai-independence-eger.html>

## Encuesta de Presupuesto Abierto IBP

EXPERT / OTHER RATING

La Encuesta de Presupuesto Abierto mide el estado de la transparencia, la participación y la supervisión presupuestarias en países de todo el mundo, y está realizada por investigadores independientes de los países evaluados. El Índice de Presupuesto Abierto asigna a cada país encuestado una puntuación de transparencia, en una escala máxima de 100 puntos, que se basa en la información presupuestaria publicada por el gobierno mediante ocho documentos presupuestarios fundamentales, cuya divulgación debe ser exhaustiva y oportuna.

<http://internationalbudget.org/what-we-do/open-budget-survey/full-report/>

## Guía de campo sobre gasto público y responsabilidad financiera

EXPERT / OTHER

DETAILED GUIDANCE

COMMUNITY OF PRACTICE

La "Guía de campo" de la asociación PEFA (Public Expenditure and Financial Accountability), publicada en 2012, es el resultado de la recopilación de todo el material de orientación y de las notas técnicas generadas por la Secretaría de la organización. El objetivo de la guía de campo es apoyar el trabajo técnico de los asesores en este campo.

<http://siteresources.worldbank.org/PEFA/Resources/PEFAFieldguide.pdf>

## Guía de la IBP sobre transparencia en informes de presupuestos públicos

EXPERT / OTHER

DETAILED GUIDANCE

La Guía de la IBP sobre transparencia en informes de presupuestos públicos se diseñó para apoyar las iniciativas de los gobiernos en el sentido de cumplir con los estándares de buenas prácticas internacionales en transparencia presupuestaria, y ofrece orientación sobre el tipo de informes y demás documentos que los gobiernos deberían preparar y divulgar a lo largo del ciclo presupuestario, así como la información que debe figurar en dichos informes, y enlaces a modelos de documentos de otros países.

[http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/Government\\_Transparency\\_Guide1.pdf](http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/Government_Transparency_Guide1.pdf)

## Guía de presupuestos participativos de la IBP

CIVIL SOCIETY

GENERAL REFERENCE

La Guía de presupuestos participativos de 2000 examina los programas brasileños de presupuestos participativos diseñados para incorporar a los ciudadanos al proceso político, alentando reformas administrativas, y distribuyendo recursos públicos a áreas de rentas bajas. Este artículo explora los mecanismos de los presupuestos participativos, los resultados de este enfoque, y su aplicación potencial en otros lugares.

<http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/A-Guide-to-Participatory-Budgeting.pdf>

## IBP – Más allá de los presupuestos

CIVIL SOCIETY

GENERAL REFERENCE

El informe "Looking Beyond the Budget" va más allá de los ocho tipos de documentos fundamentales en base a los cuales se mide la transparencia presupuestaria, y se ocupa de cinco áreas de las finanzas públicas menos conocidas por el público y, por lo tanto, más vulnerables a los esfuerzos de ocultarlos a los ojos públicos. Estas cinco áreas son los fondos extra-presupuestarios, los gastos fiscales, las actividades cuasifiscales, los pasivos contingentes y los pasivos futuros.

<http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/Looking-Beyond-the-Budget.pdf>

## INTOSAI: Principios básicos de auditoría pública

EXPERT / OTHER PRINCIPLES

Los Principios básicos de auditoría pública de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) constituyen un marco de referencia a partir del cual se pueden establecer procedimientos y prácticas para la realización de auditorías. El propósito de los Principios no es otro que contribuir al desarrollo de principios de auditoría que auxilien el trabajo de los auditores y la presentación de informes de auditoría sólidos, especialmente en situaciones en las que no haya estándares ni normas de aplicación.

[http://www.issai.org/media/12943/issai\\_100\\_e.pdf](http://www.issai.org/media/12943/issai_100_e.pdf)

## Libro sobre presupuestos participativos del Banco Mundial

INTER-GOVERNMENT GENERAL REFERENCE

"Participatory Budgeting" es el título de un libro publicado en 2007 por el Banco Mundial en la colección sobre gobernanza del sector público y rendición de cuentas. Ofrece una visión panorámica de los principios que rigen los presupuestos participativos, y analiza los méritos y las debilidades de prácticas en este campo en todo el mundo con el objetivo de orientar a responsables políticos y profesionales en la mejora de estas prácticas y en aras de una gobernanza más inclusiva.

<http://siteresources.worldbank.org/PSGLP/Resources/ParticipatoryBudgeting.pdf>

## OCDE: Directrices de mejores prácticas en transparencia presupuestaria

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Las mejores prácticas en transparencia presupuestaria de la OCDE, publicadas en 2002, son una herramienta que los gobiernos pueden emplear a modo de referencia para incrementar la transparencia presupuestaria. Las mejores prácticas se basan en las experiencias de los estados miembros de la OCDE, sin que constituyan formalmente ningún tipo de estándar o norma formal de transparencia presupuestaria.

<http://www.oecd.org/gov/budgeting/best-practices-budget-transparency.htm>

## OCDE: Directrices en materia de gobernanza corporativa de empresas públicas

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Este documento contiene directrices vinculantes y mejores prácticas desarrolladas por el Grupo de Trabajo en Materia de Privatización y Gobernanza Corporativa de Empresas Públicas. El objetivo de estas directrices es ofrecer asesoramiento con carácter genérico para contribuir a un mejor funcionamiento de las empresas de titularidad pública. Las directrices descansan sobre orientación más específica en el documento de la OCDE: [Accountability and](#)

[transparency - A Guide for State Ownership.](#)

<http://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceofstate-ownedenterprises/34803211.pdf>

## Open Data Index

CIVIL SOCIETY RATING

El Open Data Index fue desarrollado en 2013 con el fin de servir como referencia mundial acerca del estado de la publicación de datos abiertos por los gobiernos nacionales. Aporta una evaluación independiente, sometida a revisión por pares, de la apertura en toda una gama de áreas fundamentales, además de reflejar la realidad y las prácticas de la publicación de información pública en más de 60 países. Se han evaluado más de 80 conjuntos de datos en diez áreas que incluyen transporte, presupuestos nacionales, resultados de las elecciones, registros mercantiles, mapas y estadísticas nacionales, legislación, códigos postales y emisiones contaminantes.

<https://index.okfn.org/>

## Principios GIFT de alto nivel sobre transparencia financiera

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES

Los Principios GIFT de alto nivel sobre transparencia financiera son un conjunto de principios y normas mundiales sobre transparencia financiera formuladas el 2012 por una red compuesta por múltiples actores. La finalidad de los principios es servir como guía para que los responsables políticos y demás agentes interesados en la política fiscal puedan perseguir la transparencia fiscal, la participación y la rendición de cuentas. Además, fomenta mejoras en el alcance, la consistencia y la coherencia de los estándares y normas existentes en materia de transparencia fiscal. Existe una [versión ampliada de los Principios de alto nivel](#) que explica cada uno de los principios de forma detallada, proporcionando información adicional y fuentes de orientación para quienes quieran aplicar a la práctica los Principios.

<http://fiscaltransparency.net/wp-content/uploads/2012/09/GIFT-High-Level-Principles-2012-08-ENG.pdf>

## The Power Of Making It Simple: Una Guía para gobiernos que quieren presentar presupuestos ciudadanos

CIVIL SOCIETY DETAILED GUIDANCE

El informe de International Budget Partnership's (IBP) "The Power of Making It Simple" remite a las experiencias de gobiernos que han preparado presupuestos ciudadanos y a la propia experiencia de IBP en el asesoramiento a gobiernos. El informe proporciona a los gobiernos orientación paso a paso sobre cómo preparar presupuestos ciudadanos, e incluye sugerencias sobre cómo puede hacerse frente a los problemas que suelen aparecer en el camino.

<http://internationalbudget.org/publications/the-power-of-making-it-simple-a-government-guide-to-developing-citizens-budgets/>

## Center for Technology in Government – Diseñar políticas de social media para las administraciones públicas: Ocho elementos esenciales

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

El informe "Designing Social Media Policy for Government: Eight essential elements" contiene una revisión de las políticas para el uso de social media en el ámbito de las administraciones públicas en Estados Unidos. El análisis identifica ocho elementos esenciales en toda política de social media:

1. Acceso de los empleados
2. Gestión de cuentas
3. Uso adecuado
4. Comportamiento del empleado
5. Contenido
6. Seguridad
7. Problemas legales
8. Comportamiento del ciudadano

[http://www.ctg.albany.edu/publications/guides/social\\_media\\_policy/social\\_media\\_policy.pdf](http://www.ctg.albany.edu/publications/guides/social_media_policy/social_media_policy.pdf)

## Civicus – Diseño participativo de políticas

CIVIL SOCIETY GENERAL REFERENCE COMMUNITY OF PRACTICE

PG Exchange es una iniciativa de CIVICUS, la Alianza mundial para la participación ciudadana. Esta página web es parte del trabajo de CIVICUS para incrementar la influencia de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de gobernanza. El Proyecto de gobernanza participativa de CIVICUS trabaja para mejorar la capacidad de actores gubernamentales y de la sociedad civil en países del sur, y su finalidad es fomentar, tanto a escala local como nacional, instituciones públicas gobernadas de forma participativa y responsable.

[http://www.pgexchange.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=140&Itemid=132](http://www.pgexchange.org/index.php?option=com_content&view=article&id=140&Itemid=132)

## Criterios de elegibilidad de la OGP: Participación ciudadana

OGPELIGIBILITY CRITERIA RATING

Para poder participar en la OGP, los gobiernos deben demostrar su compromiso con el gobierno abierto en cuatro áreas clave, que se miden por medio de indicadores objetivos posteriormente validados por expertos independientes. Cualquier gobierno que obtenga una puntuación de, al menos, el 75% de todos los puntos posibles puede ingresar en OGP en cualquier momento una vez que demuestra que cumple con los criterios de mínimos.

La apertura a la participación ciudadana, incluida la protección básica de las libertades civiles, es uno de los cuatro criterios que componen la elegibilidad, y se mide por medio del sub-indicador del Índice de 2012 de derechos civiles de la Unidad de Inteligencia de The Economist. Con 10 como valor máximo y 0 como mínimo, se asignan cuatro puntos a

los países que tienen un resultado por encima de 7,5 puntos; 3 a los países que puntúan por encima del 5; 2 puntos a los países con puntuaciones por encima del 2,5; y 0 al resto. El índice de Democracia de 2012 de la Unidad de Inteligencia de The Economist abarca a 167 países.

<http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>

## Delib: Cómo y cuándo usar canales de social media para apoyar estratégicamente los fines gubernamentales

EXPERT / OTHER   DETAILED GUIDANCE

Esta guía, titulada "How and When to Use Social Media Channels to Strategically Support Government Goals", contiene una visión panorámica, a modo de introducción básica, sobre los canales de social media a disposición de los gobiernos, e incluye consejos sobre cómo pueden ser aprovechados para promover los fines de la administración y de sus agencias.

[http://www.delib.net/delib\\_shared\\_assets/shared\\_documents/Delib\\_Social\\_Media\\_for\\_Government\\_2012.pdf](http://www.delib.net/delib_shared_assets/shared_documents/Delib_Social_Media_for_Government_2012.pdf)

## Deliberación pública: Una guía sobre participación ciudadana para administradores

EXPERT / OTHER   GENERAL REFERENCE

Desarrollado en 2006 por el IBM Center for Business and Government, el informe "Public Deliberation: A manager's guide to citizen engagement" documenta un espectro de herramientas ampliamente desarrolladas por el sector sin ánimo de lucro para aumentar la interacción entre ciudadanía y gobierno. Por ejemplo, se resalta el uso de encuestas online y herramientas de comunicación P2P, como los blogs y las wikis.

También subraya cómo los administradores públicos pueden desarrollar un enfoque activo para aumentar la participación ciudadana en todos los rangos del gobierno.

<http://www.businessofgovernment.org/report/public-deliberation-managers-guide-citizen-engagement>

## ECNL: Mejorar la cooperación entre instituciones públicas y de la sociedad civil en los Balcanes Occidentales y Turquía

EXPERT / OTHER   GENERAL REFERENCE

El informe "Improving Cooperation Between Public Institutions and Civil Society in the Western Balkans and Turkey" sobre el estado de la cooperación entre organizaciones de la sociedad civil (CSO) y autoridades públicas en los países de los Balcanes Occidentales y Turquía, fue desarrollado en 2012 para el proyecto Technical Assistance for Civil Society in Europe (TACSO) gracias al trabajo de investigación y redacción del Centro Europeo de Derecho No Mercantil (ECNL). El informe abarca los siguientes países: Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Kosovo\*, la antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Turquía, y se centra en las políticas y los mecanismos nacionales para la cooperación entre ambos sectores.

<http://www.gamn.org/files/Report%20-%20Keeping%20Up%20the%20Momentum.pdf>

## Evaluar la calidad de la democracia: Una guía práctica

EXPERT / OTHER   DETAILED GUIDANCE   GENERAL REFERENCE

Esta guía práctica presenta el marco de trabajo para la evaluación de la democracia de IDEA Internacional. Desarrollado para su uso en todo el mundo, este marco se ha aplicado en unos 20 países desde su lanzamiento en 2000.

El marco permite una evaluación exhaustiva de la democracia liderada y controlada por actores locales. El compromiso con los principios de la democracia se combina con el diálogo, y se mira más allá de la existencia formal de las instituciones democráticas para centrarse en su funcionamiento real.

Existe una introducción al marco de trabajo en inglés, español y francés.

<http://www.idea.int/publications/aqd/>

## Guía de participación juvenil en el desarrollo

EXPERT / OTHER   DETAILED GUIDANCE   GENERAL REFERENCE

Desarrollado por DFID / CSO Youth Working Group, esta guía ha sido creada para apoyar a las agencias de cooperación (multilaterales o bilaterales) y a asesores políticos de organizaciones que trabajen con los jóvenes y para los jóvenes, además de para socios gubernamentales y de la sociedad civil. La guía se realizó con la misión de mejorar la comprensión sobre la importancia creciente y el gran potencial de la participación juvenil en la práctica del desarrollo, y explora problemáticas y enfoques fundamentales en este campo.

<http://ygproject.org/>

## IBM Centre for the Business of Government: Guía para administradores sobre evaluación de la participación ciudadana

EXPERT / OTHER   DETAILED GUIDANCE

Una guía práctica para administradores y gestores de programa que quieran evaluar si sus esfuerzos para incrementar la participación ciudadana en los programas que gestionan están obteniendo el impacto deseado. Incluye pasos para la evaluación, tanto de la implementación y la administración de las iniciativas de participación ciudadana en general como del impacto de una iniciativa concreta.

<http://www.businessofgovernment.org/report/manager%E2%80%99s-guide-evaluating-citizen-participation>

## IBM Centre for The Business of Government: Uso de herramientas en línea para la interacción con el público

EXPERT / OTHER   DETAILED GUIDANCE

El informe "Using Online Tools to Engage - and be Engaged by - The Public" describe situaciones habituales en las cuales los gestores públicos pueden necesitar o hacer uso de aportaciones del público. Se describe una combinación de diez tácticas diferentes que los gestores pueden aprovechar para animar a la participación en línea del público, y resalta más de 40 tecnologías diferentes que actualmente se están empleando para apoyar ese tipo de participación.

<http://www.businessofgovernment.org/report/using-online-tools-engage-public>

## ICNL: Directrices sobre preparación de pactos

EXPERT / OTHER   DETAILED GUIDANCE

El artículo "Guidelines on the Preparation of Compacts" fue publicado en The International Journal of Not-for-Profit Law, volumen 3, número 4, marzo de 2001. Contiene orientación sobre aspectos organizativos y sobre el contenido del pacto.

[http://www.icnl.org/research/journal/vol3iss4/special\\_5.htm](http://www.icnl.org/research/journal/vol3iss4/special_5.htm)

## Índice de ambientes propicios de Civicus

CIVIL SOCIETY   RATING

El Enabling Environment Index (EEI) desarrollado por CIVICUS, la red mundial de la sociedad civil, es el primer intento riguroso de medir y comparar las condiciones que afectan al potencial participativo de la ciudadanía, y establece un ranking de varios factores (gobernanza, ambiente sociocultural, ambiente socioeconómico) de la sociedad civil de 109 países.

El índice tiene en cuenta los factores a largo plazo que condicionan una participación ciudadana sana. Se trata de un índice global compuesto para cuya confección se emplean datos secundarios que permiten comprender cuál es el grado de propensión de los ciudadanos a participar en la sociedad civil.

<http://civicus.org/what-we-do-126/2013-05-06-10-38-39/1886-download-the-2013-enabling-environment-index-eei-report>

## Involve: Personas y participación – Cómo colocar a los ciudadanos en el centro de la toma de decisiones

EXPERT / OTHER   DETAILED GUIDANCE   GENERAL REFERENCE

La publicación "People and Participation - How to put citizens at the heart of decision-making" proporciona información práctica y detallada a partir de la experiencia de más de un centenar de expertos en el sector, que han empleado nuevos métodos para conseguir involucrar al público en una serie de cuestiones, desde la planificación local hasta la nanotecnología. El punto de partida es que la profundización y el refuerzo de la democracia depende del éxito con el que aprendamos las lecciones sobre por qué cierto tipo de participación lleva a decisiones mejores y más legítimas, mientras que otros tipos no obtienen estos resultados.

Este recurso ofrece algunos parámetros básicos para describir los métodos participativos y los aplica a métodos ampliamente conocidos. Se busca tanto ofrecer descripciones útiles de esos métodos, como facilitar a otros el empleo del marco de análisis para que puedan recoger sus propios datos sobre "qué funciona" para ellos en según qué circunstancias.

<http://www.involve.org.uk/wp-content/uploads/2011/03/People-and-Participation.pdf>

## La brújula de la participación

EXPERT / OTHER

DETAILED GUIDANCE

GENERAL REFERENCE

COMMUNITY OF PRACTICE

Participationcompass.org apoya a esas personas que, desde el sector público, el privado o el tercer sector, necesitan involucrar en su trabajo a grupos amplios de personas. El sitio web y la app proporcionan información consejos, estudios de caso y oportunidades para compartir experiencias con otros. El sitio está dirigido fundamentalmente a personas directamente involucradas en la planificación, la gestión o la comisión de actividades participativas. La brújula de la participación contiene información sobre métodos de participación, estudios de caso de acciones participativas, recursos y guías sobre participación, organizaciones que pueden aportar su experiencia en este ámbito, y noticias relacionadas.

<http://participationcompass.org/>

## NCDD: Guía de recursos sobre participación pública

EXPERT / OTHER

GENERAL REFERENCE

US National Coalition for Dialogue & Deliberation (NCDD) es una red activa y una comunidad de práctica que trabaja en las problemáticas relacionadas con la solución de conflictos y prácticas de participación pública. En 2010, NCDD creó la "Resource Guide on Public Engagement", un catálogo sobre participación pública en el que se muestran los mejores recursos desarrollados de forma colaborativa por la comunidad NCDD y otros agentes.

[http://www.ncdd.org/files/NCDD2010\\_Resource\\_Guide.pdf](http://www.ncdd.org/files/NCDD2010_Resource_Guide.pdf)

## NCDD: Marcos jurídicos para la participación ciudadana

EXPERT / OTHER

GENERAL REFERENCE

Realizado en 2003, "Legal Frameworks for Citizen Participation" es un exhaustivo estudio comparativo sobre los marcos jurídicos y políticos para la participación en la gobernanza local en cuatro regiones mundiales (África Oriental, Latinoamérica, Sur de Asia, Sureste Asiático). Su objetivo era sintetizar el conocimiento existente sobre cómo funcionan estos marcos en la práctica diaria, extrayendo conclusiones sobre la efectividad de determinados marcos jurídicos y políticos para promover la participación ciudadana.

It aimed to synthesize existing knowledge about how these frameworks work in practice and to draw lessons about the effectiveness of particular kinds of legal and policy framework for promoting citizen participation.

[http:// http://ncdd.org/rc/wp-content/uploads/2010/09/LogoLink-LegalFrameworks2003.pdf](http://ncdd.org/rc/wp-content/uploads/2010/09/LogoLink-LegalFrameworks2003.pdf)

## OCDE: Focus on Citizens – Participación pública para mejorar políticas y servicios

INTER-GOVERNMENT

PRINCIPLES

GENERAL REFERENCE

Este libro, publicado en 2009 a partir de una encuesta realizada a gobiernos de 25 países, 14 estudios de caso pormenorizados y 18 aportaciones de opinión de expertos de la sociedad civil y al ámbito gubernamental, repasa en cómo los gobiernos de países miembros de la OCDE ponen en práctica los principios sobre diseño abierto e inclusivo de políticas, y en cómo pueden garantizar una participación más amplia e inclusiva.

El informe de la OCDE propone 10 principios rectores para hacer posible que tanto las políticas públicas como la provisión efectiva de los servicios sean procesos más abiertos e inclusivos:

1. Compromiso

2. Derechos
3. Claridad
4. Tiempo
5. Inclusividad
6. Recursos
7. Coordinación
8. Rendición de cuentas
9. Evaluación
10. Ciudadanía activa

<http://www.oecd.org/governance/regulatory-policy/focusoncitizenspublicengagementforbetterpolicyandservices.htm>

## Participedia

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE COMMUNITY OF PRACTICE

Participedia es una comunidad global de conocimiento para investigadores y profesionales en el área de la innovación democrática y la participación pública. Cuenta con bases de datos con casos, métodos y organizaciones en las que se admiten búsquedas.

<http://participedia.net>

## Principios internacionales de protección de la sociedad civil

CIVIL SOCIETY PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE COMMUNITY OF PRACTICE

Los Principios internacionales de protección de la sociedad civil es un informe en el que se articulan dichos principios y el entramado de las relaciones entre gobierno y sociedad civil que propician el desarrollo de dichos principios, de acuerdo con el Derecho Internacional

1. El derecho de admisión (libertad de asociación)
2. El derecho a funcionar sin intromisiones estatales infundadas
3. El derecho a la libre expresión
4. El derecho a la comunicación y la cooperación
5. El derecho a la libre reunión pacífica
6. El derecho a buscar y a obtener recursos
7. El deber estatal de brindar protección

Estos Principios fueron desarrollados conjuntamente por el Centro Internacional de Derecho no Lucrativo (ICNL) y la Secretaría del Movimiento Mundial para la Democracia, que funciona con el apoyo de la Fundación Nacional para la Democracia (NED), como parte del proyecto "En defensa de la sociedad civil". El objetivo del proyecto es desarrollar estrategias y generar solidaridad entre activistas y grupos que luchan contra legislación y normativas restrictivas. Los

principios están respaldados por un conjunto de herramientas y por orientación detallada.

Aemás de en inglés y español, el informe también está disponible en francés, ruso y árabe.

<http://www.defendingcivilsociety.org>

## Resolución sobre la protección de los defensores de los Derechos Humanos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Resolución sobre la protección de los defensores de los Derechos Humanos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (A/HRC/22/L.13) fue aprobada en marzo de 2013. En ella se insta a apoyar el trabajo de los defensores de Derechos Humanos y a protegerlos ante casos de acoso, amenazas y ataques.

La resolución:

- Insta con vehemencia a que los Estados pongan fin a la impunidad de los actos de intimidación y represalias contra los defensores de los derechos humanos, y que eviten su criminalización y otros impedimentos a los que deben enfrentarse en el desarrollo de su trabajo
- Reconoce la importancia de nuevas formas de comunicación dentro y fuera de internet para el trabajo de los defensores de los Derechos Humanos en la promoción y la lucha por la protección de los mismos
- Insta a que los Estados no impongan restricciones discriminatorias sobre fuentes de financiación con potencial para apoyar el trabajo de los defensores de los Derechos Humanos
- Reconoce que el acceso a la información es un Derecho Humano, y pide a las autoridades públicas que den publicidad activa a los casos de abusos de los Derechos Humanos

The resolución apoya que los Estados asuman las siguientes obligaciones y compromisos:

- Crear un ambiente seguro y propicio en el que los defensores de los Derechos Humanos puedan desarrollar sus actividades sin impedimentos ni falta de seguridad, teniendo en la debida consideración la obligación de acabar con la impunidad
- Garantizar que las leyes no impidan que los funcionarios sean responsables de sus actos, y que las penas y sanciones por difamación sean proporcionadas
- Garantizar que la legislación en materia de seguridad nacional no se aplique maliciosamente a los defensores de los Derechos Humanos, y que las medidas antiterroristas cumplan con las normas internacionales en materia de Derechos Humanos;
- Garantizar que los defensores de los Derechos Humanos puedan realizar su importante labor cuando se celebren manifestaciones pacíficas de protesta
- Garantizar que los requisitos para la presentación de informes no sean un impedimento para la autonomía funcional, y que ninguna ley criminalice o imponga restricciones discriminatorias a las fuentes de financiación
- Fortalecer la consideración como Derecho Humano del acceso a la información y solicitar a las autoridades públicas que activen regímenes de publicidad activa en los que se incluya a las violaciones graves de los Derechos Humanos
- Proteger la expresión de opiniones divergentes
- Proteger el derecho universal de acceso y uso de Internet.

[http://ap.ohchr.org/documents/alldocs.aspx?doc\\_id=21380](http://ap.ohchr.org/documents/alldocs.aspx?doc_id=21380)

## UNICEF: Guía de recursos para la participación infantil y juvenil

INTER-GOVERNMENT

DETAILED GUIDANCE

Esta guía contiene recursos sobre participación infantil y juvenil en Asia, Europa, Norteamérica, América Latina, África, Australia y el Pacífico. Esta guía de recursos está dirigida principalmente a profesionales y gestores relacionados con el fomento de la participación infantil y juvenil, ya desarrollen sus funciones en el gobierno, en organizaciones locales, en organizaciones infantiles, ONG y agencias de cooperación.

[http://www.unicef.org/adolescence/cypguide/index\\_intro.html](http://www.unicef.org/adolescence/cypguide/index_intro.html)

## Construcción

### Civicus – Seguimiento y evaluación de servicios públicos

CIVIL SOCIETY

DETAILED GUIDANCE

COMMUNITY OF PRACTICE

PG Exchange es una iniciativa de CIVICUS, la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana. La página web es parte del trabajo de CIVICUS para aumentar la influencia de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de gobernanza. El Proyecto de Gobernanza Participativa de CIVICUS se esfuerza en mejorar la capacidad de actores escogidos gubernamentales y de la sociedad civil en países del sur para promover una gobernanza participativa y responsable de las instituciones públicas a escala local y nacional.

La sección de seguimiento y evaluación de los servicios públicos incluye detalles sobre encuestas a agentes interesados, tarjetas ciudadanas de calificaciones, tarjetas de puntuación para grupos locales, seguimiento comunitario, evaluación y auditorías sociales.

[http://www.pgexchange.org/index.php?option=com\\_content&view=category&id=59&Itemid=135](http://www.pgexchange.org/index.php?option=com_content&view=category&id=59&Itemid=135)

### Estándar CoST de información de proyecto

MULTI-STAKEHOLDER

DATA STANDARD

La Construction Sector Transparency Initiative (CoST) ha creado una lista de elementos informativos de los proyectos para regímenes de publicidad pasiva y activa.

[http://www.constructiontransparency.org/db/documents/List\\_of\\_CoST\\_Project\\_Information.pdf](http://www.constructiontransparency.org/db/documents/List_of_CoST_Project_Information.pdf)

## Nota orientativa CoST

MULTI-STAKEHOLDER DETAILED GUIDANCE

Esta nota orientativa está dirigida a todos los interesados en la posibilidad de que su país se una a la Construction Sector Transparency Initiative (CoST). Explica las ventajas de CoST y la finalidad de los programas nacionales e internacionales. Además, describe cómo las partes interesadas pueden aprender más sobre CoST antes de comprometerse formalmente, y cómo pueden cursar una solicitud de ingreso formal.

[http://www.constructiontransparency.org/db/documents/CoST\\_Guidance\\_Note\\_2\\_Joining\\_CoST.pdf](http://www.constructiontransparency.org/db/documents/CoST_Guidance_Note_2_Joining_CoST.pdf)

## Resultados del proyecto piloto CoST

MULTI-STAKEHOLDER GENERAL REFERENCE

Esta página web da difusión a los resultados de la fase piloto de Construction Sector Transparency Initiative (CoST). Los recursos contienen lecciones sobre cómo aplicar el enfoque CoST en distintos contextos. La Secretaría Internacional de CoST ha preparado dos informes comparativos internacionales, que se encuentran entre los recursos. El primer informe examina el proceso de divulgación de información en 84 proyectos de construcción de los 8 países que participaron en el proyecto piloto, así como el análisis del trabajo del equipo de garantía de calidad. El segundo informe examina los estudios de referencia de cada país participante en el proyecto piloto, y proporciona información sobre problemáticas comunes y diferencias.

[http://www.constructiontransparency.org/resources/pilot\\_results.cfm](http://www.constructiontransparency.org/resources/pilot_results.cfm)

## Ventanilla única de recursos CoST

MULTI-STAKEHOLDER GENERAL REFERENCE

La Construction Sector Transparency Initiative (CoST) ha puesto en marcha una ventanilla única con información y recursos dirigidos a quienes estén interesados en aprender acerca de CoST, su diseño, contenido, implementación y resultado. Los recursos pueden interesar a donantes, y actores interesados en el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, además de investigadores, medios y personas u organizaciones interesadas en implantar CoST en sus países.

<http://www.constructiontransparency.org/resources.cfm>

# Elecciones

## Carta Democrática Interamericana

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Carta Democrática Interamericana fue adoptada en 2001. Contiene declaraciones sobre la democracia y su relación con los Derechos Humanos, el desarrollo y la lucha contra la pobreza. Además, contiene disposiciones sobre el refuerzo y la conservación de las instituciones democráticas y el fomento de una cultura democrática. Los artículos 23

y 25 están dedicados a los procesos electorales e incluyen disposiciones sobre el uso de misiones de observación de elecciones. Por ejemplo, se afirma que los estados miembros pueden solicitar la presencia de las misiones de observación electoral de la Organización de Estados Americanos.

[http://www.oas.org/charter/docs\\_es/resolucion1\\_es.htm](http://www.oas.org/charter/docs_es/resolucion1_es.htm)

## Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), adoptada en 2003, contiene una serie de medidas que pueden ser tomadas por los estados signatarios de la Convención para evitar y luchar contra la corrupción. Los artículos 8 (códigos de conducta para funcionarios públicos), 9 (Contratación pública y gestión de la hacienda pública), 10 (información pública), 12 (sector privado), 13 (participación de la sociedad) y 33 (protección de los denunciantes) tienen especial importancia para salvaguardar la confianza en la legitimidad de los procesos electorales.

[http://www.unodc.org/pdf/corruption/publications\\_unodc\\_convention-s.pdf](http://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf)

## Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

El Artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado en 1966, contiene disposiciones sobre el derecho a manifestar opiniones y la libertad de expresión.

<http://www2.ohchr.org/spanish/law/ccpr.htm>

## Borrador de resolución de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre protección de denunciantes

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

En este borrador de resolución de 2009 sobre protección de denunciantes, el Comité de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos subraya la importancia de los denunciantes, a las que caracteriza como una oportunidad para reforzar la responsabilidad y luchar contra la corrupción y la mala administración en el sector público y el privado. Además, invita a que los Estados miembro emprendan una revisión de su jurisdicción en materia de protección de denunciantes.

[http://fairwhistleblower.ca/files/fair/docs/ti/Council\\_of\\_Europe\\_Draft\\_WB\\_Resolution.pdf](http://fairwhistleblower.ca/files/fair/docs/ti/Council_of_Europe_Draft_WB_Resolution.pdf)

## Carta africana de las elecciones, la democracia y la gobernanza

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

En 2007, la Unión Africana aprobó una Carta africana de las elecciones, la democracia y la gobernanza. Entre los objetivos de la Carta se encuentran la promoción de la adhesión a los principios democráticos, del respeto a los Derechos Humanos y el imperio de la ley, además del apoyo a elecciones libres y legítimas y la condena a los cambios de gobierno no constitucionales.

<http://www.africa-union.org/root/au/Documents/Treaties/text/Charter%20on%20Democracy.pdf>

## Código de buenas prácticas en el ámbito electoral del Consejo de Europa

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES GENERAL REFERENCE

Tras haber apreciado la falta de un código de buenas prácticas en el ámbito electoral europeo, este Código de buenas prácticas en el ámbito electoral, emitido en 2001, solicitaba a La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia), que diseñara un código de prácticas para el ámbito electoral.

<http://assembly.coe.int/ASP/Doc/XrefViewHTML.asp?FileID=9544&Language=en>

## Código de conducta profesional y ético para la administración de elecciones

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Este código de conducta fue publicado por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) en 1997. Tiene por objeto apoyar a los administradores electorales mediante orientación general sobre sus responsabilidades. El informe tiene dos partes: la primera parte contiene un resumen del propósito, las funciones, los objetivos y los principios éticos fundamentales de la administración electoral. La segunda parte contiene directrices específicas.

[http://www.idea.int/publications/conduct\\_admin/](http://www.idea.int/publications/conduct_admin/)

## Comentario general 25 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES GENERAL REFERENCE

Este documento, de 1996, contiene comentarios del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas al artículo 25: Derecho a participar en los asuntos públicos, a votar y a tener acceso en condiciones generales de igualdad a las funciones públicas, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966.

<http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPpRiCAqhKb7yhsjYoiCfMKoIRv2FVaVzRkMjTnjRO%2Bfud3cPVrcM9YR0iue72QY8oFMq1RR28eUM15DmoG%2BUkA42vZzn8xBgKE72kZ%2B%2FG27cNpuBZ8Wlla%2BJ4SJ0BYskMpcZa%2BR0%2BP3tAWg%3D%3D>

## Comentario general 34 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES GENERAL REFERENCE

Este documento, de 2011, contiene comentarios del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas al artículo 19: Libertades de opinión y expresión, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966.

[http://www.ccprcentre.org/wp-content/uploads/2012/09/A.66.40\\_Vol.I\\_S.pdf](http://www.ccprcentre.org/wp-content/uploads/2012/09/A.66.40_Vol.I_S.pdf)

## Compendio de normas internacionales para las elecciones de la Unión Europea

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

El Compendio de normas internacionales para las elecciones fue publicado por la Comisión Europea en 2007 con el objetivo de apoyar a las misiones de observadores electorales de la UE y otros agentes interesados involucrados en la tarea de evaluar el desarrollo de las elecciones y su cumplimiento de las normas internacionales. Además, se perseguía que el trabajo de las distintas misiones de observación de las elecciones de la UE fuera coherente. El compendio incluye una guía práctica para agilizar las labores de evaluación.

[http://www.needsproject.eu/files/Compendium\\_of\\_Int\\_Standards\\_3\\_ES.pdf](http://www.needsproject.eu/files/Compendium_of_Int_Standards_3_ES.pdf)

## Compromisos con las elecciones democráticas adquiridos por los países integrantes de la OSCE

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES GENERAL REFERENCE

Este informe fue publicado en 2003 por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2003. Es un informe de progreso sobre un proyecto iniciado por la Oficina de la OSCE de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos con el objetivo de generar un inventario con las normas, compromisos, principios y "buenas prácticas" existentes en materia de elecciones. El informe contiene las normas universales ya existentes, relacionadas con documentos de la ONU, etcétera, con comentarios explicativos.

<http://www.osce.org/odihr/elections/13957>

## Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

Este informe, preparado por el Instituto del Banco Mundial en el nombre de la Open Contracting Partnership, presenta una visión panorámica de las prácticas y las metodologías que están apareciendo en el ámbito de la divulgación y la participación en la contratación pública. Además, indica qué tipo de acciones ya se están poniendo en práctica por parte de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y los donantes con el objetivo de apoyar la contratación abierta, indicando tanto ejemplos concretos de todo el mundo como su fundamentación.

<http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-wo>

## Convención Americana sobre Derechos Humanos

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Convención Americana sobre Derechos Humanos fue adoptada en 1969. El artículo 23 de la Convención (Derecho a participar en el Gobierno) contiene el derecho a participar en la vida pública, a votar y a ser elegido en elecciones legítimas, periódicas y universales.

<http://www.cidh.oas.org/basicos/english/basic3.american%20convention.htm>

## Convención de la Unión Africana para Prevenir y Combatir la Corrupción

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Convención de la Unión Africana para Prevenir y Combatir la Corrupción fue adoptada en 2003 para luchar contra la corrupción en el continente africano. Tienen particular importancia en relación con la confianza en el proceso electoral los artículos 7 (lucha contra la corrupción y delitos relacionados de funcionarios), 9 (acceso a la información), 10 (financiación de los partidos políticos) y 12 (la sociedad civil y los medios).

[http://www.africa-union.org/Official\\_documents/Treaties\\_%20Conventions\\_%20Protocols/Convention%20on%20Combating%20Corruption.pdf](http://www.africa-union.org/Official_documents/Treaties_%20Conventions_%20Protocols/Convention%20on%20Combating%20Corruption.pdf)

## Diseño de la administración electoral: Manual internacional de IDEA

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Este manual sobre el diseño de la administración electoral fue publicado en 2006 por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia a las Elecciones (IDEA). Está dirigido a administradores electorales, diseñadores de la administración electoral y otros profesionales del campo que estén involucrados en la creación de sistemas de administración de elecciones con el objetivo de celebrar elecciones libres, creíbles y legítimas. Se trata de un estudio comparativo que divulga buenas prácticas y know-how de todo el mundo sobre la financiación, la estructura y la evaluación de los Organismos de Administración Electoral (EMB).

<http://www.idea.int/publications/emd/>

## Diseño de sistemas electorales: el nuevo manual internacional de IDEA

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Este manual, publicado en 2005 por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia a las Elecciones (IDEA), amplía y actualiza el Manual de diseño de sistemas electorales de 1997. El Manual está dirigido a responsables políticos, cargos públicos y administradores electorales, y ofrece información práctica en la que se explica por qué ciertos países han escogido diferentes sistemas, y cómo otros países han reformado los sistemas que habían heredado. Además, describe qué sistemas electorales han funcionado mejor en determinadas condiciones culturales, sociales y económicas, y cómo se puede incrementar la participación, involucrar a las minorías y reducir el escepticismo a través del propio diseño del sistema electoral.

<http://www.idea.int/publications/esd/index.cfm>

## Documento de 1990 de la Conferencia de Copenhague [actualmente la Organización] sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

En este documento, publicado por la OSCE en 1990, los países participantes declararon, entre otros Derechos Humanos, el derecho a elecciones libres con voto secreto celebradas a intervalos regulares. Además, el documento contiene una disposición sobre observadores electorales en la que se afirma que la presencia de observadores, tanto domésticos como internacionales, puede mejorar la calidad de los procesos electorales.

<http://www.osce.org/odihr/elections/14304>

## Herramientas de control parlamentario de la Unión Interparlamentaria

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Este informe sobre el control parlamentario fue publicado en 2007 por la Unión Interparlamentaria. Basado en datos de 88 parlamentos de todo el mundo, ofrece ejemplos concretos de las herramientas que son empleadas por distintas instituciones parlamentarias para controlar a sus gobiernos. El objeto del informe es proporcionar orientación práctica a las personas que desarrollan sus labores en el poder legislativo, y a todos aquellos que trabajan para reforzar los parlamentos y mejorar la capacidad de control de estas instituciones.

<http://www.ipu.org/PDF/publications/oversight08-e.pdf>

## Justicia electoral: Manual internacional de IDEA

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Este manual de justicia electoral fue publicado en 2010 por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia a las Elecciones (IDEA). El manual examina el concepto de justicia electoral y cómo evitar disputas electorales. A través de ejemplos de países tales como Afganistán, Argentina, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Burkina Faso, Francia, Indonesia, Japón, México, Reino Unido y Estados Unidos, tiene por objeto prestar asistencia para el diseño y la implementación de un sistema de justicia electoral que se ajuste a su situación específica.

[http://www.idea.int/publications/electoral\\_justice/](http://www.idea.int/publications/electoral_justice/)

## La base de datos del Centro Carter de obligaciones en materia de elecciones democráticas

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

La base de datos del Centro Carter de obligaciones en materia de elecciones democráticas es un catálogo de citas de tratados y demás instrumentos jurídicos, como decisiones judiciales, decisiones y recomendaciones de comités de supervisión de tratados internacionales, y guías y manuales. Su objetivo es apoyar a quienes prestan asistencia a las elecciones, a observadores electorales y demás agentes comprometidos con el empleo de las obligaciones en materia de Derechos Humanos para evaluar la calidad de los procesos electorales. El material está clasificado en una base de datos electrónicas que permite realizar búsquedas según una serie de criterios.

<http://www.cartercenter.org/des-search/des/Introduction.aspx>

## La Convención Interamericana contra la corrupción

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Convención Interamericana contra la corrupción, aprobada in 1996, fue la primera convención internacional dedicada al problema de la corrupción. Los artículos 5-7 y 11 son especialmente importantes para salvaguardar la confianza en el proceso electoral, al incluir disposiciones orientadas a la tipificación como delito en el derecho interno de varias formas de corrupción.

<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-58.html>

## Managing Conflict of Interests: Marcos, herramientas e instrumentos para evitar, detectar y gestionar el

## conflicto de intereses

INTER-GOVERNMENT

DETAILED GUIDANCE

Este informe es parte de la Iniciativa contra la corrupción del Banco Asiático de Desarrollo (BAD) y la OCDE para Asia y el Pacífico, que se puso en marcha en 1999. El informe se centra en los conflictos de intereses en la región de Asia y el Pacífico. Se basa en un seminario regional sobre el conflicto de intereses, celebrado en Yakarta en 2007, y en el cual se reunieron más de 150 expertos de 23 de los países miembros de la iniciativa.

<http://www.oecd.org/site/adboecdanti-corruptioninitiative/40838870.pdf>

## Open Data Index

CIVIL SOCIETY

RATING

El Open Data Index fue desarrollado en 2013 con el fin de servir como referencia mundial acerca del estado de la publicación de datos abiertos por los gobiernos nacionales. Aporta una evaluación independiente, sometida a revisión por pares, de la apertura en toda una gama de áreas fundamentales, además de reflejar la realidad y las prácticas de la publicación de información pública en más de 60 países. Se han evaluado más de 80 conjuntos de datos en diez áreas que incluyen transporte, presupuestos nacionales, resultados de las elecciones, registros mercantiles, mapas y estadísticas nacionales, legislación, códigos postales y emisiones contaminantes.

<https://index.okfn.org/>

## Profundizar en la democracia: una estrategia mundial para mejorar la legitimidad de las elecciones

INTER-GOVERNMENT

GENERAL REFERENCE

Este informe, publicado en 2012 por la Comisión Mundial de Elecciones, Democracia y Seguridad, defiende la necesidad de mejorar la legitimidad de los procesos electorales, para lo cual aporta una serie de recomendaciones dirigidas a los distintos actores nacionales e internacionales, además de una recomendación en el sentido de mejorar la acción nacional mediante el empoderamiento ciudadano y las alianzas transnacionales.

<http://www.global-commission.org/report>

## Promoting Legal Frameworks for Democratic Elections- Una Guía de la NDI para desarrollar legislación y comentario jurídico en materia de elecciones

CIVIL SOCIETY

DETAILED GUIDANCE

Este informe versa sobre leyes electorales, y fue publicado en 2008 por el National Democratic Institute for International Affairs (NDI). Contiene una serie de herramientas diseñadas para apoyar a partidos políticos, grupos de apoyo a candidatos, organizaciones de la sociedad civil y activistas jurídicos en la evaluación de la legislación electoral. Además, aporta comentarios, recomendaciones y defensa para el progreso de los marcos jurídicos necesarios para la celebración de elecciones democráticas. Esta guía refleja 25 años de experiencia del NDI en más de 90 países de todo el mundo, y reseña las iniciativas para garantizar la legitimidad de las elecciones, la participación popular y el gobierno democrático.

<http://www.ndi.org/node/14905>

## Proyecto de voto electrónico del Consejo de Europa

INTER-GOVERNMENT

COMMUNITY OF PRACTICE

El proyecto de voto electrónico del Consejo de Europa comenzó para que los Estados miembro pudieran utilizar este instrumento como respuesta al aumento del abstencionismo en elecciones y referenda; y en concreto, para solucionar los riesgos potenciales que el voto electrónico supone en materia de seguridad y secreto. El enfoque fundamental de este proyecto es servir como continuación de la [Recomendación sobre voto electrónico de 2004](#) emitida por el propio Consejo.

<http://www.coe.int/t/dgap/democracy/activities/ggis/E-voting/>

## Recomendación del Consejo de Europa sobre estándares jurídicos, operativos y técnicos para el voto electrónico (2004)

INTER-GOVERNMENT

PRINCIPLES

El Consejo de Europa realizó en 2004 una serie de recomendaciones sobre el voto electrónico. Las recomendaciones subrayan, entre otros aspectos, que el voto electrónico debe convertirse en un instrumento tan fiable y seguro como las elecciones democráticas y los referendos que no recurren a medios electrónicos, y que los Estados miembro deberían considerar la posibilidad de revisar su legislación interna relacionada con los votos electrónicos.

<https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=778189>

## Red de conocimientos electorales ACE

MULTI-STAKEHOLDER

GENERAL REFERENCE

ACE se fundó en 1998 y cambió su nombre a Red de conocimientos electorales ACE en 2006. Es una iniciativa con carácter colaborativo en el que están involucradas nueve organizaciones. Se ofrecen servicios relacionados con el conocimiento electoral, la asesoría y el desarrollo de la capacidad. Entre otras cosas, la web de ACE es un repositorio de conocimiento online que contiene información exhaustiva y consejos personalizados sobre los procesos electorales.

<http://www.aceproject.org>

# Medio ambiente

## ONU: Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos

INTER-GOVERNMENT

PRINCIPLES

El artículo 25 del Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos, de 1966, otorga a todo ciudadano el derecho de participar en la gestión de la vida pública, ya sea de forma directa o a través de representantes electos.

<http://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume%20999/volume-999-I-14668-English.pdf>

## CEPE: Convención de Aarhus

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Convención sobre Acceso a la Información, Participación Pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en materia ambiental, también conocida como Convención de Aarhus, se firmó en Aarhus, Dinamarca, en junio de 1998, y ha sido ratificada por 45 países y por la Unión Europea. La Convención garantiza los derechos públicos en materia de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia y procesos gubernamentales de toma de decisiones en materia ambiental y a escala local, nacional y transnacional. Se centra en la interacción del público con la administración.

<http://www.unece.org/fileadmin/DAM/env/pp/documents/cep43e.pdf>

## CEPE: Convención de Aarhus: Guía para la implementación

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Esta es una guía para la implementación del Convenio relativo al acceso a la información, a la participación del público y al acceso a la justicia en materia de medio ambiente, de 1998, de la Comisión para Europa de la ONU (CEPE), también conocido como Convenio de Aarhus. La guía proporciona tanto una visión general como un análisis detallado de cada artículo del Convenio de Aarhus. Está dirigido a legisladores y políticos responsables de la transposición del Convenio a la legislación nacional, y a otras autoridades públicas sujetas a las obligaciones fijadas en dicho documento.

<http://www.unece.org/fileadmin/DAM/env/pp/acig.pdf>

## Declaración de Yakarta para reforzar el Derecho a información ambiental para las personas y el medio ambiente

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE

La Declaración de Yakarta fue el resultado de un encuentro regional celebrado entre abril y mayo de 2013, al que acudieron representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y académicos de China, Indonesia, Japón, Filipinas y Tailandia. La Declaración urge a que los gobiernos mejoren el acceso a la información sobre la contaminación del aire y el agua en Asia, y ofrece una hoja de ruta sobre al respecto. Además, la Declaración también perfila cómo pueden las naciones asiáticas mejorar su transparencia y la participación ciudadana en materia medioambiental.

<http://insights.wri.org/news/2013/05/new-jakarta-declaration-aims-strengthen-rights-environmental-information-asia>

## FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

La Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales del FMI, publicada en 2005 y revisada en 2007, contiene directrices pormenorizadas en materia de transparencia, y las acompaña con textos explicativos y ejemplos de buenas prácticas en países productores. El objetivo de la guía es apoyar a los países ricos en recursos

para que puedan orientarse en las problemáticas derivadas de la complejidad técnica y la volatilidad de los flujos de ingresos proveniente de la explotación de los recursos naturales y por la propia magnitud de estas transacciones. La Guía propone una serie de referencias autorizadas de buenas y mejores prácticas en materia de transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales para su aprovechamiento por parte de la sociedad civil y expertos técnicos.

<http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>

## IAIA: Principios de mejores prácticas en materia de participación pública

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES

Estos principios de mejores prácticas, desarrollados en 2006 por la Asociación Internacional de Evaluación del Impacto (IAIA), tienen por objeto la promoción de prácticas de participación pública significativas entre profesionales y expertos del ámbito de la evaluación del impacto. Los principios, que son amplios, genéricos y no tienen naturaleza prescriptiva, están diseñados fundamentalmente para el uso de quienes están relacionados con la participación pública en procesos de evaluación de impacto, y están pensados para el uso en intervenciones de todo tipo y escala.

A propósito de las audiencias públicas, los principios indican que "todas las personas afectadas por la propuesta e interesadas en participar deberían tener acceso a información relevante, independientemente de su origen étnico, género y nivel de rentas. Los legos en la materia deben ser capaces de participar en grupos de trabajo, talleres, reuniones y audiencias relacionadas con el proceso de evaluación de impacto. Se debe proporcionar información y facilitación para este tipo de participación."

[https://www.iaia.org/publicdocuments/special-publications/SP4\\_spa.pdf](https://www.iaia.org/publicdocuments/special-publications/SP4_spa.pdf)

## Instituto de Recursos Mundiales: Principios y procedimientos administrativos

EXPERT / OTHER PRINCIPLES

El Instituto de Recursos Mundiales, a través de su proyecto *Public Administrative Fairness*, ha identificado un conjunto de principios generales de amplia aplicación que miran a garantizar la justicia procedimental en la toma de decisiones medioambientales. El proyecto tiene por objeto la creación de un conjunto de principios glosados que ilustren su aplicación mediante ejemplos de buenas prácticas.

<http://www.wri.org/events/administrative-fairness-environmental-decision-making-stakeholder-workshop>

## ONU: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

El artículo 7 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, de 1979, obliga a que los países firmantes de la Convención tomen todas las medidas adecuadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país.

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/econvention.htm>

## ONU: Declaración del Milenio

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

El párrafo 25 de la Declaración del Milenio de la ONU incluye una disposición que llama al trabajo colectivo en aras de procesos políticos más integradores que favorezcan una genuina participación de la ciudadanía.

<http://www.un.org/millennium/declaration/ares552e.htm>

## ONU: Declaración sobre el Derecho al Desarrollo

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

El artículo 8.2 de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de 1986 reconoce la importancia de la participación pública, al afirmar que "los Estados deben alentar la participación popular en todas las esferas como factor importante para el desarrollo y para la plena realización de todos los derechos humanos."

<http://www.un.org/documents/ga/res/41/a41r128.htm>

## ONU: Declaración sobre los Derechos de los pueblos indígenas

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Declaración sobre los Derechos de los pueblos indígenas fue adoptada por la Asamblea General de la ONU en 2007. Afirma que los pueblos indígenas tienen el derecho a participar de forma plena en la vida política, económica, social y cultural del Estado (artículo 5); que los pueblos indígenas tienen derecho a participar en en la toma de decisiones sobre asuntos que puedan afectar a sus derechos (artículo 18); que los Estados deben consultar a los pueblos indígenas afectados y cooperar con ellos de buena fe antes de adoptar o de mplementar medidas legislativas o administrativas que puedan afectarlos (artículo 19) y que deben establecerse fórmulas y maneras para asegurar la participación de pueblos indígenas en asintos que los afecten (artículos 41).

[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_en.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_en.pdf)

## Open Data Index

CIVIL SOCIETY RATING

El Open Data Index fue desarrollado en 2013 con el fin de servir como referencia mundial acerca del estado de la publicación de datos abiertos por los gobiernos nacionales. Aporta una evaluación independiente, sometida a revisión por pares, de la apertura en toda una gama de áreas fundamentales, además de reflejar la realidad y las prácticas de la publicación de información pública en más de 60 países. Se han evaluado más de 80 conjuntos de datos en diez áreas que incluyen transporte, presupuestos nacionales, resultados de las elecciones, registros mercantiles, mapas y estadísticas nacionales, legislación, códigos postales y emisiones contaminantes.

<https://index.okfn.org/>

 Programa ambiental de las Naciones Unidas: directrices para la elaboración de legislación nacional sobre el acceso a la información, la participación del público y el acceso a la justicia en cuestiones ambientales

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Estas directrices, también conocidas como Directrices de Bali, se desarrollaron en 2010 con el objetivo de acelerar la implementación del Principio 10 de la [Declaración de Río](#) de 1992, en la que se afirma que "El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados..."

Estas directrices, aunque voluntarias, demuestran la voluntad de los gobiernos por alcanzar un grado más fuerte de interacción con el público a todos los niveles y de proteger y gestionar el ambiente y otros recursos relacionados. También se subraya la necesidad de que, en el marco de la legislación y los procedimientos nacionales, se puedan colmar vacíos legales y de carácter práctico con la finalidad de fomentar un acceso más amplio a la información, un mayor grado de participación pública y un mejor acceso a la justicia en materia medioambiental.

[http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES\\_TO\\_ACCESS\\_TO\\_ENV\\_INFO\\_2.pdf](http://www.unep.org/civil-society/Portals/24105/documents/Guidelines/GUIDELINES_TO_ACCESS_TO_ENV_INFO_2.pdf)

## Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente: Principios de Johannesburgo sobre el papel que juegan el Derecho y el Desarrollo Sostenible

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Los Principios de Johannesburgo sobre el papel que juega el Derecho y el Desarrollo Sostenible fueron adoptados en 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica. El enfoque de los principios consiste en enfrentarse a los desafíos ambientales mediante la mejora de los sistemas jurídicos de los distintos países. Los países firmantes de los Principios se comprometen a mejorar los niveles de participación pública en la toma de decisiones ambientales, en el acceso a la justicia para dirimir disputas ambientales y para la defensa y el respeto de los derechos ambientales, así como en el acceso público a información relevante. Además, también se comprometen a mejorar la capacidad de los agentes involucrados en las fases de promoción, implementación, desarrollo y cumplimiento del derecho ambiental, como jueces, fiscales y legisladores.

<http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?ArticleID=3115&DocumentID=259>

## UNITR: PRTR: Learn

INTER-GOVERNMENT COMMUNITY OF PRACTICE

PRTR:Learn es un sitio web interactivo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITR) sobre registros de emisiones y transferencias contaminantes (PRTR). Su objetivo principal es compartir puntos de vista, información, conocimiento y recursos sobre PRTR. La plataforma sirve como un espacio en el que los países que están implementando y diseñando PRTR pueden compartir sus experiencias sobre la publicación de información sobre sustancias contaminantes en sus territorios, potenciando el intercambio lecciones aprendidas y facilitando la adquisición de conocimiento por parte de países que desarrollarán PRTR en el futuro. También sirve como un espacio donde el público puede obtener información sobre los últimos PRTR, incrementando su participación en asuntos medioambientales.

<http://prtr.unitar.org/en>

## WRI: Un asiento en la mesa

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

Este informe, publicado en 2010 por el Instituto de Recursos Mundiales, examina los derechos y prácticas de acceso a través de cuatro estudios de caso: Camerún, Paraguay, Filipinas y Sri Lanka. Los estudios de caso abarcan una serie de problemáticas medioambientales, como la calidad del agua, el uso de los suelos, la disponibilidad de datos, y el uso y la

falta de evaluaciones de impacto ambiental. Presenta ejemplos en los que organizaciones de la sociedad civil, grupos locales y gobiernos han tomado medidas para superar distintas barreras de acceso, como bajas tasas de alfabetización, costes elevados, riesgos derivados de la participación, falta de documentación, de identidad jurídica o del derecho a un recurso que es necesario para influir en las decisiones, y normas culturales adversas. El informe propone un conjunto de respuestas políticas para superar estas barreras.

[http://pdf.wri.org/a\\_seat\\_at\\_the\\_table.pdf](http://pdf.wri.org/a_seat_at_the_table.pdf)

## Industria extractiva

### Carta de Recursos Naturales

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE

La Carta de Recursos Naturales es un conjunto de principios guía dirigidos al uso que gobiernos y sociedades dan a sus recursos naturales, con el objetivo de que las oportunidades económicas derivadas tengan el máximo retorno para los ciudadanos. La Carta propone un marco de referencia para enfrentarse a los problemas relacionados con la gestión de los recursos naturales, y está dirigida principalmente a responsables políticos y ciudadanos de países ricos en recursos. La Carta fue redactada por un grupo independiente compuesto por los más eminentes expertos en la extracción económicamente sostenible de recursos naturales.

[http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc\\_brochure\\_SPANISH-new-text-layout\\_0.pdf](http://naturalresourcecharter.org/sites/default/files/nrc_brochure_SPANISH-new-text-layout_0.pdf)

### Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

Este informe, preparado por el Instituto del Banco Mundial en el nombre de la Open Contracting Partnership, presenta una visión panorámica de las prácticas y las metodologías que están apareciendo en el ámbito de la divulgación y la participación en la contratación pública. Además, indica qué tipo de acciones ya se están poniendo en práctica por parte de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y los donantes con el objetivo de apoyar la contratación abierta, indicando tanto ejemplos concretos de todo el mundo como su fundamentación.

<http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-wo>

### Contratos de explotación minera – Cómo leerlos y comprenderlos

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

El libro "Mining Contracts: How to Read and Understand Them" ha sido creado para que legisladores, negociadores y organizaciones de la sociedad civil puedan comprender cuáles son los puntos centrales en la negociación de contratos.

<http://www.resourcecontracts.org/blog/guides-to-contract-terminology.html>

## Directrices para la buena gobernanza de productores emergentes de petróleo y gas

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

Estas Directrices para productores emergentes de petróleo y gas son el fruto de un proyecto de Chatham House que reúne a productores de petróleo y expertos en gobernanza. Su objetivo no es recomendar estándares de mejores prácticas existentes en las naciones que son grandes productoras de petróleo, sino indicar cuáles son los pasos más adecuados que pueden tomar los productores emergentes para consolidar el sector, a menudo en un contexto de debilidad institucional, conocimientos escasos del sector petrolífero y fuertes desafíos socioeconómicos.

<http://www.chathamhouse.org/publications/papers/view/194059>

## Estándar de la Iniciativa por la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE DATA STANDARD

El estándar de la Iniciativa por la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) es un estándar mundial de transparencia cuyo objeto es garantizar la publicación de los ingresos gubernamentales derivados de la explotación de los recursos naturales en países firmantes de la EITI. A partir de los Principios EITI de 2003, el estándar EITI se lanzó en 2013 tras dos años de consultas con partes interesadas. En comparación con los Principios, el Estándar procura generar información más relevante, fiable y utilizable, así como permitir una mejor vinculación con reformas de mayor calado.

<http://eiti.org/files/EITI STANDARD-screen-version.pdf>

## FMI – Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

La Guía sobre la transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales del FMI, publicada en 2005 y revisada en 2007, contiene directrices pormenorizadas en materia de transparencia, y las acompaña con textos explicativos y ejemplos de buenas prácticas en países productores. El objetivo de la guía es apoyar a los países ricos en recursos para que puedan orientarse en las problemáticas derivadas de la complejidad técnica y la volatilidad de los flujos de ingresos proveniente de la explotación de los recursos naturales y por la propia magnitud de estas transacciones. La Guía propone una serie de referencias autorizadas de buenas y mejores prácticas en materia de transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales para su aprovechamiento por parte de la sociedad civil y expertos técnicos.

<http://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/guides.pdf>

## Grupo de Trabajo sobre Transparencia en los ingresos provenientes de recursos: Recomendaciones sobre la divulgación obligatoria de los pagos de las empresas extractivas canadienses a gobiernos

MULTI-STAKEHOLDER GENERAL REFERENCE

Estas recomendaciones, publicadas en enero de 2014, fueron preparadas conjuntamente por la asociación canadiense de la industria minera, la asociación canadiense de prospectores y desarrolladores, Publish What You Pay Canada, y el Revenue Watch Institute. Delinean un marco de referencia para la presentación de informes de publicidad activa de los pagos, desglosados por proyectos, realizados por empresas de las industrias extractivas a gobiernos de todos los países en los que operan. Se recomienda la obligatoriedad de los requisitos de divulgación para empresas que cotizan

en bolsa a través de la regulación bursátil. El marco de referencia está dirigido a legisladores canadienses y empresas que obtengan financiación en Canadá, pero subraya la necesidad de la implantación de marcos equiparables en otras jurisdicciones.

[http://www.pwyp.ca/images/M\\_images/Working\\_Group\\_Transparency\\_Recommendations\\_Eng.pdf](http://www.pwyp.ca/images/M_images/Working_Group_Transparency_Recommendations_Eng.pdf)

## Herramientas de Revenue Development Foundation

EXPERT / OTHER DATA STANDARD

Revenue Development Foundation (RDF) es una organización de desarrollo que proporciona asistencia a los gobiernos para que aumenten sus ingresos. La fundación asesora y apoya a gobiernos de países en desarrollo con el objeto de que estos puedan movilizar ingresos de fuentes legítimas, como licencias o impuestos sobre la propiedad.

RDF desarrolla y opera sistemas de software para la gestión gubernamental de licencias (entre ellas concesiones mineras, derechos forestales y pesqueros).

<http://www.revenuedevelopment.org>

## Principios de contratación abierta

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES

Los Principios de contratación reflejan normativas y mejores prácticas de todo el mundo relacionadas con la divulgación de información y la participación en contratación pública. Los Principios sirven como guía para que gobiernos y otras partes interesadas publiquen activamente documentación e información relacionada con contratos públicos, siguiendo procedimientos en virtud de los cuales dicha información sea comprensible, pueda ser supervisada adecuadamente y publicada con eficiencia, y cuyos resultados estén sometidos al escrutinio público.

[http://www.open-contracting.org/global\\_principles](http://www.open-contracting.org/global_principles)

## Principios de Santiago

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Los Principios de Santiago, establecidos por el Grupo Internacional de Trabajo sobre Fondos Soberanos de Inversión (IWG), son un conjunto de 24 directrices voluntarias en las que se desglosan mejores prácticas para operaciones de Fondos Soberanos de Inversión. Sientan un marco común de principios y prácticas aceptadas por la comunidad internacional en lo que respecta a los mecanismos de gobernanza y rendición de cuentas. Los Principios se subdividen en tres áreas: marco jurídico, marco institucional y marco de gobernanza, y políticas de inversión y gestión del riesgo. Hasta el momento los Principios han sido suscritos por 25 países.

<http://www.iwg-swf.org/pubs/eng/santiagoprinciples.pdf>

## Revenue Watch: Índice de recursos de gobernanza

EXPERT / OTHER RATING

El índice de recursos de gobernanza mide la calidad de la gobernanza en los sectores de petróleo, gas y minería en 58 países. En cada país se evalúan cuatro componentes clave de la gobernanza de los recursos naturales: entorno institucional y jurídico, prácticas de presentación de informes, garantías y controles de calidad, y ambientes propicios. Además, el informe contiene una herramienta de diagnóstico que facilita la identificación de buenas prácticas y deficiencias de gobernanza, así como un conjunto de recomendaciones de políticas públicas.

[http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi\\_2013\\_Eng.pdf](http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/rgi_2013_Eng.pdf)

## RWI: Informe sobre confidencial contractual

CIVIL SOCIETY GENERAL REFERENCE

El informe 'Contracts Confidential: Ending Secret Deals in the Extractive Industries', publicado por Revenue Watch Institute in 2009, incluye un estudio global sobre cláusulas de confidencialidad y un modelo de cláusula confidencial a modo de "mejor práctica".

<http://www.revenuewatch.org/sites/default/files/RWI-Contracts-Confidential.pdf>

## Spatial Dimension: Flexicadaastre

EXPERT / OTHER DATA STANDARD

El sistema Flexicadaastre, diseñado por Spatial Dimension, es una solución usada para implementar sistemas catastrales en el sector minero, facilitando así todos los aspectos relacionados con la aplicación, la evaluación, la concesión de ayudas, así como la supervisión del seguimiento de los derechos mineros y otros permisos relacionados. Además de usar el sistema para facilitar la gestión de los procesos de solicitud y concesión, ciertos países también han usado el sistema para desarrollar portales públicos de catastros mineros.

<http://www.spatialdimension.com/Solutions/EITI-Compliance>

## Pesca

### FAO: Orientaciones técnicas para la pesca responsable

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE

Las orientaciones técnicas para la pesca responsable de 2009 sirven de apoyo a una mejor comprensión de las problemáticas relacionadas con la implementación del Código de conducta para la pesca responsable. El objetivo es garantizar que las partes interesadas cuenten con la información esencial que necesitan, y que publiquen su propia información y conocimiento en aras del bien público.

<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/i0587e/i0587e00.pdf>

### FAO: Registro mundial de buques pesqueros

INTER-GOVERNMENT DATA STANDARD

El Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro (Global Record) es una iniciativa mundial, voluntaria, colaborativa y subdividida en fases para la puesta a disposición de los datos identificativos de los buques y demás información relevante, con el propósito de permitir la cotejación rápida y fiable de los datos obtenidos por otras fuentes. Se incluye no solo a los buques estrictamente pesqueros, sino también otro tipo de buques involucrados en las operaciones pesqueras.

<http://www.fao.org/fishery/global-record/en>

## Tierra

### Banco Mundial: Marco de evaluación de gobernabilidad de tierras (2012)

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

El LGAF, desarrollado por el Banco Mundial en colaboración con otros socios, proporciona una revisión holística y diagnóstica, a escala nacional, que permite generar un diálogo informado, claro y dirigido sobre las políticas de la tierra. Se levanta alrededor de cinco áreas principales de intervención política: marco jurídico e institucional; planificación del uso de la tierra, gestión y tributación; gestión de las tierras públicas; publicidad de la información sobre las tierras; información pública sobre tierras y resolución de controversias y gestión de conflictos.

<http://go.worldbank.org/XW0YK1HU60>

### Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

Este informe, preparado por el Instituto del Banco Mundial en el nombre de la Open Contracting Partnership, presenta una visión panorámica de las prácticas y las metodologías que están apareciendo en el ámbito de la divulgación y la participación en la contratación pública. Además, indica qué tipo de acciones ya se están poniendo en práctica por parte de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y los donantes con el objetivo de apoyar la contratación abierta, indicando tanto ejemplos concretos de todo el mundo como su fundamentación.

<http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-wo>

### Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (2012)

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (2012) son una herramienta para erradicar el hambre y la pobreza, apoyar el desarrollo sostenible y el medio ambiente. Fueron respaldados oficialmente por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) el 11 de mayo de 2012 y, desde entonces, tanto el G20, Rio+20 como la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Asamblea parlamentaria de la

Francofonía han animado a su implementación.

<http://www.fao.org/nr/tenure/voluntary-guidelines/en/>

## ONU: Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007)

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2007. Aunque, en tanto que declaración de la Asamblea General, no tiene un carácter vinculante en el marco del derecho internacional, de acuerdo con la nota de prensa de la ONU, "representa un desarrollo dinámico de las normas internacionales, y refleja el compromiso de los estados miembro de la ONU de trabajar en ciertas direcciones".

[http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_en.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_en.pdf)

## ONU: Principios básicos y directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generados por el desarrollo

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Las directrices analizan las repercusiones sobre los Derechos Humanos de los desalojos y otros desplazamientos semejantes debidos a proyectos de desarrollo , tanto en áreas urbanas como rurales. Representan un desarrollo ulterior de las Directrices completas para los Derechos Humanos en relación con los desplazamientos basados en el desarrollo.

[http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines\\_en.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/Guidelines_en.pdf)

## Principios de contratación abierta

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES

Los Principios de contratación reflejan normativas y mejores prácticas de todo el mundo relacionadas con la divulgación de información y la participación en contratación pública. Los Principios sirven como guía para que gobiernos y otras partes interesadas publiquen activamente documentación e información relacionada con contratos públicos, siguiendo procedimientos en virtud de los cuales dicha información sea comprensible, pueda ser supervisada adecuadamente y publicada con eficiencia, y cuyos resultados estén sometidos al escrutinio público.

[http://www.open-contracting.org/global\\_principles](http://www.open-contracting.org/global_principles)

## Principios rectores de las empresas y los Derechos Humanos de la ONU (2011)

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Un conjunto de principios rectores globales para empresas, cuyo objeto es garantizar que las empresas no violan los derechos humanos durante sus transacciones, y que remedien las infracciones que puedan aparecer. Los Principios rectores de las empresas y los Derechos Humanos delimitan cómo Estados y empresas deberían implementar el marco

de la ONU "Proteger, respetar y remediar" para gestionar mejor las empresas y los desafíos en materia de Derechos Humanos.

[http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR\\_EN.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_EN.pdf)

## Red global de herramientas del suelo (GLTN): orientación sobre herramientas del suelo globales

MULTI-STAKEHOLDER

DETAILED GUIDANCE

GENERAL REFERENCE

Una herramienta del suelo es una manera práctica de resolver un problema de administración y gestión del suelo. Es una manera de actuar principios, políticas y legislación. El término cubre una amplia gama de métodos: desde una sencilla lista sobre cuándo debe realizarse un estudio, a un conjunto de software y protocolos accesorios, hasta llegar a un amplio conjunto metodológico de directrices y enfoques. Se subraya el aspecto práctico: los usuarios deberían ser capaces de tomar una herramienta del suelo y aplicarla (o adaptarla) a su propia situación.

<http://www.gltm.net/index.php/land-tools/access-to-land-and-tenure-security>

## Datos de gobierno abierto

### 6 grados corporativos

CIVIL SOCIETY

DETAILED GUIDANCE

GENERAL REFERENCE

6 Degrees of Corporations es una iniciativa de Sunlight Foundation que se dedica de manera exclusiva a la mejora de la rendición de cuentas de las corporaciones mediante Identificadores Corporativos Únicos. La página web permite visualizar el problema que genera la ausencia de este tipo de indicadores mediante la utilización de los identificadores corporativos más habituales (números DUNS). También contiene una visión panorámica de los sistemas federales más importantes en los Estados Unidos, además de el estudio de caso de un país que ha conseguido solucionar este problema.

<http://sunlightfoundation.com/sixdegrees/resources/>

### Conjunto de herramientas de datos abiertos del Banco Mundial

INTER-GOVERNMENT

DETAILED GUIDANCE

El conjunto de herramientas de datos abiertos contiene información dividida en cinco secciones: 1) Fundamentos de open data; 2) opciones de tecnología para sistemas de datos abiertos; 3) cómo producir demanda y participación; 4) cómo gestionar el suministro y la calidad de los datos y 5) una herramienta de evaluación al estado de preparación.

<http://data.worldbank.org/open-government-data-toolkit>

### Definición de datos abiertos

EXPERT / OTHER PRINCIPLES

La Definición de datos abiertos contiene todos los detalles y requisitos para que datos y contenido puedan considerarse "abiertos". Las características principales son: disponibilidad y acceso, reutilización y redistribución, así como participación universal.

<http://opendefinition.org/>

## Directrices de datos abiertos para contratación pública

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

Sunlight Foundation ha creado un conjunto de directrices para promover las modalidades a las que se acogen los gobiernos a la hora de liberar datos sobre el proceso de contratación. Las directrices se centran en cómo se puede conseguir un proceso de contratación más transparente, qué se necesita para supervisar los datos de forma distribuida, además de otros aspectos como la competencia justa y la accesibilidad del mercado de contratación pública.

<http://sunlightfoundation.com/procurement/opendataguidelines>

## Los 10 principios de los datos abiertos

EXPERT / OTHER PRINCIPLES

Los *10 principios para abrir la información gubernamental*, de Sunlight Foundation, sirven para evaluar hasta qué punto los datos públicos son abiertos y están disponibles a la ciudadanía. Los principios son exhaustividad, datos primarios, oportunidad, facilidad de acceso físico y electrónico, legibilidad por máquinas, no discriminación, uso de estándares compartidos, licencias, permanencia y costes de uso.

<http://sunlightfoundation.com/policy/documents/ten-open-data-principles/>

## Manual de datos abiertos de la Open Knowledge Foundation

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE GENERAL REFERENCE

El Manual de datos abiertos de la Open Knowledge Foundation es una introducción a los aspectos jurídicos, sociales y técnicos de los datos abiertos, y es especialmente útil para quienes trabajen con datos gubernamentales. El manual explica los conceptos básicos de los datos abiertos, especialmente en su relación con el gobierno, e indica de qué manera pueden los datos abiertos crear valor y tener un impacto positivo en muchas áreas diferentes. Además de servir como una introducción al contexto general, el manual también ofrece información concreta sobre cómo producir datos abiertos.

<http://opendatahandbook.org/pdf/OpenDataHandbook.pdf>

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

En su libro de 2012 'Open Government Data', el autor Joshua Tauberer discute los principios que sustentan el movimiento de datos abiertos en los Estados Unidos, incluyendo los diferentes usos que se puede dar a los datos abiertos para fomentar la transparencia y la participación pública, una breve historia jurídica, una sección dedicada a la calidad de los datos , otra al movimiento de *civic hacking*, y otra a las paradojas de la transparencia.

<http://opengovdata.io/>

## Sunlight Foundation: Directrices para políticas de datos abiertos

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

Las Directrices para políticas de datos abiertos tratan de responder una pregunta muy concreta: ¿Qué puede y qué debería hacer una política de datos abiertos? Las Directrices están organizadas entorno a la definición de (i) qué datos deberían ser abiertos (ii) cómo se pueden publicar los datos y (iii) cómo implementar las políticas - tres elementos centrales a cualquier legislación, decreto o cualquier otro elemento legislativo que incluya elementos de datos abiertos.

<http://sunlightfoundation.com/opendataguidelines/>

## World Wide Web Consortium: Datos vinculados

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

El artículo sobre datos vinculados publicado por el World Wide Web Consortium (W3C), discute cómo se pueden resolver varios problemas que aparecen cuando los datos no están vinculados, y proporciona detalles sobre la implementación y el tipo de decisiones que pueden aparecer cuando se decide publicar datos vinculados.

<http://WWW.W3.ORG/DESIGNISSUES/LINKEDDATA.html>

## World Wide Web Consortium: Publicar datos gubernamentales abiertos

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

El documento 'Publicar datos gubernamentales abiertos', con fecha de 2009, contiene un conjunto de directrices desarrolladas por el Grupo de interés en gobierno electrónico del World Wide Web Consortium eGov Interest Group. Las directrices perfilan estándares y metodologías que animan a la publicación de datos gubernamentales.

<http://www.w3.org/TR/gov-data/>

## Parlamentos

### Agencia de Protección Financiera del Consumidor: Políticas de Código Fuente del CFPB

EXPERT / OTHER PRINCIPLES

Las políticas de código fuente de la Agencia de Protección Financiera del Consumidor (CFPB) indica que "Usamos software de código abierto, y lo hacemos porque nos ayuda a cumplir nuestra misión. El software de código abierto funciona porque permite compartir sus aportaciones a personas de cualquier parte del mundo". Las políticas también afirman que, "cuando construimos nuestro propio software o contratamos a una tercera persona para que lo construya para nosotros, compartiremos el código con el público sin coste alguno".

<http://www.consumerfinance.gov/blog/the-cfpbs-source-code-policy-open-and-shared/>

### Asociación Parlamentaria de la Commonwealth: Referencias recomendadas para parlamentos democráticos

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Esta es una guía para aquellos parlamentos que o bien están buscando nuevas maneras de reforzar su funcionamiento en el marco de un programa de reformas democráticas, o bien quieren averiguar si están al día de los últimos avances en prácticas y procedimientos parlamentarios. Las organizaciones y agencias que tengan programas para reforzar el parlamentarismo también pueden, en asociación con los parlamentos, emplear estas referencias a modo de orientación.

[http://www.cpahq.org/cpahq/Main/Document\\_Library/Benchmarks\\_for\\_Democratic\\_Legislatures/Recommended\\_Benchmarks\\_for\\_Democratic\\_Legislatures.aspx](http://www.cpahq.org/cpahq/Main/Document_Library/Benchmarks_for_Democratic_Legislatures/Recommended_Benchmarks_for_Democratic_Legislatures.aspx)

### Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los Parlamentos: Informe Mundial 2012 de Parlamentos Electrónicos

INTER-GOVERNMENT RATING GENERAL REFERENCE

El Informe Mundial 2012 de Parlamentos Electrónicos documenta el creciente compromiso de los parlamentos con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en apoyo de sus funciones constitucionales. El informe está basado en la encuesta mundial 2012 TIC en parlamentos, realizada por el Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los Parlamentos entre febrero y mayo de 2012. Se trata de la tercera de una serie de encuestas que empezaron en 2007.

<http://www.ictparliament.org/WePReport2012>

### Declaración sobre apertura parlamentaria

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE COMMUNITY OF PRACTICE

OpeningParliament.org es un foro en el que pueden conectar entre sí organizaciones cívicas de todo el mundo dedicadas al seguimiento, el apoyo y la apertura de parlamentos e instituciones legislativas. Es el lugar de nacimiento de la [Declaración sobre transparencia parlamentaria](#), un conjunto de principios compartidos sobre la apertura, la transparencia y la accesibilidad de los parlamentos que ha sido apoyada por más de [130 organizaciones de 75 países](#).

La Declaración se acompaña de una amplia recopilación de mejores prácticas y comentarios a cada disposición, por lo que se concibe como un documento vivo.

<http://openingparliament.s3.amazonaws.com/docs/declaration/commentary-20120914.pdf>

## UE: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Parlamento: Herramientas para la Democracia

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

En una democracia, los parlamentos deben ser eficientes desde el punto de vista operativo, transparentes en cuanto a sus acciones, además de crear vínculos fuertes con los ciudadanos. Con el fin de prestar asistencia en la planificación y desarrollo de los sistemas informáticos y de comunicaciones necesarios para las instituciones parlamentarias, este segundo librito en la serie de OPPD ofrece un una hoja de ruta para gestores TIC y otros funcionarios de los parlamentos con responsabilidades en materia de supervisión TIC.

[http://www.europarl.europa.eu/pdf/oppd/Page\\_8/ICT\\_FINAL.pdf](http://www.europarl.europa.eu/pdf/oppd/Page_8/ICT_FINAL.pdf)

## Unión Interparlamentaria y Naciones Unidas: Informe Parlamentario Mundial, 2012

INTER-GOVERNMENT GENERAL REFERENCE

El *Informe Parlamentario Mundial* analiza las estrategias parlamentarias para animar a la participación ciudadana y señala que los parlamentos deben someterse a un proceso de constante evolución.

<http://www.ipu.org/pdf/publications/gpr2012-full-s.pdf>

## Unión Interparlamentaria: Directrices para sitios web parlamentarios

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

En 2008, el Centro Mundial para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los Parlamentos, en consultas con la Unión Interparlamentaria, acometieron la actualización de las Directrices, de manera que reflejara los avances en tecnología y las nuevas prácticas que han aparecido en los últimos años. Como ya era el caso de las directrices de 2000, el objetivo de las Directrices para sitios web parlamentarios es el de proporcionar recomendaciones prácticas que faciliten las tareas de planificación y supervisión de páginas web, permitiendo que los parlamentos den indicaciones y orientación concreta a los diseñadores, desarrolladores y gestores de las páginas.

<http://www.ipu.org/PDF/publications/web-e.pdf>

## Fuerzas policiales y seguridad ciudadana

 Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley de las Naciones Unidas y directrices complementarias

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

El código de conducta se dirige a la rendición de cuenta de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley a través de su representación y su respuesta al conjunto de la sociedad. Este código fue introducido por vez primera en 1979 y complementado una década más tarde. Es el estándar de mayor nivel en materia de policía a escala global.

<http://www.un.org/disarmament/convarms/ATTPrepCom/Background%20documents/CodeofConductforlawEnfOfficials-E.pdf>

## Consejo de Europa: Código Europeo de Ética de la Policía

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Este código trata problemáticas tales como los objetivos de la policía, los fundamentos jurídicos de la acción policial bajo el imperio de la ley, la relación entre la policía y el sistema de la justicia penal, las estructuras organizativas de la policía, la acción y la intervención policiales, la rendición de cuentas y el control de la policía, así como la cooperación en el marco de la investigación y las redes internacionales.

<http://polis.osce.org/library/f/2687/500/CoE-FRA-RPT-2687-EN-500>

## Criterios de elegibilidad de la OGP: Participación ciudadana

OGPELIGIBILITY CRITERIA RATING

Para poder participar en la OGP, los gobiernos deben demostrar su compromiso con el gobierno abierto en cuatro áreas clave, que se miden por medio de indicadores objetivos posteriormente validados por expertos independientes. Cualquier gobierno que obtenga una puntuación de, al menos, el 75% de todos los puntos posibles puede ingresar en OGP en cualquier momento una vez que demuestra que cumple con los criterios de mínimos.

La apertura a la participación ciudadana, incluida la protección básica de las libertades civiles, es uno de los cuatro criterios que componen la elegibilidad, y se mide por medio del sub-indicador del Índice de 2012 de derechos civiles de la Unidad de Inteligencia de The Economist. Con 10 como valor máximo y 0 como mínimo, se asignan cuatro puntos a los países que tienen un resultado por encima de 7,5 puntos; 3 a los países que puntúan por encima del 5; 2 puntos a los países con puntuaciones por encima del 2,5; y 0 al resto. El índice de Democracia de 2012 de la Unidad de Inteligencia de The Economist abarca a 167 países.

<http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>

## DCAF: Kit de supervisión de servicios de inteligencia

CIVIL SOCIETY DETAILED GUIDANCE

El kit de DCAF proporciona orientación detallada sobre cómo supervisar determinadas áreas de actividades de los servicios de inteligencia. Está especialmente dirigido a comités parlamentarios y órganos extraparlamentarios (como instituciones superiores de auditoría, agencias de protección de datos, etcétera) y, en menor medida, a órganos (cuasi)judiciales.

<http://www.dcaf.ch/Publications/Overseeing-Intelligence-Services-A-Toolkit>

## Government Accountability Project: Mejores prácticas internacionales en políticas de protección de denunciantes

CIVIL SOCIETY DETAILED GUIDANCE

Este documento publicado en 2013 por el Government Accountability Project proporciona una lista de 20 requisitos que garantizan que las leyes sobre protección de denunciantes están a la altura de las mejores prácticas internacionales. Estas normativas de "mejores prácticas" se basan en una recopilación de todas las leyes nacionales y políticas de Organizaciones Intergubernamentales, como las que existen en las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

[http://www.whistleblower.org/storage/documents/Best\\_Practices\\_Document\\_for\\_website\\_March\\_13\\_2013.pdf](http://www.whistleblower.org/storage/documents/Best_Practices_Document_for_website_March_13_2013.pdf)

## Interpol: Estándares Globales para combatir la Corrupción en las Fuerzas y Servicios Policiales

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

El objetivo de estos códigos y protocolos es el de promover y reforzar medidas para la prevención, detección, castigo y erradicación de la corrupción en las fuerzas y servicios policiales dentro del territorio nacional, y de facilitar que se pueda procesar judicialmente a agentes de policía, u otros empleados de las fuerzas y servicios policiales, cuando existan indicios de prácticas corruptas.

<http://www.interpol.int/Media/Files/Crime-areas/Corruption/Global-standards-to-combat-corruption-in-police-forces>

## OCDE: G20, Marcos de protección de los informantes, compendio de mejores prácticas y principios rectores aplicables a la legislación

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Este estudio de la OCDE publicado en el año 2011 se centra en las principales características de las leyes de protección de denunciantes de irregularidades, y proporciona ejemplos de mejores prácticas extraídos de países del G20 con especial atención a su alcance y aplicación. El informe también incluye un conjunto de principios rectores que sirven como referencia para los países que tengan previsto establecer, modificar o complementar sus propios marcos para la protección de informantes.

<http://www.oecd.org/g20/topics/anti-corruption/48972967.pdf>

## ONUDD: Conjunto de instrumentos de evaluación de la justicia penal

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

El conjunto de instrumentos está diseñado para que las agencias de las Naciones Unidas, los funcionarios públicos con responsabilidades en las reformas de la justicia judicial, así otras organizaciones o individuos puedan llevar a cabo evaluaciones completas de los sistemas de justicia penal. Está diseñado para identificar áreas de asistencia técnica, ayudar a las agencias en el diseño de las intervenciones que permitan alcanzar la integración con los estándares y las normas de las Naciones Unidas en justicia penal y prevención del delito, además de apoyar la formación en este campo.

<http://www.unodc.org/unodc/en/justice-and-prison-reform/Criminal-Justice-Toolkit.html>

## Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información

CIVIL SOCIETY PRINCIPLES

Los Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información fueron presentados en junio de 2013 por 22 organizaciones y centros académicos de todo el mundo. Los principios se desarrollaron con el fin de orientar a quienes estén involucrados en la redacción, la revisión o la implementación de leyes y disposiciones relacionadas con la autoridad del estado para ocultar información por motivos de seguridad o castigar la divulgación de la misma. Se fundamental en el derecho internacional, el derecho y los estándares regionales, la evolución de la práctica del estado, los principios generales del Derecho reconocidos por la comunidad internacional, y la producción escrita de expertos en la materia.

<http://www.right2info.org/exceptions-to-access/national-security>

## Principios Internacionales para la aplicación de los Derechos Humanos a la vigilancia de las comunicaciones

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES

Estos principios se desarrollaron a través de consultas con la sociedad civil y con expertos en privacidad y tecnología, y han sido firmados por más de un centenar de organizaciones alrededor del mundo. El proceso fue liderado por Privacy International, Access, y la Electronic Frontier Foundation. Los Principios señalan cómo debe aplicarse la legislación en Derechos Humanos al actual entorno digital, especialmente en relación con las tecnologías y técnicas de vigilancia de las comunicaciones. Para grupos de la sociedad civil, pero también para el sector privado, el estado u otros actores, estos principios pueden aportar un marco de referencia desde el cual evaluar si las actuales leyes o los borradores de ley sobre vigilancia, así como las prácticas en la materia, son consistentes con los Derechos Humanos.

<https://en.necessaryandproportionate.org/text>

## Public Office, Private Interests: Rendir cuentas con declaraciones patrimoniales y de activos

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE GENERAL REFERENCE

Esta es una publicación del año 2012 de la Iniciativa para la recuperación de activos robados. Se centra y la obligación de publicar las declaraciones patrimoniales de los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo del gobierno, y está pensado (al igual que su publicación hermana, [Income and Asset Disclosure: Case Study Illustrations](#)) como una guía para profesionales y responsables políticos, además de otros agentes interesados en herramientas y procedimientos para luchar contra la corrupción. En la publicación se incluyen los elementos básicos de los sistemas de publicación de declaraciones patrimoniales, así como las consideraciones más importantes que pueden influir, en distintos contextos, en el diseño, la implementación y la vigilancia del cumplimiento de mecanismo para la publicación de declaraciones patrimoniales.

[http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public Office Private Interests.pdf](http://star.worldbank.org/star/sites/star/files/Public%20Office%20Private%20Interests.pdf)

## TI: Detener la corrupción de la policía – La experiencia global de las iniciativas para reformar la corrupción policial

CIVIL SOCIETY DETAILED GUIDANCE

Este informe es el resultado de una encuesta sobre la experiencia mundial en reformas de la policía y para la lucha

contra la corrupción. En él se analiza la corrupción policial y se examinan reformas cuyo objetivo era atajar este problema. El estudio presenta un método para el análisis sistemático de la corrupción por medio de una "tipología policial", y presenta ejemplos de reformas policiales en 10 países de todo el mundo: Australia, Afganistán, China, Georgia, Honduras, Jamaica, Kenya, Serbia, Singapur y Venezuela.

[http://issuu.com/tidefence/docs/2012-11\\_arrestingcorruptioninpolice](http://issuu.com/tidefence/docs/2012-11_arrestingcorruptioninpolice)

## Contratación pública

### Alianza Global por la Responsabilidad Social (GPSA)

MULTI-STAKEHOLDER COMMUNITY OF PRACTICE

Global Partnership for Social Accountability (GPSA) es una coalición de donantes, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil (OSC), cuyo objeto consiste en mejorar los resultados del desarrollo a través del aumento de la capacidad de participación ciudadana y de una mayor interacción entre los ciudadanos y la administración. GPSA apoya las iniciativas de responsabilidad social de las OSC desde el punto de vista estratégico y de las operaciones cotidianas, y concede ayudas a OSC para mejora de la capacidad, investigación y divulgación, networking y actividades programáticas relacionadas con la responsabilidad social en el país. Además, también cuenta con una plataforma global para el intercambio de conocimiento y la investigación.

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/CSO/0,,contentMDK:23017716~pagePK:220503~piPK:220476~theSitePK:228717,00.html>

### Comunidad de práctica de contratación abierta

MULTI-STAKEHOLDER COMMUNITY OF PRACTICE

Open Contracting Partnership cuenta con una comunidad de práctica cuyo objetivo es mejorar el acceso a recursos y herramientas de contratación abierta. La plataforma online quiere crear un espacio en el que las partes interesadas, ya pertenezcan a la sociedad civil, los gobiernos, el sector privado, los medios, el mundo académico u otros, puedan compartir, aprender, conectar entre sí y colaborar entorno a experiencias de contratación pública.

<http://pro-act.org/>

### Contratación abierta: Una nueva frontera para la transparencia y la rendición de cuentas

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

Este informe, preparado por el Instituto del Banco Mundial en el nombre de la Open Contracting Partnership, presenta una visión panorámica de las prácticas y las metodologías que están apareciendo en el ámbito de la divulgación y la participación en la contratación pública. Además, indica qué tipo de acciones ya se están poniendo en práctica por parte de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y los donantes con el objetivo de apoyar la contratación abierta, indicando tanto ejemplos concretos de todo el mundo como su fundamentación.

<http://pro-act.org/profiles/blogs/research-highlights-open-contracting-practices-from-around-the-wo>

## Desarrollar estándares de datos para contratación abierta

MULTI-STAKEHOLDER DATA STANDARD

Como punto de partida para crear una base coherente que pueda conocer un uso amplio, Open Contracting Partnership ha llevado a cabo un ejercicio exploratorio para detectar los campos de datos relacionados con contratación en diferentes sectores y países. En el futuro, la alianza tiene previsto desarrollar un estándar universal de datos sobre contratación, con sus correspondientes manuales. Además, se realizarán proyectos pilotos para probar el uso de los estándares en determinados países.

[http://www.open-contracting.org/developing\\_data\\_standards\\_for\\_open\\_contracting](http://www.open-contracting.org/developing_data_standards_for_open_contracting)

## Directrices de datos abiertos para contratación pública

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

Sunlight Foundation ha creado un conjunto de directrices para promover las modalidades a las que se acogen los gobiernos a la hora de liberar datos sobre el proceso de contratación. Las directrices se centran en cómo se puede conseguir un proceso de contratación más transparente, qué se necesita para supervisar los datos de forma distribuida, además de otros aspectos como la competencia justa y la accesibilidad del mercado de contratación pública.

<http://sunlightfoundation.com/procurement/opendataguidelines>

## Estándar de datos para las contrataciones abiertas

MULTI-STAKEHOLDER DATA STANDARD

El “Estándar de datos para las contrataciones abiertas” será un estándar común para la divulgación de datos relativos a contratación pública. Está siendo desarrollada por la Open Contracting Partnership (OCP) y la World Wide Web Foundation (Web Foundation). La versión 1.0 será presentada a finales de 2014.

[http://http://www.open-contracting.org/significant\\_step\\_forward\\_for\\_global\\_transparency](http://http://www.open-contracting.org/significant_step_forward_for_global_transparency)

## OCDE – Metodología para la evaluación de sistemas de adquisición (MAPS)

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

La metodología para la evaluación de sistemas de adquisición (MAPS) de la OCDE, de 2009, es una herramienta común que puede ser empleada por países en desarrollo y donantes para evaluar la eficacia de sus sistemas de adquisición.

<http://www.oecd.org/dac/effectiveness/45454394.pdf>

## OCDE – Participación pública para mejorar políticas y servicios

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

A partir de una encuesta realizada a gobiernos de 25 países, 14 estudios de caso pormenorizados y 18 aportaciones de opinión de expertos de la sociedad civil y al ámbito gubernamental, este libro de 2009 propone 10 principios rectores para hacer posible que tanto las políticas públicas como la provisión efectiva de los servicios sean procesos más abiertos e inclusivos.

<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2009/03785.pdf>

## OCDE – Principios para la integridad de la contratación pública

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE

Los Principios para la integridad de la contratación pública, publicados en 2009 por la OCDE, reflejan una completa visión de las políticas y prácticas de todo el mundo que han demostrado su eficacia a la hora de mejorar la integridad en la contratación pública. El documento incluye instrucciones sobre cómo implementar varios instrumentos jurídicos internacionales, una lista de control para implementar el marco de integridad a lo largo del ciclo de la contratación pública, y un mapa de riesgos para apoyar a los auditores en su labor de evitar y detectar la corrupción y el fraude.

<http://www.oecd.org/gov/ethics/48994520.pdf>

## Principios de contratación abierta

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES

Los Principios de contratación reflejan normativas y mejores prácticas de todo el mundo relacionadas con la divulgación de información y la participación en contratación pública. Los Principios sirven como guía para que gobiernos y otras partes interesadas publiquen activamente documentación e información relacionada con contratos públicos, siguiendo procedimientos en virtud de los cuales dicha información sea comprensible, pueda ser supervisada adecuadamente y publicada con eficiencia, y cuyos resultados estén sometidos al escrutinio público.

[http://www.open-contracting.org/global\\_principles](http://www.open-contracting.org/global_principles)

## Servicios públicos

### Civicus – Seguimiento y evaluación de servicios públicos

CIVIL SOCIETY DETAILED GUIDANCE COMMUNITY OF PRACTICE

PG Exchange es una iniciativa de CIVICUS, la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana. La página web es parte

del trabajo de CIVICUS para aumentar la influencia de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos de gobernanza. El Proyecto de Gobernanza Participativa de CIVICUS se esfuerza en mejorar la capacidad de actores escogidos gubernamentales y de la sociedad civil en países del sur para promover una gobernanza participativa y responsable de las instituciones públicas a escala local y nacional.

La sección de seguimiento y evaluación de los servicios públicos incluye detalles sobre encuestas a agentes interesados, tarjetas ciudadanas de calificaciones, tarjetas de puntuación para grupos locales, seguimiento comunitario, evaluación y auditorías sociales.

[http://www.pgexchange.org/index.php?option=com\\_content&view=category&id=59&Itemid=135](http://www.pgexchange.org/index.php?option=com_content&view=category&id=59&Itemid=135)

## El Banco Mundial: Ciudadanos y provisión de servicios

INTER-GOVERNMENT GENERAL REFERENCE

Este libro del Banco Mundial revisa cómo los ciudadanos pueden influir en la provisión de servicios mediante el acceso a la información y las oportunidades necesarias para exigir que los proveedores de los servicios rindan cuentas. Se centra en medidas de responsabilidad social para promover el uso de información y asistir a un mayor uso de la misma por parte de la ciudadanía, de manera que aumenten los mecanismos de transparencia, de provisión de servicios y de atención de las reclamaciones. El informe extrae contenido obtenido de experiencias reales y subraya la complejidad de las relaciones entre ciudadanos, legisladores, gestores y proveedores de servicios. Estas relaciones no siempre son directas, y pueden verse alteradas con facilidad mediante intervenciones únicas, como campañas informativas o ejercicios de puntuación.

<http://elibrary.worldbank.org/content/book/9780821389805>

## OCDE: Focus on Citizens – Participación pública para mejorar políticas y servicios

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES GENERAL REFERENCE

Este libro, publicado en 2009 a partir de una encuesta realizada a gobiernos de 25 países, 14 estudios de caso pormenorizados y 18 aportaciones de opinión de expertos de la sociedad civil y al ámbito gubernamental, repasa en cómo los gobiernos de países miembros de la OCDE ponen en práctica los principios sobre diseño abierto e inclusivo de políticas, y en cómo pueden garantizar una participación más amplia e inclusiva.

El informe de la OCDE propone 10 principios rectores para hacer posible que tanto las políticas públicas como la provisión efectiva de los servicios sean procesos más abiertos e inclusivos:

1. Compromiso
2. Derechos
3. Claridad
4. Tiempo
5. Inclusividad
6. Recursos
7. Coordinación
8. Rendición de cuentas
9. Evaluación

## 10. Ciudadanía activa

<http://www.oecd.org/governance/regulatory-policy/focusoncitizenspublicengagementforbetterpolicyandservices.htm>

### OCDE: Together for Better Public Services – Partnering with citizens and civil society

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

Este informe analiza las alianzas entre gobiernos y ciudadanos, usuarios y OSC que tienen por objeto innovar y mejorar la calidad de los servicios públicos. Se identifican los riesgos que entraña la participación de ciudadanos y usuarios en la provisión de servicios, así como las barreras que deben superarse para que estos modelos funcionen. Además, se enumeran tres factores de éxito: compromiso político de máximo nivel, un sector público con la capacidad suficiente, e incentivos financieros adecuados.

<http://browse.oecdbookshop.org/oecd/pdfs/product/4211131e.pdf>

## Gestión documental

### Sistemas de información de archivos abiertos (OAIS) (ISO 14721)

EXPERT / OTHER PRINCIPLES DATA STANDARD

La norma ISO 14721:2012, publicada por la Organización Internacional de Normalización (ISO), define el modelo de referencia para sistemas de información de archivos abiertos (OAIS).

[http://www.iso.org/iso/home/store/catalogue\\_tc/catalogue\\_detail.htm?csnumber=57284](http://www.iso.org/iso/home/store/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=57284)

### Archivos digitales seguros: Atributos y responsabilidades (2002)

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

Este informe de 2002 proporciona un marco de atributos y responsabilidades para los archivos digitales seguros, fiables y sostenibles con el que se hace posible manejar el volumen de materiales en posesión de instituciones de investigaciones, tanto grandes como pequeñas.

<http://www.oclc.org/content/dam/research/activities/trustedrep/repositories.pdf?urlm=161690>

### ARTICLE19: Curso de formación para funcionarios

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE GENERAL REFERENCE

El Manual de formación en libertad de información para funcionarios fue diseñado por ARTICLE 19 como un recurso al que pueden recurrir los funcionarios que quieran adoptar prácticas administrativas que estén a la altura de los más exigentes estándares en materia de libertad de información.

[https://www.ip-rs.si/fileadmin/user\\_upload/Pdf/Publikacije\\_ostalih\\_pooblascencev/Article\\_19\\_foitainersmanual.pdf](https://www.ip-rs.si/fileadmin/user_upload/Pdf/Publikacije_ostalih_pooblascencev/Article_19_foitainersmanual.pdf)

## Auditoría y certificación de archivos fiables: Criterios y lista de control

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

El "Trustworthy Repository Audit & Certification: Criteria and Checklist", publicado en 2007 por el Center for Research Libraries y el Online Computer Library Center, contiene un conjunto de criterios, así como una lista de control, cuyo objetivo es facilitar la certificación de archivos digitales.

[http://www.crl.edu/sites/default/files/attachments/pages/trac\\_0.pdf](http://www.crl.edu/sites/default/files/attachments/pages/trac_0.pdf)

## Auditoría y certificación de repositorios digitales (ISO 16363)

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

ISO 16363:2012 define prácticas recomendadas para evaluar la fiabilidad de los repositorios digitales. Es de aplicación a todo tipo de repositorios digitales y puede usarse como punto de partida para la certificación.

[http://www.iso.org/iso/catalogue\\_detail.htm?csnumber=56510](http://www.iso.org/iso/catalogue_detail.htm?csnumber=56510)

## Centro de Comisariado Digital

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

El Centro de Comisariado Digital DCC (<http://www.dcc.ac.uk/>) es una buena fuente de información sobre gestión y conservación de conjuntos de datos.

<http://www.dcc.ac.uk/>

## Curso de formación para funcionarios de CLD

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE COMMUNITY OF PRACTICE

Curso de formación para funcionarios de CLD

<http://www.law-democracy.org/live/wp-content/uploads/2012/08/Manual-Final.docx>

## Directorio de fuentes para la gestión de conjuntos de datos de interés del archivo de datos del Reino Unido

EXPERT / OTHER DATA STANDARD GENERAL REFERENCE

El archivo de datos del Reino Unido ha producido un directorio con enlaces a fuentes para la gestión de conjuntos de datos de interés.

<http://data-archive.ac.uk/create-manage/document/resources>

## Integración de la gestión de archivos en sistemas TIC

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

Esta herramienta del International Records Management Trust está diseñada para ayudar a los gobiernos que quieran diagnosticar si los requerimientos de gestión de documentos están integrados en sus sistemas TIC. Se identifican buenas prácticas y medidas para determinar la adquisición de las buenas prácticas, desde las fases de planificación y diseño hasta la implementación final.

[http://www.irmt.org/documents/educ\\_training/term\\_resources/IRMT\\_Good\\_Practice\\_Indicators.pdf](http://www.irmt.org/documents/educ_training/term_resources/IRMT_Good_Practice_Indicators.pdf)

## ISO 15489:2001 Información y documentación – Gestión de documentos

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE GENERAL REFERENCE

Esta norma de gestión de documentos de 2001 consta de dos partes. La parte 1 es un documento de carácter informativo, define un marco de referencia para las mejores prácticas y presenta los principios básicos de gestión de documentos para su uso por toda la plantilla y la dirección de una organización. La parte 2 contiene recomendaciones más detalladas para la gestión de documentos.

[http://www.iso.org/iso/catalogue\\_detail?csnumber=31908](http://www.iso.org/iso/catalogue_detail?csnumber=31908)

## ISO 23081-2:2009 Información y Documentación – Procesos de gestión de documentos – Metadatos para la gestión de documentos

EXPERT / OTHER PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE DATA STANDARD

Tanto las estrategias para gestionar los metadatos de objetos digitales como los correspondientes sistemas de control deberían cumplir con las normas internacionales, como ISO 23081-2:2009 Información y Documentación - Procesos de gestión de documentos - Metadatos para la gestión de documentos. Esta norma tiene 3 partes: Parte 1 - Principios; Parte 2 - problemas conceptuales y de implementación; parte 3 - Métodos de autoevaluación.

Nota del Traductor: Existe una norma equivalente en español: [AENOR PNE-ISO 23081-2](#)

[http://www.iso.org/iso/iso\\_catalogue/catalogue\\_tc/catalogue\\_detail.htm?csnumber=50863](http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=50863)

## ISO 30300:2011 Información y documentación – Sistema de gestión para los documentos

EXPERT / OTHER PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE GENERAL REFERENCE

Esta publicación de la Organización Internación de Normalización define términos y definiciones que son aplicables a los estándares de sistemas de gestión para los documentos (MSR), establece objetivos y principios para la utilización

de MSR, describe una metodología centrada en el proceso y especifica las funciones que debe desempeñar la dirección.

[http://www.iso.org/iso/catalogue\\_detail?csnumber=53732](http://www.iso.org/iso/catalogue_detail?csnumber=53732)

## Método de Auditoría de Repositorios Digitales Basado en la Evaluación de Riesgos (DRAMBORA)

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

Digital Curation Centre y Digital Preservation Europe han desarrollado Método de Auditoría de Repositorios Digitales Basado en la Evaluación de Riesgos (DRAMBORA) . El objetivo de este conjunto de herramientas es facilitar las auditorías internas, al proporcionar un método con el que los administradores de los repositorios pueden evaluar las capacidades, identificar las debilidades y reconocer las fortalezas.

<http://www.repositoryaudit.eu/>

## MoReq2010

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE DATA STANDARD

La Comisión Europea ha desarrollado MoReq2010, un estándar de requerimientos ampliamente empleado por otros gobiernos. Existen dos páginas web con información sobre MoReq2010. El Foro DLM, que administra MoReq2010, tiene su propia web en <http://www.moreq.info/>. Inforesight Ltd., una consultora independiente, mantiene asimismo otra web (<http://www.moreq2.eu/home>) con numerosos recursos relacionados con MoReq2010.

<http://www.moreq2.eu/home>

## Nestor- Catálogo de criterios para un repositorio digital fiable

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

Este informe de 2006 se centra en la fiabilidad en la gestión de archivos digitales. En concreto, identifica criterios que facilitan la evaluación de la fiabilidad de repositorios digitales, tanto desde el punto de vista organizativo como técnico.

[http://files.d-nb.de/nestor/materialien/nestor\\_mat\\_08-eng.pdf](http://files.d-nb.de/nestor/materialien/nestor_mat_08-eng.pdf)

## Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica (ISO 16175)

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE DATA STANDARD

Este documento, publicado en 2011 por la Organización Internacional de Normalización (ISO), articula un conjunto de requisitos funcionales para sistemas de gestión de documentos digitales.

Nota del traductor: Existe una versión castellana de esta norma, [ISO 16175-2:2012](#), publicada por AENOR.

[http://www.iso.org/iso/catalogue\\_detail.htm?csnumber=55791](http://www.iso.org/iso/catalogue_detail.htm?csnumber=55791)

## Derecho a la Información

### Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos: Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión en África

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión en África fue firmada en octubre de 2002 en Banjul, Gambia. La Declaración afirma que la libertad de expresión y la información son un derecho humano fundamental e inalienable. Con respecto a las leyes de secreto, además, afirma que deberían ser enmendadas convenientemente para cumplir con los principios de libertad de información.

<http://www1.umn.edu/humanrts/achpr/expressionfreedomdec.html>

### Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos: Ley modelo para África sobre acceso a la información

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE

Esta Ley modelo sobre acceso a la información para África, de 2012, es un documento no vinculante creado con el propósito de orientar a los legisladores en países africanos a la hora de transponer las obligaciones reflejadas en tratados internacionales en instrumentos normativos concretos de la legislación nacional.

El propósito de la Ley modelo consiste en guiar el desarrollo de nueva legislación en materia de acceso a la información, y también de revisar la legislación ya existente. También tiene por objeto servir como instrumento para la defensa del acceso a la información y busca incentivar la adopción de nuevas leyes con su recopilación de mejores prácticas, además de ayudar a reforzar la creación de un punto de vista compartido que permita la armonización de las leyes de acceso a la información en el continente y el resto del mundo.

[http://www.achpr.org/files/news/2013/04/d84/model\\_law.pdf](http://www.achpr.org/files/news/2013/04/d84/model_law.pdf)

### ARTICLE19: Curso de formación para funcionarios

MULTI-STAKEHOLDER DETAILED GUIDANCE

El Manual de formación en libertad de información para funcionarios fue diseñado por ARTICLE 19 como un recurso al que pueden recurrir los funcionarios que quieran adoptar prácticas administrativas que estén a la altura de los más exigentes estándares en materia de libertad de información.

[https://www.ip-rs.si/fileadmin/user\\_upload/Pdf/Publikacije\\_ostalih\\_pooblascencev/Article\\_19\\_foitainersmanual.pdf](https://www.ip-rs.si/fileadmin/user_upload/Pdf/Publikacije_ostalih_pooblascencev/Article_19_foitainersmanual.pdf)

### Centro Carter: Herramienta para evaluar la implementación de la legislación en materia de acceso a la información

EXPERT / OTHER DETAILED GUIDANCE

La herramienta para evaluar la implementación de la legislación en materia de acceso a la información, desarrollada por el Centro Carter, tiene un objetivo doble. Por una parte, sirve para diagnosticar cuánta capacidad tiene la administración para responder a las peticiones de información; por otra, sirve como una hoja de ruta para que los gobiernos implementen sus políticas en esta materia. La herramienta de evaluación está diseñada para su uso en cada agencia, pero no sirve para generar índices comparativos entre países. Los objetivos de la herramienta de evaluación son los siguientes:

- Establecer un conjunto completo de puntos de referencia para la implementación de mecanismos de acceso a la información
- Identificar el grado de implementación de la ley en cada ministerio/agencia
- Generar una guía para la introducción de mejoras
- Contribuir al conocimiento técnico sobre la implementación y la comprensión de los éxitos y las dificultades de la misma.

[http://www.cartercenter.org/peace/americas/access\\_to\\_information/IAT/index.html](http://www.cartercenter.org/peace/americas/access_to_information/IAT/index.html)

## Criterios de elegibilidad de la OGP: Acceso a la información

OGPELIGIBILITY CRITERIA RATING

Para poder participar en la OGP, los gobiernos deben demostrar su compromiso con el gobierno abierto en cuatro áreas clave, que se miden por medio de indicadores objetivos posteriormente validados por expertos independientes. Cualquier gobierno que obtenga una puntuación de, al menos, el 75% de todos los puntos posibles puede ingresar en OGP en cualquier momento una vez que demuestra que cumple con los criterios de mínimos.

Uno de los cuatro criterios de elegibilidad es contar con una ley que regule el acceso a la información. Este criterio se evalúa a partir de la información incluida en un estudio de Right2Info.org, que cubre 197 países y está en permanente evolución. Se asignan cuatro puntos a los países con leyes de acceso a la información, tres si el país cuenta con elementos constitucionales que garanticen el acceso a la información, y uno si el país está tiene un borrador de ley de acceso a la información en fase de tramitación parlamentaria. Los países que cuentan tanto con salvaguardias constitucionales como con borradores en fase de tramitación parlamentaria solo reciben los 3 puntos por la protección constitucional.

<http://www.opengovpartnership.org/how-it-works/how-join/eligibility-criteria>

## Declaración de los mandatos especiales de 2004

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

En 2004, el Relator especial de la ONU para la libertad de opinión y expresión, el Representante de la OSCE sobre la Libertad de los medios de comunicación social y el Relator especial de la OEA sobre la libertad de expresión aprobaron una Declaración conjunta sobre el acceso a la información y la legislación que regula el secreto.

<http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=319&IID=2>

## Principios de ARTICLE 19

MULTI-STAKEHOLDER PRINCIPLES

ARTICLE 19 ha publicado un conjunto de principios internacionales sobre legislación en materia de libertad de información bajo el título 'The Public's Right to Know - Principles on Freedom of Information Legislation'. Estos principios establecen las maneras en las que los gobiernos pueden maximizar su aperturismo y ponerse a la altura de los estándares y las prácticas internacionales más avanzadas. Diseñados fundamentalmente para orientar en el ámbito de la legislación nacional en materia de libertad de información y acceso a la información oficial, los principios también pueden hallar aplicación a la información en manos de organismos intergubernamentales, como las Naciones Unidas o la Unión Europea.

<http://www.article19.org/data/files/pdfs/standards/righttoknow.pdf>

## Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información

CIVIL SOCIETY PRINCIPLES

Los Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información fueron presentados en junio de 2013 por 22 organizaciones y centros académicos de todo el mundo. Los principios se desarrollaron con el fin de orientar a quienes estén involucrados en la redacción, la revisión o la implementación de leyes y disposiciones relacionadas con la autoridad del estado para ocultar información por motivos de seguridad o castigar la divulgación de la misma. Se fundamenta en el derecho internacional, el derecho y los estándares regionales, la evolución de la práctica del estado, los principios generales del Derecho reconocidos por la comunidad internacional, y la producción escrita de expertos en la materia.

<http://www.right2info.org/exceptions-to-access/national-security>

## Rating de RTI

CIVIL SOCIETY RATING

El Rating de RTI, publicado por Access Info y el Centre for Law and Democracy, analiza la calidad de las leyes de acceso a la información de todo el mundo. Abarca 89 países con leyes DAI. El Rating RTI evalúa la fortaleza general del marco normativo de los distintos países en materia de acceso a la información, e indica debilidades y fortalezas del mismo en siete categorías diferentes: Derecho de acceso, alcance, procedimientos de petición, excepciones y negativas, alegaciones, sanciones y protecciones y medidas de promoción.

<http://www.rti-rating.org/>

## Web del Banco Mundial sobre mecanismos públicos de rendición de cuentas

INTER-GOVERNMENT GENERAL REFERENCE

La página Web del Banco Mundial sobre mecanismos públicos de rendición de cuentas ofrece volúmenes elevados de información sobre varios aspectos relacionados con el derecho de acceso a la información, entre las que se encuentran las medidas para la implementación.

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPUBLICSECTORANDGOVERNANCE/0,,contentMDK:23352107~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:286305,00.html>

## Impuestos y flujos ilícitos

### Artículo 52 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC)

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

El artículo 52 (Prevención y detección de transferencias del producto del delito) de la CNUCC exige a las instituciones financieras que "adopten medidas razonables para determinar la identidad de los beneficiarios finales de los fondos depositados en cuentas de valor elevado, e intensifiquen su escrutinio de toda cuenta solicitada o mantenida por o a nombre de personas que desempeñen o hayan desempeñado funciones públicas prominentes y de sus familiares y estrechos colaboradores".

[http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163\\_S.pdf](http://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/Publications/Convention/04-56163_S.pdf)

### Carta de datos abiertos del G8 y Anexo técnico

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

La Carta de datos abiertos enumera 5 principios estratégicos que desarrollarán todos los miembros del G8. Entre ellos se incluye la expectativa de que los datos gubernamentales se publiquen en abierto por defecto, además de otros principios sobre mejora de la calidad, de la cantidad y del grado de reutilización de los datos publicados. Además, los miembros del G8 han identificado 14 áreas de gran valor de las cuales publicarán datos: desde la educación al transporte, pasando por la salud, la criminalidad y la justicia. Estos principios ayudarán a liberar el potencial económico de los datos abiertos, apoyarán la innovación generarán una mayor rendición de cuentas.

<https://www.gov.uk/government/publications/open-data-charter>

### Consejo de Estabilidad Financiera: Iniciativa global ILE(Identificador de Entidades Jurídicas)

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE DATA STANDARD

Reguladores y entidades financieras de todo el mundo han explorado cómo puede superarse la actual fragmentación de sistemas de identificadores de entidades y han propuesto la creación de un identificador común que pueda ser empleado por entidades financieras. El Identificador de Entidades Jurídicas (ILE, según sus siglas en inglés) aspira, por un lado, a que las organizaciones puedan medir y gestionar mejor el riesgo, a la vez que mejora de forma sustancial la eficacia operativa y ofrece notables avances en el servicio a las propias empresas.

[http://www.financialstabilityboard.org/list/fsb\\_publications/tid\\_156/index.htm](http://www.financialstabilityboard.org/list/fsb_publications/tid_156/index.htm)

### Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información a efectos fiscales

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Este Foro Global, establecido en 2001, es un marco multilateral para el intercambio de información fiscal. El estándar de transparencia e intercambio de información se perfiló en los Términos de referencia y fue objeto de acuerdo en el Foro Global de 2009. En lugar de un intercambio automático de información, el estándar indica el intercambio de información bajo petición.

<http://www.oecd.org/tax/transparency/>

## Modelos de acuerdos fiscales de la OCDE

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES DETAILED GUIDANCE

La OCDE ofrece dos modelos de acuerdos fiscales en los cuales están basados muchos acuerdos fiscales bilaterales (convenios de doble imposición y acuerdos sobre intercambio de información): el Modelo de Convenio Fiscal de la OCDE, de 2010 (artículo 26) y el Acuerdo sobre Intercambio de Información Tributaria de la OCDE, de 2002.

<http://www.oecd.org/ctp/treaties/oecdmtcavailableproducts.htm>

## OCDE y Consejo de Europa: Convenio multilateral sobre asistencia administrativa mutua en el ámbito de la fiscalidad.

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Originalmente aprobado en 1988, el Convenio multilateral de la OCDE y el Consejo de Europa fue enmendado en 2010 para reflejar los estándares internacionales actuales en intercambio de información para fines fiscales. Además, se abrió a países no pertenecientes a la OCDE ni al Consejo de Europa. El convenio aporta una serie de métodos de intercambio de información, inclusive formas de intercambio automático.

<http://www.oecd.org/ctp/exchange-of-tax-information/48094024.pdf>

## Open Data Index

CIVIL SOCIETY RATING

El Open Data Index fue desarrollado en 2013 con el fin de servir como referencia mundial acerca del estado de la publicación de datos abiertos por los gobiernos nacionales. Aporta una evaluación independiente, sometida a revisión por pares, de la apertura en toda una gama de áreas fundamentales, además de reflejar la realidad y las prácticas de la publicación de información pública en más de 60 países. Se han evaluado más de 80 conjuntos de datos en diez áreas que incluyen transporte, presupuestos nacionales, resultados de las elecciones, registros mercantiles, mapas y estadísticas nacionales, legislación, códigos postales y emisiones contaminantes.

<https://index.okfn.org/>

## OpenCorporates: Índice de datos mercantiles abiertos

CIVIL SOCIETY RATING

El Open Company Data Index es publicado por OpenCorporates con el objetivo de dar un mayor acceso a la

información sobre las empresas y el mundo corporativo, permitiendo que sea más fácil de descubrir y de utilizar. Ciudadanos, grupos locales, periodistas, otras empresa y el conjunto de la sociedad obtendrán la habilidad de comprender, seguir y regular este ámbito.

Este Índice de datos mercantiles abiertos puntúa a los países según el grado de apertura de sus datos mercantiles. Los países obtienen puntuaciones altas si sus registros mercantiles proporcionan información básica en línea sin coste ni registro previo, y permiten realizar búsquedas con esa información; si tienen una licencia explícitamente abierta; si proporcionan información que se encuentra plenamente disponible en forma de datos; y si incluye una lista de directivos de las empresas, de declaraciones obligatorias y del accionariado de cada empresa a partir de una importancia razonable.

<http://registries.opencorporates.com/>

## Principios del G8 sobre abuso de empresas e instrumentos jurídicos

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Los Principios del G8 sobre abuso de empresas e instrumentos jurídicos de 2013 son un conjunto de ocho principios básicos que garantizan la legitimidad de los beneficiarios efectivos, la información básica de las sociedades, el acceso oportuno a dicha información por parte de las instituciones que vigilan el cumplimiento de la ley y deban llevar a cabo indagaciones, así como, en su caso, los intereses comerciales legítimos del sector privado.

<http://www.gov.uk/government/publications/common-principles-on-misuse-of-companies-and-legal-arrangements>

## Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

El décimo punto en las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) de 2012 afirma que para las instituciones financieras debería estar prohibido el mantenimiento de cuentas anónimas o de cuentas bajo nombres claramente ficticios, y que se deberían llevar a cabo diligencias debidas con los clientes titulares de cuentas sospechosas o anónimas para identificar quiénes son los beneficiarios reales, de manera que la institución financiera pueda tener un conocimiento cabal de la identidad del beneficiario real.

[http://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/recommendations/pdfs/FATF\\_Recommendations.pdf](http://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/recommendations/pdfs/FATF_Recommendations.pdf)

## Protección de informantes

### Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa: Recomendación 1916

INTER-GOVERNMENT GENERAL REFERENCE

La Recomendación 1916 de 2010 sobre "Protección de informantes" of Whistle-blowers' subraya la importancia de la actividad de los informantes, al considerarla una herramienta que mejora la rendición de cuentas y refuerza la lucha contra la corrupción y las actividades ilícitas. Además, recomienda al Consejo de Ministros que elabore un conjunto de directrices para la protección de informantes.

<http://assembly.coe.int/ASP/XRef/X2H-DW-XSL.asp?fileid=17852&=en>

## British Standards Institute: Código de prácticas para la denuncia de irregularidades

EXPERT / OTHER

DETAILED GUIDANCE

Este código de prácticas de 2008 explica cómo la denuncia de irregularidades puede convertirse en un instrumento clave para luchar contra el fraude y la delincuencia. Contiene recomendaciones dirigidas a organizaciones que incluyen la construcción de canales a prueba de fallos, asesoramiento con carácter confidencial, la mejora de la confianza de los empleados o la divulgación de información al público. También figuran otras problemáticas, como el anonimato, las inquietudes del público, las reclamaciones del ámbito privado, los denunciantes con segundos motivos, el acoso y la intimidación. A propósito de la concienciación, el código recomienda que las organizaciones cuelguen carteles chocantes o empleen mensajes atractivos en sus redes internas para recordar a los empleados la conveniencia de llamar la atención sobre un hecho preocupante como paso previo a la denuncia.

<http://www.pcaw.org.uk/bsi>

## Brown, A.J., P. Roberts y J. Olsen (2011) Whistling While They Work: Una guía de buenas prácticas para gestionar la información interna de acciones ilícitas en organizaciones del sector público

EXPERT / OTHER

DETAILED GUIDANCE

Esta guía de buenas prácticas, publicada en 2011, está diseñada para apoyar los sistemas específicos que se hacen necesarios para gestionar las denuncias de actos ilícitos "con interés "público". Se trata de casos en los cuales el supuesto acto ilícito afecta algo más que los intereses personales de la persona responsable de la denuncia. La Guía detalla los resultados de cuatro años de investigación sobre cómo pueden cumplir mejor con su cometido las organizaciones públicas al tiempo que mantienen su integridad y protegen el valor de sus empleados, y propone la gestión de las denuncias de actos ilícitos mediante un enfoque basado en las mejores prácticas actuales.

<http://epress.anu.edu.au?p=144611>

## Consejo de Europa: (borrador) Recomendación y memorando explicativo sobre la protección de informantes

INTER-GOVERNMENT

PRINCIPLES

Actualmente, el Consejo de Europa está preparando un borrador de recomendación sobre la protección de informantes. La adopción de una recomendación es la expresión colectiva de la opinión intergubernamental sobre una determinada cuestión, lo que le confiere una cierta autoridad, aunque no le otorga el mismo carácter de obligatoriedad que un convenio. El borrador de recomendación llama a los Estados miembro a que establezcan una normativa, así como un marco institucional y judicial para la protección de informantes. Los principios incluidos en la recomendación sirven como una guía a través de la cual los Estados pueden modernizar sus sistemas jurídicos. El borrador de recomendación debería ser remitido para la aprobación del Consejo de Ministros de la Unión Europea durante el primer semestre de 2014.

<http://www.coe.int/t/dghl/standardsetting/cdcj/whistleblowers/Whistleblowers%20meeting%20-%20Explanatory%20notes%20.pdf>

## El Instituto de la Haya para la Internacionalización del Derecho: Hacia una justicia para todos: Desafíos y modelos prometedores

EXPERT / OTHER GENERAL REFERENCE

Este informe de tendencias se enfrenta a la cuestión de qué puede hacerse para reducir casos evitables de sufrimiento, justicia y pobreza causada por la falta de protección jurídica. Se trata de un buen análisis sobre lo que se conoce por justicia, con una especial atención a la justicia civil, administrativa y las reparaciones a las víctimas de delitos. Desde un punto de vista metodológico, asume la perspectiva de las personas que buscan la protección de la justicia, reparando en sus necesidades y recogiendo elementos mediante distintas disciplinas para averiguar cómo pueden cubrirse esas necesidades. Se emplean, además, ejemplos por países para mostrar por qué y de qué manera los diferentes países representados están empezando a cubrir las necesidades de la población en materia de justicia.

[http://www.hiil.org/data/sitemanagement/media/TrendReport\\_Part1\\_020412\\_DEF%20%282%29.pdf](http://www.hiil.org/data/sitemanagement/media/TrendReport_Part1_020412_DEF%20%282%29.pdf)

## Foro Asia-Pacífico: Guía para instituciones nacionales protectoras de los Derechos Humanos: Cómo realizar investigaciones eficaces

INTER-GOVERNMENT DETAILED GUIDANCE

Este manual, publicado en 2013, ofrece una completa panorámica de las habilidades que necesitan los investigadores en instituciones nacionales que se dedican a la protección de los derechos humanos para desempeñar sus labores con eficacia. El capítulo 17 del manual está dedicado a los informantes, e incluye información sobre las mejores maneras de gestionar a informantes, o sobre cómo evaluar las pruebas aportadas por los informantes.

<http://www.asiapacificforum.net/support/files/investigations-manual-for-nhris>

## Government Accountability Project: Mejores prácticas internacionales en políticas de protección de denunciantes

CIVIL SOCIETY DETAILED GUIDANCE

Este documento publicado en 2013 por el Government Accountability Project proporciona una lista de 20 requisitos que garantizan que las leyes sobre protección de denunciantes están a la altura de las mejores prácticas internacionales. Estas normativas de "mejores prácticas" se basan en una recopilación de todas las leyes nacionales y políticas de Organizaciones Intergubernamentales, como las que existen en las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

[http://www.whistleblower.org/storage/documents/Best\\_Practices\\_Document\\_for\\_website\\_March\\_13\\_2013.pdf](http://www.whistleblower.org/storage/documents/Best_Practices_Document_for_website_March_13_2013.pdf)

## OCDE: G20, Marcos de protección de los informantes, compendio de mejores prácticas y principios rectores aplicables a la legislación

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Este estudio de la OCDE publicado en el año 2011 se centra en las principales características de las leyes de protección de denunciantes de irregularidades, y proporciona ejemplos de mejores prácticas extraídos de países del G20 con especial atención a su alcance y aplicación. El informe también incluye un conjunto de principios rectores que sirven como referencia para los países que tengan previsto establecer, modificar o complementar sus propios marcos para la protección de informantes.

<http://www.oecd.org/g20/topics/anti-corruption/48972967.pdf>

## Organización de Estados Americanos: Proyecto de ley modelo para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción y proteger a sus denunciantes y testigos

INTER-GOVERNMENT PRINCIPLES

Esta ley modelo de 2011 proporciona orientación detallada sobre el establecimiento de normas, procedimientos y normas que, además de facilitar y animar a denunciar actos de corrupción que puedan ser susceptibles de investigación administrativa o penal, protejan a los funcionarios y a cualquier persona que, en buena fe, denuncie o sea testigo de estos actos.

[http://www.oas.org/juridico/ley\\_modelo\\_proteccion.pdf](http://www.oas.org/juridico/ley_modelo_proteccion.pdf)

## Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información

CIVIL SOCIETY PRINCIPLES

Los Principios de Tshwane sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información fueron presentados en junio de 2013 por 22 organizaciones y centros académicos de todo el mundo. Los principios se desarrollaron con el fin de orientar a quienes estén involucrados en la redacción, la revisión o la implementación de leyes y disposiciones relacionadas con la autoridad del estado para ocultar información por motivos de seguridad o castigar la divulgación de la misma. Se fundamenta en el derecho internacional, el derecho y los estándares regionales, la evolución de la práctica del estado, los principios generales del Derecho reconocidos por la comunidad internacional, y la producción escrita de expertos en la materia.

<http://www.right2info.org/exceptions-to-access/national-security>

## Recomendación 2024 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Versión provisional

INTER-GOVERNMENT GENERAL REFERENCE

La Resolución 2024 sobre 'seguridad nacional y acceso a la información' de 2013 urge a los Estados miembro a que implementen el Convenio sobre Acceso a Documentos Oficiales del Consejo de Europa y a que respeten los Principios Globales sobre Seguridad Nacional y Derecho a la Información.

<http://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-en.asp?fileid=20194&en>

## Resolución 1729(2010) de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

INTER-GOVERNMENT GENERAL REFERENCE

La Recomendación 1729, de 2010, sobre protección de los denunciantes de irregularidades, reconoce la importante función que desempeñan los denunciantes en el refuerzo de la rendición de cuentas y la promoción de la lucha contra la corrupción y la mala administración, tanto en el sector público como en el privado. La Asamblea Parlamentaria invita a que todos los Estados miembros revisen la legislación existente en materia de protección de los denunciantes de irregularidades a la vista de los siguientes principios rectores:

- La legislación en materia de protección de los denunciantes de irregularidades debe ser exhaustiva

- Debe centrarse en facilitar alternativas seguras al silencio
- Por lo que respecta al peso de la prueba, debería ser el empleador quien deba probar más allá de toda duda razonable que cualesquiera medidas adoptadas en detrimento del denunciante estuvieron fundamentadas en razones ajenas a las denuncias de aquél
- La implementación y el impacto de la legislación en materia de protección de los denunciantes de irregularidades debería ser objeto de seguimiento y evaluación periódica por organismos independientes.

<http://assembly.coe.int/ASP/XRef/X2H-DW-XSL.asp?fileid=17851&=en>

## Stichting Van De Arbeid (Fundación del Trabajo): Declaración sobre supuestas actividades ilícitas en las empresas

EXPERT / OTHER   DETAILED GUIDANCE

Realizado por encargo del gobierno holandés, la Fundación holandesa del Trabajo desarrolló en 2010 un código de conducta sobre denuncia de actividades ilícitas, que debían servir a modo de primer paso a la hora de crear unas directrices sectoriales o corporativas para informar sobre supuestas actividades ilícitas.

[http://www.stvda.nl/en/--/media/Files/Stvda/Talen/Engels/2012/20120829\\_EN.ashx](http://www.stvda.nl/en/--/media/Files/Stvda/Talen/Engels/2012/20120829_EN.ashx)

# Anexo: Agradecimientos

## Contribuyentes a esta área

### Ayuda al desarrollo

Este área ha sido desarrollada por [Publish What You Fund](#) (PWYF) con la contribución de Rachel Rank y Catalina Reyes (PWYF), Paulo de Renzio ([International Budget Partnership](#)), Lauren Pfeifer ([ONE](#)), George Ingram ([Brookings Institution](#)), Carolyn Culey ([Development Initiatives](#)) y Laia Griñó ([InterAction](#)).

### Construcción

Las recomendaciones para este área se basan en el trabajo de la [Construction Sector Transparency Initiative \(CoST\)](#) and the [Network for Integrity in Reconstruction](#), y han sido desarrolladas por la [Secretaría Internacional de CoST](#).

### Contratación pública

Este área ha sido desarrollada por la [Open Contracting Partnership](#), cuyo grupo dirigente está compuesto en la actualidad por las siguientes organizaciones: [Colombia Compra Eficiente](#), [Construction Sector Transparency Initiative \(CoST\)](#), [Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit \(GIZ\)](#) en representación del [Ministerio Federal Alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo \(BMZ\)](#), [Integrity Action](#), [Oxfam América](#), el [Philippines Government Procurement Policy Board](#), [Transparencia Internacional](#) y el [Instituto del Banco Mundial](#).

### Datos de gobierno abierto

Este asunto ha sido preparado por [Sunlight Foundation](#) con aportaciones de la [Open Knowledge Foundation](#) y de la [Global Open Data Initiative](#).

### Declaraciones patrimoniales y conflictos de intereses

Esta área ha sido desarrollada por Abhinav Bahl, de [Global Integrity](#), con aportaciones de David Banisar, de [Article 19](#), Stephanie Trapnell y Francesca Cantini del [Banco Mundial](#), y xxx de [Integrity Action](#).

### Derecho a la Información

Este área ha sido preparada por Helen Darbishire of [Access Info Europe](#) y Toby Mendel del [Centre for Law and Democracy](#), con comentarios de Venkatesh Nayak de [Human Rights Initiative](#), Rachel Rank de [Publish What You Fund](#), David Goldberg, Andres Meija, Allison Tilley de [Open Democracy Advice Centre](#), Codru Vrabie, Javier Casas de Suma Ciudadana, Carole Excell de [Access Initiative](#), Mark Weiler, Luis F. Esquivel y Marcos Mendiburu del [Instituto del Banco Mundial](#) y Tania Sánchez Andrade de [IFAI](#), Mexico.

### Elecciones

Este área ha sido preparada por el National Democratic Institute. El autor principal fue Patrick Merloe, con la contribución de Michelle Brown y Tova Wang. Puedes enviar tus comentarios a [pat@ndi.org](mailto:pat@ndi.org)

### Fuerzas policiales y seguridad ciudadana

This topic was developed by Rachel Neild, Vonda Brown and Sandy Coliver of the Open Society Justice Initiative, with inputs from Ivanka Ivanova, Maya Forstater, Carly Nyst, G.P. Joshi, Gergana Jouleva, Robert Davis, Bruno Langeani, and Sanjay Patel among others. These sample commitments will be updated, and we welcome comments. Please send any feedback to [Rachel.neild@opensocietyfoundations.org](mailto:Rachel.neild@opensocietyfoundations.org) or [Rebekah.delsol@opensocietyfoundations.org](mailto:Rebekah.delsol@opensocietyfoundations.org).

## Gestión documental

Este área ha sido preparada por Anne Thurston, James Lowry, John McDonald, Andrew Griffin y Anthea Seles de [International Records Management Trust](#), con la contribución de algunos miembros de [International Council on Archives](#) y de la [Association of Commonwealth Archivists and Records Managers](#).

## Impuestos y flujos ilícitos

Este capítulo ha sido preparado por Alex Cobham, del [Center for Global Development](#), con las valiosas aportaciones de [BMZ](#), el [FMI](#), Tom Cardamone, Maya Forstater, Martin Hearson, Vanessa Herringshaw, Anthea Lawson, Markus Meinzer, Richard Murphy y Robert Palmer.

## Industria extractiva

Este área ha sido preparada por el [Revenue Watch Institute](#).

## Medio ambiente

Este área fue preparada por The Access Initiative.

## Parlamentos

Esta área ha sido preparada por el equipo de Gobernanza del National Democratic Institute's Governance Team, con las aportaciones de: Cristiano Ferri Faria, Cámara de los Diputados, Brasil; Cristina Leston-Bandeira, University of Hull; Jeffrey Griffith; y representantes de las siguientes organizaciones: la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa; the Sunlight Foundation (Estados Unidos); el Centro de Investigación, Transparencia y Rendición de Cuentas (Serbia). También se recibieron comentarios al esquema inicial de miembros de la comunidad [OpeningParliament.org](#) que participan en el [PMO-Network Google Group](#). La investigación para esta área se basa en la Declaración sobre Apertura Parlamentaria de la comunidad [OpeningParliament.org](#), además de los comentarios a las disposiciones de la Declaración y una serie de recursos internacionales desarrollados por la comunidad parlamentaria internacional. Puedes escribir a [openparl@ndi.org](mailto:openparl@ndi.org) con sugerencias y comentarios.

## Participación ciudadana

Esta área ha sido desarrollada por Involve (Tim Hughes y Simon Burall) con aportaciones de Tim Davies (Practical Participation), Claire-Marie Foulquier-Gazagnes (Sciences Po Paris & HEC Paris), Rikki Dean (London School of Economics), Claudia Cappelli (UNIRIO - Federal University of State of Rio de Janeiro, Brazil, Informatic Department), Rakesh Rajani (Twaweza), Rodrigo Davies (Center for Civic Media, MIT), Rebecca M. Townsend (Manchester Community College, Connecticut), Craig Thomler (Delib Australia), Lorna Ahlquist (Empowering Practice, Escocia), Benjamin Allen (Democracy and Good Governance Consulting), Adam Fletcher (CommonAction Consulting), Bill Badham (Co-Director de Practical Participation) y Gilbert Sendugwa (Africa Freedom of Information Centre).

## Pesca

### Presupuestos

Este área ha sido preparada por [International Budget Partnership](#) con las aportaciones de Vivek Ramkumar y Warren Krafchik (IBP), Jay Kruuse, [Public Service Accountability Monitor, South Africa](#); Claire Schouten, [Integrity Action](#); Rocío Moreno, Global Movement for Budget Transparency Accountability and Participation (BTAP); Katarina Ott, [Institute of Public Finance, Croatia](#); Nicola Smithers y otros, del Banco Mundial; y Jason Haris, del Fondo Monetario Internacional (FMI).

### Protección de informantes

Este área ha sido desarrollada por [Whistleblowers International Network](#) (Anna Myers) con las valiosas aportaciones de Bea Edwards y Alison Glick, del [Government Accountability Project](#); David Hutton, de [Federal Accountability Initiative for Reform](#); Guido Strack, [Whistleblowers Network Germany](#); Alison Tilley, [Open Democracy Advice Centre](#); y Cathy James y Francesca West, [Public Concern at Work](#).

### Servicios públicos

Este área ha sido preparada por Twaweza e Involve, gracias al trabajo de Rakesh Rajani (Twaweza), Tim Hughes (Involve) y Maya Forstater (Transparency and Accountability Initiative).

### Tierra

Este área ha sido desarrollada por Global Witness con la contribución y los comentarios de Lorenzo Cottula de IIED, Michael Taylor de la International Land Coalition, Babette Wehrmann de L.a.nD-Net y Chiara Selvetti en DfID.

## Guía sobre Gobierno Abierto

The Open Government Guide has been developed and edited by Maya Forstater, (consultant) under the direction of Vanessa Herringshaw (Director, T/AI) with support from Linnea Mills. T/AI is grateful to all the authors who generously contributed their time and expertise to the project, and to those who have provided comments, case studies and resources.

An advisory group provided high level comments to the development of the guide. Thank-you to Linda Frey and Paul Maassen from the Open Government Partnership, Martin Tisne from Omidyar Network, Julie McCarthy from the Open Society Foundations, Katarina Ott from the Institute for Public Finance in Croatia and Joel Salas.

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 3.0 Unported License.

<http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/>

